



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

- [Da luz verde TECM a nuevas consejeras del IECM; ganarán más que Sheinbaum](#) 2
La Jornada - Capital - Pág. CP-29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)

TECDMX

- [Rayuela](#) 4
La Jornada - Opinión - Pág. CP - Sin autor (Editorial)

TEPJF

- [Crisis, si el pueblo no elige a juzgadores: magistrado](#) 6
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández (Nota Informativa)

- [¿Será?](#) 7
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Columnas Políticas

- [Templo Mayor](#) 9
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)

- [Bajo Reserva](#) 11
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)

- [Trascendió](#) 12
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

- [Frentes Políticos](#) 13
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)

- [Pepe Grillo](#) 14
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

- [Redes de Poder](#) 16
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

- [Jaque Mate / La "kakistocracia"](#) 17
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)

- [365 Días / Con los familiares de los 43, nada menos](#) 19
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

- [Estrictamente Personal / Quién tiene que disculparse](#) 20
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

- [Sobreaviso / El desafío presidencial](#) 22
El Financiero - Opinión - Pág. PP-32 - René Delgado (Columna)

- [El Asalto a la Razón / "Prohibido prohibir", ¿y vapear?](#) 25
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)

- [En Privado / Cardiología, al borde del infarto](#) 26
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)

- [Razones / Seguridad: señales de vida](#) 27
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

- [Arsenal / El efecto Trump](#) 29
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)

Seguridad y Defensa / Contra cárteles	31
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Carlos Ramírez (Columna)	
Día con Día / Dos historias profanas	32
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
A Puerta Cerrada / La hidra político-criminal	33
El Universal - Nación - Pág. 11 - Marcela Gómez Zalce (Columna)	
Astillero	34
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
El informe Oppenheimer / Aranceles de Trump	35
Reforma - Internacional - Pág. 14 - Andrés Oppenheimer (Columna)	
En Petit comité / ¿Quién los va a sustituir?	37
El Financiero - Opinión - Pág. 37 - Óscar Mario Beteta (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	40
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	41
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Peligran aguinaldos en Tlalpan	42
Excélsior - Comunidad - Pág. 25 - Adrián Rueda (Columna)	
Definiciones / ¿No que prohibido prohibir?	44
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Manuel López San Martín (Columna)	
Sepa la Bola / Tótem en Polanco	45
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Claudia Bolaños (Columna)	
Línea 13	47
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida / La mafia venezolana	48
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10.	50
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares	51
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Inalcanzable	53
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Obi (Cartón)	
Cartón / Del dicho al hecho...	54
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Oportunidad laboral	55
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Mesa de negociaciones	56
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Cada quien su innombrable	57
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Ya se hizo costumbre	58
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Proyecto de modelo	59
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / El rey del Barrio	60
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Un desempleado precavido	61

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	62
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Islandia autoriza caza de ballenas	63
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Les llegó la austeridad	64
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Un buen libro es un refugio..	65
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Ucrania	66
El Financiero - Opinión - Pág. 36 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	67
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Paliativo	68
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / El neo sinaloense	69
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / ¡Que pena!	70
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	

IECM

Piden voto digital de Participativo	72
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
...y Haces Lago plantea voto digital para agilizar y economizar elecciones	73
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 15 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)	

INE

Guadalupe Taddei tiene síntomas de covid-19	75
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Taddei se enferma antes de defender el presupuesto de INE	76
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - F. Mián / J. López Ponze (Nota Informativa)	
Llama INE a valorar legitimidad electoral	78
Reforma - Primera - Pág. 2 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Recorte coloca en riesgo legitimidad de elección judicial: INE	80
El Universal - Nación - Pág. 10 - Enrique Gómez / Antonio López (Nota Informativa)	
Poder Judicial e INE defienden sus presupuestos en San Lázaro	82
La Jornada - Política - Pág. 7 - Fernando Camacho / Enrique Méndez (Nota Informativa)	
INE, en crisis, si recibe menos de 9 mil mdp	83
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
INE: 13 mil mdp no es "capricho" es el costo de la legitimidad	86
El Financiero - Nacional - Pág. PP-40 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
"Legitimidad de elección judicial está en riesgo"	88
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 47 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Defienden el presupuesto	90
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - A. García (Nota Informativa)	
INE defiende 13 mmdp para la elección judicial	92
La Razón - Primera - Pág. 9 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
'Por legitimidad'; INE defiende presupuesto	94
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Jorge X. López (Nota Informativa)	
Consejeros denuncia a juez	96

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Aprueban lista de 10 aspirantes a titular de contraloría del INE	97
La Jornada - Política - Pág. 12 - Redacción (Nota Informativa)	
Frentes Políticos	98
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	

GCDMX

Brigada: regresarán las fotomultas para hacer cumplir norma de tránsito	100
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Brigada y diputados adelantan cambios en el Metro para enero	101
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Ángel Ortiz / Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
CDMX replantea políticas públicas para convertirse en eje articulador	103
El Economista - Urbes y Estados - Pág. 40 - Sin autor (Nota Informativa)	
Entrega Gobierno más de 2 mil créditos para pequeños negocios	104
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Entrevista / "Uno de los retos es el juicio en línea para eficientar la justicia"	106
La Razón - Primera - Pág. 13 - Bibiana Belsasso (Entrevista)	
Fallan más de mil cámaras en CdMx	108
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Karla Mora (Nota Informativa)	
Temen desalojos en otras plazas	110
Excélsior - Comunidad - Pág. 24 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Luego de ejecución, prometen seguridad en plazas comerciales	112
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Alberto Acosta / David Funes (Nota Informativa)	
En la CDMX, entre tres y 10 protestas cada día	113
La Jornada - Capital - Pág. CP-28 - Ángel Bolaños Sánchez (Nota Informativa)	
Resiste la Sobse retiro de puente	115
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eudardo Cedillo (Nota Informativa)	
Recuperan 11 hectáreas de suelo de conservación	117
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Cuartoscuro (Fotografía)	
Aplicarán 20 mil pruebas Alcostop	118
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Motos infractoras	120
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Morena propone créditos de vivienda con 0% de interés para los jóvenes	125
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 15 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)	
Pevemista pide incluir en el presupuesto recursos para 28 Cendis de Iztapalapa	127
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Llama a prevenir riesgos	128
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Frida Valencia (Nota Informativa)	

CNDH

Felices repeticiones	131
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Alma Delia Murillo (Artículo)	

Info CDMX

Circuito Interior	134
--------------------------	-----

INAI

- [Piden al Legislativo garantice el derecho a saber](#) 136
El Universal - Nación - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)

Congreso de la Unión

- [A punto de liarse a golpes, legisladores de Morena y PAN](#) 138
La Jornada - Política - Pág. CP-5 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)
- [Crean tribunal que vigilará a jueces](#) 140
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles De la Rosa (Nota Informativa)
- [...y Haces Lago plantea voto digital para agilizar y economizar elecciones](#) 142
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 15 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)
- [Mayoría acota voz de oposición](#) 143
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles De la Rosa (Nota Informativa)
- [Avala Senado conformación de la SCJN con 9 ministros](#) 145
El Día - Nacional - Pág. PP-3 - Sin autor (Nota Informativa)
- [Piden llevar Operación Enjambre a más estados](#) 148
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Atalo Mata Othón (Nota Informativa)
- [Prevén aval a norma de jueces sin rostro la próxima semana](#) 149
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)
- [Inicia Senado ruta vs fentanilo](#) 150
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)

Partidos Políticos

- [Entregan a Máynez liderazgo emecista](#) 152
Reforma - Primera - Pág. 2 - Staff (Nota Informativa)
- [De la Madrid deja al PRI; terminé mi ciclo, afirma](#) 153
El Universal - Nación - Pág. 9 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)
- [Presenta AN presupuesto alterno](#) 154
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Martha Martínez (Nota Informativa)
- [Organizaciones opositoras se unen para crar "Fuerza política ciudadana"](#) 155
El Independiente - Información General - Pág. PP-6 - Redacción (Nota Informativa)

SCJN

- [Crean comisión de transición entre el Consejo de la Judicatura y los órganos que lo sustituirán](#) 158
La Jornada - Política - Pág. 8 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)
- [Corte y Judicatura defienden gasto 2025](#) 159
El Universal - Nación - Pág. 10 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)
- [Llaman a respetar los derechos de los trabajadores de los juzgados](#) 160
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 47 - Maritza Pérez (Nota Informativa)
- [Senadores aprueban la ley orgánica del PJF](#) 161
El Universal - Nación - Pág. 10 - Luis Carlos Rodríguez / Víctor Gamboa (Nota Informativa)

Presidencia

- [Sheinbaum buscará pacto con Trump sobre deportaciones](#) 163
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alma E. Muñoz / Alonso Urrutia (Nota Informativa)

EU busca países para echar a migrantes; no habrá pacto: Claudia	
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Diego Salcedo / Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Descarta Sheinbaum cambio en la estrategia de seguridad nacional	168
La Jornada - Política - Pág. 4 - Alma E. Muñoz / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Ratifica la IP ante Sheinbaum que seguirán las inversiones.	169
La Jornada - Economía - Pág. PP-19 - Alejandro Alegría (Nota Informativa)	
Inyectarán en 6 puertos más de \$32 mil millones	171
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Sí hay presupuesto para instituciones de salud; se revisará el tema: Sheinbaum	173
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-5 - Cecilia Higuera Albarrán (Nota Informativa)	
"Nadie va a proteger a nadie", advierte la Presidenta respecto al caso de los 43	176
La Jornada - Política - Pág. 8 - Alonso Urrutia / Alma Muñoz (Nota Informativa)	
Llama Sheinbaum a conocer "el oscuro" sexenio salinista	177
La Jornada - Política - Pág. 9 - Alma E. Muñoz / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
"Se seguirá defendiendo el área natural protegida de Calica": Sheinbaum	178
La Jornada - Política - Pág. 10 - Alma E. Muñoz / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Rosa Icela dirige plan	179
El Herald de México - El país - Pág. PP-6 - N. Gutierrez (Nota Informativa)	
Supervisa el canciller en Texas apoyo a paisanos	181
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Arturo Sánchez Jiménez (Nota Informativa)	
Censo del Bienestar, en marcha	182
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Ernesto Méndez (Nota Informativa)	
Invertirá la Marina millones en puertos	183
Reforma - Primera - Pág. 8 - Claudia Guerrero / Natlia Vitela (Nota Informativa)	
A prueba, la capacidad de adaptación de la bolsa, señala Hacienda	184
La Jornada - Economía - Pág. 17 - Clara Zepeda (Nota Informativa)	
Van 13 niños muertos por bacteria klebsiella	186
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Blanca Valadez / Monsaerrat (Nota Informativa)	
El nuevo cobro a los cruceristas será evaluado	187
El Financiero - Empresas - Pág. 19 - Aldo Munguía (Nota Informativa)	

Internacional

Declaran a Los Ángeles santuario para la migración	189
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - AFP / Reuters (Nota Informativa)	
Países del caribe rechazan recibir a migrantes expulsados por Trump	190
Excélsior - Global - Pág. 26 - Afp (Nota Informativa)	

Violencia de Género

A10 años de la protección infantil, ¿dónde estamos?	193
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Yasmín Esquivel Mossa (Artículo)	
Mapean puntos de riesgo para mujeres en transporte público	194
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Rebeca Jiménez (Nota Informativa)	
Exigen perspectiva de género en caso Diego	196
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Arely Rosas (Nota Informativa)	
Cae autor material de doble feminicidio	197
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Manuel Espino (Nota Informativa)	



TECDMX



Fallo del Tribunal Electoral capitalino Conceden alza salarial a 3 consejeras del IECM

● Ganarán más que la presidenta Sheinbaum

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Da luz verde TECM a nuevas consejeras del IECM; ganarán más que Sheinbaum

Falla en su favor contraviniendo la Ley de Austeridad local, que también desacatan los magistrados electorales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) falló en favor de las tres nuevas consejeras del Instituto Electoral local (IECM), por lo que recibirán un salario mensual mayor al de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, lo que contraviene la Ley de Austeridad.

Con la resolución, las consejeras María de los Ángeles Gil, Melissa Guerra y Cecilia Hernández podrán percibir una remuneración neta de 135 mil 779.36 pesos mensuales, así como todas las prestaciones que otorga la ley.

Ayer, en sesión pública, los magistrados consideraron que la Junta Administrativa del IECM aprobó el tabulador salarial conforme a la Ley de Austeridad sin considerar el principio de igualdad salarial; esto, a pesar de que la presidenta, Patricia Avendaño, gana 87 mil pesos mensuales.

Con esta decisión las tres consejeras se suman a otros tres inte-

grantes del Consejo General—Erika Estrada, Sonia Pérez y Ernesto Ramos— que gozan de un salario mayor al de Sheinbaum, que es de 133 mil 332.97 pesos mensuales netos.

Tanto la Ley de Austeridad federal como la local, a la que deben ajustarse los órganos autónomos como el IECM, establecen que ningún servidor público podrá ganar más que la Presidenta y que la jefa de Gobierno.

Sin embargo, en el TECM también se viola esta disposición, pues todos sus magistrados ganan más de 166 mil pesos mensuales cada uno. El lunes pasado este diario dio a conocer que el tribunal presupuestó 59 plazas con salarios más altos que el de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para 2025.

El miércoles pasado, durante la mesa de trabajo entre la presidenta del IECM y legisladores, el diputado Gerardo Villanueva, de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación —aliada de Morena—, criticó la decisión de las nuevas consejeras de impugnar

para obtener un salario mayor.

“Llama la atención que tres consejeras nombradas el primero de octubre hayan hecho uso de mecanismos legales con el propósito, vamos a decirlo lo más amable, de evadir la ley vigente y violar con ello su aplicación. En realidad pienso, con toda franqueza, que es fraude a la ley, pero eso lo tendría que determinar una instancia distinta, (...)”

“(El IECM) nos planrea cuatro parámetros fundamentales, uno es el de la educación cívica, y me parece que existe una profunda contradicción en la conducta de estos servidores públicos”, reprochó Villanueva, a quien la presidenta contestó que es respetuosa de las determinaciones de cada consejero.

Por otra parte, el TECM desechó diversas quejas en contra de los ex candidatos a la jefatura de Gobierno Clara Brugada y Santiago Taboada, al considerar que ninguno violó la equidad de la contienda ni cometió actos anticipados de precampaña y campaña, respectivamente.



Fecha 06.12.2024	Sección Opinión	Página CP
----------------------------	---------------------------	---------------------

Rayuela

Vaya desorden el que está permitiendo el Tribunal Electoral de la capital al autorizar que seis consejeras y consejeros estén salarialmente por encima de la presidenta de México.



Página 1 de 1
\$ 4832.00
Tam: 16 cm2

TEPJF



Crisis, si el pueblo no elige a juzgadores: magistrado

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

La democracia no está sujeta a negociación y, en ese sentido, debe cumplirse con el mandato de realizar la elección judicial; de lo contrario habrá una crisis política y constitucional, declaró Felipe Fuentes, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Podemos estar de acuerdo o no con la reforma, pero ya es parte de la Carta Magna y el Tribunal Electoral tiene que cumplir sus obligaciones.”

La democracia “no puede ni está sujeta a negociación, si eso pasara el país caería en una crisis política y constitucional. Es un derecho fundamental de los ciudadanos (tener) las elecciones libres y periódicas”.

Hace unos días se cerró la etapa de registro de personas aspirantes a convertirse en juzgadoras del Poder

Judicial de la Federación, con alrededor de 50 mil candidatas y candidatos ante los comités de evaluación de los tres poderes.

El magistrado Fuentes pronosticó que la sala superior del TEPJF recibirá los primeros medios de impugnación contra esos registros.

Durante la presentación de la *Compilación 2014-2024. Jurisprudencia y tesis en materia electoral*, en la Feria Internacional de Libro de Guadalajara, señaló que la jurisprudencia del Tribunal Electoral hará viable y efectiva la elección judicial.

Los magistrados que integran la máxima instancia de decisión en materia electoral deberán llevar a detalle las omisiones del Legislativo.

Este tribunal “sentará la jurisprudencia necesaria para que la elección sea un éxito y cuando la ley no prevea o sea poco clara, serán nuestras sentencias las que, con apego a la Constitución, resuelvan lo que tenga que resolverse”.



Página 1 de 1
\$ 29596.00
Tam: 98 cm2

¿SERÁ?

La de malas

Que el virus de Covid-19 jugó en contra de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, pues justo dio positivo cuando tenía una cita con los diputados para defender el presupuesto de más de 13 mil millones de pesos para la elección judicial, pero lo que más resaltó es que, a pesar de su ausencia, el INE no envió a toda su caballería, pues varios consejeros prefirieron dar prioridad a las actividades de la FIL Guadalajara y resaltó la inasistencia de Jorge Montaña, presidente de la Comisión organizadora de la elección judicial, y Ucc-kib Espadas, de la de Presupuesto. Ya será para la otra... ¿Será?

Entre ausencias y confusiones

Nos dicen que, durante de comparecencia de la Oficial Mayor de la SCJN, Gisela Morales, ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a quien no se le vio por ahí fue a su presidenta, la diputada inorenista Merylyn Gómez Pozos, quien no encabezó la reunión, a la que tampoco asistieron 20 de sus integrantes. Quien sí acudió fue el petista Reginaldo Sandoval Flores quien cuestionó sobre el presupuesto que solicitaron la Corte, el CJF y el Tribunal Electoral del PJF, pese a cumplir con su tarea legislativa, cuentan que el legislador confundió y mezcló los presupuestos solicitados por la SCJN y a las Salas Regionales del TEPJF, tal vez el ajeteo de tanta reforma ya los tiene agotados. ¿Será?

Como en cantina

Vaya espectáculo que protagonizaron ayer los senadores de Morena y el PAN, otra vez por Miguel Ángel Yunes Márquez, uos cuentan que el veracruzauo que se fue a Morena para que le quitaran las órdenes de aprehensión en su contra y de su familia, amenazó al panista de Chihuahua, Mario Vázquez con “partirle su madre” por acusarlo de haberse “dado” a los guinda. Adán Augusto López también se sumó a la amenaza y dijo que hasta se quita el fuero para responderle al chihuahuense; sin embargo, hay algunos que nos dicen que el pleito va más allá de Yunes y que la disputa del tabasqueño tiene que ver con líos entre chihuahuenses. ¿Será?

Crisis en la CDMX

El secretario de Vivienda capitalino, Inti Muñoz, tendrá que ser eficaz en su encomienda para resolver la crisis que afecta a la CDMX; pues es urgente llegar a un equilibrio entre los beneficios económicos del turismo y la recaudación, al mismo tiempo de promover el acceso a la vivienda. Según el reciente estudio de Estancia Turística Eventual y Plataformas Eventuales de Hospedaje, realizada por la consultora Alquimia Urbana, la crisis de la vivienda en la capital responde no sólo al crecimiento poblacional, sino también al abandono de inmuebles en las alcaldías y al aumento de precio del suelo; no así, al uso de aplicaciones de alojamiento. ¿Será?





PRIMERAS PLANAS





LE PONEN SUSPENSO

Neutralizan América y Cruz Azul sus ofensivas y con ello, La Máquina sólo requiere el empate en la vuelta para avanzar a la Final.



(1) Mario Humberto Vázquez (PAN-Chih.) insulta a Yunes desde su escaño: "cedió y las dio". (2) El coordinador Adán Augusto lo encara, exige una disculpa. (3) Miguel Ángel Yunes reta a golpes al panista Enrique Vargas (4). Luego Adán empuja a Vargas. (5) El morenista Luis Fernando Salazar jalonea a Vargas. (6) Manuel Velasco (PVEM) detiene la pelea.

VIERNES 6 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,293 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Solicitará CSP a Trump no enviar a México a deportados

Piden que a migrantes los regresen a su país

Existe convenio con actual Gobierno, pero temen cambio de acuerdo con EU

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que pedirán a su futuro homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, que, en caso de deportaciones, su Gobierno envíe a los migrantes directamente a sus países de origen.

La Mandataria federal explicó que actualmente existe un acuerdo con el Presidente Joe Biden para que su Gobierno se haga responsable de repatriar a los viajeros en situación irregular, pero no a territorio mexicano, sino a los países de los que salieron.

"Hay un acuerdo actual con la Administración del Presidente Biden en donde, para muchas de las nacionalidades, ellos directamente los envían vía aérea a sus países de origen. Ahí en donde no tienen una relación directa (EU con algunas naciones) hay un acuerdo también para que contribuyan desde México a enviar a las personas a sus países de origen", indicó. "Evidentemente, nosotros somos solidarios con todos y con todas, pero nuestra principal función es recibir a las y los mexicanos. Y esperamos tener un acuerdo con la Administración Trump en caso de que haya estas deportaciones, para que ellos también envíen a sus países de origen a las personas que vienen de otros países".

La titular del Ejecutivo federal confirmó que el próximo martes sostendrá una reunión con las y los Gobernadores de estados fronterizos, con la finalidad de alistar un plan, en caso de que el republicano cumpla



A 3 MIL KM DEL SUEÑO AMERICANO. El venezolano Álvaro Calderini cruza con su hermana y su sobrina un río en Bajo Chiquito, Panamá, después de pasar el Tapón del Darién en Colombia, rumbo a EU.

Reclamó Sheinbaum, dice Presidente

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró anoche que la Presidenta Claudia Sheinbaum le recriminó su amenaza de imponer un arancel de 25 por ciento a las importaciones de México si no toma acciones para detener la migración irregular.

En una cena organizada por la cadena de televisión FoxNews en la que recibió el premio del "Patriota del Año", Trump dijo que el reclamo

ocurrió en la llamada que sostuvieron el 27 de noviembre. "Como probablemente lo leyeran, el otro día hablé con la nueva Presidenta de México. Una mujer muy agradable, y tuvimos una conversación muy agradable", dijo en la cena en Brookville, Nueva York. "Pero ella me dijo: '¿Por qué me estás haciendo esto?'. Yo le dije: 'No. Sólo estoy poniendo muchos aranceles (a las importaciones de México) porque (ustedes) están permitiendo que los criminales ingresen a nuestro país, y ya no podemos permitir eso'".

con sus amenazas de deportar a los connacionales.

Explicó que el encuentro será en Acapulco, en el marco de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que sesionará en ese puerto.

"Apenas ayer (miércoles) acordamos, tuvimos gabinete, y ahí, la Secretaria de Gober-

nación (dijo que) va a convocar a los Gobernadores de Baja California, de Sonora, de Chihuahua, de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas para poder tener esta reunión en donde nos pongamos de acuerdo cómo recibir a nuestros paisanos y paisanas en caso de que haya una depor-

tación masiva", manifestó. "Ya lo informaremos, estamos trabajando en ello, hay una parte que tiene que ver con los consulados; otra parte que tiene que ver con el trabajo que tenemos que hacer en México, esperamos que no ocurra, pero si llega a ocurrir, pues estar preparados para recibirlos".

La futura Administración Trump preparó una lista de países a los que podría enviar a los migrantes deportados si sus lugares de origen se rehúsan a aceptarlos, según publicó NBC News citando a tres fuentes con conocimiento de los temas.

En la lista figuran Islas Turcas y Caicos; Bahamas, Panamá, y Granada.

"No hemos recibido ninguna comunicación oficial ni oficiosa sobre dicha propuesta. Además, a la luz del Derecho Internacional, no tenemos obligación de recibir deportados de otras nacionalidades que no sea la panameña", reclamó el Gobierno de Panamá.

MAYOLO LÓPEZ

El coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, buscaba pleito y encontró motivo.

El senador panista por Chihuahua, Mario Humberto Vázquez, había dicho en su escaño: "Le eliminaron órdenes de aprehensión antes de que él concediera y cediera, y las diera", en alusión al paso de Miguel Ángel Yunes a Morena.

Morenistas, encabezados por su coordinador, Adán Augusto, acompañaron al ex panista Yunes a exigir una disculpa al chihuahuense.

"Llegaron y amenazaron con madrearme", contó después Vázquez.

"Aquí, o donde te vea, te

voy a partir tu madre", amenazó Yunes Márquez, descompuesto, rodeado de sus nuevos compañeros, los senadores morenistas.

"Si no, lo hago yo", terció entonces el tabasqueño.

El panista Enrique Vargas intentó defender a su compañero, pero encendió a Adán Augusto.

En ese momento, el también morenista Luis Fernando Salazar intervino y jaloneó y tomó por la espalda a Vargas.

El chiapaneco Manuel Velasco, coordinador del PVEM, se interpuso y logró calmar los ánimos, ante el desconcierto de legisladores.

"Manuel ayudó a que no madrearan a Enrique", contó un senador que atestiguó la trifulca.



Ismael Brito Mazariegos



Eduardo Zenteno



Y GOLPES EN CHIAPAS

Dos dirigentes del Partido Verde en Chiapas se enfrentaron a golpes en una reunión privada en la sede del Congreso estatal. El diputado local Ismael Brito Mazariegos, ex secretario del Gobierno estatal, fue agredido por el ex legislador y actual secretario general del PVEM en la entidad, Eduardo Zenteno.

PÁGINA 9

CIERRAN ESCUELA EN CULIACÁN; INSTALAN CUARTEL

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- Los niños y niñas de la primaria 'Niños Héroe', en la Colonia CNOP en Culiacán, Sinaloa, tendrán que tomar las clases de diciembre en casa y en línea, pues la Novena Zona Militar dispuso de sus instalaciones para usarlas como cuartel.

En medio de la narcoguerra que registra la entidad desde hace tres meses, se informó la decisión a los padres de familia mediante una circular.

"A partir del lunes 2 de diciembre y hasta nuevo aviso, la escuela Niños Héroe estará trabajando en la modalidad virtual, debido a que la Novena Zona Militar estará usando las instalaciones de la Escuela como campamento durante todo el mes de diciembre", indica el texto enviado.

En un recorrido, REFORMA constató que el personal militar utiliza las instalaciones para guardar su equipo táctico y las aulas se convirtieron en salas de análisis de estrategia y reacción ante el crimen.

"De antemano agradece-mos su comprensión y apoyo,



La escuela se ubica en una de las zonas más peligrosas.

ya que son situaciones que como lo comprenderán no están en nuestras manos y sólo acatamos indicaciones de las autoridades", señala el mensaje a los padres de familia.

Este destacamento militar fue instalado en la Colonia CNOP, al sur de la ciudad de Culiacán, que desde el pasado 9 de septiembre vive una ola de violencia que se puede resumir en más de 500 asesinatos y casi 600 desapariciones de personas.

De acuerdo con datos hemerográficos, 7 de cada 10 asesinatos han ocurrido en el sur de la ciudad de Culiacán. Sucesos de lo mismo con las desapariciones de personas.

PÁGINA 6

Preocupan a empresarios inseguridad y extorsión

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

La inseguridad en México, especialmente en Sinaloa, el cobro de piso por parte del crimen organizado, las deportaciones masivas de migrantes de Estados Unidos, la continuidad del T-MEC y los retos de crecimiento en materia económica, fueron las preocupaciones que expresaron ayer integrantes del Consejo Mexicano de Negocios a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Fue una reunión de casi tres horas, a la cual acudieron 54 de 60 integrantes del organismo que agrupa a los inversionistas más ricos del País, entre ellos el presidente del Consejo de Administración de Femsa, José Antonio Fernández, y Agustín Coppel, director de Coppel, quienes



Sheinbaum y su Secretario de Hacienda se reunieron con 54 de los empresarios más importantes del País, entre ellos Agustín Coppel (Coppel), y José Antonio Fernández (Femsa), quienes se habían distanciado de las reuniones con AMLO.

habían mantenido su distancia del Gobierno federal en la gestión del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Mucha inquietud sobre los derechos de piso. Las gentes están cobrando derechos de piso, eso es algo que tiene que eliminarse porque es un impuesto. La Presidenta dijo que están actuando, (pero) va

a tardar tiempo", contó Claudia X. González Laporte, de Kimberly Clark.

Agustín Coppel, director de Coppel, aseguró que en Sinaloa los empresarios están muy preocupados por la violencia. "Están muy preocupados y tratando de que las cosas mejoren", consideró el directivo.

Pablo Azcárraga, de Grupo Posadas, admitió que se siente muy mal por la inseguridad en el País. "Yo me siento mal. Yo creo que hay mucho que hacer", afirmó el empresario.





EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Viernes 6 de diciembre de 2024

ESPECTÁCULOS



Adal Ramones, un viejo muy gruñón

El actor se adentra en el papel de Scrooge para la obra *Cuento de Navidad*, que retoma en esta época. | A27 |

UD



El América y el Cruz Azul se van sin goles en la ida de la semifinal. El domingo, las Águilas estarán obligadas a triunfar. | B1 |

DECEPCIONANTE PRIMER PARTIDO

CULTURA



"Ucrania, exhausta por la invasión"

En la FIL, el escritor Yuri Andrujovich asegura que la situación es más compleja que al inicio de la guerra. | A25 |

Grupo de élite, al combate de cárteles en las aduanas

A fin de evitar el ingreso de mercancías piratas y de precursores químicos para la elaboración de drogas, como el fentanilo, se desplegarán cinco batallones de la Guardia Nacional

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Guardia Nacional (GN) alista la creación de cinco Batallones de Apoyo para la Administración y Operación de Aduanas, en el marco del plan del gobierno federal para evitar el ingreso ilegal de mercancía asiática y precursores químicos en las aduanas.

Este grupo de élite será integrado por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y estará en aduanas, recintos fiscales, secciones aduaneras y garitas.

Según un anteproyecto enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), los nuevos cuerpos prestarán auxilio y coordinación con las autoridades responsables en materia fiscal para garan-

tizar, mantener y restablecer el orden y la paz social, así como prevenir la comisión de delitos.

También tendrán la tarea de estudiar, planificar y ejecutar medios y técnicas de combate a la delincuencia, indica el documento.

Se establece que el mando operativo lo ejercerá el comandante de la Guardia Nacional.

| NACIÓN | A4

NUEVA ENCOMIENDA

Entre las tareas destacan:

- Los integrantes provendrán de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Detener personas y asegurar bienes relacionados con hechos delictivos.
- Recabar información en lugares públicos para evitar el fenómeno delictivo.



CARLOS HEREDIA ZUBIETA

"Se habló de una gran transformación del poder, pero acaso la mayor mutación ha sido su entrega parcial o total a las Fuerzas Armadas"

| A16 |

ENTREVISTA IRENE ESPINOSA CANTELLANO

Subgobernadora del Banxico

"DEPORTACIONES Y ARANCELES PEGARÁN A REMESAS E INFLACIÓN"

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

A semanas de dejar su cargo como subgobernadora del Banco de México, Irene Espinosa Cantellano alertó que las deportaciones y los aranceles que prevé aplicar Donald Trump al asumir la presidencia de Estados Unidos podrían afectar los envíos de remesas y presionar los precios al alza.

En entrevista, explicó que un enfoque comercial más proteccionista implica costos adicionales para las cadenas productivas.



IRENE ESPINOSA CANTELLANO
Subgobernadora del Banxico

"Es claro que eso (aplicar aranceles) puede tener implicaciones muy importantes en precios, no nada más en el país en donde se establecen"

| CARTERA | A22

IMAGEN DEL DÍA

YA HUELE A PINO EN JAMAICA



CDMX.— Luces, piñatas, pinos y nochebuenas, entre otros artículos para adornar los hogares en esta Navidad, ya están disponibles en el mercado de Jamaica, en la alcaldía Venustiano Carranza, donde los capitalinos acuden a hacer sus compras con un presupuesto de unos mil 800 pesos. | METRÓPOLI | A19

Sheinbaum planteará a Trump que deporte a países de origen

Somos solidarios con todos, pero nuestra principal función es recibir a los mexicanos, afirma la Presidenta

PEDRO VILLA, MARÍA CABADAS Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum buscará un acuerdo con Donald Trump para que en caso de que haya deportaciones masivas los migrantes sean enviados a sus países de origen.

Con 2 millones 834 mil 950 arrestos desde 2021 a la fecha, los mexicanos ocupan el primer sitio de aprehensiones en la frontera sur de EU, según cifras oficiales.

De gira en EU, el canciller De la Fuente dijo que los connacionales "no están solos" y que terroristas y cárteles "no son iguales".

| NACIÓN | A6

EL DATO

Sheinbaum se reunirá con gobernadores de estados fronterizos para afinar un plan de recepción de los migrantes.

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Mario Maldonado
- A9 Eunice Rendón
- A11 Marcela Gómez Zalce
- A16 Emilio Lezama
- A17 Kenia López Rabadán
- A17 Yasmin Esquivel Mossa

\$20.68
DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,090 CDMX 40 págs.



9 771870 156067

Quieren sentar en el banquillo a Calderón, Peña y AMLO

INDER BUGARIN Corresponsal

Bruselas.— La Corte Penal Internacional acumula 13 comunicaciones recibidas sobre presuntos crímenes de guerra, lesa humanidad y genocidio cometidos en México por fuerzas estatales y grupos beligerantes.

Incluyen las gestiones de Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y, por primera vez, de Andrés Manuel López Obrador. El dossier, enviado por el Centro de Investigación de Crímenes Atroces, será revisado por la Corte para determinar si es competente y se cumplen los criterios para iniciar una investigación por supuestos crímenes entre 2006 y 2022.

| MUNDO | 14

MUEREN 13 NIÑOS INFECTADOS POR BACTERIA EN EDOMEX; SSA INDAGA CAUSAS DE DEFUNCIÓN | METRÓPOLI | A20



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14510 // Precio 10 pesos

Es la mayor alza porcentual en AL, reporta banco suizo

Subió de 14 a 22 la cifra de mexicanos multimillonarios

- Entre 2023 y 2024, su fortuna conjunta pasó a 199 mil mdd, un aumento de 18%, dice la institución
- Ese monto, 5 veces más que los recursos extranjeros que arribaron al país el año pasado
- Riqueza de potentados a nivel mundial creció de 12 a 14 billones de dólares, con EU a la cabeza

REDACCIÓN / P 17

Murieron tres trabajadores en accidente en mina de Guerrero



▲ Tres obreros del yacimiento Media Luna, localizado en el poblado Nuevo Balsas, del municipio de Cocula, y propiedad de la empresa canadiense Torex Gold, fallecieron ayer por inhalar monóxido de

carbono en un área subterránea, informaron autoridades estatales y la propia compañía; un cuarto minero se encuentra hospitalizado. Foto La Jornada SERGIO OCAMPO ARISTA, CORRESPONSAL / P 25



▲ A la reunión en el museo Kaluz asistieron el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O (izquierda), y los empresarios Rolando Vega, del CMN, y Francisco Cervantes, del CCE. Foto Cristina Rodríguez

Ante Sheinbaum, la IP reafirma pacto de mantener inversión e impulsar desarrollo

- Integrantes del consejo de negocios, satisfechos con el plan para combatir la inseguridad

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 19

Llegará a San Lázaro la próxima semana la iniciativa presidencial de jueces sin rostro

- Será adicional al paquete de leyes que reglamentan la reforma judicial que se discute en el Senado, informan diputados de Morena
- El fin es preservar la seguridad y resguardar la identidad de juzgadores en casos de delincuencia organizada

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 5

Aprueban declarar a Los Ángeles ciudad santuario para la migración

- En caso de deportación masiva, la Presidenta confía en lograr un acuerdo con Trump para enviar a extranjeros directamente a sus países de origen
- Ya encabeza De la Fuente reuniones en el consulado en Dallas, Texas, para fortalecer la estrategia

AGENCIAS Y REDACCIÓN / P 3



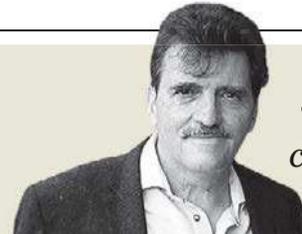
Alfredo Campos Villeda

“La Conquista, Irene Vallejo y la necesidad del perdón” - P. 2



Susana Moscatel

“Extrañas manías digitales de nuestros tiempos” - P. 34



Enrique Serna

“El infinito en un junco como arte y herramienta pedagógica” - P. 29

Frontera. La Presidenta ratifica que no recibirá indocumentados de otras naciones; Bahamas e islas Turcas y Caicos, primeros gobiernos en batear propuesta de Trump

EU busca países para echar a migrantes; no habrá pacto: Claudia

DIEGO SALCEDO Y GASPAR VELA

Donald Trump baraja una lista de terceros países a los que puede expulsar migrantes, algo que está descartado en México, aseguró la Presidenta. PÁGS. 6 Y 7

Reunión con diplomáticos

De la Fuente opera plan para Texas y Oklahoma

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 6 Y 7

Reunión en Museo Kaluz

Sheinbaum presenta a los empresarios el Plan México

G. SORIANO Y Y. ORDAZ - PAG. 19

Panista quiere ir al MP

Crítica a Yunes desata furia de Adán y amago de madrizza

S. ARELLANO Y L. PADILLA - PAG. 10



Cónsules por voto, exigen los paisanos

Organizaciones civiles piden participar en ese proceso, hartas de corrupción y maltrato

GARDENIA MENDOZA - PAG. 4



Repudio en la FIL. Protestan contra agresiones a la prensa en Gaza

Dima Khatib, directora gerente de Al Jazeera digital (imagen), periodistas y estudiantes protestaron por el asesinato de más de 30 colegas en el conflicto desatado por Israel en Gaza.

Manuel Vilas hace un balance de vida

El español presenta en Guadalajara *El mejor libro del mundo*, visión novelada y humorística de un escritor recién llegado a los 60 años. F. GUASCO/EFE. PAG. 32



Jerry Velázquez: la seriedad de la comedia

Además: *Mónica Patiño*

Marina operará inversión cercana a 35 mil mdp para modernizar seis puertos

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Los trabajos comienzan en 2025 en Ensenada, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Acapulco, Veracruz y Puerto Progreso. PAG. 19

Crecimiento de 10.6%

Plataformas dejan al erario más de \$23 mil millones

FERNANDA MURILLO - PAG. 18



P. 36-37

Liga Mx. América y Cruz Azul empatan a cero y quedan a deber

Salud confirma la muerte de 13 niños infectados con la bacteria *klebsiella*

B. VALADEZ Y M. MATA, CDMX Y TOLUCA

Cofepris ordena inmovilizar soluciones intravenosas de nutrición a todos los hospitales con esos insumos. PAG. 12

VIERNES
6 DE DICIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI.
NO. 39,174
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

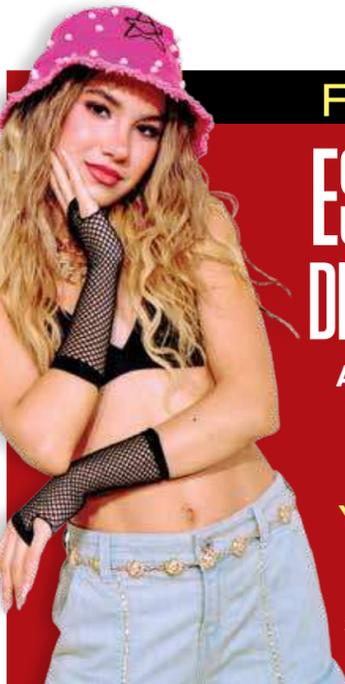
EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

ES PURA DIVERSIÓN

Ana Emilia, un fenómeno en Instagram, TikTok y YouTube, está lista para dar un nuevo salto musical. / 6



FUNCIÓN

FUE PRESA... DEL CARÍO

El británico Aaron Taylor-Johnson se dejó querer por las fans que acudieron anoche a la alfombra roja de *Kraven, El cazador*, película del universo fílmico de Marvel. / 3



EXPRESIONES

CREAR EN LAS FRONTERAS LITERARIAS

Fascinada por la literatura que se mueve entre la ficción y no ficción, la española Irene Vallejo prepara su nueva novela, que dedicará a las humanidades. / 28



ADRENALINA

DEFRAUDAN CON EMPATE



SEMIFINAL DE IDA

Fotos: Pável Jurado, Virginia Bautista y cortesía: Héctor Contreras

MORENA Y PAN ARMAN ZAFARRANCHO EN EL SENADO

Crean tribunal que vigilará a jueces

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El pleno del Senado aprobó el nacimiento del Tribunal de Disciplina Judicial, que vigilará el comportamiento de los juzgadores y que incorpora reglas para poner freno al nepotismo en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

Durante el debate de las reformas secundarias de la reforma judicial, la morenista Laura Estrada afirmó que el nuevo órgano combatirán al "Cártel de la Toga",

PRIMERA

INE pide mínimo \$9 mil millones para la elección judicial

Consejeras del INE advirtieron a diputados que, de no asignarles los 8 mil 800 mdp ejercidos en los comicios de este año, la elección judicial colocará al Instituto en una crisis. / 6

pero la panista Laura Esquivel reviró que en realidad se trata de un "tribunal de la Santa Inquisición" que

cazará a quienes no acaten sus órdenes.

De acuerdo con la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, el Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas podrá realizar investigaciones por faltas del personal judicial y solicitar información a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, o a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El Senado, cuya sesión de ayer estuvo marcada por un conato de bronca entre morenistas y panistas, también aprobó y envió a la Cámara de Diputados la nueva Ley de la Carrera Judicial del PJF y modificaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

PRIMERA | PÁGINA 4

SE CALENTARON LOS ÁNIMOS EN EL SENADO



Foto: Especial

1. Adán Augusto López y Miguel Ángel Yunes reclamaron al panista Mario Vázquez por

llamarle "traidor" al segundo.

2. Enrique Vargas, vicecoordinador del

PAN, se acercó al grupo para pedir calma.

3. El morenista Luis Fernando Salazar agarró del cuello a Vargas.

4. Manuel Velasco se interpuso para separarlos y calmarlos.

PRIMERA

Corrupción marca al alcalde de Toluca

Durante la administración de Juan Maccise Naime, uno de sus hermanos obtuvo 24 contratos millonarios para brindar diversos servicios al municipio, presuntamente con sobreprecio. / 19

PRIMERA

Reportan 13 muertes tras brote de bacteria

La Cofepris suspendió en cuatro hospitales del Estado de México el uso de insumos médicos preparados por la empresa Productos Hospitalarios, ante la sospecha de contaminación con *Klebsiella oxytoca*. / 18



Oposición, en la lona

PRIMERA | PÁGS. 10 Y 22
DINERO | PÁGINA 2
COMUNIDAD | PÁGINA 24
GLOBAL | PÁGINA 27
FUNCIÓN | PÁGS. 6 Y 7
EXPRESIONES | PÁG. 30
ADRENALINA | PÁGINA 6

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
José Elías Romero Apis 12
Clara Scherer 13

PRIMERA

MODERNIZARÁN PUERTOS CON 32 MIL MDP

Ensenada, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Acapulco, Progreso y Veracruz serán ampliados para generar más recursos por la llegada de buques y cruceros, anunció la presidenta Sheinbaum. / 8



Foto: Mateo Reyes Arellano

REUNIÓN SHEINBAUM-CONSEJO DE NEGOCIOS

IP ayudará a atraer más inversiones

LA PRESIDENTA DESTACÓ la voluntad del sector privado para contribuir en los grandes proyectos de su administración; destinarán 50 mil mdp para modernizar aeropuertos privados

POR XIMENA MEJÍA Y CARLA MARTÍNEZ

Inversión en infraestructura, la revisión del T-MEC, Trump y la inseguridad fueron algunos temas que se abordaron en la primera reunión de Claudia Sheinbaum con integrantes del Consejo Mexicano de Negocios (CMN).

Al salir del encuentro, realizado en el Museo Kaluz, en la Ciudad de México, la Presidenta destacó la iniciativa

del sector privado para contribuir en los proyectos de su administración y señaló que el tema prioritario en la conversación fue el Plan México.

Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, calificó el diálogo de "cordial" y adelantó que la IP destinará 50 mil millones de pesos para el mejoramiento de aeropuertos privados. Además, viajará a España para ayudar a atraer más inversión.

"Se han estado delineando las inversiones, pero no paran ahí, porque a diario están llegando más anuncios. Tengo que ir a España porque hay inversión ahí y todo el mundo tiene interés de cómo está México para detonar inversiones", indicó.

Por su parte, Rolando Vega Sáenz, presidente del CMN, resaltó la necesidad del trabajo conjunto entre los empresarios y el gobierno.

PRIMERA | PÁGINA 8

CUATRO CASOS EN MICHOACÁN

Por inseguridad, alcaldes gobiernan a la distancia

POR AMANDA BAUTISTA
Corresponsal

MORELIA.— Ante hechos recientes de violencia, cuatro alcaldes de la región metropolitana de Michoacán despachan fuera de sus municipios.

El 5 de noviembre, en Queréndaro y Zinapécuaro, criminales incendiaron vehículos y días después atacaron los edificios del ayuntamiento. El tesorero de este último fue asesinado esta semana.

Los otros municipios en esta situación son Charo e Indaparapeo, confirmó Carlos Torres Piña, secretario de Gobierno de Michoacán.

PRIMERA | PÁGINA 14

PRIMERA

Tras megadecomiso de fentanilo, cae cocinero de droga

Adrián Cebrenos Pereyra, *El Gallero*, preparaba el estupefaciente para una facción del Cártel de Sinaloa, anunció Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal. / 16



Foto: Especial



Foto: Ernesto Méndez

IMPERIAL BEACH, CALIFORNIA

SE APAGA PARAÍSO SURFISTA

Una de las playas más famosas de EU lleva tres años cerrada debido a la contaminación causada por desechos que escurren desde Tijuana hacia San Diego. / 20



EL FINANCIERO



PÁG. 7

SHEINBAUM EN CONSEJO MEXICANO DE NEGOCIOS Plan México, tema central en reunión

CORDIALIDAD. La presidenta Claudia Sheinbaum y los empresarios más importantes del país, se comprometieron ayer para trabajar y enfrentar retos internos como la educación, seguridad y la relación con EU.

ESPECIAL

PRESIDENTA CLAUDIA

Solicita a autoridades locales no buscar 'moches' en el presupuesto. PÁG. 43

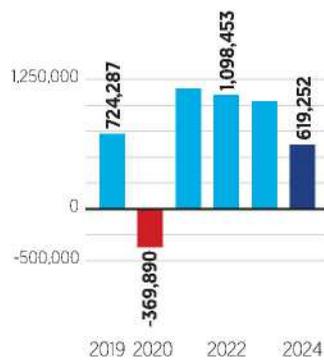
ASEGURADOS EN IMSS PÁG. 8

PIERDE IMPULSO LA CREACIÓN DE EMPLEO FORMAL

El incremento de puestos de trabajo de enero a noviembre fue de 619 mil 252 y equivale a 2.8%.

Puestos de trabajo

■ Creación o pérdida en enero-noviembre de cada año



Fuente: IMSS.

PÁG. 11 EF MEET POINT



David Razú Aznar Nieves Lanzagorta

AHORRO PARA EL RETIRO Fondos generacionales maximizan rendimientos



Verónica González Sandra González Rull

**ELIGEN A SIERRA EN COPARMEX
TOMARÁ POSESIÓN EL 1 DE ENERO DEL 2025.**
PÁG. 10

Marcan récord exportaciones mexicanas a EU en octubre

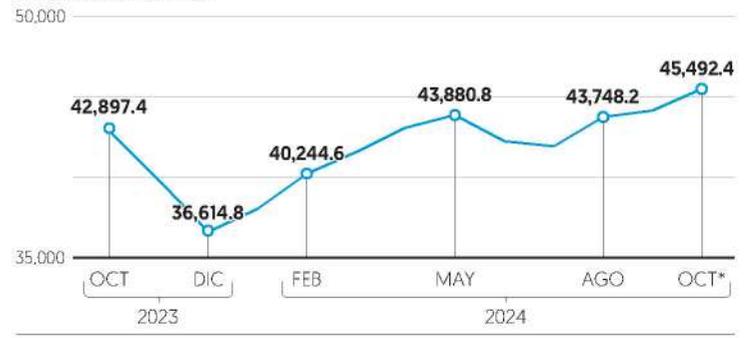
Envíos. Ligan tres meses en ascenso y alcanzan los 45 mil 500 mdd para afianzar a México como primer proveedor y socio

Las exportaciones mexicanas hacia EU alcanzaron un nuevo máximo histórico en octubre, consolidándose como un motor clave en la relación comercial bilateral.

En el décimo mes registraron un monto de 45 mil 492 millones de dólares y ligaron tres meses de crecimiento ininterrumpido, según datos de la Oficina del Censo estadounidense. El monto de octubre superó en 6 por ciento lo enviado el mismo mes de 2023, y en 3 por ciento lo reportado en septiembre de este año. —*Jassiel Valdelamar / PÁG. 4*

Exportaciones de México a EU

■ Millones de dólares



Fuente: Oficina del Censo de EU.

*Récord

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVALO / 32

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 36

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 45

INE: 13 mil mdp no es 'capricho', es el 'costo de la legitimidad'

En una "valiente defensa" del INE ante la "renuente mayoría" de Moreno y sus aliados, consejeras electorales encargadas de la organización de la primera elección popular de jueces, magistrados y ministros afirmaron que los 13 mil 205 mi-

llones de pesos que pidieron para este proceso "no es un presupuesto caprichoso", sino "el costo de la legitimidad". En ausencia de Guadalupe Taddei, la consejera Rita López dijo que ese monto es lo mínimo que se requiere. —*Victor Chávez / PÁG. 40*

LEYES SECUNDARIAS

APRUEBAN EN SENADO REGLAMENTACIÓN DE LA REFORMA JUDICIAL; OPOSICIÓN ACUSA QUE 'MATARON' LA CARRERA DE JUECES. PÁG. 41

130 AÑOS DE LA BMV

Inquietan falta de ofertas y deslistes: SHCP; Banxico plantea competitividad.

PÁG. 10



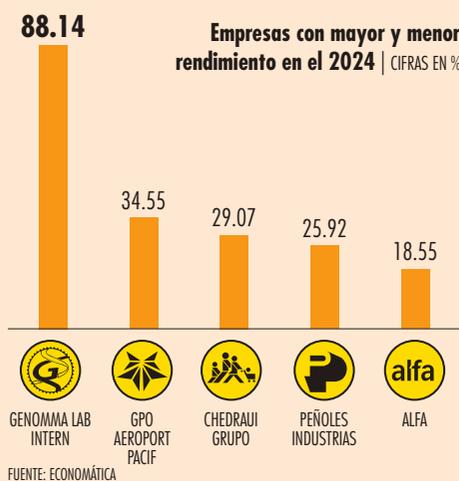
ESPECIAL



De las 35 firmas del IPC, 13 han registrado ganancias en lo que va del año

• Genomma Lab lidera con un aumento del 88.14%, seguida de GAP, Chedraui e Industrias Peñoles. El S&P/BMV IPC baja un 9.8% en 2024; se sitúa en 51,756.84 puntos.

• PÁG. 22



Bolsa mexicana cumple 130 años de operaciones; busca atraer más firmas

• El mercado adolece de profundidad: Ramírez de la O. "BMV buscará capitalizar oportunidades generadas por la reforma en la Ley del Mercado de Valores".

• PÁG. 22

Banxico seguirá promoviendo una agenda para el desarrollo de los mercados financieros para mejorar y cumplir estándares internacionales".

Victoria Rodríguez Ceja,
GOBERNADORA DE BANXICO.

"Planeación regional, crucial para el desarrollo de estados en el marco del nearshoring"

• PÁG. 40

Opinión

PS

¿Valen la pena los aranceles?

Pinelopi Koujianou Goldberg
• PÁG. 38

Enrique Campos S. • PÁG. 8

Felipe Vallejo • PÁG. 19

Demetrio Sodi • PÁG. 47

Alberto Aguirre • PÁG. 48

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 50

Empresas y Negocios

Hasta octubre mantiene ventaja sobre China y Canadá

México lidera por segundo año como mayor socio comercial de EU

• En el periodo, la participación de México de exportaciones e importaciones del país vecino representó 15.9% del total.

• En la zona transfronteriza, el grueso de los bienes comerciados, en las cadenas de valor.

Roberto Morales

• PÁG. 27

El comercio bilateral entre México y EU ha mantenido un crecimiento vigoroso, sobre todo desde 2020, pero podría desacelerar en los próximos años ante el entorno político.

México | Balanza comercial con EU, ene-oct | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



EU | Top 10 de socios comerciales, ene-oct 24 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

PAÍS	EXPORT.	IMPORT.	VAR. %
México	424	283	5.2
Canadá	344	293	-1.5
China	364	118	0.6
Alemania	134	64	0.2
Japón	124	67	2.5
Corea del S.	110	55	10.2
Taiwán	97	35	24.4



Peso alarga su racha de recuperación frente al dólar

• Paridad ante la divisa de EU se apreció casi 2% en una semana.

• PÁG. 23

Tipo de cambio en una semana | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum anuncia inversión para puertos

• Destinará 32,875 mdp para modernizar seis puertos.

• PÁG. 42

En octubre, el IMSS registró casi 25,000 trabajadores

• En los primeros 10 meses suman 619,000 plazas generadas.

• PÁGS. 4-5

Cierre de sexenio influye en la desaceleración de la generación de empleo".

Gabriela López C.,

DIR. INCORP. Y RECALCACIÓN IMSS.

SRE: México se enfocará en los paisanos

• PÁG. 44

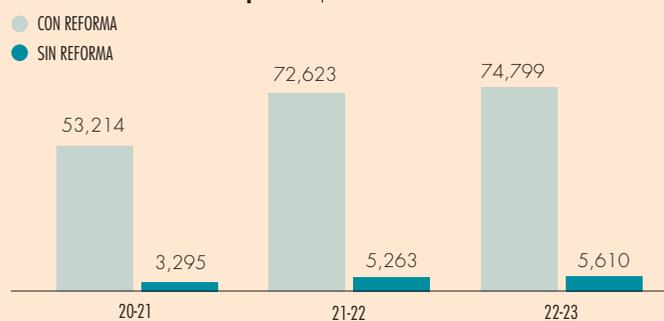
Finanzas y Dinero

Aumenta cifra de pensionados a través del sistema afore

• Con las reformas que redujeron el número de semanas cotizables para acceder a la jubilación, la cifra de pensionados en los últimos tres años ha crecido respecto de los que hubieran podido hacerlo sin cambios en la ley.

• PÁG. 8

Pensionados en los últimos periodos | CIFRAS DE PERIODOS BIANUALES



7 509661 885870

ANUNCIA CLAUDIA INVERSIÓN DE 34 MMDP EN PUERTOS

VAN por desarrollo de los de Ensenada, Acapulco, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Veracruz y Progreso. **pág. 10**

EN EL CASO de Progreso, Marina y Gobierno de Yucatán buscan volverlo el más importante de la península.



EL ALMIRANTE Raymundo Morales y el gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, ayer.



ROGELIO RAMÍREZ de la O, titular de Hacienda; la Presidenta Claudia Sheinbaum, Rolando Vega, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, y Francisco Cervantes, presidente del CCE, ayer.

HOY
ESCRIBEN

El PRI en la óptica morenista **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

¡Habemus fentanilo! **pág. 7**

CARLOS URDIALES

El triunfo de Trump y su impacto en las relaciones personales **pág. 27**

VALERIA VILLA

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4821

PRECIO \$10.00

ACCIONES ANTE PLAN DE TRUMP

Paisanos deportados, prioridad de México; pedirá envío de otros a sus países de origen

Y. BONILLA, S. RAMÍREZ Y J. BUTRÓN

Gobierno anticipa que los nuestros serán recibidos con dignidad; Presidenta buscará acuerdo con EU para que no recurra al país, como ya se ha hecho, para recibir a extranjeros retornados

PANORAMA
PREVIO A
LLEGADA
DE TRUMP

12 MIL migrantes en tránsito en México
MIL mujeres en huelga exigen transporte hacia el norte
6 retenes más aumentan para contener a indocumentados

Canciller se reúne con cónsules en Texas para afinar estrategia de atención a mexicanos; señalan ya a 4 naciones para mandar allá a migrantes; Panamá y Bahamas dicen no **págs. 4 a 6**

SEGURIDAD EN SINALOA: HARFUCH TOMA BATUTA; LOCALES, AL MARGEN

EL SECRETARIO de Seguridad va por generadores de violencia; en su primer día, 12 detenciones; cae *El Gallero*, ligado al decomiso histórico de fentanilo. **pág. 14**

DESTACA que redireccionarán acciones; titular de SSP de la entidad afirma que traen implementada la estrategia desde la CDMX y a ellos sólo les pidieron información.

Ejecutado en Polanco, en la mira de EU desde 2018 por ligas con CJNG **pág. 18**



JALONEO, ayer, entre Adán Augusto y el panista Enrique Vargas.

TIRO: PAN Y MORENA, AL BORDE DE LOS GOLPES POR YUNES

ADÁN AUGUSTO y otros guindas reclaman a Mario Vázquez por dicho sobre el exblanquiazul; Enrique Vargas intenta calmar los ánimos y termina jaloneado. **pág. 7**

Resienten bajas ventas de nochebuenas

ENAÑOS pasados, viveros ya estaban casi vacíos; anticipan pérdidas económicas por daño a las plantas por inundación y relevo generacional de compradores. **págs. 16 y 17**



EL AGRÓNOMO Víctor Peralta, en un vivero en Xochimilco.

Foto|Eduardo Cabrera|La Razón

Foto|Captura de vídeo

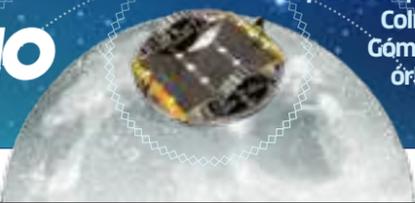


7 503026 052006

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA / UNAM

MÉXICO, CON PLANES EN EL ESPACIO

El país tiene participación en los proyectos Colmena y AztechSat; Altigracia Gómez adelantó que se pondrá en órbita un satélite de fabricación nacional **MÉXICO P. 3**



EXPERIENCIA MYSTIKA

Pepe Soho creó una exhibición a la que define como un viaje inmersivo espiritual para los sentidos **VIDA+ P. 19**

SANDRA ACULAR Y PEPE SOHO



EL REPUBLICANO ALISTA DEPORTACIONES MASIVAS

Migrantes en EU, en incertidumbre

Estados Unidos presiona a México y otros países para aceptar a ilegales que no pueden ser devueltos a sus lugares de origen, como Venezuela, Cuba y China; Donald Trump planea remitir a estas personas a naciones con las que no tienen vínculos culturales ni lingüísticos, lo que puede agravar su situación humanitaria. En México, la presidenta Claudia Sheinbaum busca concretar un acuerdo con el mandatario electo para que la repatriación sea directamente a sus lugares de origen. El canciller Juan Ramón de la Fuente informó que se alista un programa intersectorial para atender la situación **MÉXICO Y MUNDO P. 4 Y 17**

VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3327 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

BITCOIN PUEDE SUPERAR LOS 122 MIL DÓLARES EL PRÓXIMO AÑO **NEGOCIOS P. 15**



MIGUEL MARTÍNEZ CORONA



GABRIELA ESQUIVEL



MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

AIRES DE NAVIDAD. A unas semanas de Nochebuena, en diversos puntos de la ciudad se respira el ambiente de estas fechas; la ilusión comienza con la compra del árbol. Artesanos también aprovechan para ofrecer esferas y piñatas **CDMX P. 7**

Investigan muertes por bacteria en el Edomex

La Secretaría de Salud federal indaga el fallecimiento de 13 niños, presuntamente relacionado con la bacteria *Klebsiella oxytoca* MDR; el contagio está preliminarmente vinculado con soluciones intravenosas. Hay otros siete menores que están hospitalizados y en observación

ESTADOS P. 12

SISMO ACTIVA BREVE ALERTA PORTSUNAMI EN CALIFORNIA

Un terremoto de magnitud 7 sacudió la costa norte de California y trastocó las actividades de sus habitantes **MUNDO P. 17**



USGS

CAE TERCER IMPLICADO POR DECOMISO DE FENTANILO

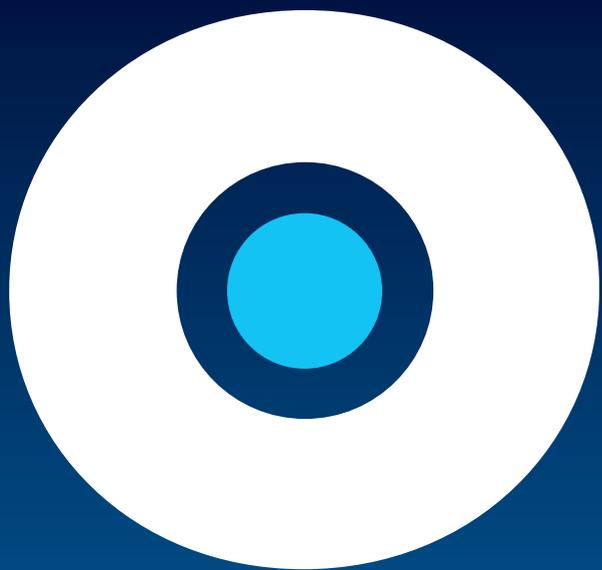
El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó la captura de Adrián N El Gallero, miembro de los Beltrán Leyva **ESTADOS P. 10**

HOY ESCRIBE

Llegó Diciembre, la época de las películas más melosas y con menos sentido del planeta: las películas navideñas. Claro, tenemos clásicos como *Mi Pobre Angelito* o *Una Vida Maravillosa*, pero la mayoría de las cintas enfocadas en esta época priorizan el cliché o las tramas completamente absurdas. Quiero mencionar la hilarante pero completamente absurda experiencia de ver

Un muñeco de nieve para divertirse. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 17**





REPORTE Indigo

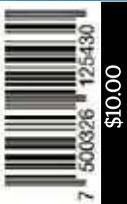
CINCO DÍAS

MÉXICO

No. 3128 6 AL 8 DE DICIEMBRE DE 2024

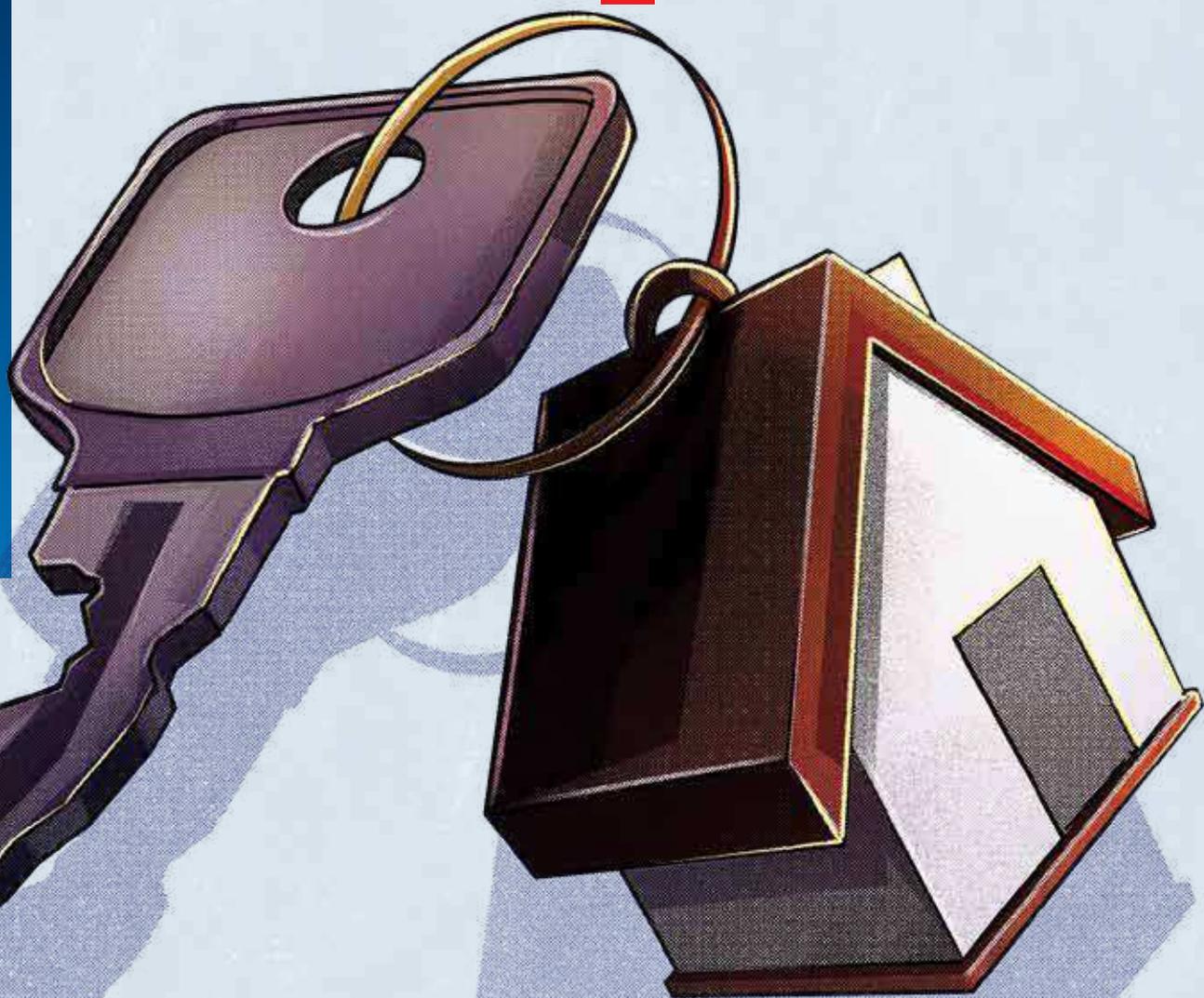
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com



Desde hace años el panorama de vivienda en México ha sido rebasado por las necesidades de la población y por la falta de impulso por parte de los gobiernos para ofrecer hogares dignos, pero las condiciones del presente apuntan a que la situación puede subsanarse de cara al futuro

12



EN RECONSTRUCCIÓN

CDMX

Motos infractoras

El parque vehicular de motocicletas en la Ciudad de México ha ido en aumento, pero el respeto hacia el Reglamento de Tránsito disminuyó, lo que se ve reflejado en un aumento de infracciones



18

INDIGONOMICS

Retos nublan aniversario de la BMV

La Bolsa Mexicana de Valores cumplió 130 años, con casi una década sin nuevos listados y el pendiente de lograr que empresas de mediano tamaño puedan acceder al mercado de capitales



26



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2732 / VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024

EL HERALDO



DE MÉXICO

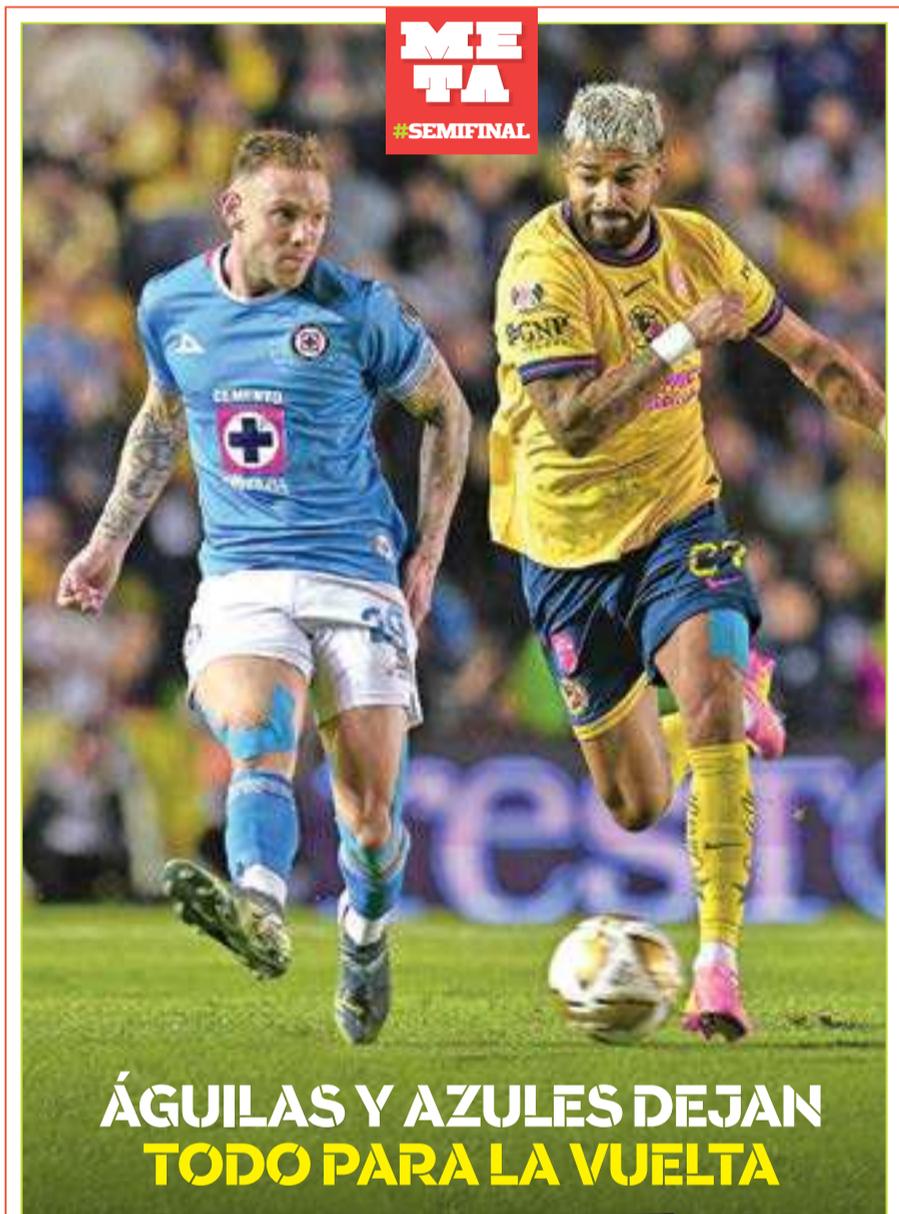
\$10

#GOBIERNO FEDERAL

DESPLIEGAN ESTRATEGIA EN FAVOR DE PAISANOS

- SHEINBAUM PIDE A TRUMP ENVIAR A LOS MIGRANTES A SUS PAÍSES
- ROSA ICELA COORDINA ACCIONES CON GOBERNADORES FRONTERIZOS
- DE LA FUENTE AFINA CON CÓNSOLES ACCIONES LEGALES

POR PARIS SALAZAR Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4-6



ME TA #SEMIFINAL

ÁGUILAS Y AZULES DEJAN TODO PARA LA VUELTA

FOTO: MEXSPORT

#NFL

DETROIT LE PEGA A GREEN BAY

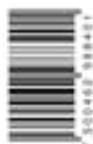
GASTROLAB

Sabor y esencia de México

#DENOMINACIONES DE ORIGEN

MÉXICO CON SELLO PROPIO

FOTO: ESPECIAL



#ENESTE SEXENIO

P16

DESTINAN 32 MMDP A 6 PUERTOS



FOTO: CUARTOSCURO

#OPERATIVO DECEMBRINO P12

REGRESAN FOTOMULTAS Y ALCOHOLÍMETRO A CDMX

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 7 DE DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
09:15	REAL BETIS VS BARCELONA	+400	+345	-170
14:00	GIRONA VS R. MADRID	+355	+290	-145
20:00	MONTERREY VS ATL. SAN LUIS	-175	+333	+390

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,245

Recibe de regalo* \$1,000 en apuestas

BAJA LA APP EN

OTRA MAÑANA DE CAOS

La volcadura de una pipa de agua de la Miguel Hidalgo provoca un cierre vial.

El hecho vial ocurrió por la madrugada, a la altura de Sierra Candela, en la Colonia Lomas de Chapultepec, y provocó que los carriles centrales de norte a sur quedaran cerrados

a la circulación. Las maniobras para retirar la pipa se extendieron hasta las 10:00 horas, por lo que largas filas pudieron observarse desde la zona de Satélite.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementaron un cierre desde Avenida Horacio. También acudieron servicios de emergencia y, según reportes, el conductor resultó ileso.



@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 6 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 8°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICA 9 y 0

Si usas calentador por la temporada, recuerda ubicarlo a más de un metro de materiales inflamables.

Ordenan reposición

'Ponchan' proceso contra ex Delegado

Otorgan un amparo a favor de Von Roehrich; devuelven el caso a jueza

ABEL BARAJAS

Un tribunal federal invalidó el proceso abierto contra Christian von Roehrich, ex Delegado de la Benito Juárez, por la adjudicación presuntamente ilegal de 9 contratos por 17 millones 510 mil 332 pesos.

El Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Capital otorgó un amparo al ex funcionario, en el que ordenó a una Jueza local reponer el procedimiento y determinar de nueva cuenta si debe o no vincularlo a proceso por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades.

De acuerdo con el fallo, la Jueza, quien el 4 de julio de 2023 procesó a Von Roehrich, sólo se limitó a exponer los datos de prueba y el tipo penal en el que encuadraban, sin justificar cómo esos elementos acreditaban el delito, hecho que constituye una violación al derecho de defensa. "Lo anterior cobra relevancia porque, como se indicó, se tuvo por reproducido el segmento fáctico y clasificación jurídica; no obstante, que la Fiscalía no precisó sin lugar a dudas, el hecho concreto que se le atribuye al quejoso, la fecha, lugar y modo de comisión, así como la forma de intervención que estima se actualiza", dice la sentencia de amparo que fue confirmada.

El caso volverá nuevamente a Cecilia Ivón Hernández, Jueza de Control de la Unidad de Gestión Judicial 9 de la CDMX, para que nuevamente resuelva la situación jurídica del panista.

El colegiado también precisó que no era necesario analizar la prisión preventiva justificada, porque ésta será materia y estudio de la Jueza de Control, a la hora de resolver si procesa o no al imputado.

Por este asunto, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) imputó al ex Delegado el haber sido omiso ante las presuntas ilegalidades que cometieron sus subordinados en la adjudicación directa de 9 contratos por 17 millones 510 mil 332 pesos, del 7 de abril de 2017 al 12 de febrero de 2018.

Estos contratos incluye-

Amparo confirmado

Se tuvo por reproducido el segmento fáctico y clasificación jurídica; no obstante, que la Fiscalía no precisó sin lugar a dudas, el hecho concreto que se le atribuye al quejoso.

ron la compra y colocación de 6 mil vialitas de señalización, la instalación de tanques estacionarios de gas LP y la adquisición de cemento.

De acuerdo con la Fiscalía, entre las ilegalidades detectadas están el que las empresas contratistas tenían registrados como trabajadores a ex funcionarios de la BJ y que otras firmas señalaron domicilios inexistentes o representantes legales que usurparon la identidad de otras personas.

Además del caso de los nueve contratos contra el ex funcionario, existe otro proceso penal por delitos de uso ilegal de atribuciones y asociación delictiva.

Ese asunto se basa en la imputación de un empresario constructor que lo acusa de pactar trabajos de reconstrucción en inmuebles dañados por el sismo de 2017, a cambio de autorizaciones para continuar con la edificación de un desarrollo inmobiliario.

Señalado como uno de los principales involucrados en el caso del llamado Cártel Inmobiliario, Von Roehrich fue detenido en abril de 2023, cuando intentaba ingresar a Estados Unidos.

CRITICAN RESOLUCIÓN

El vocero de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Paulo García, criticó la resolución en el caso.

"Lo consideramos una vergüenza la resolución del Juez de Control respecto a este tema. El Poder Judicial tuvo la decisión de hacer justicia a las víctimas y decidió hacerla a los delincuentes de cuello blanco", arremetió el morenista.

Aseguró que el fallo es una muestra de la relación entre las esferas judiciales y el poder político.

CON INFORMACIÓN DE EDUARDO CEDILLO

Detienen a integrantes del Tren de Aragua

ROBERTO GARCÍA

Cuatro hombres y una mujer relacionados con la organización criminal Tren de Aragua, dedicada a trata de personas y narcomenudeo, fueron detenidos por su presunta relación con el feminicidio de dos jóvenes de nacionalidad venezolana que fueron halladas sin vida en julio pasado en la Alcaldía Tlalpan.

Las cinco personas, de origen venezolano, fueron capturadas en la Colonia Privada Ejido Cuauhtepc, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, durante el cateo a

un inmueble.

Fueron identificados como Dayerlin Johan "N", de 26 años; Leonardo Abraham "N", de 22; Deivis Daniel "N", de 23; Christopher Alexander, de 20, y Euclides Manuel "N", alias "Morgan", quien es señalado como el autor material del doble feminicidio.

"Cinco personas extranjeras de un grupo dedicado al narcomenudeo y trata de personas con fines de explotación sexual fueron detenidos en coordinación con autoridades de la Ciudad de México", explicó el Secretario de Seguridad y Protec-

ción Ciudadana de México, Omar García Harfuch.

"Operaban en distintos puntos de la Capital y otros países; se les relaciona con dos homicidios en junio en Tlalpan y con hechos lamentables de violencia en contra de mujeres".

En el cateo también se aseguraron 295 dosis de marihuana, un arma de fuego corta abastecida con 16 cartuchos y dos teléfonos celulares.

El operativo fue realizado por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Fis-

calía General de la República y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

En julio, dos mujeres fueron localizadas sin vida en la zona boscosa del Ajusco; días más tarde se les identificó como Susej y Stephanie, de 19 y 21 años.

El 6 de agosto, la Fiscalía General de Justicia realizó un operativo en una casa de huéspedes de la Colonia Buenavista, en la Alcaldía Cuauhtémoc, como parte de la indagatoria. En el inmueble, ubicado en la Juan Aldama 99, esquina con Pedro Moreno, fue asegurada una habitación.



ILUSIÓN NAVIDEÑA. El artista escénico Miguel Moctezuma recorrió el Mercado Jamaica ataviado como Santa.

Ilumina Santa el barrio

REFORMA / STAFF

Un Santa iluminó los pasillos del Mercado Jamaica.

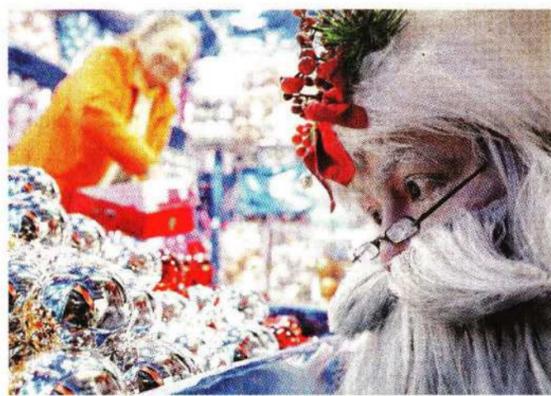
Avanzó entre puestos de piñatas, adornos navideños y locales de fruta para robarle sonrisas a los menores que acompañaban a sus padres.

El personaje es llamado el "Santa Iluminado" y fue creado por Miguel Moctezuma, artista escénico especializado en estatuismo y maquillaje, y quien en su infancia solía trabajar en ese mismo mercado.

Precisamente su objetivo fue darle un momento de felicidad a los hijos e hijas de los comerciantes.

"La intención fue compartir con los niños un ratito de distracción para ellos, ya que, como niños comerciantes, pues antes de irte a la escuela hay que sacar el puesto y saliendo de la escuela hay que regresar al puesto y vámonos a la casa a preparar mercancía para mañana. Entonces, la iniciativa nace con esa intención de compartir con los niños un ratito agradable con el Santa", contó Moctezuma, quien también recorrerá La Merced y Tepito.

El nombre del personaje proviene de la iluminación que incorpora la capa que porta Moctezuma y cuya elaboración tomó alrededor de tres meses. Además de esta vestimenta, el artista cuenta con otra color rosa, con la que estará intercambiando en los próximos días.



El traje requirió una fabricación de tres meses.



El propio Moctezuma vivió parte de su infancia en dicho inmueble.

"La verdad es que me llena el corazón y todo el tiempo estoy con la sonrisa, no se me nota por la barba, pues, pero sí me llena bastante el que reciban esta ofrenda que hago para ellos, me llena mucho, me pone feliz", subrayó Miguel.

En su recorrido, más de 50 menores, comerciantes y clientes fueron pidiéndole fotos, e incluso una pequeña optó por regalarle una piñata.

"A mí me me motivaba mucho lo que hacía en los aniversarios del mercado,

esas visitas así como esporádicas de luchadores. Eso a mí me dejó como esa semillita y es lo que yo quisiera lograr con un niño, que se quede con esa ilusión de que llegó Santa al puesto, con eso me me doy por bien servido", subrayó Moctezuma.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

SU MANITA

Personal de la Secretaría de Obras y Servicios realizó labores de mantenimiento, como barrido, limpieza y poda, en el Monumento a la Raza, construido entre 1930 y 1940 en la franja central de Insurgentes Norte, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

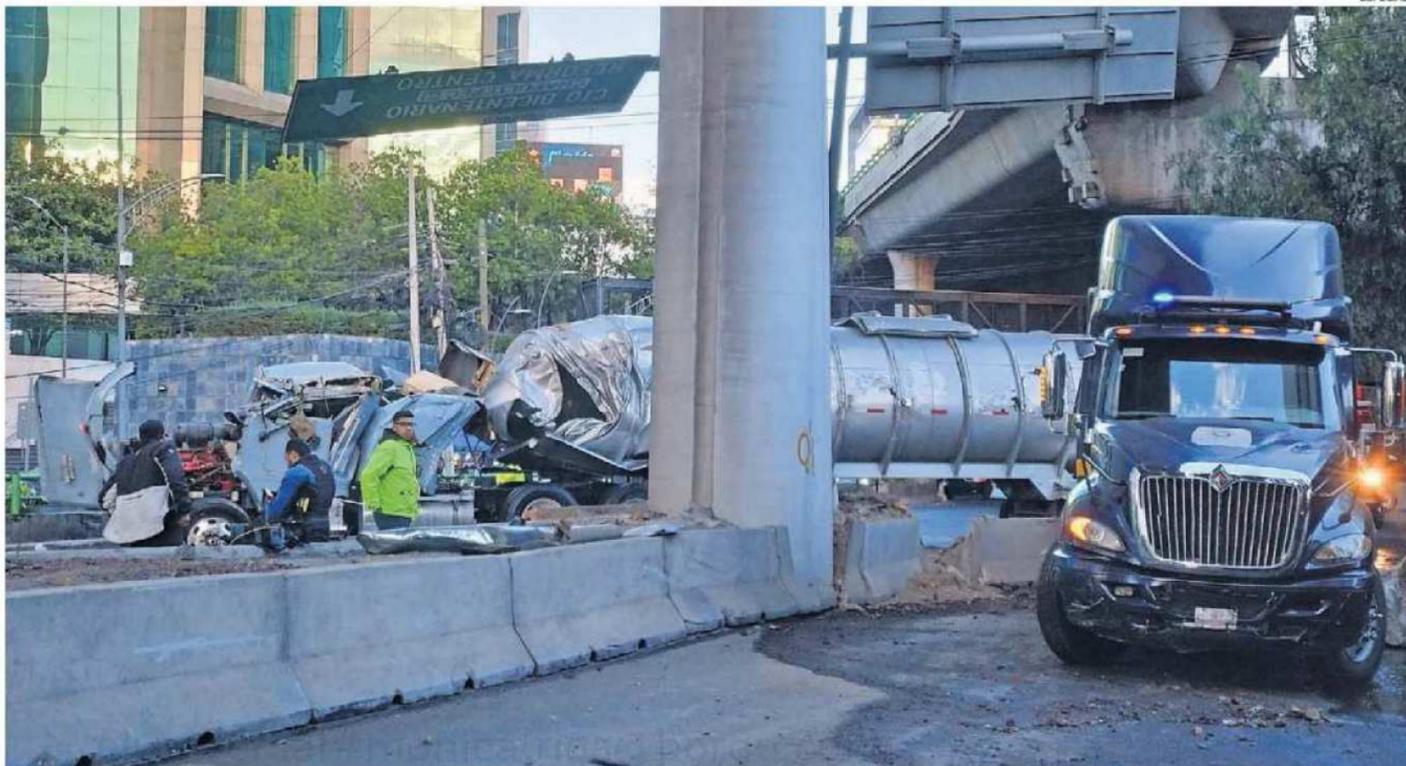
Especial

Edgar Medel

IMAGEN DEL DÍA

TRÁILER GENERA CAOS VIAL

Un tráiler que transportaba agua se volcó presuntamente por exceso de velocidad en Periférico, en Lomas de Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo, lo que colapsó la circulación vial la mañana de este jueves. El conductor de 23 años resultó con politraumatismos, pero no fue trasladado a un hospital y fue presentado por las autoridades ante el Ministerio Público para el deslinde de responsabilidades.



METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Mapean puntos de riesgo para mujeres en transporte público

Secretaría de Movilidad del Edomex, estudiantes y líderes sociales **analizan los traslados de las mexiquenses para mejorar la protección, explican**

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tlalnepantla, Méx.— Identificar puntos de alto riesgo para más de 3 millones de mujeres que todos los días se suben a un camión, combi, microbús o taxi en el Estado de México, es uno de los objetivos del mapeo de los viajes de estudiantes, trabajadoras, madres y abuelas que utilizan el transporte público.

Así lo informó en entrevista con EL UNIVERSAL Carla Vázquez Morales, de la Coordinación de Concertación Sectorial de la Secretaría de Movilidad mexiquense, quien indicó que este diagnóstico participativo lo elaboran junto con estudiantes y líderes de comunidades.

Este mapeo se va a realizar en cuatro zonas de la entidad en el que se divide el trabajo de la Secretaría de Movilidad: Ecatepec, Toluca, Naucalpan y Chalco.

La especialista señaló que la mayoría de los traslados de las mujeres mexiquenses, de acuerdo con estudios de origen-destino, son hacia la Ciudad de México, a alcaldías como Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero e incluso la Cuauhtémoc, en tiempos promedio de al menos 45 minutos, en los que recorren más de 40 kilómetros al día para ir a la escuela, al trabajo o para llevar a los hijos a alguna guardería o al médico.

La inseguridad para las pasajeras



El mapeo de puntos de riesgo se divide en cuatro regiones: Ecatepec, Toluca, Naucalpan y Chalco.

CARLA VÁZQUEZ MORALES
Integrante de la Coordinación de Concertación Sectorial

"Se busca que en los trayectos haya senderos seguros, iluminados, botones de pánico y cámaras enlazadas al C5"

no es sólo en comunidades alejadas donde no hay luminarias, ni banquetas y donde tampoco hay paradas de transporte, también se registra en las vías más transitadas del Estado de México y del país, reconoció Vázquez Morales.

El acoso sexual, los tocamientos, violaciones a mujeres y hasta feminicidios también se registran en los corredores urbanos más transitados, como lo es Periférico Norte, en la zona de Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli, donde la cifra negra de mujeres agredidas es alta,

cuyo mapeo participativo se planea realizar en los próximos meses.

La especialista recordó que justo en ese corredor operó el multifeminicida conocido como *El Coqueto*, quien usaba su microbús para ubicar y someter a sus víctimas.

En esta zona, estudiantes del CCH Naucalpan, de la FES Acatlán y del Colegio de Bachilleres de Satélite han manifestado el riesgo de caminar desde estos planteles hasta Periférico Norte para tomar un transporte, cuyos conductores suelen desviarse de su ruta y en muchos casos carecen de un tarjetón de identificación, apuntó Vázquez Morales, quien reconoció la importancia de que los usuarios exijan a los choferes portar su tarjetón de identificación en sitios visibles.

Empiezan en Ecatepec

El primer mapeo participativo inició en la Región III de Ecatepec, que incluye municipios aledaños, con el apoyo de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y líderes sociales, quienes señalaron que sus trayectos para llegar a la escuela en la colonia Tierra Blanca son a pie por calles empedradas y oscuras, donde no sube el transporte público y por ende no hay paradas de combis.

Con el mapeo participativo se busca que en los trayectos de las estudiantes y trabajadoras haya senderos seguros, iluminados, con paradas que tengan luminarias, botones de pánico y cámaras de seguridad enlazadas al C5, así como protecciones transparentes, para evitar que algún agresor pueda ocultarse, informó la integrante de la Coordinación de Concertación Sectorial.

En el primer mapeo con perspectiva de género en materia de movilidad, la Región III de Ecatepec se marcó con rojo por contener zonas críticas para la seguridad de las mujeres. Los municipios de San Martín de Las Pirámides, Nopaltepec, Chiconcuac y Papalotla figuran por ser áreas en donde en el entorno no hay infraestructura urbana como luminarias y banquetas.

A partir de este primer mapeo, las autoridades irán realizando reuniones de diagnóstico con estudiantes de universidades y líderes sociales mujeres de las otras tres regiones en torno a los municipios de Naucalpan, Chalco y Toluca. ●

Luego de ejecución, prometen seguridad en plazas comerciales

Clara Brugada y el jefe de la policía afirman que se trabaja arduamente en las zonas de consumo

ALBERTO ACOSTA Y DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, dijeron que la administración trabaja de manera permanente para brindar mayor seguridad a los capitalinos, sobre todo en zonas comerciales.

Luego de la ejecución de Jesús Pérez Alvear en la Plaza Miyana, en la zona de Polanco, Pablo Váz-

quez afirmó que "sobre todo en la época decembrina, está garantizada su seguridad en espacios comerciales, en espacios de consumo, como es el corredor de Polanco y como son las plazas comerciales de nuestra Ciudad".

La jefa de Gobierno señaló que "sobre el caso de Polanco, que es un tema lamentable, que vamos a seguir trabajando en su investigación y que se trabaja todos los días en esta Ciudad intensamente, para garantizar más seguridad".

Durante la puesta en marcha del programa Conduce sin alcohol decembrino, el titular de Seguridad Ciudadana comentó que gracias a los distintos actos de investigación que se han dado, se pudo confirmar y formalizar la identidad de la per-



Un día después de la ejecución, las actividades en la Plaza Miyana transcurrieron con normalidad.

sona atacada en Polanco, y a partir de ello se abren distintas líneas de investigación en las que trabajan de manera coordinada dicha secretaria, la Fiscalía General de Justicia capitalina y el gobierno federal.

Enfatizó que trabajan arduamente en campo y a nivel forense en la fiscalía para seguir estableciendo líneas de investigación que les permitan dar con los responsables.

Familiares reclaman cuerpo de Jesús

● Autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la fiscalía capitalina informaron que una persona cercana identificó a Jesús Pérez Alvear como el hombre asesinado en un restaurante de la Plaza Miyana, en la zona de Polanco, además de que el cuerpo ya fue reclamado por los familiares.

De acuerdo con las fuentes, Jesús Pérez Alvear está presuntamente vinculado con el *Cárter Jalisco Nueva Generación (CJNG)* en actividades de lavado de dinero y también se le identifica como representante de grupos y cantantes de regional mexicano. ● Redacción

"Vamos a trabajar arduamente para que no haya impunidad en este caso, como lo hemos logrado en otros casos", mencionó el jefe de la policía capitalina.

Este jueves, un día después de la ejecución de Pérez Alvear, EL UNIVERSAL constató que la plaza comercial operó con normalidad, excepto el restaurante El Bajío, donde sucedieron los hechos, el cual permanece cerrado, pues las investigaciones continúan.

En el establecimiento se pudo observar que los peritos de la fiscalía capitalina todavía recababan evidencia, mientras policías de Investigación (PDI) hacían entrevistas a testigos o trabajadores de negocios vecinos que estaban laborando al momento del ataque.

Afuera, un voceador ofrecía los periódicos del día a través de un megáfono: "Aquí en la plaza fue lo del crimen a balazos. Aquí en la Plaza Miyana fue asesinado a balazos, está retratado, mire, fotografías y noticias. Aquí en Polanco lo asesinaron".

Por su parte, el empleado de una cafetería relató que estaba todo tranquilo "cuando de repente escuchamos como ocho disparos, vimos que toda la gente salió corriendo y pues ahí nos dimos cuenta que habían matado a uno". ●



LA CIFRA, EN LAS SEMANAS RECIENTES

Aumentan 15% protestas en la CDMX; diario se realizan de 3 a 10, dice el gobierno

Afectaciones a ciudadanos por los bloqueos llegan a durar 10 horas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Cada día se realizan de tres a 10 movilizaciones por temas locales o federales en la Ciudad de México, entre marchas, concentraciones y bloqueos que afectan vialidades de una a dos horas, en promedio, pero algunos se prolongan hasta 10 horas.

Personal de Concertación Política y Atención Social de la Secretaría de Gobierno capitalina estimó que en las semanas recientes las protestas en vía pública aumentaron 15 por ciento y la conflictividad vial la padecen conductores, prestadores de servicios y usuarios del transporte público en sus

desplazamientos y les generan pérdidas económicas.

Explicó que en temas locales predominan vivienda, comercio popular y agua, y la zona centro es la más afectada, como en Eje Central Lázaro Cárdenas, 20 de Noviembre y avenida Juárez.

Paseo de la Reforma, Insurgentes, Circuito Interior, Bucareli, calzada de Tlalpan y la carretera federal a Cuernavaca son otras vías continuamente afectadas por movilizaciones.

Las protestas duran en promedio una a dos horas, pero algunas se prolongan mucho más, como el bloqueo de 10 horas el miércoles pasado en Eje Central por habitantes del poblado Maclovio Rojas, en Ti-



▲ Anteayer, vendedores de Benito Juárez y Coyoacán bloquearon por más de tres horas ambos sentidos de calzada de Tlalpan y Circuito Interior para exigir que les regresen sus espacios. Cientos de automovilistas resultaron afectados. Foto Alfredo Domínguez

juana, para exigir la regularización de sus predios, y ayer, pobladores de Guerrero afectados por los huracanes marcharon a las 11 horas del Zócalo a Paseo de la Reforma, frente a la Secretaría del Bienestar. Cerraron la vialidad en ambas direcciones e instalaron un plánton.

Pesadilla para capitalinos

Juan Agustín labora para una empresa transportista que da servicio a una tienda de muebles y artículos

de decoración; se mueve por toda la ciudad y por bloqueos ha debido regresar el producto a la bodega y reprogramar la entrega. “Aunque le busque uno la manera, a veces no pasas y es una molestia para el cliente y la empresa pierde porque es un viaje que tienes que volver a hacer”.

Laura Ortiz, de Granjas Coapa, Tlalpan, contó que por las protestas del miércoles que afectaron el sur de la ciudad hizo en transporte público a CU dos horas 20 minu-

tos, cuando normalmente se lleva 55 minutos.

Quedar atorado en un bloqueo “es una cosa del carajo, tremendamente estresante, pero no queda más que resignarse”, dice Alejandro Montes, vecino de Narvarte, quien realiza sus desplazamientos al sur y antier tuvo suerte de pasar antes de que comerciantes cerraran Tlalpan y División del Norte.

Marcos Carreón, taxista, comentó que apenas la semana pasada le tocó un bloqueo en Cuauhtémoc y Viaducto. “No llevaba pasaje, pero sí mercancía para una taquería de la colonia Del Valle, y llegó, aunque tarde; “le vas callejoneando y sales, el problema es cuando te toca en una zona que no conoces”.

Muy accesible, adquirir un dron; precios van de 390 a mil 850 pesos los de origen chino

Son usados con fines profesionales y recreativos: académico de UNAM

ELBA MÓNICA BRAVO

En la Ciudad de México “es muy accesible” adquirir un sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS, por sus siglas en inglés), es decir, un dron, en una tienda departamental y plataformas de ventas en línea que no solicitan requisitos al comprador, a pesar de que los aparatos que superan 249 gramos requieren de una licencia tras acreditar horas de vuelo y un examen médico en la Agencia Federal de Aviación Civil, señaló Roberto de la Cruz, académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En entrevista, refirió que los precios de drones oscilan de 2 mil pesos, a más de 250 mil los aparatos “profesionales” —con un peso mayor a 2 kilos—, los cuales son requeridos para la industria de la construcción, monitoreo de obras, arquitectura, levantamiento de estructuras his-

tóricas, de supervisión de hectáreas de terrenos y de restauración de monumentos. En tanto que los de uso recreativo, utilizados para tomar fotografías y videos, pesan desde 10 gramos hasta 249, y no requieren de licencia.

Señaló que los drones de más de dos kilos miden de 70 a un metro de diámetro; “de hecho, hace años los utilizaban mucho los narcotraficantes y por eso surgió la necesidad de la normativa, porque los drones cargaban sustancias”. La norma oficial mexicana NOM-107 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* por la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes en 2019, y establece los requerimientos para operar un dron en el espacio aéreo mexicano, que prohíbe su operación en la cercanía de oficinas de gobierno, aeropuertos, helipuertos y campos militares.

El académico del Departamento de Ingeniería Geomática mencionó que las marcas líderes de drones



son la DJI, proveniente de China, y la sueca Wingtra.

Señaló que en Estados Unidos, Alemania, Australia y Japón los bomberos utilizan drones en conflagraciones, mientras los estadounidenses prueban el envío de pizzas y de paquetería.

Por el avance tecnológico de la última década, dijo que en el país aún no existen los que se utilizan para detectar cómo se volatiliza el gas natural LP o natural por una fuga, partículas de contaminación suspendidas, así como la ceniza, vapores y gases emitidos por volcanes.

En tiendas departamentales y en línea se pueden comprar drones a precios que alcanzan entre 25 mil y 35 mil pesos, a meses sin intereses.

En un recorrido por la calle República de El Salvador, los locatarios indicaron que sólo tenían en existencia para la actividad agrícola, previo pedido. En República de Uruguay únicamente se ofrecen aparatos de origen chino, los cuales sólo tienen cinco días de garantía, cuyos precios van de 390 a mil 850 pesos.

◀ En la calle República de Uruguay se pueden adquirir drones de uso recreativo, con garantía de cinco días y, de acuerdo con comerciantes de la zona “son de un solo uso”. Foto Elba Mónica Bravo



comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024

COMERCIANTES ADMITEN IRREGULARIDADES

TEMEN DESALOJOS EN OTRAS PLAZAS

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Comerciantes que fueron desalojados de la plaza comercial México Mart, ubicada en Izazaga 89, temen que las autoridades intervengan los centros comerciales a los que acaban de llegar.

Se trata de la plaza Izazaga 38 y Plaza Asia, donde los trabajadores de estos sitios se sumaron a la preocupación de un posible desalojo ante la advertencia de que las revisiones a los edificios del centro de la ciudad continuarán.

“Tememos que vaya a pasar lo mismo y varios empresarios ya empezaron a sacar sus pertenencias, pero no es seguro”, dijo un vendedor que labora en uno de los centros que se convirtió en refugio para los locatarios de México Mart.

Aby, otro de los vendedores, externó a **Excelsior**, que su patrón, de origen asiático, “tenía tres locales en el número 89 y otro en el 38. Y están diciendo que la 38 también va a estar igual, que también la van a cerrar. Si cierran, muchos nos vamos a quedar sin empleo”.

En ese sentido, indicó que la mercancía la están llevando a una bodega en la alcaldía Iztapalapa.

Y es que la semana pasada, luego de un operativo en el que se decomisaron más de 267 mil productos apócrifos en Izazaga 89, las autoridades locales advirtieron que habría más operativos.

César Cravioto, secretario de Gobierno, dijo en esa ocasión que los dueños de inmuebles que rentan y no verifican que las actividades

AUNQUE SE HAN REFUGIADO en otros inmuebles del centro, a los locatarios de Izazaga 89 les preocupan operativos anunciados

IP buscará reubicación

Con el fin de impulsar la reubicación de los comerciantes desalojados de la Plaza Izazaga 89, la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) promueve la realización de un censo de afectados, quienes deberán demostrar la legal propiedad de su mercancía.

El presidente de la Canaco CDMX, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, dijo que de esta manera se logrará combatir el comercio ilegal y la piratería en la zona centro.

Mencionó que ya se tuvo la primera reunión con el gobierno central y que será éste el que determine el sitio, de concretarse la propuesta.

— Hilda Castellanos

que realizan estén conforme a la norma, corren el riesgo de perder sus espacios, pues debe haber corresponsabilidad.

En un recorrido, locatarios admitieron que hay irregularidades y anomalías



En Izazaga 38, vendedores, en su mayoría asiáticos, continúan con el acomodo de mercancía.

128 INMUEBLES con irregularidades tiene detectados la Canaco. “No están diseñados para recibir el peso para el que son usados”.

en los inmuebles.

“No podemos cerrar los ojos, sí hay irregularidades, desde el peso y mercancía que teníamos ahí, y la cantidad de gente que trabajaba y venía a comprar. Pero por las irregularidades de los empresarios vamos a perder muchos”, comentó uno de ellos, quien pidió el anonimato.

Agregó que de aprobarse

la extinción de dominio que solicitó la Secretaría de Economía federal al edificio de Izazaga 89, se perderán cinco mil empleos directos.

“Es nuestro único patrimonio, es nuestro sustento y el de muchas familias, si nos cierran, nos orillan a la calle”, dijo el comerciante de electrodomésticos y productos de belleza.

Añadió que los dueños del inmueble, perteneciente a la empresa inmobiliaria Marly y Arel, dejarán de recibir alrededor de 250 millones de pesos al año.

“Y es un decir, un aproximado, porque los administradores cobran en promedio 15 mil pesos de renta mensual. Pero el cobro difiere dependiendo del tamaño del local”, mencionó.

Fotos: Elizabeth Velázquez

PLAN PARA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL

Brugada baraja el regreso de las fotomultas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El gobierno capitalino pondrá el regreso de las fotomultas como parte de un sistema híbrido para mejorar la seguridad vial; es decir, que se combinen sanciones económicas y administrativas para quienes violen el Reglamento de Tránsito.

“Que se posibilite la aplicación de sanciones económicas y administrativas y que sean más estrictas contra los conductores que rebasen los límites de velocidad, que invadan carriles confinados o



Foto: Cuartoscuro

Ayer arrancó el alcoholímetro por la temporada decembrina.

manejen bajo los efectos del alcohol o utilizando el celular”, dijo la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en el arranque

del operativo decembrino Conduce sin Alcohol.

Agregó que la propuesta se incluirá en el Proyecto

de Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025, que se presentará al Congreso de la Ciudad de México, en los próximos días.

“Queremos una ciudad más segura y el tema de seguridad vial es una prioridad”. Además, garantizó que antes de que concluya el primer trimestre del próximo año, se pasará de 78 radares, que se encuentran operativos actualmente en la ciudad, a 150.

Brugada adelantó que también se llevará a cabo una consulta entre organizaciones de la sociedad civil para regular “de manera más clara a las motocicletas, motonetas eléctricas y los scooters para impedir el tránsito en banquetas y que circulen de acuerdo a los límites de velocidad”.



Modernizan la movilidad

Obras de rehabilitación y la renovación del peaje son los cambios que tuvo el Metro en 2024. La ciudad también abrió nuevas rutas y revivió la licencia permanente.

— Jonás López

Cablebús ¿turístico?

La Línea 3 del Cablebús, que va de Los Pinos a Santa Fe y conecta las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, fue inaugurada el 24 de septiembre y se ha convertido en atractivo turístico. Reportan una mayor afluencia en fines de semana.



1

Foto: Archivo / Karina Tejada



2

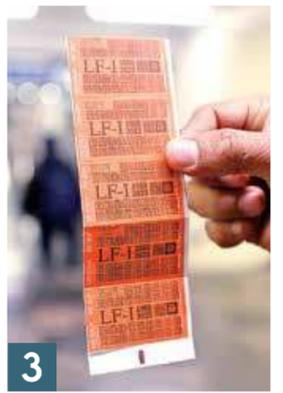
Foto: Archivo / Alejandro Aguilar

Nueva licencia

El Gobierno de la Ciudad de México dio el banderazo a la licencia de conducir permanente el 16 de noviembre pasado. El documento dejó de emitirse en 2007. Los solicitantes de primera vez deben realizar un examen teórico de 20 reactivos, el cual se puede hacer en línea. Ciclistas se oponen por la falta de otras pruebas, como una de manejo.

Adiós al boleto del Metro

El 20 de abril, el Sistema de Transporte Colectivo dejó de aceptar boleto de papel en toda la red luego de 55 años de usarlo. Ahora, el ingreso a las 12 líneas es con la Tarjeta de Movilidad Integrada. Como parte de la modernización, se dio paso al uso de tarjetas bancarias sin contacto.



3

Foto: Archivo



4

Foto: Especial

Repararon hundimiento

Tres estaciones de la Línea 9 del Metro estuvieron cerradas durante nueve meses por obras de renovación de vías. Estuvieron fuera de operación Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva, debido a que en la zona se presentaba un hundimiento de hasta 80 centímetros.

Línea 1 opera incompleta

Un tramo de la Línea 1 del Metro sigue en rehabilitación; sin embargo, el 13 de septiembre reabrieron las estaciones Salto del Agua y Balderas. Todavía se realizan obras de la estación Cuauhtémoc a la terminal Observatorio. Autoridades estiman que el funcionamiento completo ocurrirá a mediados de 2025.



5

Foto: Especial



6

Foto: Cuartoscuro

Electromovilidad llega a la RTP

El 4 de octubre comenzaron a operar 50 unidades eléctricas como parte de la flota de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP). La inversión para los autobuses cero emisiones, con capacidad para 90 personas, fue de más de 470 millones de pesos.

El Interurbano arribó a Santa Fe

La estación Santa Fe del Tren Interurbano México-Toluca se inauguró a finales de agosto. Tres meses después, se presentaron fallas en vías, lo que ocasionó la suspensión del servicio durante más de cinco horas, dos días consecutivos.



7

Foto: Cuartoscuro



Demandan que el Gobierno les otorgue un espacio aledaño, administrado por las autoridades.

Locatarios en regla empacan mercancía en Izazaga 89; piden reparación del daño

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Decenas de locatarios que cuentan con documentación en regla acudieron a la plaza "México Mart" Izazaga 89 para empaquetar su mercancía y trasladarla a un sitio donde puedan resguardarla antes de que el Gobierno Federal inicie la extinción de dominio del inmueble.

Los comerciantes están molestos de que la Secretaría de Economía no contempló que más de la mitad de los comerciantes se encuentran registrados en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que pueden comprobar en su entrada a la plaza para empaquetar su mercancía, pues los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) solamente permite el acceso a los locatarios que demuestran que su mercancía no es "pirata".

Para remediarlo, solicitan que los afectados sean remunerados por lo que no vendieron en las semanas previas a Navidad.

Desde las nueve de la maña-

na, grupos de locatarios acudieron a Izazaga 89 para cumplir con el acuerdo que tuvieron con el Gobierno Federal y local, es decir, que solamente los dueños de las tiendas que no vendieron productos ilegales y que se encontraran regularizadas con la documentación en mano, podían acceder a empaquetar lo que quedó en las bodegas.

Los vendedores se colocaron en la puerta de atrás de la plaza, en la calle Nezahualcóyotl, ahí, un encargado de los comerciantes y varios policías resguardaban el acceso, con la finalidad de que únicamente los negocios legales guardaran su mercancía.

Afuera ya había cinco camiones, algunos de doble caja que tenían cajas desarmadas que sirvieron para el embalaje. Aunque Izazaga 89 es nombrada como una plaza mayoritaria china, ningún locatario de esa nacionalidad u origen acudió a resguardar su inversión. En el recorrido que Crónica realizó por más de tres horas, solamente observó ciudadanos mexicanos en el sitio.

Los policías y los encargados de vigilar el sitio son implaca-

bles, en busca de terminar con esa imagen que unificó a todos los trabajadores de Izazaga 89 como participantes de negocios ilícitos, en el acceso regulado y estricta vigilancia solamente se pide la documentación que acredite su afiliación a la Secretaría de Hacienda, en apego al acuerdo que mantuvieron con las autoridades.

Iván Martínez, locatario y líder del comité de comerciantes que mantiene contacto con el Gobierno Federal, explicó que el traslado de la mercancía será hasta el seis de diciembre, una vez que el embalaje haya finalizado.

Mencionó que el retiro de la mercancía se realizará por bloques, el primer día de la planta baja al cinco, en la segunda jornada del nivel cinco al 10 y el próximo domingo del 11 al 16, extracción de productos que se realizará en un plazo no mayor a 10 días, conforme a lo que les indicaron las autoridades.

Martínez dijo que los locatarios solicitarán una ampliación de la prórroga para la salida de la mercancía, además, su pliego petitorio pretende que el Gobierno auxilie con la remu-

neración económica de las pérdidas que sufrieron por no trabajar en la temporada decembrina, tiempo en el que la clientela abunda en el Centro de la capital.

"Lo que quieren es llevárselo (los productos) para poder venderlos, algunos tienen bodegas como a dos estaciones del Metro, las que son contenedores que están sobre Tlalpan".

Conforme a la posible reubicación, el comerciante subrayó que piden que el Gobierno les otorgue un espacio aledaño a Izazaga 89, administrado por las autoridades y que solamente se les dé la posibilidad de regresar a su trabajo a los que tienen una razón social legal.

Los afectados se mantienen en la incertidumbre de qué sucederá con su patrimonio, pues aseguran que existieron inconsistencias en el cierre de plaza y exigen una mesa de trabajo con el secretario de Economía federal, Marcelo Ebrard, para llegar a acuerdos de posible reparación del daño por los trabajadores que laboraban en regla y a causa de ilegalidades de varios comerciantes asiáticos, todo el inmueble se expropiará.

Diego "N" se queda en la cárcel por pornografía infantil

Diego "N", el alumno que modificó fotografías de sus compañeras con Inteligencia Artificial seguirá encarcelado, por el momento, por el delito de pornografía infantil, carpeta de investigación que será examinada por un juez en los próximos días, a pesar de que fue absuelto por violar la intimidad de las exalumnas que "desnudó" de manera digital.

Aunque Diego "N" libró ser condenado por violación a la intimidad, dado que el juez determinó que no existen elementos suficientes para acusar al joven de haber modificado las fotografías de miles de mujeres, almacenarlas en su iPad y venderlas por la red social Telegram, el hombre mantiene una acusación por pornografía infantil, además, las víctimas que no resultaron favorecidas en el dictamen tienen derecho a apelar la resolución del juzgador Francisco Salazar.

Por igual, el próximo ocho de diciembre se celebrará una audiencia de vinculación a proceso por otras dos víctimas cuyas fotografías alteró.

Ante el fallo, la abogada de las alumnas. Valeria Martínez, dijo: "lamentablemente el juez no dictó un fallo condenatorio, si bien se acreditó el delito y las víctimas lo resintieron, elementos suficientes, el juez considera que Diego no lo cometió y que todos los elementos que se aportaron, no hay elementos suficientes. La compañera que enfrentó su audiencia le dijo que qué prueba se necesita porque es muy complicado que se pueda determinar un testigo esté ahí cuando Diego está elaborando la foto".



Detenido Diego "N", fue absuelto de dos cargos; se quedará en prisión.

INVEA SUSPENDE OBRA EN CENTRO HISTÓRICO

Transforman, sin permiso, un edificio en bodega china

DANA ESTRADA

En el predio de Honduras 52 vendían vestidos, pero empresarios asiáticos lo compraron y modificaron

Remedios Pérez, modista de vestidos de presentación y primera comunión, ha observado desde septiembre cómo el inmueble donde tuvo su tienda por 42 años ha sido modificado de forma irregular para albergar bodegas para mercancía provenientes de Asia.

Al interior del número 52 de la calle República de Honduras, en el Centro Histórico, Remedios ha notado el derrumbe de muros y cuartos internos, hasta la construcción de un tercer piso hecho a base de láminas y estructuras metálicas. Esta semana vio cómo terminó la colocación del techo.

Remedios rentó desde 1982 uno de los cuatro locales de República de Honduras 52, calle que en el 2000 ingresó al corredor que hoy se conoce como *La Calle de las Novias*. Sin embargo, el pasado 15 de agosto tuvo que dejar el lugar a petición de los dueños, pues vendieron el inmueble a un empresario de origen asiático.

Como forma de protesta y por falta de una economía solvente, Remedios estableció su negocio en la banqueta frente al inmueble. Desde ahí notó, unas semanas después de que la obligaron a desalojar el edificio de dos pisos, que los trabajos de remodelación iniciaron.

"Primero empezaron por dentro. Tiraron muros, hasta un cuartito donde una señora rentaba para vivir, y que llevaba toda su vida ahí. Me empecé a dar cuenta de todo eso por la gente que entraba por las cortinas de lo que era mi local, luego por el ruido y luego por todo el cascajo que dejaban en las noches en la banqueta, impidiendo que pusiera mi puesto pero aún así limpiaba", relató.

La preocupación de Remedios creció ya que, como inquilina y trabajadora del Centro Histórico, ha escuchado que los inmuebles del perímetro A del Centro, aquellos que están a unas cuantas cuerdas del Zócalo, son patri-



Remedios señala el techo que construyeron en el edificio que tuvo que desalojar este año

CORTESÍA INVEA



El miércoles 4 de diciembre suspendieron la obra

monio histórico y difícilmente pueden ser modificados. "Son nuestro patrimonio. Ya es el segundo que veo que los chinos, sin permisos, les hacen pisos de más y quitan muros sin permisos", lamentó la modista.

Y tenía razón. *El Sol de México* consultó al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), quien confirmó que el inmueble está catalogado con valor histórico. "El Sistema de Información Geográfica de la Seduvi lo reporta

como monumento histórico, competencia del INAH, y catalogado por la Seduvi, ubicado en el perímetro A de la Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de México y Área de Conservación Patrimonial por la misma Seduvi", reportó la institución.

El edificio que está frente al edificio donde trabaja Remedios fue comprado a mitad de año por empresarios asiáticos, quienes también construyeron un piso de más y demolieron muros de forma ilegal. Por esas modificaciones y debido a que lo usaban como bodegas, el Instituto de Verificación Administrativa de la CdMx (Invea) le colocó sellos de clausura.

"Esa vez los denunciarnos. Veíamos como los diablos seguían metiendo mercancía aunque hubiera sellos. Después quitaron los sellos, pero ahorita es también una bodega de ellos, los chinos", aseguró Remedios.

José Luis Santiago, empresario y representante de la Calle de las Novias,

REMEDIOS PÉREZ
MODISTA

"Ya es el segundo edificio que veo que los chinos, sin permisos, les hacen pisos de más y quitan muros"

recordó que desde 1930 su familia rentaba uno de los cuatro locales de Honduras 52, su abuelo estableció su tienda de vestidos de novia y un taller de costura, más tarde su hermano quedó a cargo de las tiendas, y al igual que Remedios, desalojó el lugar el 15 de agosto de este año.

"Ya estoy cansado de denunciar cómo los edificios del Centro están siendo modificados, como construyen pisos de más sin permisos. Hemos denunciado varios, que lo que ocurre en (República de Honduras) 52 no me sorprende. Lo que ocurre ahí, la construcción y el piso de más, son parte de una construcción ilegal, como muchas que ocurren en el Centro", lamentó Santiago.

Recordó que en 2015 los locatarios hablaron sobre adquirir el edificio, propiedad de la familia Merrisier.

En aquel momento la valuación del edificio superaba los 10 millones, sin embargo, la familia decidió no venderlo. Remedios dijo que esa decisión cambió este año cuando la familia le confirmó que habían vendido el inmueble a los empresarios chinos por más de 19 millones de pesos.

El 4 de diciembre *El Sol de México* consultó al Instituto de Verificación Administrativa de la CdMx para saber si la construcción en el inmueble ocurría de forma ilegal. Tras una verificación, determinó que sí lo es suspendió la obra pues los dueños no acreditaron contar con las autorizaciones.

El Invea informó que los nuevos dueños son de origen asiático y tienen 10 días para acreditar los papeles que les permiten la construcción. En caso de que no cumplan en dicho tiempo, la obra quedará clausurada.

El Invea suspendió la obra porque es un inmueble de patrimonio cultural urbano y los dueños no acreditaron los trabajos en su interior



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





NO SÓLO fueron el bajo nivel del debate y las expresiones del senador panista chihuahuense **Mario Vázquez** las que desataron una trifulca ayer en el Senado.

EN LA Cámara alta hay un ambiente de **confrontación** permanente donde no hay lugar para la conversación, el diálogo y la reflexión que, en teoría, deben prevalecer entre parlamentarios.

TESTIGOS afirman que el coordinador de Morena, **Adán Augusto López**, y el ex panista **Miguel Ángel Yunes** pasaron de la exigencia de una disculpa a retar a los golpes a legisladores del PAN.

EL EX TITULAR de la Segob exigía al panista Vázquez, con palabras altisonantes, que salieran a la calle a resolver el asunto a golpes mientras el coahuilense **Luis Fernando Salazar** echó gasolina al fuego al jalonear al panista **Enrique Vargas** para golpearlo DE NO SER porque el pevernista chiapaneco **Manuel Velasco** se cruzó para separar a Vargas y Salazar mientras otros legisladores arrinconaron a Yunes y a Adán Augusto, aquello hubiera acabado como pelea callejera.

¿QUÉ SIGUE? ¿Pago por evento para ver peleas regionales? ¿**Tabasco** contra **Chihuahua**? Parece increíble que el coordinador de la mayoría oficialista encabece acciones porriles de esas que tanto critica su partido.

• • •

EN DONDE sí acabaron a trancazos fue en una sala de juntas del Congreso local de Chiapas donde se trenzaron **Ismael Brito**, diputado local que pasó del PVEM a Morena, y **Eduardo Zenteno**, ex diputado local pevernista.

CUANDO Brito fue secretario de Gobierno en la cuestionada gestión de **Rutilio Escandón** como gobernador se dice que ejerció una política de sometimiento de los disidentes.

CUENTAN que cuando Zenteno fue electo como diputado local en la pasada legislatura, Brito lo mandó llamar a su oficina y le soltó: "tú dices: entierro, encierro o destierro. Porque aquí tengo tu orden de aprehensión". Y, así, lo obligó a renunciar a su diputación.

PEEERO, vueltas que da la vida, ahora que Brito es diputado, Zenteno fue a cobrarle la factura y lo tundió a golpes.

COMO OUE va quedando claro por qué la cercanía del presidente del Consejo Mundial de Boxeo, **Mauricio Sulaimán**, con la **4T**... y es que ya le echó el ojo a varios diamantes en bruto que sólo hay que pulir en el gimnasio antes de subirlos al ring.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

• • •

FALTA Y TACHE le pusieron a la presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, **Merilyn Gómez Pozos**, quien no estuvo en la comparecencia de la Oficial Mayor de la Suprema Corte, **Gisela Morales**.

PERO seguro que la legisladora por **Morena** tuvo que atender cosas más importantes que las solicitudes de presupuesto para 2025 de la Corte y el **Consejo de la Judicatura Federal**.

BAJO RESERVA

Operación acarreo para Luisa María y Andy

::::: Mañana en la Ciudad de México, el bastión histórico de Morena, se verá de qué está hecha su nueva dirigencia nacional encabezada por la presidenta nacional, **Luisa María Alcalde Luján**; la secretaria general, **Carolina Rangel Gracida**, y el secretario de Organización, **Andrés Manuel López Beltrán**. La cúpula morenista eligió la capital del país para realizar la última asamblea informativa como cierre a la gira de trabajo que han realizado por las 32 entidades del país, en la emblemática Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco. Nos cuentan que antes de la asamblea la dirigencia guinda se reunirá con Morena de la Ciudad de México y legisladores locales para afinar detalles de organización, y que la operación acarreo está echada a andar a todo lo que da, para que el equipo dirigente pueda presumir el músculo.



Luisa María Alcalde

Diputado morenista hace campaña con tragedia de Otis

::::: Nos hacen notar que en Guerrero un diputado de Morena le está jugando las contras al gobierno federal y se aprovecha de la tragedia causada por el huracán *Otis* para sacar raja política. Nos dicen que se trata del diputado federal *Aniceto Polanco*, quien se ha convertido en el gestor de supuestos damnificados con el fin de que reciban apoyos gubernamentales. Desde luego, don Aniceto busca que su amor le sea pagado con amor y con apoyo político. Nos dicen que los apoyos han estado fluyendo, pero son entregados mediante un riguroso padrón, precisamente para evitar que alguien quiera sacar raja política de esos recursos.

Regulación de plataformas, en fast track

::::: Nos cuentan que la instrucción desde Palacio Nacional para los grupos parlamentarios de la mayoría oficialista fue que la reforma para regular las plataformas digitales de servicios y venta de productos sea aprobada lo antes posible. Esta semana, el coordinador guinda en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, se reunió con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y recibió el mensaje de que es vital ese paso porque significa una recaudación importante para que el presupuesto confeccionado por Hacienda para 2025 cumpla las metas. Por eso la Comisión del Trabajo en San Lázaro comenzará hoy mismo a circular el proyecto y el lunes se estará aprobando en comisiones, para ser turnado de inmediato a la Mesa Directiva y que el martes se vote en el pleno. Lo que urge, urge. Y si no, pregunténtenle a **Rogelio Ramírez de la O**.

La multiplicación de las comisiones del Senado

::::: Esta legislatura en el Senado está rompiendo récord por el número de comisiones legislativas, con 64 y contando. En septiembre, los senadores llegaron al acuerdo de crear nuevas comisiones para distribuir sus presidencias y secretarías entre los grupos parlamentarios, lo que desató una rebatía, porque encabezar una de ellas representa un presupuesto extra. Destaca el caso de la senadora Juanita Guerra, del Partido Verde, que fue bajada de la presidencia de la Comisión de Turismo para colocar en su lugar al morenista Eugenio Segura, como lo registramos en este espacio. Después de varios días, para tratar de borrar el agravio, a doña Juanita le inventaron la Comisión de la Guardia Nacional. El problema ahora es que no hay fecha para la instalación de esa nueva comisión y ni siquiera han sido elegidos sus integrantes.





Que el gabinete de **Claudia Sheinbaum** trabaja como prioridad en el tema migratorio, especialmente en la estrategia que responda y neutralice las amenazas de **Donald Trump** sobre deportaciones masivas a poco más de un mes de su arribo a la Casa Blanca; en ese sentido, el canciller **Juan Ramón de la Fuente** comenzó su chamba con las giras por Dallas y Oklahoma para alistar la defensa legal desde los consulados, mientras que **Rosa Icela Rodríguez** analiza desde Segob datos y proyecciones, además de fortalecer la labor del INM y los albergues, todo con ayuda de los estados fronterizos. Los amagos de incursiones armadas para combatir al narco quedan por ahora en simple anécdota.

Que el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, que encabeza el ministro en retiro **Arturo Zaldívar**, trabaja a marchas forzadas para revisar más de 18 mil solicitudes de aspirantes a ministros, magistrados o jueces, pues tiene solo hasta el 15 de diciembre para seleccionar a los mejores perfiles. Por cierto, quien no perdió el tiempo es **Josefina Román**, comisionada del INAI, quien ante el cierre definitivo del organismo se inscribió primero para ser magistrada de distrito y luego para encabezar el Órgano Superior de Fiscalización de Estado de México. A ver qué juga-

dalesale mejor.

Que la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados está lista para discutir y votar la próxima semana la iniciativa presentada el martes por la presidenta **Claudia Sheinbaum** para garantizar derechos laborales y seguridad social a los trabajadores de plataformas digitales como Uber, Didi y Rappi. En este contexto, el secretario del Trabajo, **Marath Baruch Bolaños**, sostuvo un encuentro con los integrantes de la comisión dictaminadora para exponer los alcances del proyecto, que tuvo una buena recepción no solo del bloque oficialista, sino incluso de los opositores.

Que la renovación en la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano tuvo diversas sorpresas y no por la llegada del ex candidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez**, que ya estaba cantado, sino por el cargo asignado a su antecesor, **Dante Delgado**, quien presidirá la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, ya **Martha Tagle**, quien fungirá como directora del Instituto de Capacitación y Concertación Ciudadana. Lo curioso en verdad fue el reciclaje del ex gobernador de Guerrero, el ex priista **Héctor Astudillo**, quien será coordinador de Enlace Político. —



FRENTES POLÍTICOS

1. Diplomacia activa. Siguiendo la visión transformadora de **Claudia Sheinbaum**, el canciller **Juan Ramón de la Fuente** demuestra que esta administración no descuida a los paisanos en EU. En Dallas, Texas, **De la Fuente** se reunió con cónsules y articuló una estrategia integral que incluye desde asesorías legales gratuitas hasta reuniones con líderes comunitarios y empresariales. La visita al Centro de Procesamiento de ICE subraya un compromiso de que los derechos humanos no son negociables. Mientras otros gobiernos hacían oídos sordos, la 4T actúa, fortaleciendo los lazos con nuestros connacionales. Diplomacia de resultados.

2. Contundencia. El general **Ricardo Trevilla**, secretario de Defensa, intensifica las acciones contra el crimen organizado con operaciones quirúrgicas en estados clave. En la última semana, bajo su dirección, se han detenido generadores de violencia, asegurando arsenales y golpeado rutas del narcotráfico. Junto con el general **Enrique Covarrubias López**, como subsecretario, y el general **Arturo Coronel Flores** en el Estado Mayor, **Trevilla** demuestra su compromiso inquebrantable, y que la seguridad nacional es prioridad. Con cifras positivas, refuerza la confianza del pueblo de México en las Fuerzas Armadas.

3. ¿Crisis programada? **Norma de la Cruz** y **Rita Bell López**, consejeras del INE, advierten que reducir el presupuesto para 2025 sería como pedir elecciones de calidad con papel bond y casillas al 2x1. "No es un tema de pesos y centavos", dicen, pero los diputados de **Morena**, **PT** y **PVEM** insisten en que

el monto solicitado es "exagerado". La oposición considera que si el Congreso decide recortar, no debe sorprenderse si la elección judicial termina en un desfile de improvisaciones. ¿Crisis anunciada o exageración? Tiempo al tiempo.

4. Excepción a la regla. Quien dio buenas cuentas en su informe al frente del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX fue su presidenta **Estela Fuentes Jiménez**. Resaltó un avance notable en la digitalización de la gestión del TJA y en la paridad de género, que se cumplió por primera vez en el pleno, así como en la perspectiva de género en la impartición de justicia. Estuvo acompañada por la ministra **Yasmín Esquivel** y el secretario general de Gobierno de la capital, **César Cravioto**, en representación de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. Buenas noticias en medio de la transformación de la reforma a la justicia en el país.

5. Irresponsabilidad. **Rutilio Escandón** deja a Chiapas hundido en el desgobierno, con municipios sometidos al toque de queda criminal y una violencia desbordada. La esperanza para rescatar al estado ahora recae en **Eduardo Ramírez**, quien asumirá el cargo este domingo con el respaldo de un pueblo que espera resultados inmediatos. Pero el **Jaguar Negro** enfrentará una tarea titánica, reconstruir una entidad sin pies ni cabeza. Entre lo inmediato: seguridad y economía. Su reto será devolverle dignidad y gobernabilidad a un estado fracturado. Lo positivo es el apoyo popular con el que arranca. Fuerza.



Pepe Grillo



De la Fuente en Texas

Texas fue la primera escala de la gira del canciller Juan Ramón de la Fuente que se reunió en el estado de la estrella solitaria con once cónsules. El encuentro se realizó en la ciudad de Dallas y se sumó la cónsul de Oklahoma. El objetivo es afinar la estrategia de protección a los connacionales de Estados Unidos ante el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca.

La asistencia jurídica y la defensa de los derechos humanos son ejes centrales de la estrategia. De la Fuente también se reunirá con líderes de organizaciones civiles que trabajan en pro de los migrantes.

El amago de las deportaciones masivas flota en el ambiente. Por eso México debe tener listo el plan de respuesta. Es importante señalar que, de este lado de la frontera, la secretaría de Gobernación se reunirá con los gobernadores de los estados mexicanos que tienen frontera con la Unión Americana.

La deportación masiva fue una oferta de campaña y se ha mantenido en la narrativa de Trump para quedar bien con los norteamericanos que votaron por él y que ven la migración como una terrible amenaza.

Jalisco se sumó a Máynez

La Convención Democrática de Movimiento Ciudadano hizo bueno los pronósticos y designó por unanimidad al excandidato presidencial Jorge Álvarez Máynez, como su nuevo dirigente nacional en sustitución de Dante Delgado.

La nota es que el senador Clemente Castañeda, figura central del partido en Jalisco, se sumó al respaldo a la aspiración de Máynez, con lo que la unidad es el mayor logro del partido naranja en este cambio de estafeta. Máynez ya tenía asegurado el respaldo de su otro enclave importante en Nuevo León.

Por su parte, Dante Delgado recaló que una nueva generación conducirá los trabajos políticos del MC. La militancia naranja no dejó pasar ninguna oportunidad de aplaudir el trabajo realizado por Dante Delgado en su despedida como coordinador nacional.

Durango, farol rojo

Los veracruzanos respiraron aliviados una vez que concluyó la administración de Cuitláhuac García que parecía una penitencia. García salió del gobierno siendo el segundo peor mandatario del país, según el portal de Demoscopia.

¿Quién pieusa usted que se llevó el farol rojo? Desde luego que Esteban Villegas, de Durango, que apenas tiene un 21 por ciento de aprobación entre sus gobernados. Villegas tiene sin embargo un competidor de cuidado, Rubén Rocha, que cobra como gobernador de Sinaloa, aunque en realidad no tome en su estado ninguna decisión importante.

En el caso de Durango la gente está molesta porque no hay avances en temas tan delicados como el abasto de agua, seguridad, educación y salud. No hay señales de que el estado avance y el gobierno estatal, dicen allá, está dormitando en sus laureles.

De la Madrid renuncia al PRI

Renunció al PRI Enrique de la Madrid, hijo de Miguel de la Madrid, que fue presidente de México, abanderando al PRI.

Apenas el año pasado, Enrique intentó ser candidato presidencial del tricolor en alianza por el PAN, pero le ganó, recordamos todos, Xóchitl Gálvez. Una vez que fue eliminado de la carrera De la Madrid comenzó a hablar de buscar una alternativa diferente tanto a Morena como los de la alianza opositora.

Continúa en siguiente hoja

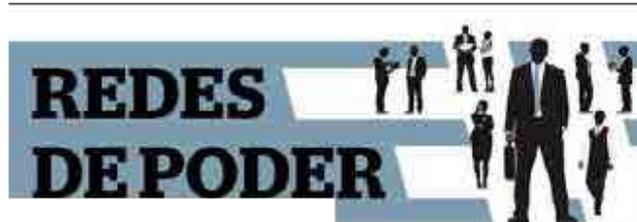


Fecha	Sección	Página
06.12.2024	Opinión	2

En el PRI se ha registrado una sangría incesante que ha dejado en el partido solo a los incondicionales de Alito Moreno y muy pocos más. Los hay que fueron gobernadores, secretarios de Estados, senadores, diputados. Políticos con una larga carrera en el tricolor que se fueron con su música a otra parte.

Enrique declaró que buscará terminar con la polarización que azota al país y para eso no puede estar asociado al tricolor donde ya le cantaron Las Golondrinas •

pepegrillo@cronica.com.mx



Jugada audaz

Parece que solo es cuestión de **tiempo** para que se **formalice** lo que sería la llegada de **Adrián Rubalcava** al frente del **Metro de la Ciudad de México**, lo que podría hacerse **oficial** en los próximos días.

Cuando comenzó a deslizarse esta **posibilidad** en días **previos**, causó **extrañeza** porque el **exdiputado** local, federal y **exalcalde** de **Cuajimalpa** gobernó en una **demarcación** que no cuenta con este **sistema** de **transporte**.

No obstante, nos cuentan, el **movimiento** tendría más tintes **políticos**: aprovechar una buena relación de **Rubalcava** con el líder sindical del Metro, **Fernando Espino**.

Trasciende que **Rubalcava**, por su pasado **prilista**, tendría cierta afinidad con **Espino**, quien es conocido por su **militancia tricolor**, y con ello se buscaría que el exalcalde de **Cuajimalpa** logre "calmar" al sindicato del **Metro** que, administración tras **administración**, resulta ser una férrea **voz crítica**.

¿Será que **Rubalcava** llega al **Metro** para negociar la **paz** con **Espino**?

La cola del lobo

Quien debe estar **preocupada**, nos dicen, es **Adriana Sigler**, cercana colaboradora del diputado federal "neomorenista", **Victor Hugo Lobo Román**. Y es que **Sigler**, quien fungió como responsable de **Finanzas** del **Partido de la Revolución Democrática** en la Ciudad de México durante 2023, dejó de pagar **impuestos** al fisco.

Nos dicen que el tema es más que **complicado**, ya que **Sigler** y su jefe andan tan **campantes**, ahora en **Morena**, sin importarles la serie de **tropelías** que le hicieron al par-

tido del **sol azteca**, al que renunciaron **exhibiendo** ante los **medios** de comunicación sus **credenciales**.

Y es que nos cuentan que la administración de **Sigler** es investigada a detalle por la **Unidad Técnica de Fiscalización** del Instituto Nacional Electoral (INE), pues en la revisión del informe de **errores** y omisiones se **detectaron irregularidades** como la falta del pago de impuestos al **IMSS** y la falta de **contratos** firmados por los **trabajadores**.

El desfaldo atribuible a **Adriana Sigler** por el **INE** asciende a más de **7 millones de pesos**. Nada más.



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



A través del amiguismo y el nepotismo,
se convierten los gobiernos
en caquistocracias.

La 'kakistocracia'

"La caquistocracia protege a los cleptócratas. Todos llevan los malvados y manipuladores guantes de la codicia y el juego de poder".

Angelica Hopes

El semanario *The Economist* ha declarado que *kakistocracy* es "la palabra del 2024". Para muchos es novedosa, aunque en realidad sus primeros usos registrados en inglés se remontan al siglo XVII. En español "kakistocracia" se ha vuelto también popular en las ciencias sociales y la política. Se acuñó por la necesidad de tener un antónimo para "aristocracia", que viene de los términos griegos *aristos*, lo mejor, y *kratos*, poder o gobierno. *Kakistocracy* mezcla también dos raíces griegas: *kakistos*, lo peor, y *kratos*, poder o gobierno.

La voz no está registrada en el *Diccionario* de la Real Academia Española, aunque en sus consultas en redes sociales esta ha aclarado que eso no significa "que se desaconseje su empleo". La Academia define la palabra en redes como el "gobierno de los peores o los menos capaces" y ha señalado que su inclusión en el *Diccionario* está siendo considerada. Recomienda la grafía "caquistocracia", que "se ajusta mejor al sistema gráfico del español", pero su uso actual en nuestro idioma es usualmente como "kakistocracia". En 1996 el pensador italiano Michelangelo Bovero publicó en México, en la revista *Este País*, un artículo titulado "Kakistocracia: la pésima república", que 22 años después José Woldenberg calificaría de "erudito, provocador y juguetero".

The Economist consideró a *kakistocracy* como palabra del año por la forma masiva en que se buscó en Google y se empleó en redes sociales tras el triunfo electoral de Donald Trump, particularmente cuando este empezó a nombrar a quienes ocuparían car-

gos en su gabinete a pesar de que eran patentemente incapaces para las funciones que tendrían. La revista señaló que Trump estaba eligiendo a sus colaboradores "por su lealtad, por encima de todas las cosas".

Quizá Trump ha estado imitando a su amigo López Obrador, quien eligió también para su gabinete a muchos con poca o nula capacidad. El propio AMLO lo reconoció al principio de su gobierno: "A mí lo que más me importa, más que la experiencia, es la honestidad. Ya para irnos entendiendo mejor. Si hablamos en términos cuantitativos, 90 por ciento honestidad, 10 por ciento experiencia".

"Honestidad", sin embargo, no es la palabra correcta, sino "lealtad" y, sobre todo, "obediencia" al jefe. Ignacio Ovalle, amigo de décadas de López Obrador, empezó el sexenio como director de Segalmex, institución que sufrió el mayor fraude de corrupción del sexenio de AMLO (hasta donde sabemos, ya que la opacidad en las obras del gobierno ha hecho difícil documentar otros casos). En vez de actuar contra Ovalle, empero, el Presidente lo exoneró sin ninguna investigación. Es verdad que lo removió de Segalmex, pero le dio, para protegerlo, un nuevo cargo público como coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo.

Así, a través del amiguismo y el nepotismo, López Obrador convirtió al gobierno en una caquistocracia. Si bien algunas de las designaciones de la nueva presidenta Sheinbaum son mejores, muchas otras mantienen la filosofía de su predecesor: ha escogido para los cargos públicos a personas sin capacidad para ejercerlos.

Malo es que tengamos en México una caquistocracia, pero esta se volverá peor por la decisión de la presidenta Sheinbaum de avanzar en la concentración de poderes que promovió López Obrador con su plan C. Lo peor es que en enero habrá otra ca-

Continúa en siguiente hoja



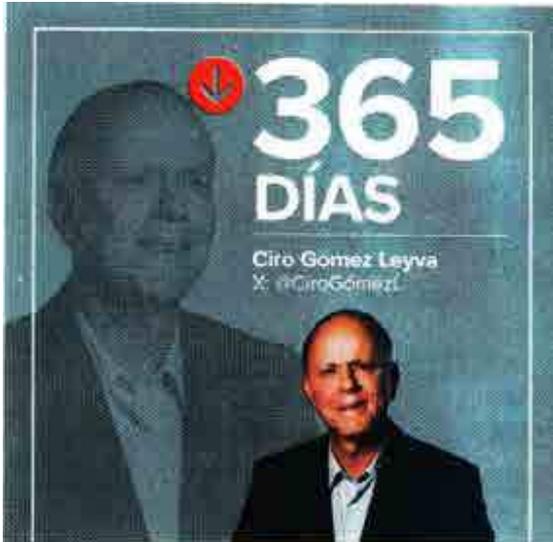
Fecha	06.12.2024	Sección	Primera - Opinión	Página	10
-------	------------	---------	-------------------	--------	----

quistocracia en Estados Unidos con el gobierno de Trump. Difícilmente saldrán bien las cosas cuando los peores y los más incapaces ejercen el gobierno de estos dos vecinos distantes.

• **EMPLEO**

En noviembre hubo un aumento de 24,696 puestos de trabajo registrados en el IMSS, un avance de solo 0.1 por

ciento desde octubre. Si la comparación es con noviembre de 2023, el alza es de 1 por ciento. Se confirma la desaceleración económica, pero preocupa más la caída en el número de patrones, de 1,077,883 en noviembre de 2023 a 1,060,486 en 2024, 17,397 menos, porque ellos son quienes crean empleos.



Con los familiares de los 43, nada menos

La estridencia del día disolvió una noticia que debería ser extraordinaria para el gobierno de la presidenta **Sheinbaum**: el inicio de recuperación de la confianza de los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, confianza que el gobierno de **López Obrador** malgastó en forma inaudita. Los padres terminaron culpándolo de que el Ejército les ocultaba información central contenida en 800 folios. Pero en la reunitión del miércoles parece que se pudieron entender. “Se supo marcar una nueva ruta”, me dijo el repudiado por **López Obrador** abogado de los familiares, **Vidulfo Rosales**.

“En la administración anterior decían que ya habían entregado los 800 folios, aunque el Ejército se negaba a hacerlo. Nosotros acotamos ahora el número a uno que, creemos, pueden entregar completo, con información relevante sobre los perpetradores y las circunstancias”. Del Ejército supe ayer que 1) sí, se comprometieron a buscar y entregar cada documento original, en el entendido de que muchos se inician como tarjetas, tienen un folio, pero no llegan a ser documentos oficiales 2) nada hay que ocultarles 3) fue muy bueno retomar la comunicación. Con ellos. Los familiares de los 43. Nada menos.





Quién tiene que disculparse

Raymundo Riva Palacio



En el encontronazo más memorable en la radio que recuerde, el miércoles estalló lo que venía incubándose: la indignación de Ciro Gómez Leyva, el conductor del noticiero de radio con el mayor *rating*, con el videógrafo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, Epigmenio Ibarra, a quien le reclamó airadamente de agredirlo, agredir a sus colaboradores y al propietario de Radio Fórmula en su columna en *Milenio*. En más de 35 años de conocerlo (a Ibarra lo conocí unos siete años antes), jamás había visto a Gómez Leyva tan molesto con nadie, como con el protagonista más conspicuo del régimen.

Gómez Leyva lo increpó por su columna de ese día donde, escondido en un alegato falso sobre lo que consideró ausencia de autocritica porque fracasó la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez, a quien dijo la apoyaron todos los periodistas que han sido críticos a López Obrador, lo espetó por “rehusarse a aceptar” que el expresidente ha cumplido con la palabra empeñada al retirarse por completo, “en un gesto democrático que lo honra”.

Las afirmaciones del periodista de que fue atacado fueron

rechazadas por Ibarra, al que le preguntó “con quién se tenía que disculpar”, porque su trabajo era con los ciudadanos y su gran audiencia lo respaldaba. El videógrafo no respondió. La pelea radial, de hecho, no tuvo una conclusión, pero la pregunta es válida. Sobre todo, porque en la transparencia de la confrontación que vivieron hay una parte que es opaca, la de Ibarra, que en sus primeros años de vida profesional se ganó la vida captando con su cámara al hombro la guerra en El Salvador, vendiendo sus imágenes a diferentes televisoras, y enviando despachos noticiosos a *Excelsior* y *Notimex*. Poco después comenzó una etapa de su vida por

la cual tendría que disculparse con López Obrador y con tantos a quienes ha timado con su falsa congruencia y consistencia.

Como botones de muestra: -En los 80 trabajó en la oficina de Comunicación Social de la Presidencia, durante el gobierno de Carlos Salinas, en el área de televisión y propaganda. Con su experiencia con la cámara, fue contratado para que registrara las actividades del presidente y realizara los envíos a las televisoras hispanas en Estados Unidos, que agradecieron a los operadores de Salinas el trabajo y esmero con el que Ibarra había colaborado con ellos.

-Renunció a la Presidencia y fundó en 1992 la productora Argos, junto con Carlos Payán, fundador y director de *La Jornada*, y Herán Vera, un venezolano que montó Radio Venceremos, del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional. En 1994, comenzó a grabar las acciones del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y 40 días después del alzamiento fue detenido por el Ejército en un retén en Gabino Vázquez, en la selva Lacandona, junto con Javier Elorriaga, miembro del EZLN y que usaba como

cobertura trabajar de sonidista. Elorriaga terminó en la cárcel, acusado de rebelión y terrorismo, donde estuvo 16 meses.

Ibarra nunca la pisó porque Payán acudió en su rescate y habló con el presidente Ernesto Zedillo para pedirle que lo liberara. Zedillo accedió, ordenando al Ejército que lo soltara, con la única condición de que quería verlo. Días después Ibarra fue a Los Pinos, donde habló a solas con él. Colaboradores de Zedillo dijeron en su momento que el expresidente le dijo que no lo meterían a la cárcel únicamente como un gesto a Payán. Ibarra negaba estar vinculado con el EZLN y Zedillo le mostró la documentación en la que se iba a sustentar la acusación. De acuerdo con sus colaboradores, Zedillo le dijo que no podría volver a tocar temas de política durante su sexenio porque lo encarcelarían. Cómo se lo planteó, no se sabe, pero los colaboradores del expresidente dijeron que Ibarra salió del despacho temblando, literalmente.

-Ibarra obedeció la exigencia de Zedillo y, con el dinero del empresario Carlos Slim, relanzó con Payán y Vera la productora Argos. Con esa inyección de recursos produjeron varias de las telenovelas más exitosas de la televisión mexicana, introduciendo en 1996 a los hogares mexicanos e hispanos en Estados Unidos la temática de la narcopolítica. Desde entonces, y hasta ahora, su principal línea creativa ha sido la vinculación de los políticos con el crimen organizado, y la apología del narcotráfico.

-Terminado el sexenio de Zedillo, Payán lo ayudó a comenzar a escribir en *Milenio* semanalmente, mientras seguían las producciones de Argos. Con esa cachucha visitó en 2005 al entonces director de la Agencia Federal de Investigación, Genaro García Luna, para proponerle una serie de televisión que



Fecha 06.12.2024	Sección Nacional	Página 44
----------------------------	----------------------------	---------------------

promoviera a la dependencia. Lo que ofreció no era una telenovela, sino un proyecto de propaganda como durante años se hizo en Estados Unidos con el FBI y otras agencias policiales para ensalzar su imagen. Nunca se concretó la serie por los altos costos que propuso Ibarra.

Payán lo llevó con López Obrador, donde comenzó a fabricar la otra historia de su vida. En una entrevista en 2018 con la periodista de Infobae Mariana Dahbar, a la pregunta de si manejaría la comunicación del presidente

entrante, respondió: “No. Si yo he sido un opositor toda mi vida, estaría muy mal que ahora decidiera vivir del Estado. Podría trabajar en lo que pueda personalmente para apoyar al nuevo presidente, pero no vamos a cobrar ni un centavo ni a asumir ninguna posición dentro del gobierno de López Obrador”.

Ibarra fue un opositor químicamente puro, se puede decir, durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto; porque fue parte del equipo de propaganda de Salinas, ni siquiera

pudo intentar ser crítico durante el de Zedillo, y quiso ser también propagandista de García Luna. De todos ellos ha hablado mal, por lo que lo que ha hecho con Gómez Leyva no es algo nuevo. Su memoria es corta. En el gobierno de López Obrador no cobró en la Presidencia, pero le otorgó un crédito de 150 millones de pesos en 2020 que fue extendido y, que se sepa, no se pagó este año como estaba programado.

La doble moral ha acompañado al iracundo guerrero del régimen que, también, ha tenido una doble vida.

Jamás había visto a Ciro Gómez Leyva tan molesto con nadie, como con el protagonista más conspicuo del régimen

René Delgado
SOBREAVISO



René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



El desafío presidencial

Sin oposición ni contrapesos al frente y con un impresionante cúmulo de poder, la continuidad de la autollamada cuarta transformación parecía una tarea asequible, en la cual hasta cabía estamparle un sello propio. Tal impresión se ha desvanecido. Las condiciones y circunstancias cambiaron y la presidenta de la República encara un enorme desafío: dar pasos de prisa y con cuidado sin perder el equilibrio. Avanzar, así, es una hazaña.

La idea de que bastaba poder y querer para remover los pilares del viejo régimen hizo perder el sentido de realidad al lopezobradorismo, al punto de desconsiderar a otros factores determinantes, ajenos o resistentes a su control. Ahora, el nuevo gobierno se encuentra bajo el asedio de presiones externas e internas, en cuya neutralización o superación se juega su destino.

Salir de ese laberinto no es nada sencillo, pero ojalá lo consiga la jefa del Ejecutivo porque como le vaya a ella, le irá al país.

...

Al paso de los días el legado del gobierno anterior pierde brillo, pero dejando destellar sus filos. Como añadido, el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca representa una amenaza inminente. Del pasado y del futuro provienen las presio-

nes del presente que frenan y retan a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aun cuando el expresidente López Obrador quiso darle un carácter epopéyico a su gestión, donde en efecto tuvo aciertos, no puede ignorarse una realidad: es más fácil deconstruir instituciones viejas que construir nuevas. El mismo exmandatario caló la diferencia. Al intentar hacer lo uno y lo otro, tuvo sonoros y sigilosos fracasos en el área de salud, seguridad e impunidad. ¿Ejemplos? El Instituto de Salud para el Bienestar, la reposición y el vaciado de la Secretaría de Seguridad, y el sistema de Seguridad Alimentaria Mexicana, que hasta en un encubrimiento derivó. No es el caso ahora hablar de ellos.

Es de una enorme complejidad construir nuevas instituciones funcionales, concretar ese segundo piso de la pretendida transformación. Lo es, sobre todo, cuando faltan herramientas y, sobre todo, cuando la herencia recibida no incluye recursos y sí una cauda de compromisos, obras inconclusas, déficit, deudas y algunos colaboradores empeñados en hacer valer su dogma o, peor aún, en dar rienda suelta a sus intereses personales.

Herencia a la cual, lógicamente, la mandataria agregó nuevos programas y obras a fin de no ver reducido su rol al de administradora en turno.

...

Continúa en siguiente hoja



Atender esos pendientes y compromisos, al tiempo de desplegar los proyectos propios exige de recursos que, no habiéndolos, lleva a una disyuntiva: realizar una reforma fiscal o ajustar la estrategia y la relación del gobierno con la iniciativa privada.

Por lo pronto, en el discurso cuatroteista, emprender una reforma fiscal no cabe. Provoca repelús porque se equipara con el simple aumento de impuestos y no con la reestructura del sistema. Ante eso, sólo resta ajustar aquella estrategia y relación.

En ese extremo, la opción es rehabilitar las asociaciones público-privadas, las famosas y satanizadas APPs, buscando un doble propósito. De un lado, guardar el equilibrio entre los objetivos del gobierno y los intereses del sector privado a fin de impulsar el crecimiento económico y garantizar el desarrollo social, con base en la idea de la prosperidad compartida; de otro lado, generar la posibilidad de integrar un solo frente ante el amago tarifario y comercial del vecino del norte.

Esa segunda opción afronta, sin embargo, un problema. De tanto subrayar la separación de la economía y la política como meta del lopezobradorismo, los acercamientos entre representantes de esos sectores se miran con sospecha. Los teólogos del empresariado sin conciencia social y los sumos sacerdotes de la autarquía de la cuarta transformación levantan las cejas ante el Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización.

Si la mandataria ya resolvió explorar esa ruta tendrá que contener a los radicales de Morena asumiendo y exponiendo la circunstancia, y convencer a los empresarios colocando sobre la mesa aquello que dé confianza, seguridad y certeza jurídica a la inversión. O sea, postergar

o limitar la elección de los impartidores de justicia y cumplir con la función de los organismos autónomos desaparecidos.

•••

En cuanto a ofrecer seguridad, la jefa del Ejecutivo está mandando señales hacia adentro y hacia afuera de que la política de combate al crimen y el tráfico de drogas ha tenido un giro, no anunciado.

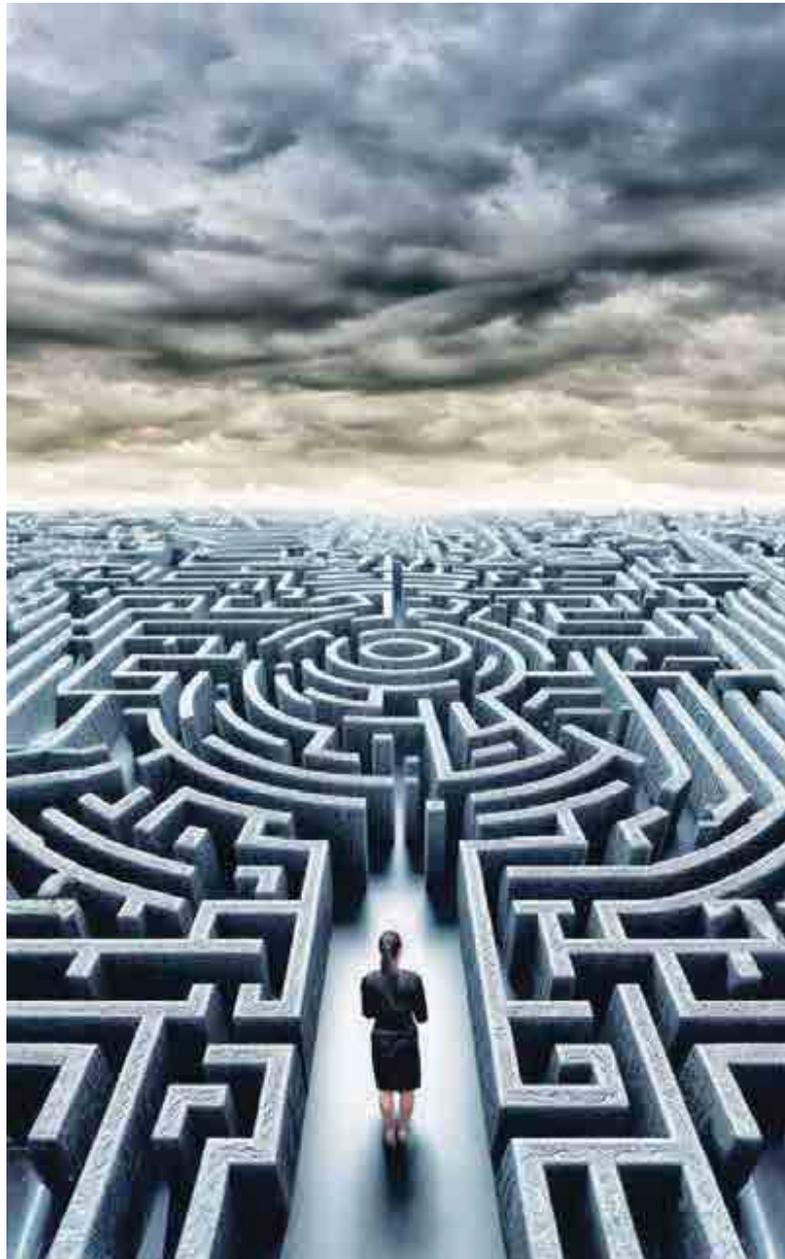
Los operativos emprendidos por fuerzas federales bajo la coordinación de la Secretaría de Seguridad no son, como algunos colegas dicen, simples actos de espectacularidad. Tienen fondo. Sin embargo, la comunicación y divulgación oficial de ellos hace pensar que no se quiere irritar a quienes todavía ven el sendero del Peje como la ruta señalada y de la cual no hay por qué apartarse, aunque así el Estado renuncie al uso legítimo de la fuerza en contra de quienes lo vulneran y en favor del bienestar general.

Esa decisión, así sea producto o no de la presión foránea, reporta beneficios dentro y fuera. Es una exigencia externa y un clamor interno. Por ello, debe ser acompañada de la comunicación necesaria para mostrar que la inacción no es la norma y establecer con claridad que la política de brazos caídos con disfraz de “abrazos” dejó de ser la filosofía del gobierno.

•••

El desafío de la presidente Claudia Sheinbaum es enorme. Aparte de determinación, requiere ajustar el equipo de trabajo y sumar cuadros con experiencia aun cuando no militen en las mismas filas, encontrar puntos de apoyo en las presiones, hallar su propio impulso en esas fuerzas que la frenan. Ese sello sería el suyo, ojalá lo estampe. Como le vaya, nos irá.

Es más fácil deconstruir instituciones que construir nuevas, sobre todo, cuando no se tienen recursos, sí compromisos y se está bajo presión interna y externa. Es todo un reto.



EL ASALTO A LA RAZÓN

“Prohibido prohibir”,
¿y vapear?CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Difícil imaginar que la semana próxima el Senado —cuya mayoría obedece a ciegas a su líder— eche atrás la aprobación en la Cámara de Diputados de la estulta iniciativa de López Obrador para meter en la Constitución la prohibición de producir y comercializar los artefactos alternos al tabaquismo llamados vapeadores.

Eventualmente adictivos, pero menos riesgosos para la salud, esos artilugios están empaquetados... icon el fentanilo!

“La Constitución no es el marco normativo para prohibir el consumo de narcóticos ni los vapeadores”, me dijo en agosto la directora de *Vapeo Informado*, Marcela Madrazo, en *El asalto...* de Milenio Televisión.

“Si se quieren implementar políticas para proteger la salud pública, el lugar adecuado son las *leyes reguladoras*”.

El problema del tabaquismo, me hizo ver, *no es la nicotina, sino la combustión* de unas siete mil sustancias, *69 de las cuales son cancerígenas*. En cambio, los vapeadores no expelen humo, sino vapor y pueden o no contener nicotina, pero, por no estar regulados, no se sabe con qué líquido son abastecidos (o lo que el dependiente inhala).

“*Prohibir su producción y venta es la peor estrategia de salud pública*, porque se abre la puerta al mercado negro”, dice Marcela (quien tiene una maestría en Salud Pública y ha trabajado en instituciones tan importantes como la Cofepris).



Los vapeadores, en todo caso, *deben regularse* en la Ley General de Salud y el Código Penal (donde se norma y sanciona, por ejemplo, la venta de medicamentos que solo deben surtirse con receta), y existe además la Ley General para el Control del Tabaco de 2008 (modificada en el 22 para los espacios libres de tabaco).

En la actualidad “no hay manera de verificar qué es lo que están vendiendo ni la calidad del vapeador ni la calidad del líquido ni las concentraciones de nicotina o si le están metiendo alguna otra cosa”, alerta.

A decretazos, López Obrador quiso prohibir los vapeadores, pero la Suprema Corte resolvió que se atentaba contra el *derecho a la personalidad*.

“Una regulación adecuada del vapeo podría ofrecer una opción segura para los fumadores que desean dejar el tabaco”, enfatiza, y en el mercado negro que proliferó con las amenazas prohibicionistas, de quizá dos mil puntos de venta que había hoy existen unos 30 mil, los menos porque sus dueños promovieron juicios de amparo y obtuvieron suspensiones, pero casi todos fuera de control en el mercado informal.

La prohibición, dice también Marcela, incrementa el peligro de que los vapeadores sean adquiridos por menores de edad.

Si se consume una cajetilla diaria se aspiran como 20 miligramos de nicotina, y los vapeadores que se expenden en máquinas pueden contener de *30 a 60 miligramos por cartucho*.

Gente que no fumaba, pero experimentó los vapeadores se volvió dependiente de la nicotina, entre otras razones por ignorancia y por la *resistencia del gobierno a regular en vez de prohibir*.

Sin embargo, Marcela recomienda: “Si no fumas no vapees, pero si fumas vapea...”. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Cardiología, al borde del infarto

No, no hay nepotismo, pero todo queda en familia.
Florestán

El domingo, el director del Instituto Nacional de Cardiología, una institución médica de clase mundial, emitió un comunicado interno dirigido a la comunidad institucional, en el que informaba que durante 2024, el último año de gobierno de López Obrador, había efectuado reducciones al presupuesto y múltiples restricciones a la gestión de contrataciones, lo que había afectado la adquisición de los insumos necesarios para el buen funcionamiento del instituto para la atención de pacientes, un ámbito laboral propicio y la obra en proceso de construcción.

El doctor Jorge Gaspar Hernández, director general, agregaba: *El presente comunicado tiene el objetivo de informar a ustedes la crítica situación que atravesamos y para la cual solicito su comprensión y solidaridad durante esta fase: la dificultad de obtener dispositivos médicos y alimento adecuado para el personal.*

Y remataba diciendo: *También deseo manifestar el compromiso de la directiva de perseverar en implementar las estrategias para solventar con anticipación las carencias y obstáculos a los que nos enfrentamos con la firme resolución de salir adelante.*

Cuando se conoció este devastador diagnóstico de Cardiología, producto de la desastrosa política de salud de López Obrador y su cuento de tener un sistema de salud mejor que el de Dinamarca, su mismo director pareció sorprenderse

porque se hiciera público e hizo otro, dijo, *ante algunas referencias erróneas que pueden confundir al público.*

Y afirmó que el instituto funciona a su máximo y no está colapsado; que el informe era para poner un alto a los rumores nocivos e infundados e informar que estamos trabajando para resolver la situación (sic) y solicitar la solidaridad y el cierre de filas de todos los que forman esa institución.

Yo respeto al doctor Jorge Gaspar Hernández, a todo el personal de esa institución de excepción, pero debo apuntar que Cardiología es otra víctima del desastre de las políticas de salud de López Obrador.

Aunque ahora lo quieran suavizar.

RETALES

1. CRIMINAL. Trece menores murieron en hospitales del gobierno de Estado de México contagiados por la bacteria *klebsiella oxytoca*, provocada por la contaminación de soluciones intravenosas de alimentación parenteral. El doctor David Kershenobich se desmarcó de la información estatal e investigará. No puede haber impunidad ante la negligencia médica criminal;

2. COMADRITAS. Ahí queda el testimonio de Fernández Noroña diciendo que Javier Corral, ya morenista por la impunidad, es un malagradecido después de que Morena lo salvara de la cárcel, lo que es verdad. Es prófugo de la justicia en Chihuahua; y

3. LISTO. La Defensa ya terminó el tramo siete del Tren Maya, con lo que ha cerrado el circuito, obra que el fin de semana inaugurará la presidenta Sheinbaum. ■■■■

Nos vemos el martes, pero en privado





Sí, en términos de seguridad, el Estado conserva signos vitales, da señales de vida, a pesar de los errores del pasado reciente y de los desafíos actuales. Sí, hay una nueva estrategia de seguridad que no se parece en nada a la que se siguió el sexenio pasado. Es diferente en la forma, en el fondo, por los hombres y mujeres que están a cargo de ella y, sobre todo, porque en Palacio Nacional se tiene la decisión de combatir el crimen, no de simplemente contenerlo.

Hay muchas señales que resultan evidentes. Primero, la dinámica del gabinete de seguridad, mucho más homogéneo y con un sentido operativo que no tenía en el pasado, marcado, porque así lo quería el exmandatario, por enfrentamientos personales e institucionales. Los esfuerzos de la Defensa y la Marina van en un mismo sentido y la FGR, que casi no participaba el sexenio pasado, se ha incluido, por instrucciones presidenciales, en forma integral. No es una cuestión sólo de forma que todos los comunicados de prensa atribuyan las operaciones realizadas a todas las corporaciones que integran el gabinete de seguridad: ése es el mensaje que se quiere dar.

Si la Secretaría de Seguridad era hasta octubre una dependencia casi administrativa, para muchos una oficialía de partes, donde incluso se le encargaban a **Rosa Icela Rodríguez** tareas absolutamente ajenas a esa responsabilidad (**López Obrador** le encargó hasta controlar el ISSSTE), ahora **Omar García Harfuch** es el responsable de coordinar en forma real toda el área y todas las acciones. Si antes el principal instrumento de seguridad pública que tenía el Estado, la Guardia Nacional, operaba con incertidumbre institucional, ahora, ya incorporada constitucionalmente a la Defensa, puede tener un despliegue y desarrollo ordenado y con un futuro diseñado acorde con sus intereses y las necesidades del país.

En el operativo Enjambre en el Estado de México llevaban ya, esta semana, 24 detenciones de funcionarios municipales coludidos con los grupos criminales. Hace años que no se realizaba un trabajo de inteligencia y detenciones de políticos locales en funciones de todos los partidos y ligados con distintos cárteles. Un trabajo iniciado por la Fiscalía mexiquense, de **José Luis Cervantes**, y por el secretario de Seguridad, **Cristóbal Castañeda**, y retomado a escala federal. Es, o debería ser, el preámbulo de muchas operaciones similares.

El problema es que son pocos los estados donde se puede tener colaboración y confianza de las áreas de seguridad y fiscalías locales. Pero para eso se han retomado las reuniones de judicialización, que se hacían cuando aún estaba **Julio Scherer** en la Consejería Jurídica, para ir ajustando cada uno de los estados.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 06.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Pero, incluso así, hay realidades muy diferentes. **García Harfuch**, en una buena decisión, se instaló unos días en Sinaloa para atender una situación de seguridad que, evidentemente, está fuera de cauce. Mi amigo **Loret de Mola** dice que le recuerda la intervención en Michoacán durante el gobierno de **Peña**. Quizá, pero a mí me recuerda lo que se hizo en Chiapas en 1994, algo mucho más integral y de fondo o, por lo menos, espero que los resultados sean mucho más cercanos a lo que sucedió en Chiapas después del levantamiento zapatista, que a lo sucedido en tierras michoacanas hace dos sexenios.

Chiapas, por cierto, es un estado en el que urge una intervención radical, profunda. Este fin de semana se va, por fin, **Rutilio Escandón** y llegará **Eduardo Ramírez**, pero, más allá de sus intenciones, el solo esfuerzo estatal no alcanzará para recuperar lo que se ha perdido. Hay demasiado daño y división acumulada, demasiado empoderamiento criminal, demasiada penetración social e institucional de los grupos criminales.

Sabemos que Sinaloa es un estado crítico en términos de seguridad no sólo por la violencia que se ha desatado en las últimas semanas, sino también porque allí se está jugando la reconfiguración del crimen organizado en el país. Pero también porque es donde está puesta la mira de Estados Unidos en el tema del fentanilo. El decomiso de más de una tonelada de fentanilo esta semana constituye un duro golpe al grupo criminal del **Chapo Isidro** (heredero de los **Beltrán Leyva** y actualmente aliado de Los Mayitos en contra de los hijos del **Chapo**) y es una señal importante que viene precedida por una

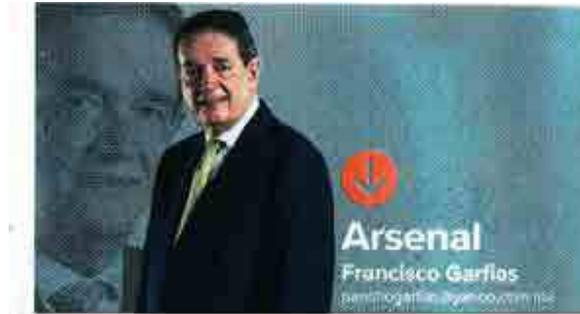
serie de decomisos trascendentes en mar y tierra.

Los programas contra el robo en carreteras y el de la modernización de puertos son cruciales para frenar la inseguridad. Ésas son las vías comunicantes del crimen organizado, sin control sobre ellas, no hay control del país.

Hay que abarcar mucho más y no será nada fácil, entre otras razones, porque, más allá de que los objetivos están alineados, se debe asumir que los resultados no serán inmediatos, pero sí deben ser palpables e ir cambiando la percepción de la ciudadanía e, incluso, de los propios criminales, que sientan que sí serán combatidos, que lo de los abrazos quedó atrás.

Y tampoco será fácil porque no puede haber una sola estrategia, cada estado o cada región del país requiere una estrategia diferenciada: no es lo mismo Sinaloa que Chiapas o Tamaulipas que Guerrero. Ése ha sido un acierto en el que mucho tuvo que ver el general **Trevilla**, secretario de la Defensa, porque desde allí es donde se conoce la problemática real. Ahora la estrategia de seguridad se buscará que sea específica para cada región y estado con objetivos claros y diferenciados en cada uno de ellos. No hay otra forma de encarar el actual desafío

Chiapas es un estado en el que urge una intervención radical, profunda.

Fecha
06.12.2024Sección
Primera-NacionalPágina
6

El efecto Trump

El aviso de **Donald Trump** de poner aranceles de 25% a las exportaciones de México y Canadá, desde el primer día de su regreso a la Casa Blanca, hizo que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** hiciera más en el combate al narco de lo que **Andrés Manuel López Obrador** hizo en seis años.

El presidente electo de Estados Unidos, quien asume el cargo el 20 de enero de 2025, explicó que la medida es parte de su lucha contra la migración ilegal y el tráfico de drogas.

De entonces a la fecha, en México se han expedido leyes para que la producción, almacenamiento y venta de fentanilo amerite prisión preventiva oficiosa; se produjo también un decomiso histórico de ese potente opiode en Sinaloa (más de una tonelada), y se detuvo a *El Gallero*, cocinero mayor de fentanilo.

Por si fuera poco, la Presidenta envió a Sinaloa, escenario de la guerra entre Los Chapitos y Los Mayos, al supersecretario de SPC, **Omar García Harfuch**, por tiempo indefinido.

A todo eso hay que agregar la Operativo Enjambre en el Estado de México, que mandó a la cárcel a una presidenta municipal, un presidente honorario del DIF, ocho comisarios y directores de Seguridad Pública, cuatro mandos policiacos y diez policías locales.

Están acusados de secuestro, homicidio, extorsión y de ser cómplices de cárteles de la droga como el CJNG, la Familia Michoacana, la Unión Tepito, la AntiUnión.

Relacionados con el aviso de **Trump** también están la disolución de las caravanas de migrantes hacia EU y el operativo en Izazaga 89, donde se confiscaron más de 260 mil piezas de contrabando chino y de otros países asiáticos.

* Antes del multinarrado zafarrancho que se registró ayer en el Senado, luego de las acusaciones del panista **Mario Humberto Vázquez** contra **Miguel Ángel Yunes Márquez**, de que "se las dio" a Morena y que éste amenazara con "partirle la madre" a su excorreligionario **Adán Augusto López Hernández**, quien participó en el enfrentamiento, andaba de buen humor.

Tan bueno que el líder de la mayoría en el Senado dio una entrevista de banqueta a la fuente de ese órgano legislativo. Contestó preguntas por casi media hora. Hasta confesó que **Félix Salgado Macedonio** no lo invitó a la boda de su hija.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 48706.00
Tamaño: 343 cm2

Fecha	06.12.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	6
-------	------------	---------	------------------	--------	---

Aprovechamos para preguntarle si el pleito entre **Fernández Noroña** y **Javier Corral** no lesionaba la unidad interna, luego que el presidente de la Mesa Directiva del Senado llamara "malagradecido" al expanista por haber votado en contra de la extinción de los órganos autónomos, a lo que este respondió: "Renuncié al PAN, no a mis convicciones".

Sobre el tema **Adán Augusto** respondió: "Son aves de tempestades los dos. Más **Gerardo** que **Javier**. Eso no provoca ni rasguños en su amistad".

Ya encarrerado, el senador narró que tuvo conocimiento del voto en contra de **Corral** con suficiente anticipación. "Me dio sus razones y las entiendo", dijo.

Más adelante, admitió que no todo lo que ocurre en el grupo de Morena son sonrisas. "Hay diferentes puntos de vista. Todos tenemos derecho a expresarlos y, a lo mejor, en una de esas, podemos corregir".

Contó que antes de votarse la reelección de la titular de la CNDH, **Rosario Piedra** y **Nashiel Ramírez**, titular de Derechos Humanos en la CDMX, le dijeron: "Oye, pero si es que la línea es otra mejor dímelo y no me inscribo. Yo les dije: 'Aquí no hay línea. Vamos a intentar un consenso'".

Algunos senadores de Morena, bajo el anonimato, nos aseguraron que sí hubo línea.

Se lo comentamos al senador y así reaccionó: "No, eso era del pasado... Nosotros actuamos de otra manera".

— ¿Cómo se llegó al consenso por **Rosario**?, se le insistió.

— Conversando, conversando. No le quiten méritos a mi trabajo, puntualizó.

* El PAN presentó ayer en la Cámara de Diputados un presupuesto alternativo para 2025.

No piden cambios radicales al gasto anunciado por la SHCP. Sólo le mueven 4.4% a los egresos para el año que entra. Hablamos de 416 mil 52 millones de pesos.

Para llegar a esa cantidad proponen reducir 50% el presupuesto para el Tren Maya, no dar recursos al IPAB-Fobaproa, y reducir el presupuesto de Pemex en 10.8 por ciento.

El jefe nacional del PAN, **Jorge Romero**, encabezó la rueda de prensa que la bancada azul ofreció en San Lázaro.

"¿Prefieren que haya más vacunas, prefieren que haya más patrullas en sus calles, prefieren que haya más luminarias en sus parques, prefieren más quimioterapias o prefieren otros 40 mil millones para el Tren Maya o 136 mil millones para refinanciar Pemex?", preguntó.



Contra cárteles

Mientras que con una mano negocia la exigencia a México de combatir de manera decidida a los *cárteles* del narcotráfico dentro del territorio mexicano, la estrategia estadounidense —con Biden y pronto con Trump— está dando el paso previo de presionar a los *narcos* mexicanos en México antes de que el próximo presidente tome la decisión —si acaso la toma— de enviar fuerzas especiales a territorio azteca para atacar a los nidos de los grupos delictivos.

La exigencia para la extradición de Los Chapos, el arresto y sentencia del secretario de Seguridad Pública de Calderón por la acusación de haber fortalecido al *Cártel de Sinaloa* (CdS) y el secuestro de *El Mayo* Zambada forman parte adelantada de cómo vendrá el intervencionismo de Trump en materia de narcotráfico.

La decisión oficial de Washington de subir a 15 millones de dólares la recompensa por información que lleve a la captura de Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho*, señalado como jefe del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, estaría en la lógica del caso *El Mayo*: *haiga sido como haiga sido*, el jefe en funciones del CdS está ya en una prisión americana y ahora el Departamento estadounidense de Justicia quiere también tener en sus cárceles a *El Mencho* como el jefe —de acuerdo con la DEA— del segundo grupo delictivo que controla el contrabando, la distribución y la venta al menudeo de

fentanilo dentro de Estados Unidos.

La ofensiva del Gobierno de Biden y los avisos de cómo vendría la política bilateral antinarcóticos de Trump está incompleta porque la Casa Blanca se niega a criminalizar el consumo individual de drogas y cualquier persona las adquiere en las calles, y su intención es solo tener el control de la producción, contrabando y distribución para disminuir por la vía de la coerción el consumo de estupefacientes.

EU se conformaría con deshacer *cárteles*, aunque el contrabando siga a través de bandas menos poderosas.

ZONA ZERO

La presencia personal del secretario federal de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en Sinaloa no va a involucrar al Gobierno federal en la guerra de capos que está ensangrentando el estado, sino sólo buscará recuperar el control territorial que había estado en manos del *Cártel de Sinaloa*. EU, sin embargo, está exigiendo que México lance una gran ofensiva de las fuerzas federales de seguridad para destruir a todos los grupos en pugna, pero ello significaría incrementar la violencia y la guerra y extenderla a otras partes de la República.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Dos historias profanas

1 *Oficio ocasional*
De viaje con amigas en Las Vegas, una mujer casada decidió correr una aventura. Aceptó en un bar los brindis de un hombre y luego su invitación al amor.

Ya en el cuarto, el hombre preguntó cuánto iba a cobrarle. La mujer, sorprendida, decidió ampliar el juego y ser, por una vez, no solo infiel, sino realmente otra. "Doscientos dólares", dijo.

El hombre puso dos billetes de cien en su mano, ella los tomó. El hombre le mostró entonces una placa de policía: "Queda usted arrestada por ejercer la prostitución".

Sus amigas pudieron liberarla, pagando una fianza. Al siguiente año, la mujer viajó a Estados Unidos con su marido.

Le negaron la entrada en Houston porque tenía antecedentes de prostitución en Las Vegas. El marido exigió una explicación. Se divorciaron al año siguiente.

2. Masaje

Fue a tomar un masaje mientras sus hijos pequeños jugaban con la nana en la alberca de un edificio de condominios en Miami.

Puesta de espaldas, el masajista la fregó con sus grandes manos como si la envolviera. De pronto esas manos

enormes se hicieron ligeras y rozaron el borde interno del bikini.

Pensó: "Qué se ha creído éste". Pero las manos la hurgaron de nuevo, con intención más clara. Ella pensó: "Voy a ver adónde llega éste". Llegó hasta sus vellos.

"Voy a demandar a este abusivo", se dijo, pero esperó a ver adónde llegaba.

Sintió las manos salir de la zona prohibida, y subir por sus costados, fregándola como si la envolvieran, para volver a sus muslos, y de vuelta arriba, al lugar prohibido, y de nuevo a los costados y al cuello, y hacia abajo otra vez, hasta los talones, pasando siempre por debajo de los pliegues del bikini.

Aquellas manos sabias la hicieron explotar en un orgasmo tópico, el diminuto *big bang* de los cuerpos, creador del universo.

Luego, en medio de la beatitud que siguió al precipicio, recibió una palmada conyugal en la nalga y el dueño de las manos se fue.

No le vio la cara, ni recordó otra cosa de él por el resto de sus días que aquellas manos grandes, sin hombre y sin nombre. —

Aquellas manos sabias la hicieron explotar en un orgasmo tópico





La hidra político-criminal

Un enjambre delictivo es una forma de criminalidad organizada.

Un enjambre es un término que describe un conjunto o grupo grande de organismos que se mueven juntos de manera organizada. El término con el cual se nombró una de las operaciones más ambiciosas en los últimos seis años marca una frontera clarísima del cúmulo de responsabilidades, omisiones y colusiones de un grupo nutrido de funcionarios de los tres niveles de gobierno en el sexenio de López Obrador con grupos criminales a los cuales se les permitió empoderarse y gobernar regiones enteras.

La presidenta Sheinbaum ha expresado que se va a pacificar al país lo que de facto enfatiza la realidad sobre la formalidad; el desastre integral en materia de seguridad.

La duración de la recopilación de datos e inteligencia para llevar a cabo el inicio del gran operativo "Enjambre" fue de varios meses. ¿Sorprende la hidra político-criminal?

Uno de los factores detonantes para empezar a desarticular la (no tan) compleja red de vínculos de los grupos delincuenciales fue sin duda la presión externa que se acentuó con la victoria de Donald Trump que llegará a la Casa Blanca el próximo 20 de enero.

México y su gobierno transformador es epicentro hace varios años de las consecuencias de tolerar y empoderar la pax narca.

Los resultados están a la vista sobre la colusión y corrupción de las áreas políticas y de seguridad. Uno de los epicentros es el Estado de México donde la podredumbre ha contaminado municipios enteros con el resultado de varios funcionarios detenidos por su presunta implicación en actividades ilícitas. Nuevamente, ¿sorprende la hidra político-criminal?

Sinaloa es la joya de la corona transformadora. Las jornadas de violencia, el terrorismo, las pérdidas económicas y el impacto psicológico entre la población por las esquirlas de la implosión del cártel, siguen justificando la narrativa internacional sobre el narcoestado gobernado por Rocha Moya cuyo manto protector acabará por derrumbarse.

La espiral de violencia empujó a replantear la "estrategia" en territorio sinaloense.

El relato de posverdad del mandatario estatal pretendiendo distorsionar la realidad priorizando opiniones subjetivas y politiquería barata sobre el horror local llegó a su punto de inflexión.

Las amenazas creíbles de Donald Trump lograron que el gobierno de Sheinbaum diera algunos resulta-

dos para enviar la señal a los halcones del magnate; hay un viraje sustancial en materia de seguridad y se dará prioridad a los temas que serán detonantes en la relación bilateral.

Fentanilo, cárteles con su red de vínculos político-criminales y migración.

El gran reto en el escenario doméstico es que una planificación insuficiente puede desencadenar una compleja reacción en cadena y la presidenta hoy, no tiene el control de todos los hilos. El aire tóxico que sopla desde Palenque contamina los reflejos reactivamente estratégicos.

México se ha convertido en el socio incómodo para Estados Unidos y Canadá y existe el riesgo latente de un quid pro quo y de la utilización del hard power en la dinámica bilateral del poder.

El primero estará relacionado con el segundo si el intercambio implica una amenaza subyacente y es utilizado como parte de una estrategia coercitiva más amplia.

El nuevo gobierno republicano ve las negociaciones como intercambios directos de valor con un fuerte enfoque en obtener beneficios inmediatos.

Y para Trump el estratégico está, sin lugar a dudas, en la esfera de la seguridad.

Con todo lo que ello implica. ●
@GomezZalce

Las amenazas de Trump lograron que el gobierno diera algunos resultados para enviar la señal a los halcones del magnate.



ASTILLERO

*Javier Corral: oportunismo crítico // Matriz
derechista // ¿El camino de Lilly y Germán? //*
Adán Augusto y Yunes

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

RESULTA IRÓNICO, O muy indicativo de las confusiones en que se mueve el morenismo y, en general, la llamada Cuarta Transformación, que Javier Corral Jurado esté tratando de asumir un rol crítico respecto a políticas y procedimientos de ese movimiento.

CON MÁS DE cuatro décadas de militancia en el partido histórico de la derecha mexicana, Acción Nacional, y con ideología y convicciones firmemente asentadas en esa matriz, Corral Jurado ha brincado oportunamente (el uso de este adverbio no es carente de intencionalidad) a la segunda fase del obradorismo, caracterizándose como alguien que fue invitado a convertirse en aliado de la entonces candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

QUIEN AHORA ES senador por un partido de izquierda o, cuando menos, progresista, tuvo sus inicios políticos con Francisco Barrio Terrazas, como activo participante en las campañas electorales por la presidencia municipal de Ciudad Juárez y por la gubernatura de Chihuahua.

GUILLERMINA VALDÉS-VILLALBA (YA fallecida) escribió en una publicación de El Colegio de la Frontera Norte sobre el movimiento católico de Renovación Carismática, y la construcción del liderazgo "iluminado" de Barrio Terrazas, quien se fue a vivir "a una colonia proletaria, así como su aceptación de una serie de estrategias, como los ayunos (sin llegar a huelgas de hambre) y, posteriormente, el comenzar a identificarse a sí mismo como profeta con una misión divina (...) en un clima general donde varias personas de la Renovación comienzan a recibir la 'iluminación' de que, en efecto, era un 'profeta', y que, ya en su segunda huelga de hambre, de su carpa salía una gran luz" (<https://goo.su/rxmvSZ2>).

COMO PANISTA, CORRAL Jurado se colocó en el ala más progresista o menos rígida. Buen orador, conocedor de los procesos legislativos, sumó su voto en cámaras a posturas progresistas o democratizantes como, por ejemplo, la

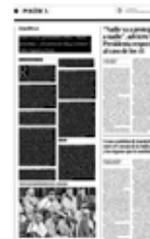
lucha contra la llamada *ley Televisa*, lo cual le acarrió abiertas campañas de descalificación desde las televisoras abiertas de cobertura nacional.

FUE GOBERNADOR Y enfrentó tanto a la corriente de su antecesor, César Duarte, señalado de gran corrupción, como al priismo en sus operaciones de transferencia de dinero público a campañas electorales, llevando a la cárcel a un operador de Manlio Fabio Beltrones. Sin embargo, en Chihuahua hay críticas a su desempeño como mandatario, al grado que perdió su sucesión ante Maru Campos, una panista beneficiada del duartismo norteco (para diferenciarlo del veracruzano), que se ha sumado a la persecución política y judicial de Corral.

ADJUNTADO A LA campaña claudista con la intención de hacerlo pieza central contra la corrupción, lo cual no se logró, ahora como senador ha votado en contra de la corriente de Morena y sus aliados, que no permite fisura alguna, con segmentos de ese movimiento que confrontan sistemáticamente la autocracia y la diversidad de opiniones. Ante ello, ha elaborado argumentos defensivos en los que reivindica sus convicciones personales más que el compromiso con el movimiento por el cual llegó a un asiento senatorial, un camino que en el pasado han recorrido Lily Téllez y Germán Martínez, entre otros personajes igualmente de origen derechista y oportunista.

Astillas

LA PRESIDENTA SHEINBAUM está afinando los preparativos ante la anunciada embestida de Trump en la segunda quincena de enero. Alista a secretarios de su gabinete, a cónsules en Estados Unidos y se reúne con empresarios. Uno de éstos, Claudio X. González... El ex candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez fue designado presidente formal del Movimiento Ciudadano que seguirá manejando su perpetuo gerente, Dante Delgado... Por si a alguien le interesa: Enrique de la Madrid ha renunciado al PRL... Y, mientras Adán Augusto y Yunes neomorenista son señalados de violencia física y verbal en el Senado, contra un panista, ¡hasta el próximo lunes!





Aranceles de Trump

Tras una extensa entrevista con uno de los hombres que mejor conoce las tácticas de negociación del Presidente electo de EU, Donald Trump, estoy más convencido que nunca de que la amenaza del ex Mandatario de imponer aranceles a los productos mexicanos y canadienses –a riesgo de iniciar una guerra comercial– es un cañonazo de saliva que no hay que tomar demasiado en serio.

Curioso por conocer su opinión, contacté al ex Secretario de Economía de México Ildelfonso Guajardo, quien fue el principal negociador de tratados comerciales de su país, pocos días después de que Trump anunció que impondrá un arancel del 25 por ciento a las importaciones de México y Canadá “desde el primer día” de su mandato si ambos países no detienen el flujo de migrantes y fentanilo a Estados Unidos.

La advertencia del magnate desencadenó temores de una guerra comercial en las Américas, porque México y Canadá son actualmente los principales socios comerciales de Estados Unidos en el mundo.

Pero Guajardo, quien encabezó al equipo mexicano que negoció la revisión del acuerdo de libre comercio entre Washington, México y Ottawa en 2018, no parece estar perdiendo el

sueño por el ultimátum de Trump.

Para ex negociador mexicano, la amenaza del republicano parece una película que ya ha visto antes, y desde un asiento de primera fila.

Trump tiene un largo historial de intimidaciones vacías. El ex Mandatario ya había dicho el 16 de junio de 2016 que “construiré un gran, gran muro en nuestra frontera sur, y haré que México sea quien pague por ese muro. Recuerden mis palabras”.

Pero nunca construyó su muro, ni México lo pagó. Durante sus cuatro años en el cargo, el magnate solo extendió su edificación a lo largo de la frontera de más de 3 mil 200 kilómetros en cinco kilómetros –de mil 52 a mil 57 kilómetros–, según el sitio de verificación de datos Politifact.

“Trump nos ha demostrado en la primera etapa de su Administración que utiliza esto como una estrategia de negociación”, me dijo Guajardo.

El ex negociador comercial de México considera que las tácticas de negociación del magnate son las mismas que cuando escribió su libro “El arte de la negociación”. En ese texto, Trump señala que hay que siempre empezar las negociaciones con una amenaza, explicó.

Si bien México tendría más que perder que Estados Unidos por una guerra comercial, tiene acceso a algunas herramientas poderosas para defenderse, asegura Guajardo.

“México es el comprador número uno de maíz amarillo y fructuosa de Estados Unidos. Compramos pollo, compramos puerco, y la mayor parte de esa gente (que los produce) en las áreas rurales votaron por él. Hay varias maneras de responder directamente a estas amenazas”, me explicó Guajardo.

Asimismo, México tiene otra herramienta de negociación poderosa, que es la creciente presencia de China en América del Norte.

Se trata de un problema de seguridad nacional de Estados Unidos, y si Trump se pone demasiado agresivo, México podría estrechar sus vínculos con China, sugirió el ex negociador comercial mexicano.

Cuando mencioné a Guajardo que el Presidente electo podría ser más radical durante su segundo mandato, tras haber ganado ambas cámaras del Congreso y el voto popular, Guajardo respondió: “Sí, es cierto. Pero, en esencia, Trump sigue siendo el mismo personaje que escribió ‘El arte de la negociación’”.

Estoy de acuerdo. Pero quizá la razón más importante por la que no creo



Fecha 06.12.2024	Sección Internacional	Página 14
----------------------------	---------------------------------	---------------------

que el magnate se arriesgue a iniciar una guerra comercial en las Américas es que, de hacerlo, los estadounidenses serían de los principales perjudicados.

Una guerra comercial haría aumentar significativamente los precios de los alimentos, la ropa y los automóviles de Estados Unidos, y –según datos del Gobierno de México– causa-

ría la pérdida de 400 mil empleos en territorio estadounidense.

Una gran parte de las frutas y verduras frescas que se consumen en Estados Unidos vienen de México. No se puede descartar que Trump aumente los aranceles de dos o tres productos, como para poder justificar su bravucona-

da y vanagloriarse en caso de haber conseguido lo que quería.

Eso es lo que hizo en las negociaciones anteriores con México. Pero es un hombre que habla mucho y hace poco.

Lo más probable es que su nueva amenaza arancelaria sea una bravuconada. Y si no es así, está loco.

¿Quién los va a sustituir?



**Óscar
Mario Beteta**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



Desde hace más de 20 años, Antonia vive con su familia en un edificio de Sunnyside, un barrio de Queens, en Nueva York. Desde su casa puede ver los rascacielos de Manhattan y a diario viaja más de una hora a Brooklyn para realizar labores de cuidadora y empleada doméstica en la comunidad judía de Crown Heights.

Antonia llegó a Nueva York desde Puebla hace 30 años y desde entonces no ha vuelto a México. En esa ciudad encontró a su pareja, un mexicano que tiene una compañía de contratistas que lo mismo remodelan casas que arreglan tuberías y sistemas de calefacción. A pesar de estar tanto tiempo en EU y que la pareja tiene 3 hijos con pasaporte estadounidense, para las leyes norteamericanas son ilegales.

De acuerdo con datos del Migration Policy Institute, el Pew Research Center y un análisis de BBVA Research, en EU hay alrededor de 12 millones de migrantes de origen mexicano y más de 4 millones no tienen documentos.

Ellos, como Antonia y su esposo, son a quienes el presidente electo Donald Trump tiene en la mira, pues no cede en sus intenciones de deportar masivamente a migrantes que no acrediten su estancia legal en ese país.

Aunque expertos han señalado que el plan del magnate para expulsar a un millón de migrantes ilegales cada año es prácticamente imposible de conseguir por lo ambicioso y por su complejidad, la realidad es que Trump no cesa en su empeño de deportar a connacionales, a quienes señala como criminales y vividores, a pesar de que la población migrante, y en particular la mexicana, es la que más impuestos paga en EU.

El más reciente estudio del Institute on Taxation and Economic Policy encontró que en 2022 los migrantes indocumentados aportaron 96 mil 700 millones de dólares en impuestos federales, estatales y locales, 59 mil 400 de los cuales cayeron en manos del gobierno federal de EU.

Pero no solo eso, el documento elaborado por el *think tank* señala que, contrario a la imagen negativa, los migrantes indocumentados son los que más trabajo buscan y, aunque solo son el 3.4% de la población total, son el 4.7% de la fuerza laboral, pero por su situación migratoria están descartados para acceder a créditos fiscales.

En otras palabras: aportan mucho dinero y no tienen ningún derecho ni acceso a servicios de apoyo financiero.

Los mexicanos y mexicanas que Trump quiere deportar laboran en industrias esenciales para el crecimiento de EU, como lo son la industria de los servicios, la agricultura y la construcción. Prácticamente, ellos cargan sobre sus espaldas la industria restaurantera y de los alimentos.

Por área productiva, 2 de

cada 3 varones mexicanos indocumentados están empleados principalmente en cuatro sectores: la construcción, con 31.3%; 13.5% en los servicios profesionales y administrativos; 12.5% en las manufacturas; 10.3% en hostelería y recreación, y 5.7% en el agro, según la Current Population Survey de la Oficina de Estadísticas Laborales de EU.

En cuanto a las mujeres, estas se emplean en cinco sectores que acaparan más de 3 de cada 4 empleos, como lo son los servicios educativos y de salud, con un 20.7%; hostelería y esparcimiento, con 17.8%; servicios profesionales, 13.7%; manufacturas, 13.4% y comercio, con 11.5%.

La fuerza de los trabajadores indocumentados mexicanos es tal, que el Instituto Baker considera que jugarán cada vez más un papel crucial en la economía de EU.

Así que si Donald Trump quiere expulsar masivamente a migrantes mexicanos con o sin documentos, ¿quién va a cubrir todas esas plazas y de paso dejar esa derrama económica para aquel país y para el nuestro por el envío de remesas?

SOTTO VOCE

Ante el amago de deportaciones masivas, la doctora Claudia Sheinbaum instruyó al experimentadísimo canciller Juan Ramón de la Fuente a coordinar la respuesta de los 53 consulados mexicanos en EU ante la crisis. Nos comentan que, entre las acciones, se reforzará la asesoría legal para personas que lo requieran...

En Guerrero, la gobernadora Evelyn Salgado destinó en este año más de 8 mil millones de pesos a los sectores agropecuario, pesquero y acuícola. La mandataria estatal reafirmó su compromiso con las y los produc-



Fecha 06.12.2024	Sección Opinión	Página 37
---------------------	--------------------	--------------

tores del campo en la entidad, destacando que en sus tres años de gobierno se ha formulado una política de desarrollo rural diferente que busca fortalecer la autosuficiencia alimentaria...

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, sigue muy atento resolviendo las prioridades de su estado. El mandatario

le da seguimiento a proyectos clave como la segunda línea del Acueducto Victoria, el Puerto Seco en Ciudad Victoria, el Par Vial sobre el Río San Marcos y el Puerto del Norte en Matamoros.

Además, llamó a manejar con responsabilidad y eficiencia el presupuesto 2024 y que cada peso cuente para seguir transformando la entidad.

“Los mexicanos y mexicanas que Trump quiere deportar laboran en industrias esenciales para el crecimiento de EU...”

CIRCUITO INTERIOR

SE ACERCA el fin de año y algunos arrastran pendientes de muuucho tiempo atrás.

TAL ES el caso de la **Alcaldía Benito Juárez** donde parece que batallan más de la cuenta con el tema de la transparencia. Tan es así que en la gestión de **Santiago Taboada** el INFO CDMX ubicó a esa demarcación como la más opaca.

AHORA, YA en la administración de **Luis Mendoza**, tendrán que ponerse las pilas para que no se les haga bolas el engrudo como ocurrió con el tema de la operación del pozo de agua Mariscal Sucre.

POR UN lado informaron que fue vandalizado, pero después les costó

aclarar qué tipo de daños sufrió.

¿SERÁ QUE se ahogan en un vaso, digo, pozo de dudas?

...

POR FIN, el miércoles por la noche, el **Consejo Judicial Ciudadano** recibió los resultados de los exámenes de control de confianza --realizados por la Guardia Nacional-- para conformar la terna final para la titularidad de la **Fiscalía General de Justicia**.

SIN EMBARGO, la falta de concordancia en las agendas retrasó la convocatoria hasta el martes.

MIENTRAS LA inquietud aumenta en algunas oficinas, en otras no corre ninguna prisa.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Alistan regreso de fotomultas a la CDMX para 2025

::::: Le contamos que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, oficializó que las fotomultas, que se sumarán a las actuales fotocivicas, estarán de regreso en 2025, pues las infracciones de tránsito estarán incluidas en la propuesta de paquete fiscal que la administración capitalina presentará en



Clara Brugada

unas semanas al Congreso local para el próximo año. Doña Clara, desde campaña, había anunciado que apostará por un sistema híbrido que aplique los dos tipos de sanciones, y ese plan es lo que están trabajando.

También deslizó que habrá más medidas para poner orden, como incrementar el número de radares de velocidad y consultará con organizaciones ajustes a

las reglas para ciclistas y motociclistas. Y es que en las últimas semanas se han registrado accidentes fatales en el transporte público, además, crece la inconformidad por la llegada de las bicimotos y los scooters, entre otros. ¡Alguien tiene que poner orden!

Confirmado, habrá nuevo director del Metro

::::: Y también quedó claro que habrá un nuevo director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro en la Ciudad de México, pues la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, comentó que se está buscando al sustituto de **Guillermo Calderón**, quien ya había señalado, se quedará hasta que concluya la modernización de la Línea 1, planeada para la mitad de 2025. Eso sí, empieza la baraja de nombres y entre algunos morenistas ha surgido el nombre de **Adrián Rubalcava**, exalcalde de Cuajimalpa. Sobre él se le preguntó a doña Clara y dijo que en su momento se dará a conocer el cambio. Así que habrá que esperar que baje la marea, pero mientras, los incidentes en el transporte siguen.

Lanzan alerta por los polvorines en el EDOMEX

::::: En los últimos días han ocurrido cuatro explosiones en polvorines del Estado de México, en los que perdieron la vida tres personas y cinco resultaron heridas, por lo que urgen medidas más estrictas para evitar siniestros que cuesten vidas. El más reciente se registró este miércoles en Texcoco, donde tres personas sufrieron quemaduras en el cuerpo. Ante el inicio de las celebraciones de fin de año, **Adrián Hernández**, titular de Protección Civil estatal, alertó que podrían presentarse más accidentes de ese tipo porque aumenta la producción de juegos pirotécnicos, por lo que las autoridades mexiquenses supervisarán las condiciones en las que operan esos talleres.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Peligran aguinaldos en Tlalpan

• Siempre se tiene que *conciliar* la información, pero no por ello significa que haya habido robo.

Debido a que funcionarios de la nueva administración de Tlalpan se niegan a dar el visto bueno en la mayoría de las áreas entregadas por sus antecesores, el aguinaldo de los trabajadores del gobierno anterior está en peligro.

Con la llegada de la morenista **Gabriela Osorio**, en sustitución de la perredista **Alfa González**, se han hecho públicas una serie de *observaciones*, por lo cual los nuevos titulares no han querido firmar de recibido, requisito para que proceda la liquidación de quienes se van.

Los trabajadores que colaboraron en la anterior administración tienen derecho a recibir la parte proporcional al aguinaldo, que es de alrededor de 80% en promedio, según el tiempo que hayan laborado.

Osorio dio a conocer hace poco que se presentaron alrededor de 200 observaciones al gobierno de la perredista **Alfa**, aunque quienes conocen del asunto aseguran que la mayoría son de risa, y que fueron originadas debido a que los funcionarios que llegaron con la alcaldesa son novatos.

Como su jefa les dio la indicación de *observar* todo, la inexperiencia del nuevo equipo ocasionó que hicieran mal el proceso de recepción, retrasando la firma de las actas de liberación.

Por ejemplo, hubo quienes *observaron* que las computadoras están viejas o muy maltratadas; antes todavía encienden, después de diez años de uso. Otros aseguraban no encontrar cierta documentación, cuando en realidad ni siquiera saben buscarla.

Ésta es la seriedad de las observaciones, muy menores como para poder sustentar actos de corrupción, que seguramente sí hubo, pero por el momento son de risa y así no va a proceder nada.

Hay algunas áreas a las que llegó gente con más experiencia y las dudas fueron aclaradas, sin necesidad de observar nada. Dicen que en un proceso de entrega-recepción siempre se tiene que *conciliar* la información, pero no por



Fecha 06.12.2024	Sección Comunidad	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------

ello significa que haya habido robo o desvío de recursos.

Cuando la nueva alcaldesa dio a conocer *anomalías*, nada dijo acerca de que no están liberándole a nadie de la administración pasada su *no-adeudo de bienes*, pues los están obligando a ir a las bodegas a cotejar cada acta entregada.

En ese proceso llevan casi dos meses, pero después de concluir la revisión todavía les falta buscar a nueve de los funcionarios de **Osorio**, para pedirles las firmas de liberación, que de momento no están dando.

Los trabajadores de **Alfa** consideran que hay línea para fastidiarlos, que por eso los tienen dando vueltas sin finalizar el trámite a nadie.

El gran problema es que si no consiguen esas firmas, no les van pagar la parte proporcional del aguinaldo que por ley les corresponde. Algunos de plano dudan que se los vaya a dar, lo que sería una grave violación a sus derechos.

Que ya quisieran ver que eso le hagan a la gente que estuvo con **Clara Brugada** en Iztapalapa, por ejemplo, o en alcaldías de Morena, cuyos titulares están en el gobierno federal. Dicen que si **Gaby** quiere vengarse de **Alfa**, que lo haga con ella, no con los trabajadores.

Si la cosa sigue por ese camino, no habrá ni para pollo

rostizado en Navidad.



CENTAVITOS

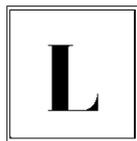
Dicen que nadie debe llamarse sorprendido por la llegada del exdiputado local panista **Gonzalo Espina** a un área menor de la SEP, y que no se le debe criticar sólo por su afición a los destilados. Que igual llega a la dependencia para enseñarles a preparar *mojitos*, aunque lo suyo es la malta, y que, incluso, podría hacer mancuerna con su jefe e irse de antro a cantar unas de Timbiriche, ¿qué no?

Los trabajadores de Alfa consideran que hay línea para fastidiarlos, por eso los tienen dando vueltas.

DEFINICIONES



El mercado negro de los vapeadores ya está en manos de los cárteles. Unos 5 mil millones de pesos más, para llenarles los bolsillos



Las prohibiciones no traen más que ilegalidad y mercado negro. Prohibir, en lugar de regular, llena los bolsillos de los delincuentes y pone en riesgo a todos los consumidores.

El más reciente capítulo tiene que ver con la prohibición de los vapeadores.

La 4T echó a andar, de nuevo, la *aplanchadora*, y aprobó en Cámara de Diputados un deseo más de Andrés Manuel López Obrador, que en diciembre de 2023 anunció, en una de sus *mañaneros*, su decisión de enviar al Congreso una iniciativa para prohibirlos.

El 5 de febrero de este año, en su paquete de reformas, incluyó también ésta. Un sinsentido. Sus prejuicios por delante, la ciencia y el sentido común, detrás de él.

Como en todas las prohibiciones, el mercado ilegal encuentra la forma de satisfacer la demanda. Quien quiera un vapeador lo conseguirá. Así sucede, también, con las drogas. Quien quiere tener acceso a ellas, las consigue. De hecho, el mercado negro de los vapeadores ya está en manos de los cárteles. Unos 5 mil millones de pesos más, para llenarles los bolsillos.

Aproximadamente 1.7 millones de mexicanos usan cigarrillos electrónicos o vapeadores. Y el número va en aumento.

La prohibición no detendrá el incremento, pero sí llevará a los consumidores a la ilegalidad. Ni pagarán impuestos, ni tendrán un producto con estándares mínimos.

Pero además está la ciencia. Los vapeadores generan

menor adicción y causan menos daño a la salud que los cigarros. ¿Se prohibirán los cigarros? A este paso, hasta el alcohol buscarán criminalizar.

Por supuesto sería deseable que nadie fumara. Pero esa decisión queda en la esfera individual de cada persona.

Cada quien tendría que decidir en libertad qué sí y qué no consume. Incorporar productos de riesgo reducido en la estrategia de control de tabaco, contribuiría a una disminución significativa en el consumo de cigarro y en la mejora de la salud pública.

Una supervisión efectiva y una regulación inteligente ayuda más. Las prohibiciones estorban.

Prohibir no acabará con la demanda, ni el consumo. Mucho menos con la comercialización. Aumentará, eso sí, el riesgo para consumidores, pues no existirá regulación sanitaria, y generará un mercado mayor para grupos criminales que se han apoderado del negocio ilegal.

En el absurdo, y el colmo de la estupidez, metieron la prohibición de los vapeadores en el mismo *combo* que la prohibición del fentanilo.

Otra legislación sobre las *rodillos*. De nuevo, la mayoría de la 4T vota sin leer lo que no tiene *ni pies ni cabeza*, lo que les ordenan.

Una vez más han atacado las libertades e impuesto sus prejuicios. Aún falta la aduana del Senado. Veremos qué suerte corre allá este absurdo.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

Las prohibiciones no traen más que mercado negro





Tótem en Polanco

En Masaryk 111, Polanco, un tótem luminoso de nueve metros ha generado controversia por violar la Ley de Publicidad Exterior y amenazar el Patrimonio Cultural y Arquitectónico Urbano de la zona. La estructura, que promociona un modelo automotriz, se erige en una zona protegida, donde la ley prohíbe publicidad de gran formato a menos de 150 metros de bienes patrimoniales. Además, su excesiva luminosidad (500 nits, mucho más que el límite de 325 nits) provoca contaminación visual y riesgos para peatones, ciclistas y automovilistas. También ocupa espacio peatonal y daña la banqueta, afectando la movilidad.

Este tótem forma parte de un problema mayor en Polanco, donde, bajo la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), se permitió el crecimiento descontrolado de estructuras publicitarias, muchas de ellas ilegales. Un oficio de Seduvi de agosto de 2024 confirma que no se autorizaron estos anuncios en zonas de patrimonio cultural, lo que refuerza la ilegalidad del tótem.

El problema se agrava por el antecedente de un incendio en 2017 en el mismo sitio, causado por conexiones eléctricas irregulares, lo que plantea dudas sobre la seguridad del tótem actual. Los residentes exigen una respuesta inmediata del gobierno encabezado por Clara Brugada y el encargado de Planeación y Ordenamiento Territorial, Alejandro Encinas, para que se retire la estructura y se eviten nuevos casos.

Y Sepa la Bola, pero la crisis digital en el sector fintech es una advertencia y oportunidad, como lo evidencia el caso de AlquimiaPay. Este sector, que ha transformado la manera en que el mundo interactúa con el dinero, enfrenta crecientes riesgos cibernéticos que comprometen datos sensibles, la confianza de los usuarios y la estabilidad de los ecosistemas financieros.

AlquimiaPay, una de las fintech más reconocidas, se vio sacudida por un ataque cibernético masivo que puso en riesgo su operación y reputación.

El incidente, además de afectar la infraestructura tecnológica, provocó acusaciones de fraude por parte de los clientes, quienes señalaron pérdidas de dinero en sus cuentas. La magnitud de este golpe llevó a la empresa a un estado crítico, enfrentando el riesgo de un colapso total.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.12.2024	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

No obstante, su CEO, Sergio Loredo, cuenta sobre la histórica capitalización de recursos financieros que permitió a la empresa estabilizar sus operaciones y recuperar la confianza de sus usuarios. Además, implementaron herramientas avanzadas de ciberseguridad y desarrollaron soluciones específicas para prevenir futuros ataques, posicionándose como un referente en el sector. Con ello, envió un mensaje contundente a la industria sobre la importancia de priorizar la ciberseguridad en un entorno digital en constante evolución.

El auge de las fintech en el pasado sexenio también trajo consigo un incremento en delitos cibernéticos: robo de identidades, cobros no autorizados, accesos no legítimos a cuentas, falsificación de datos para préstamos fraudulentos, lavado de dinero y suplantación de instituciones o empresas reconocidas para estafar a los usuarios.

- Periodista. Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



RECICLAN PROGRAMAS

• Todo parece indicar que el tiempo se regresó, por lo menos, sexenio y medio, luego de que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, anunciara el regreso de las fottomultas. Nada más hay que echarle un ojo al pasado, cuando la entonces mandataria capitalina, **Claudia Sheinbaum**, tomó la decisión de cancelar este programa, implementado por **Miguel Ángel Mancera**, por considerarlo como un programa meramente recaudatorio y que no resolvía los problemas de movilidad que se registran diariamente en la capital del país. Siguiendo con esa hipótesis, la mandataria local estará buscando más recursos para financiar los programas, o realmente sí era positivo el proyecto de Mancera, como el del médico en tu casa, que ahora buscan replicar a nivel nacional con otro nombre.

LA PLAZA DEL TERROR

• Tras el asesinato a sangre fría que ocurrió el pasado miércoles en un restaurante de la Plaza Miyana, en la zona de Polanco, ciudadanos se preguntan qué paso con los miles de cámaras de seguridad que se han instalado, pues hasta el momento nada se sabe del paradero de los presuntos homicidas que llegaron y dispararon en más de cuatro ocasiones en contra de **Jesús Pérez Alvear**, a quien a hora lo ligan con el Cartel Jalisco Nueva Generación. Dichos vínculos parecen tener la intención de llevarlo al tema del narcotráfico que con la posible vulnerabilidad que pueda tener la ciudad en materia de seguridad. Ayer la mandataria local dijo que está garantizada la seguridad de los capitalinos, aunque la realidad puede referir otra cosa.

NANCY NÚÑEZ VA CONTRA COMERCIANTE AMBULANTES

• La alcaldesa en Azcapotzalco, **Nancy Núñez**, abrió un frente con los comerciantes ambulantes, debido a que se quejan porque no quieren que se instalen las tradicionales romerías para los festejos navideños y mucho menos para el Día de Reyes. Los dirigentes de diversas organizaciones de comerciantes ambulantes se han quejado del maltrato de la alcaldesa, así como de sus negociadores, por lo que lejos de atender sus reclamos, dicen, que les ha aplicado la política del garrote para impedir que demanden sus espacios en estas fechas. Denunciaron que ayer realizaron una serie de operativos para retirar a los comerciantes de las calles.



Fecha 06.12.2024	Sección Metrópoli	Página 2
----------------------------	-----------------------------	--------------------

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LA MAFIA VENEZOLANA

Parecía un cateo más en la alcaldía Gustavo A. Madero y no. Se toparon al llamado "El Tren de Aragua", la organización criminal de Venezuela que llegó a México y trae jodidos a los habitantes de la Ciudad de México en las alcaldías Tlalpan, Cuauhtémoc y G.A.M. Agarraron al líder Euclides Manuel Arias Suárez alias "Morgan y/o Kilin Morran y/o Morant" y que es el autor material del feminicidio de dos venezolanas de julio pasado en Tlalpan. También le tocó a todos los venezolanos miembros del tren: Dayelin Johana Aristiguetta Herrera, Leonardo Abraham Iriarte Echarry, Deivis Daniel Dicuro Acosta y Christopher Alexander Sánchez Hernández. La inteligencia mexicana los ubica como un grupo dedicado al narcomenudeo, trata, prostitución y se dice que torturaban a sus víctimas. Su modus operandi es que reclutan con supuestas víctimas a través de propuestas laborales fuera de sus países de origen, financian cirugías estéticas y una vez recuperadas son enviadas a su país destino, les cobran una comisión para que puedan trabajar como sexoservidoras y también les cobran los gastos generados de su traslado.

Nos dicen que la ex responsable del área de Finanzas del PRD en la CDMX, Adriana Sigler, que ahora es parte del equipo del diputado federal Víctor Hugo Lobo, enfrenta una investigación por un desfaldo de más de 7 millones de pesos por falta de pago de impuestos y la nula firma de contratos de los trabajadores del partido. según la revisión del informe de errores y omisiones detectado por la Unidad Técnica de Fiscalización del INE se concluyó que Sigler habría incurrido en faltas por no pagar el IMSS y no haber presentado los contratos de los trabajadores durante 2023. Casualmente, ese periodo coincide con la precampaña para la jefatura de gobierno por el PRD, donde Lobo Román, se inscribió y llenó avenidas con anuncios espectaculares.

Parece que al senador Adán Augusto le encanta el escándalo. Mire, le contamos, ayer a medio día se tenía el acuerdo de que el Senado de la República paraba sus actividades el 15 de diciembre junto con el fin del periodo legislativo, ese acuerdo incluía al PAN, pero después se le ocurrió que por ser el inicio de un nuevo gobierno tendrían que trabajar más días ¿De dónde vino la



Página 1 de 2
\$ 18414.00
Tam: 279 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	06.12.2024	Sección	Metrópolis	Página	2
-------	------------	---------	------------	--------	---

orden? Pues resulta que no se tiene claro y según él se van a mantener en operación hasta el 31 de diciembre. Luego en la tarde tuvo función de box en una pelea con Enrique Vargas, del PAN, pero agarraron al mexiquense, no fuera a desarmar al tabasqueño.

Tras el anuncio reciente de la Secretaría de Marina sobre nuevas obras portuarias, el gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, no se quedó callado y adelantó que se invertirán 7.900 millones de pesos en la ampliación del Puerto de Altura de Progreso. Aunque este proyecto ya era un hecho, se había solicitado que el anuncio fuera en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero El Huacho no entiende razones. El mandatario destacó que este puerto se convertirá en uno de los seis más estratégicos de México. Sin embargo, nos cuentan que este anuncio podría detonar movilizaciones por parte de organizaciones medioambientalistas del sureste del país. Estas han manifestado su preocupación porque, como ocurre en otras obras estratégicas, aún no se han presentado los estudios de impacto ambiental. Estas organizaciones exigen claridad sobre cómo se llevará a cabo la ampliación, asegurándose de que cumpla con las leyes mexicanas.

Con una sonrisa a flor de piel, Movimiento Ciudadano, conocido popularmente como Movimiento Naranja, confirmó que Jorge Álvarez Máynez será el nuevo coordinador nacional, sucediendo a su fundador, Dante Delgado. Aunque todo parece ser felicidad, nos cuentan que detrás de las cámaras no todo es armonía. Al nuevo dirigente, según fuentes internas, se le habría "subido a la cabeza" su nuevo cargo, al punto de ignorar las llamadas del gobernador de Nuevo León, Samuel García, y del gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus. Ni hablar de la relación con Enrique Alfaro, el primer gobernador naranja de la historia, con quien parece haber un distanciamiento total. Si bien durante la Quinta Convención Nacional Democrática todo aparentaba unidad, esto podría haber sido solo para la foto. El verdadero reto de Álvarez Máynez será mantener al partido cohesionado, calmar tensiones internas y asegurar la fortaleza de Movimiento Ciudadano en sus bastiones actuales. Esto último no será fácil, particularmente en Nuevo León.



SE ACERCA el fin de año y algunos arrastran pendientes de muuuucho tiempo atrás.

TAL ES el caso de la **Alcaldía Benito Juárez** donde parece que batallan más de la cuenta con el tema de la transparencia. Tan es así que en la gestión de **Santiago Taboada** el INFO CDMX ubicó a esa demarcación como la más opaca.

AHORA, YA en la administración de **Luis Mendoza**, tendrán que ponerse las pilas para que no se les haga bolas el engrudo como ocurrió con el tema de la operación del pozo de agua **Mariscal Sucre**.

POR UN lado informaron que fue vandalizado, pero después les costó aclarar qué tipo de daños sufrió.

¿SERÁ QUE se ahogan en un vaso, di-

go, pozo de dudas?



POR FIN, el miércoles por la noche, el **Consejo Judicial Ciudadano** recibió los resultados de los exámenes de control de confianza --realizados por la Guardia Nacional-- para conformar la terna final para la titularidad de la **Fiscalía General de Justicia**.

SIN EMBARGO, la falta de concordancia en las agendas retrasó la convocatoria hasta el martes.

MIENTRAS LA inquietud aumenta en algunas oficinas, en otras no corre ninguna prisa.

demisfuentes@reforma.com





DIPUTADOS IGNORANTES.

Tal vez decir que algunos diputados y la ignorancia se llevan muy bien no es ninguna primicia, pero merece la pena recordarlo cuando sus ocurrencias rebasan una línea imaginaria de conocimiento en temas que no debieran abordar si desconocen. Ayer, en el Congreso de la CDMX, la diputada Erika Rosales, oriunda de Xochimilco —que no por eso conoce de temas culturales—, presentó un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBAL) que "incluyan en los catálogos de protección edificaciones artísticas e históricas construidas después de 1972, con el propósito de actualizar diversas leyes en la materia". Lo que al parecer no sabe la legisladora es que primero se deberían reformar leyes federales para que su petición pueda proceder o que, en todo caso, lo que pide solo lo podría hacer el INBAL, que se encarga de proteger construcciones que fueron edificadas posterior a 1900.

Y LO PEOR. Y como si el desconocimiento no fuera suficiente, lo peor es que con su mayoría aplastante, Morena aprobó el punto de acuerdo. Lo dicho, tener la mayoría no necesariamente significa tener la razón. Viendo al pasado, de la que se salvaron los habitantes de la alcaldía Xochimilco, pues Erika Rosales ocupó dos direcciones durante la gestión de José Carlos Acosta Ruiz, la de Administración y la de Inclusión y Bienestar; era una de sus incondicionales y estuvo a punto de ser la candidata a la alcaldía, pero Mario Delgado impulsó a la petista Circa Camacho. Pero ni siquiera la Coordinación de Comunicación Social del Congreso Capitalino fue capaz de identificar la pifia, pues reprodujeron la información y hasta postearon en redes sociales la solicitud hecha por la diputada.



CARTONES





Fecha 06.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 11
---------------------	------------------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 68816.00
Tamaño: 184 cm2

WALDO Oportunidad laboral





CADA QUIEN SU INNOMBRABLE ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 41676.00
Tem: 138 cm2

YA SE HIZO COSTUMBRE ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 39260.00
Tam: 130 cm2



El rey del Barrio

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 49392.00
Tamaño: 196 cm2

RAPÉ/UN DESEMPLEADO PRECAVIDO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SÍ, PERO ES DEUDA BUENA



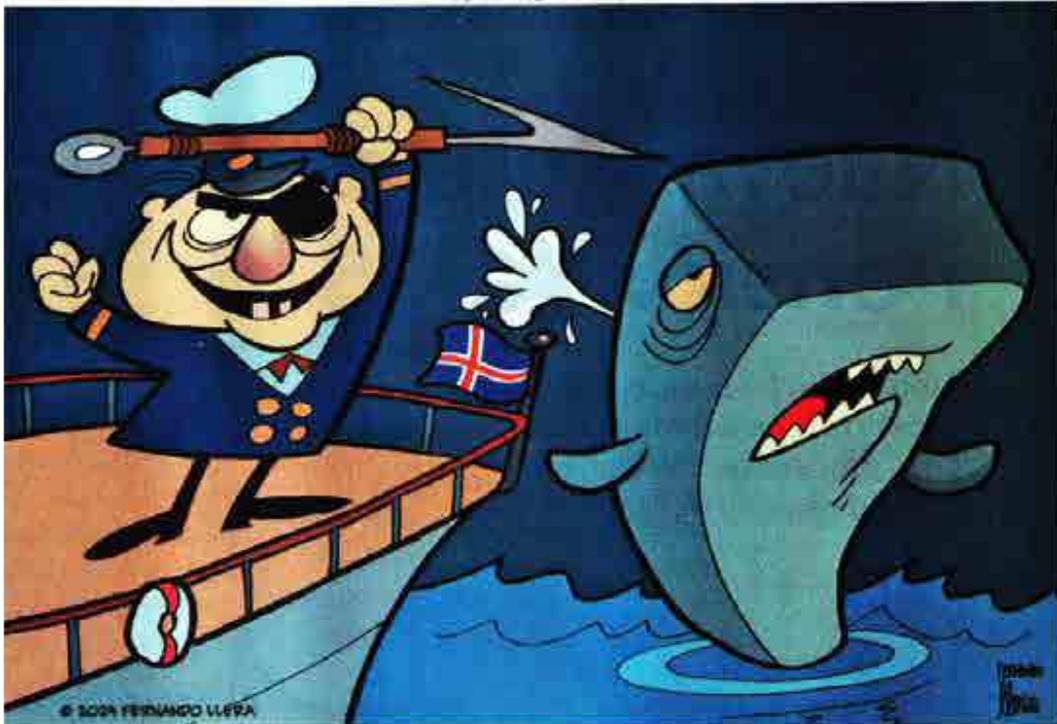
Fecha
06.12.2024

Sección
Primera-Opinión

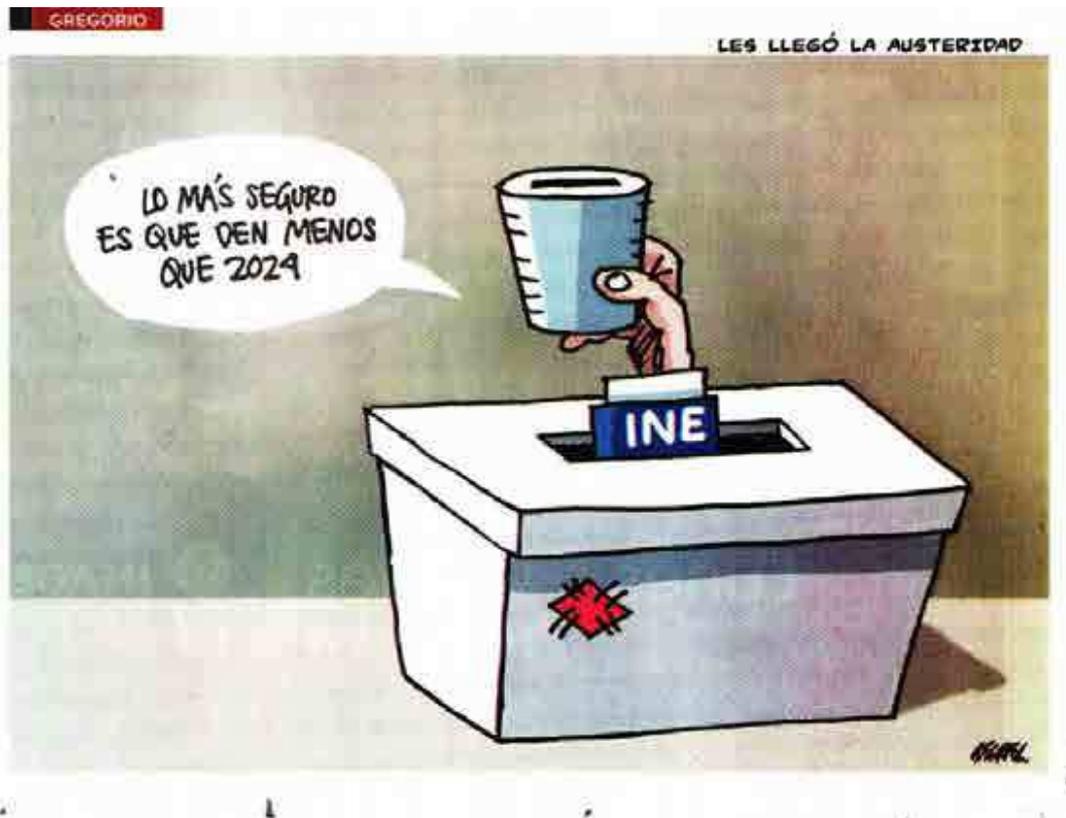
Página
12

LLERA

ISLANDIA AUTORIZA CAZA DE BALLENAS



Página 1 de 1
\$ 34790.00
Tem: 245 cm2



Fecha	06.12.2024	Sección	Nacional	Página	44
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 39546.00
Tem: 234 cm2

Fecha
06.12.2024

Sección
Opinión

Página
36



Ucrania



Página 1 de 1
\$ 28223.00
Tem: 167 cm2



Fecha
06.12.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 36750.00
Tamaño: 250 cm²







IECM





Pedro Haces, diputado

/// No podemos menospreciar el costo o los gastos que llevan a cabo las elecciones, las decisiones ciudadanas, porque al fin de cuentas es nuestra democracia".

Piden voto digital de Participativo

EDUARDO CEDILLO

Un día después de la solicitud de aumento de recursos para el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el diputado morenista Pedro Haces presentó una propuesta para ahorrar costos, mediante la digitalización del voto para la consulta del Presupuesto Participativo.

El legislador planteó una reforma a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

"No podemos menospreciar el costo o los gastos que llevan a cabo las elecciones, las decisiones ciudadanas, porque al fin de cuentas es nuestra democracia. Queremos que el voto electrónico en el tema del Presupuesto Participativo se pueda ejercer, vamos a ahorrar dinero", destacó.

La propuesta modifica el Artículo 97 de la ley, relativo al concurso de elección del recurso vecinal, donde pun-

tualizan que el proceso deberá llevarse preferentemente de manera electrónica.

"La elección deberá llevarse a cabo preferentemente de forma digital y a criterio del Instituto Electoral, en aquellos casos en que las personas ciudadanas no cuenten con los medios electrónicos o digitales o carezcan de los conocimientos necesarios para participar en esta modalidad, se habilitará la opción de votación presencial", señala la propuesta de Haces.

El miércoles, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, acudió al Congreso para solicitar presupuesto para el ejercicio 2025; sin embargo, presentó una propuesta que no considera la consulta de jueces y magistrados.

En la propia mesa de trabajo, Avendaño apuntó que llevar a cabo una consulta con el mismo presupuesto empleado para la elección 2024 sería inviable por considerar-

se de un mayor número de cargos y materias en concurso.

"Cuando dicen 'tendría que costar lo mismo la elección del Poder Judicial que lo que costó este año' no sería factible, porque no estamos hablando del mismo número de cargos, ni el mismo número de materias, ni el mismo número de boletas", destacó.

Agregó que, de acuerdo con sus proyecciones, podría costar alrededor de mil millones de pesos.

"Más o menos tendría que ser algo similar a lo que nos entregaron para la elección de este año, pero más, porque vendría siendo casi el doble. Yo no quisiera dar un número todavía, porque dependemos de esta información", explicó.

En tanto, Haces destacó que la medida del voto electrónico podría lograr abatir costos y avanzar en la implementación de métodos digitales para procesos democráticos.



...y Haces Lago plantea voto digital para agilizar y economizar elecciones

Será una herramienta que incentive el voto de los ciudadanos, al tratarse de un proceso más sencillo

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El diputado Pedro Haces Lago, integrante del grupo parlamentario de Morena, propuso incorporar el voto electrónico como una modalidad preferente en las Consultas de Presupuesto Participativo y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria con el fin de incentivar la participación ciudadana, agilizar y economizar los ejercicios electorales.

Haces Lago detalló que dicha propuesta no sólo es “el primer paso para innovar la democracia en la Ciudad de México y estar a la vanguardia; aseguró que con ello “habrá más participación porque será mucho más fácil para la ciudadanía”.

“No quiero decir que no se han realizado este tipo de he-

rramientas tecnológicas, el Instituto ya los ha realizado este tipo de ejercicios de votación digital, pero buscamos que se plasme y regule en la ley”, comentó a *Crónica*.

Además, aseguró que posteriormente se buscará extender el voto digital a elecciones de autoridades tradicionales y Copacos, siempre con el fin de incentivar la participación y ahorrar recursos.

SE REDUCIRÁ EL COSTO DE LA ELECCIÓN

Durante su intervención en el pleno, el legislador resaltó otros beneficios de adoptar este tipo de tecnologías en los procesos democráticos como la reducción del uso de papel, menos recursos malgastados y más transparencia.

“Personas que tal vez no pueden ir a votar por la distancia, personas con alguna discapacidad, personas que nunca se animaron a participar porque el proceso les parece complicado o lento, con esta herramienta, todos pueden ser parte activa de la toma de decisiones”, abundó al

detallar que incentivará la participación ciudadana.

La iniciativa busca reformar la Ley de Participación Ciudadana y el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para que el voto electrónico se convierta en una herramienta para que todas y todos participen en la construcción del futuro.

“Esta propuesta es un avance tecnológico importante, no solo porque nos permite adoptar herramientas modernas, sino porque coloca a la Ciudad de México a la vanguardia de la innovación democrática. Implementar el voto electrónico es dar un paso firme hacia un sistema más eficiente, accesible y transparente”, concluyó.

El diputado celebró que muchas y muchos diputados se hayan interesado en la propuesta, que se turnó a las Comisiones Unidas de Participación Democrática y Ciudadana y la de Asuntos Político-Electorales.



Voto digital en CDMX.





INE



Fecha 06.12.2024	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

Guadalupe Taddei tiene síntomas de covid-19

Por motivos de salud, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, canceló su agenda para este jueves y viernes. Trascendió que la consejera tiene síntomas

de covid-19. Por lo anterior no asistió a la reunión matutina con los integrantes de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, y en su lugar comisionó a las consejeras Norma de la Cruz y Rita Bell López

Fabiola Martínez



Página 1 de 1
\$ 6946.00
Tam: 23 cm2

Taddei se enferma antes de defender el presupuesto de INE

Cita en San Lázaro.

Aduce síntomas de covid y deja solas a las consejeras Norma Irene de la Cruz y Rita Bell

F. DAMIÁN Y J. LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

En representación del INE, las consejeras Norma Irene de la Cruz y Rita Bell López defendieron ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados la solicitud de 13 mil millones de pesos para la elección de juzgadores en 2025 y advirtieron que un recorte drástico pondría al organismo en crisis.

En ausencia de la presidenta Guadalupe Taddei, De la Cruz sostuvo que el proyecto de presupuesto para la elección de jueces, magistrados y ministros no es un "capricho" y cuestionó a los legisladores sobre el costo que para ellos tiene la legitimidad del proceso.

"No es caprichoso. En 2024 el proceso electoral costó cerca de 14 mil millones de pesos;

entonces, piensen que este proceso extraordinario e inédito va a costar más o menos lo mismo... cuando nos dicen '¿qué le pueden bajar?', no, Congreso de la Unión, ustedes díganos cuántos recursos consideran indispensables, necesarios, para que el INE esté en condiciones de organizar una elección con los estándares de calidad que la ciudadanía está acostumbrada.

"Aquí no es un asunto de pesos y centavos, es un asunto del valor: ¿Cuánto cuesta la legitimidad de una elección?", inquirió la consejera a los diputados del bloque oficialista.

La consejera electoral subrayó que la solicitud de 13 mil millones de pesos está pensada para la instalación de 172 mil casillas electorales y la contratación de 50 mil capacitadores electorales, así como la impresión de 6 millones de boletas, es decir, dos veces más que en los comicios de 2024.

A su vez, Bell López insistió en que cada peso está justificado e instó a los diputados a decirle al INE dónde reducir recursos,

aunque alertó sobre el riesgo de una crisis del organismo.

"Reducirlo más allá de lo que nos costó la elección de 2024 ya nos estaría poniendo en una crisis; entonces, les pedimos que lo revisen muy puntualmente... ese sería lo mínimo y haciendo una serie de ajustes".

No obstante, los legisladores de las bancadas oficialistas insistieron en su exigencia al INE de revisar el presupuesto y reducir el monto para la elección judicial del próximo año, mientras que la oposición instó a "asumir su responsabilidad" y garantizar al INE los recursos necesarios para los comicios.

Sobre la ausencia de la consejera presidenta en la reunión de trabajo, donde defendería el presupuesto para la elección judicial, el INE confirmó que despertó con síntomas de covid, por lo que prefirió ir al médico y evitar posibles contagios.

El presidente de las comisiones temporales de Presupuesto y del Proceso de Elección Judicial, Jorge Montaña, tampoco asistió al encuentro. ■



Fecha	06.12.2024	Sección	Política	Página	10
-------	------------	---------	----------	--------	----



Reunión con diputados federales. ESPECIAL

Insiste Monreal en recortes sin arriesgar elección en PJ

Llama INE a valorar legitimidad electoral

Exige la Oposición a Morena y aliados avalar presupuesto de 13 mil 205 mdp

MARTHA MARTÍNEZ

Consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) defendieron ayer los 13 mil 205 millones de pesos solicitados para la elección judicial de 2025, al asegurar que garantizar un proceso electoral legítimo requiere de un presupuesto no austero.

Con la ausencia de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, quien no llegó por haber dado positivo a Covid-19, Norma Irene de la Cruz y Rita Bell se reunieron con integrantes de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para analizar el costo de la elección.

De la Cruz cuestionó a Morena sobre sus exigencias de reducir a la mitad el presupuesto para los comicios, pucs, dijo, está en juego la legitimidad del proceso.

“Nos dicen: ¿Qué le pueden bajar?. No, Congreso de la Unión, ustedes díganos cuántos recursos consideran indispensables para que el INE esté en condiciones para organizar un proceso con

los estándares de calidad que la ciudadanía mexicana está acostumbrada”, expuso.

“Aquí no es asunto de pesos y centavos, es un asunto del valor, ¿cuánto cuesta la legitimidad de una elección judicial?”.

Explicó que el monto se calculó bajo el supuesto de un proceso electoral del mismo tamaño que el del pasado 2 de junio y la instalación de poco más de 172 mil casillas.

“Hicimos una revisión del salario y estamos proyectando que un supervisor electoral estará ganado entre 15 mil y 17 mil pesos al mes (...) Entonces, ustedes, nos dirán, si el recorte es que tengamos menos personal, bueno, esa puede ser una opción”, apuntó la consejera.

Legisladores de la Oposición pidieron a la 4T responsabilizarse por la reforma judicial y aceptar el presupuesto que pide el Instituto.

“Es su reforma, asuman su responsabilidad”, dijo Claudia Ruíz Massieu, de Movimiento Ciudadano.

“Es alto el costo de una elección que no genera certidumbre”, afirmó la diputada panista, Nancy Olguín.

La consejera aclaró que el INE busca obtener los mejores resultados y pidió a Mo-

rena que plantee una forma de reducir costos.

“Cuando hablamos de qué podemos reducir, ustedes díganos, podemos instalar casillas para que todos vayamos a votar, como todos sabemos, lo más cerca de tu casa o quieren centros de votación. ¿Se acuerdan cómo fue en la consulta popular? Bueno, sí hay otro modelo, ustedes díganos, ¿ese es el modelo que queremos? Lo podemos hacer, pero necesitamos saber cuál es el margen presupuestal”, expuso De La Cruz.

Posteriormente, en entrevista, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, reiteró que el presupuesto del organismo sufrirá un ajuste a la baja.

“En el caso del INE, les quiero comentar que, técnicamente, sí va a haber un ajuste a la baja, pero el ajuste a la baja no implica poner en riesgo la elección ni la calidad de la elección”, afirmó.

“Ellos (el INE) tienen su versión, nosotros tenemos la nuestra y tenemos la facultad, esa nos la dio el pueblo, y no quiero polemizar con ellos, porque no es mi función, pero actuaremos en razón de lo que la Constitución nos concede”, advirtió.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.12.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



La consejera Norma Irene de la Cruz (centro) defendió el presupuesto de la elección judicial en comisiones de San Lázaro.

Recorte coloca en riesgo legitimidad de elección judicial: INE

Reducción drástica del presupuesto que solicita el instituto obligaría a disminuir de 172 mil casillas a sólo 80 mil, indican consejeras a diputados

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

La reducción del presupuesto para realizar la elección popular de ministro, magistrados y jueces en 2025, pone en riesgo la legitimidad del proceso y colocaría en crisis al Instituto Nacional Electoral (INE), advirtieron las consejeras Irene de la Cruz y Rita Bell López a los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

“Si hay una reducción, que sea mínima, que no sea una reducción drástica. Con la mitad no saldríamos. De lo que tenemos presupuestado, reducirlo más allá de lo que nos costó el proceso electoral de 2024 ya nos estaría poniendo en una crisis”, señaló López Vences.

En ese sentido, la consejera De la Cruz Magaña dijo que el proceso electoral de 2024 costó cerca de 14 mil millones de pesos: “Piensen que este proceso electoral judicial federal extraordinario e inédito va a costar más o menos lo mismo”, refirió.

“No podemos partir de una base cero cuando nos dicen qué le pueden bajar, no Congreso de la Unión, ustedes díganlos cuántos recursos consideran indispensables, necesarios para que el Instituto Nacional Electoral esté en condiciones de

organizar un proceso con los estándares de calidad que la ciudadanía mexicana está acostumbrada. Aquí no es un asunto de pesos y centavos, es el asunto del valor. ¿Cuánto cuesta la legitimidad de una elección judicial?”, cuestionó.

La consejera López Vences también puso en entredicho la legitimidad de la elección popular de ministros, magistrados y jueces si se reduce el presupuesto, ya que obligaría al INE a realizar cambios dentro de la logística, la mecánica y la metodología.

“Nosotros podemos reducir, hacemos una consulta infantil muy sencilla, pero los resultados al final vamos a legitimar a personas que van a impartir justicia en este país y ustedes tendrán que decir qué quitamos de lo que estamos proponiendo”, expresó.

No obstante, si los diputados de Morena y sus aliados determinan realizar el recorte presupuestal, se podrían realizar adecuaciones como la compactación de casillas y en lugar de instalar 172 mil, se abrirían 80 mil centros de votación, expuso De la Cruz Magaña.

“Tendríamos que revisar otras medidas, si compactamos casillas en centros, con esto podríamos reducir el número de personal y eso sería un gran impacto. Por ejemplo, si decimos en lugar de tener 170 mil

casillas, colocamos sólo 80 mil centros de votación, claro que eso va a tener un impacto como de 2 mil millones, pero nosotros queremos empezar desde hacerla completa”, subrayó la consejera electoral.

Reginaldo Sandoval, coordinador del PT, indicó que los 13 mil millones de pesos solicitados por el INE para realizar la elección de juzgadores, no corresponde al número de personas que se elegirán.

“Si es verdaderamente sorprendente el presupuesto, porque el año pasado, el presupuesto fue para elegir 20 mil 708 cargos, y ahora por mucho que sea la elección del Poder Judicial de la Federación, vamos a elegir 881 cargos. Entonces, está un poquito exagerado el incremento en el presupuesto que están planteando”, expuso.

En respuesta, la consejera De la Cruz Magaña explicó que este año, el INE sólo organizó la elección de 629 cargos federales, y el resto le correspondió a los Organismos Públicos Locales, y ello conlleva un presupuesto mayor.

“En la elección del 2024, el INE organizó la elección para elegir 629 cargos, no 20 mil, porque el INE solo organiza las elecciones federales, entonces organizamos la elección para Presidencia, para senadurías y diputaciones federales, que por ello están aquí todos ustedes sentados”, recordó al petista. ●



RITA BELL LÓPEZ VENCES
Consejera electoral

Con la mitad no saldríamos. De lo que tenemos presupuestado, reducirlo más allá de lo que costó el proceso electoral 2024 nos pondría en crisis"

IRENE DE LA CRUZ MAGAÑA
Consejera electoral

"Piensen que este proceso electoral [del Poder] Judicial Federal [es] extraordinario e inédito [y] va a costar más o menos lo mismo"



Consejeras electorales se reunieron con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

Poder Judicial e INE defienden sus presupuestos en San Lázaro

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Poder Judicial defendieron ayer en la Cámara de Diputados sus presupuestos para el ejercicio fiscal 2025, en reuniones por separado, en las que Morena y sus aliados insistieron en que se trata de montos excesivos y serán recortados. En respuesta, consejeros electorales y representantes de la Corte alertaron las consecuencias negativas de una baja en los recursos.

Ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, las consejeras Norma Irene de la Cruz y Rita Bell López Vences, de la comisión temporal de presupuesto del INE, alertaron que la elección extraordinaria de jueces, ministros y magistrados el año entrante "no es un asunto de pesos y centavos, sino de cuánto cuesta la legitimidad" de este proceso inédito.

En contraste, en la bancada de Morena circuló desde ayer una propuesta de ajuste que bajaría los fondos del Poder Judicial de 82 mil millones a 79 mil, y los del INE de 40 mil millones a 35 mil.

Luego de exponer las razones

por las cuales el INE solicita para 2025 una bolsa de 40 mil 119 millones de pesos —de los cuales 13 mil 205 millones serían para la elección judicial—, De la Cruz preguntó a los legisladores: "ustedes digan cuántos recursos consideran indispensables para que el INE esté en condiciones de organizar un proceso con los estándares a los que está acostumbrada la ciudadanía". El monto requerido, enfatizó, "no es caprichoso".

Por su parte, López Vences coincidió en que hay todo un "trabajo operativo que no se ve, un despliegue logístico desde semanas previas que implica gastos en todo momento". En un tono irónico, comentó a los diputados que si no avalan el monto requerido, "hacemos una consulta infantil muy sencilla, pero al final vamos a legitimar a personas que van a impartir justicia. Ustedes dígannos qué quitamos".

Luego de las exposiciones de las consejeras, diputados de oposición consideraron "razonable" el presupuesto solicitado por el INE para 2025, pero Morena y sus aliados criticaron el presupuesto solicitado.

Ajustes a la baja

Daniel Andrade (Morena) reprochó

los incrementos en rubros como la dirección ejecutiva del INE, la unidad técnica de lo contencioso-electoral y las juntas distritales, entre otras áreas, por lo que pidió revisar el presupuesto a la baja. "Estamos seguros de que este anteproyecto se puede analizar para que mañana no sea culpable Morena o el Congreso de que no se hicieron bien las cosas".

Más tarde, la Comisión de Presupuesto recibió a Gisela Morales González, oficial mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y María Fernanda Casanueva de Diego, secretaria ejecutiva de administración del Consejo de la Judicatura Federal, quienes reivindicaron sus solicitudes presupuestales para 2025 y advirtieron que si hay nuevos recortes presupuestales se afectarían los derechos de los trabajadores.

Morales recordó que para el próximo año la Corte solicitó un presupuesto de 5 mil 922.9 millones de pesos, que significa una disminución en términos reales de 1.4 por ciento, en comparación con lo aprobado para el año en curso. Casanueva indicó que para 2025 se solicitaron 75 mil 142.8 millones, cifra inferior en 3.3 por ciento en términos reales respecto de 2024.



Fecha 06.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

INE pide mínimo \$9 mil millones para la elección judicial

Consejeras del INE advirtieron a diputados que, de no asignarles los 8 mil 800 mdp ejercidos en los comicios de este año, la elección judicial colocaría al Instituto en una crisis.

ADVIERTEN CONSEJERAS

INE, en crisis, si recibe menos de 9 mil mdp

LA ELECCIÓN JUDICIAL ESTÁ EN RIESGO si se otorgan menos fondos, pues implicará la reducción de casillas y de actos de promoción de los aspirantes, entre otros aspectos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Consejeras electorales advirtieron a diputados que, de no asignarles para 2025 al menos el monto ejercido en la jornada federal de este año, la elección judicial colocaría al Instituto Nacional Electoral (INE) en una crisis.

De manera que de los 13 mil 255 millones pesos solicitados originalmente para ese propósito, el INE estaría aceptando una merma de 4 mil millones de pesos que, según se alertó, lo que implicará reducción de casillas y de actos de promoción de los aspirantes, entre otros aspectos.

Reunidas con los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, las consejeras Norma de la Cruz y Rita Bell López pidieron que la reducción prevista por Morena al menos les permita contar con

9 mil millones de pesos para la renovación de jueces, ministros y magistrados en junio próximo.

Advirtieron que el recorte que pretenden realizar obligaría a establecer centros de votación en lugar de casillas, como se hizo en la revocación de mandato en 2022.

En el presupuesto de 2024, el Instituto contó con 8 mil 802 millones de pesos para la organización de los comicios presidenciales y de ambas cámaras del Congreso federal.

Aunque hace una semana anunció que participaría en este encuentro, la consejera presidenta, Guadalupe Tadel, canceló su asistencia de última hora, por lo que fueron De la Cruz y Bell López quienes comparecieron.

¿CUÁNTO VALE LA LEGITIMIDAD?

En el inicio del encuentro, que duró dos horas con 20

minutos, las consejeras expusieron las razones de por qué para la primera parte de la renovación del Poder Judicial solicitaron más de 13 mil millones de pesos.

“No es caprichoso (...) Cuando nos dicen que le pueden bajar... No, Congreso de la Unión, ustedes díganme cuántos recursos consideran indispensables para que el INE esté en condiciones de realizar un proceso con los estándares de calidad que la ciudadanía mexicana está acostumbrada. No es un asunto de pesos y centavos. Es un asunto del valor: ¿cuánto cuesta la legitimidad de una elección judicial?”, cuestionó De la Cruz.

Agregó que el grueso del gasto es de carácter operativo. “Lo que más asusta de este proceso judicial extraordinario que sí, es inédito, es que no ha pasado en otro lugar en el mundo”, porque en los países donde



se elige a los jueces nunca se ha dado un proceso en el que se renueve a todo el poder.

YA VEN RECORTE

Si bien las consejeras alegaron en un principio que el monto requerido tiene sustento técnico, al cierre de la reunión, ante la reiterada crítica de los diputados de Morena, PT y PVEM de que están pidiendo una cantidad "exagerada" y la exigencia de que señalaran dónde aplicarían los recortes, Rita Bell les pidió que, si habrán de recortar, que sea lo menos posible.

Fue cuando alertó: "Si están pensando en reducir, que no sea una reducción drástica (...) Reducirlo más allá de lo que nos costó la elección del proceso de 2024, ya nos estaría poniendo en una crisis. No podríamos ir más allá. Eso sería lo más mínimo".

De la Cruz dijo que estaban organizando la elección "en condiciones adversas", refiriéndose a "las amenazas y suspensiones" que se han girado contra el proceso. "Ya tenemos multas; ya dieron vista a la Fiscalía..."; subrayó.

Bell López expuso que una gran parte de los recursos solicitados por el INE serían para la capacitación y supervisión electoral que, remarcó, demanda mejor pago y que sea justo; advirtió que se trata de dar retribuciones competitivas en el mercado y que la oferta de personal resulta escasa.

CONFUNDE 4T ELECCIÓN FEDERAL CON LOCALES

En sus cuestionamientos a los gastos electorales, los representantes de la 4T señalaron que cómo era posible que pidieran más dinero,

cuando en 2025 sólo se elegirá a 881 juzgadores, mientras en 2024 se renovaron 20 mil cargos.

Las consejeras explicaron a los legisladores que la elección federal se redujo a 629 cargos (Presidenta, senadores y diputados), mientras que el resto fue responsabilidad de los órganos estatales porque se trataba de alcaldes, gobernadores y congresistas locales.

También les advirtieron que un recorte a lo solicitado implicaría utilizar el modelo de la consulta popular, pasando de casillas a centros de votación.

Incluso Bell comentó que, en cuanto al material de las boletas, se podría sustituir el papel seguridad por papel bond. Pero les advirtió: "Cuando la ciudadanía en la calle señale que hay boletas impresas de otro lado, tachadas, o que no haya una forma de detectar si son falsas...".

De la Cruz detalló: "Si hay una reducción, tendrá impacto si haremos debates o no, si habrá difusión, si concentramos el número de electores en una casilla (...) Podría tener un gran impacto y reducir, por ejemplo, si decimos que, en lugar de tener 170 mil casillas, tenemos 80 mil centros de votación; claro que eso va a tener un impacto como de 2 mil millones".

REDUCIR CASILLAS Y CAPACITADORES

Se recordó que el presupuesto original pretendía contratar a 50 mil supervisores y capacitadores electorales, un rubro que se lleva buena parte del presupuesto y que, ante el ajuste a la baja, también habría de reducirse.

El salario de los capacita-

dores es de alrededor de 12 mil pesos y el de los supervisores iría entre 15 mil y 17 mil.

Ésos serían algunos de los rubros donde se aplicaría la reducción de los 4 mil millones de pesos.

Ejemplificaron que los gastos en difusión resultan obligados porque al ser una elección inédita es necesario realizar una tarea pedagógica que exponga a la ciudadanía desde las diferencias entre un magistrado y un juez de distrito, hasta la información relacionada con los futuros aspirantes a los cargos, una tarea costosa en tanto ahora no se contará con el apoyo que los partidos dan cuando se trata de candidatos a elecciones del poder ejecutivo y legislativo.

Especial énfasis hicieron en que en la elección judicial se van a requerir más urnas, más cancelas, cuando las bodegas del INE están diseñadas para la mitad. Y alertaron que se pasaría de 300 millones de boletas que se imprimieron en 2024, a más de 600 millones.



Cuánto valora el Congreso de la Unión que el primer proceso del Poder Judicial se realice con todos los estándares que la ciudadanía está acostumbrada."

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
06.12.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-6

NORMA DE LA CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL



Si están pensando en reducir, que no sea una reducción drástica.”

RITA BELL LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL



Fotos: Cuartoscuro

Reunidas con los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, las consejeras Norma de la Cruz y Rita Bell López alertaron sobre las afectaciones.

INE: 13 mil mdp no es 'capricho', es el 'costo de la legitimidad'

En una "valiente defensa" del INE ante la "renuente mayoría" de Morena y sus aliados, consejeras electorales encargadas de la organización de la primera elección popular de jueces, magistrados y ministros afirmaron que los 13 mil 205 millones de pesos que pidieron para este proceso "no es un presupuesto caprichoso", sino "el costo de la legitimidad". En ausencia de Guadalupe Taddei, la consejera Rita López dijo que ese monto es lo mínimo que se requiere. —Victor Chávez

TADDEI NO ASISTE A SAN LÁZARO

INE a diputados: 13 mil mdp "no es capricho, es lo mínimo necesario"

Consejeros plantean: "Si quieren la hacemos [la elección judicial] en papeletas papel bond, sin crayones, sin casillas, en centros de votación, sin difusión, sin capacitación"

"Es mucho dinero, se puede y se debe reducir", insisten Morena, PT y PVEM

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En una "valiente defensa" del INE ante la "renuente mayoría" de Morena y sus aliados, consejeras electorales encargadas de la organización de la primera elección popular de jueces, magistrados y ministros afirmaron que los 13 mil 205 millones de pesos que solicitaron para esta elección "no es un presupuesto caprichoso", "es el costo de la legitimidad".

Con la sorpresiva ausencia de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei —quien había anunciado que participaría en la reunión con legisladores de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados—, la consejera Rita López expuso que los 13 mil 205 millones de pesos "es lo mínimo que se requiere para garantizar una elección

segura".

"Si quieren la hacemos en papeletas de papel bond, sin crayones, sin casillas, en centros de votación, sin difusión, sin capacitación", señaló. No obstante, admitió que harán una reducción del gasto, pero aclaró que "con la mitad de esos 13 mil millones, como han dicho algunos partidos, no es posible hacer la elección".

"Ustedes díganlos, ustedes deciden qué tipo de elección quieren", refutó a los legisladores morenistas.

También anticipó que del gasto total de los 40 mil millones de pesos que solicitó el INE para 2025, se eliminarán 4 mil 620 millones que se contemplaron para una consulta popular, la cual ya no se realizará porque ya se vencieron los plazos.

En respuesta a los reclamos de todos los partidos por la ausencia de Guadalupe Taddei, en su turno, la consejera Norma Irene de la Cruz aclaró que "somos las integrantes de la comisión especial organizadora del proceso de elección y traemos la representación del colegiado del INE", disculpó la ausencia de Taddei

y explicó que "tuvo otra actividad que no podría evitar".

Aunque después se informó en el INE que Taddei resultó positiva a covid, por lo que decidió no acudir al encuentro en San Lázaro.

Se defendió también ante las críticas del oficialismo y recriminó que esta discusión "no debe ser una cuestión de pesos y centavos, lo hacemos con las reglas que ustedes pusieron", "son los costos que se tienen, no se pueden basar en las estimaciones de los costos que se tuvieron para la federal elección de 2024, todo sube".

Planteó que Morena y sus aliados "hacen mal las cuentas", porque en la elección federal del 2024 el INE no organizó la elección de los más de 20 mil cargos, sino sólo de los poco más de 600 puestos federales, el resto de los locales lo hicieron los órganos electorales estatales.

Y en respuesta a la insistencia de los diputados de Morena, PT y PVEM de que "es mucho dinero", de que "sí es posible reducir sus costos" y de que "ayuden en la ruta de la austeridad", legisladores de la oposición del PAN, PRI y MC calificaron de

Continúa en siguiente hoja



Fecha	06.12.2024	Sección	Nacional	Página	PP-40
-------	------------	---------	----------	--------	-------

“valiente defensa” la que hicieron las consejeras electorales del proyecto de gasto de la elección judicial y reprocharon la posición de la 4T’.

“Es su reforma, asuman su responsabilidad”, replicó la diputada Claudia Ruiz Massieu, de MC. “Denle los recursos al INE para hacer su trabajo, es el costo de una elección a la ligera y caprichosa”, reclamó el priista Yerico Abramo. “Es alto el costo de una elección que no genera certidumbre y que no garantiza la legalidad de una iniciativa caprichosa de la mayoría de Morena”, expuso la diputada del PAN Nancy Olguin, quien junto a sus compañeros diputados abandonó la reunión.

“En Morena no estamos en contra del INE, estamos en contra de la

opulencia”, cerró la diputada Vianey García. El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, también de Morena, insistió en que el anteproyecto que presentan las consejeras “no puede ser ya la base de discusión, sino el proyecto que tendríamos que ratificar o modificar en su caso”.

“No debe ser una cuestión de pesos y centavos, lo hacemos con las reglas que ustedes pusieron”

NORMA IRENE DE LA CRUZ Consejera del INE

“Es alto el costo de una elección que no genera certidumbre y que no garantiza la legalidad de una iniciativa caprichosa”

NANCY OLGUÍN Diputada del PAN



Defensa. Las consejeras electorales Rita Bell López y Norma Irene de la Cruz, ayer.



Encuentro. Reunión con los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sobre los recursos que solicitó el INE para realizar las elecciones de 2025.

De reducirse recursos: consejeros del INE

“Legitimidad de elección judicial está en riesgo”

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) advirtieron a diputados que recortar el presupuesto solicitado para la elección judicial impactaría en la legitimidad del proceso, pues aseguraron que estos recursos no son por “capricho”.

Al exponer ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados la petición de más de 13,000 millones de pesos para la elección de jueces, ministros y magistrados, las consejeras Rita Bell López Vences y Norma de la Cruz Magaña, destacaron que esta cifra se basó en el supuesto de instalar poco más de 170,000 casillas, tal y como ocurrió en el pasado proceso electoral federal.

Por ello, la consejera De la Cruz Magaña enfatizó que, en el caso de las seis elecciones que abarcará la elección judicial, también se necesitan más boletas, por lo que se tienen que imprimir más de 600 millones de éstas.

“No es una cuestión de costos, de pesos o de valor, es una cuestión de valores, ¿cuánto valora el Congreso de la Unión que el primer proceso del Poder Judicial se realice con todos los estándares

que la ciudadanía está acostumbrada?”, expresó la consejera.

“Está un poquito digamos exagerado el incremento en el presupuesto que ustedes están planteando (...) No veo la justificación del incremento tan fuerte y segundo, no veo la justificación por la que se da”, expresó el diputado Reginaldo Sandoval (PT).

No obstante, la consejera Norma de la Cruz insistió que este proceso electoral judicial federal extraordinario es inédito y necesita los estándares de calidad a los que la ciudadanía está acostumbrada.

“Cuando nos dicen: ¿qué le pueden bajar? No, Congreso de la Unión, ustedes dígannos cuántos recursos consideran indispensables, necesarios para que el Instituto esté en condiciones de organizar un proceso, con estos estándares de calidad. Es decir, cuánto cuesta la legitimidad de una elección judicial”, cuestionó.

Por su parte, la consejera Rita Bell López aclaró que cada decisión sobre la disminución del presupuesto debe analizarse desde la perspectiva de cuál será el costo posterior, “cuando la ciudadanía en la calle señale que hay boletas impresas de otro lado, tachadas, o que no haya una forma de detectar si son falsas”.

Excesos

Asimismo, ante los insistentes reclamos de diputados sobre supuestos excesos en la petición de recursos, la consejera señaló que “entendemos que nos digan que cuesta un poco más, pero como les decía, en 2024 (el INE) organizó una elección para 629 posiciones, ésta va a ser una elección de 881 con muchos más candidatos que en el proceso pasado”.

Por otro lado, las consejeras también expusieron que entre los ahorros que se pueden contemplar se encuentran los más de 4,000 millones de pesos que fueron solicitados para una eventual consulta popular.

A la reunión de ayer con los diputados federales no acudió la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, debido a un posible contagio de Covid-19.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
06.12.2024

Sección
Política y Sociedad

Página
47



El oficialis-
mo acusó
supuestos
excesos en los
más de 13,000
millones de
pesos que el
INE prevé que
cuesten los
comicios del
PJF. por el economista

#INEENSANLÁZARO

Defienden el presupuesto

CUÁNTO CUESTA LA LEGITIMIDAD DE UNA ELECCIÓN, PREGUNTAN

POR A. GARCÍA Y V. ORTEGA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

DAN SUS POSTURAS

1 El mayor gasto es operativo. Defendieron que es austero y racional.

2 Requieren de más de 50 mil supervisores y capacitadores para el ejercicio.

“¿Cuánto cuesta la legitimidad de una elección judicial?”, fue la pregunta que dejó en el aire, la consejera electoral Norma Irene de la Cruz a los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, al precisar que la elección presidencial del 2024, no costó 9 mil millones sino cerca de 14 mil millones de pesos.

En reunión de trabajo, y con la ausencia de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, la funcionaria comentó a diputados federales, que no es caprichoso el recurso extraordinario que solicitan de 13 mil millones

Y EN EL SENADO

AVALARON LAS LEYES SECUNDARIAS DEL PJ.

1

• Durante el debate hubo jalones entre panistas y morenistas.

2

• Mario Vázquez acusó a Yunes de entregarse a Morena.

3

• Manuel Velasco medió en el momento de tensión.

172

MIL CASILLAS SE PLANEA INSTALAR EN 2025.

de pesos para organizar los comicios del Poder Judicial, pero que es la Cámara baja la que tiene que precisar con qué recursos cuentan.

En tanto, la consejera Rita Bell, advirtió que disminuir el gasto de los comicios extraordinarios e inéditos, en 50 por ciento, como lo han señalado algunos legisladores de Morena, equivaldría poner en crisis la organización del proceso electoral que tanto ha promocionado la actual administración. ●



Continúa en siguiente hoja



• **POSTURA.** Acudieron las consejeras Norma Irene de la Cruz y Rita Bell López.

Su presidenta se ausenta por temas de Covid

INE defiende 13 mmdp para la elección judicial

LAS CONSEJERAS Rita Bell y Norma de la Cruz aseguran que hay situaciones adversas, amenazas y multas con las que deben lidiar; el CJF pide 75 mmdp para liquidar al personal en 2025

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@tazon.com.mx

Organismos que están en la mira de los recortes presupuestales hicieron ayer una fuerte defensa ante diputados del gasto que habrán de ejercer el próximo año.

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Rita Bell, señaló que hay situaciones adversas, amenazas y hasta la imposición de multas con las que deben lidiar, en un proceso que requiere respaldo económico, por lo que apeló a la sensibilidad de los diputados para que autoricen 13 mil 200 millones de pesos, sólo para la organización de la elección judicial que, dijo, "no es un capricho".

Cabe señalar que Morena pretende que el costo de la elección judicial del 2 de junio del 2025 no rebase los nueve mil millones de pesos.

Por separado, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) demandó fondos suficientes, que rondan 75 mil millones de pesos, porque se vendrán las liquidaciones de jueces y magistrados que habrán de dejar sus cargos el año entrante.

La consejera electoral Rita Bell argumentó que "hay suspensiones, estamos organizando un proceso electoral en situaciones adversas, hay amenazas, multas, ya dieron vista a la fiscalía... En esas condiciones tenemos que organizar, por mandato constitucional, la elección del Poder Judicial (PJ)".

En reunión con diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en San Lázaro, la también consejera electoral Norma de la Cruz destacó que "ya tenemos tiempos muy reducidos", tras la negativa del Senado a aplazar las elecciones del 1 de junio.

"En el 2024, el proceso electoral costó cerca de 14 mil millones de pesos y la elección judicial va a costar lo mismo, y esta-

mos tomando una serie de medidas para reducir los costos, pero no podemos partir de una base cero", aseguró.

Ofreció la reducción de cuatro mil 620 millones de pesos de presupuesto "precautorio" considerado para consulta popular, luego de que no se juntó antes del 30 de noviembre el número de firmas suficientes para llevar a cabo un ejercicio de este tipo en el 2025. "No es un asunto de pesos y centavos, es el asunto del valor: cuánto cuesta la legitimidad de una elección judicial", planteó.

Ambas integrantes del Consejo General del INE señalaron que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, no asistió a la reunión por problemas de salud, ya que se infectó de Covid-19.

En su mensaje inicial, las consejeras del INE manifestaron que el anteproyecto de presupuesto 2025, que aprobó el Consejo General del órgano electoral, se encuentra diseñado con responsabilidad para proteger los derechos político-electorales de la ciudadanía. Además, incluye un presupuesto precautorio para responder a la posible elección de juzgadores del Poder Judicial de la Federación.

Rita Bell López Vences recordó que el próximo año también habrá elecciones en Veracruz y Durango. En Veracruz se elegirán 212 ayuntamientos y en Durango se elegirán 39 presidencias municipales, por lo que implica un trabajo coordinado.

Explicó que el presupuesto del INE está conformado por un "presupuesto base", que es el mínimo irreductible para cubrir los gastos de operación del instituto; el presupuesto de la cartera institucional de proyectos, que está alineado al plan estratégico del órgano electoral y cubre el conjunto de proyectos que se agrupan con base en objetivos estratégicos, y el presupuesto precautorio, que se considera para cubrir necesidades eventuales, como la consulta popular y elecciones

extraordinarias.

Ante la misma Comisión de Presupuesto en San Lázaro, autoridades de la Judicatura defendieron el presupuesto que solicitaron para el año 2025. La secretaria ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura, María Fernanda Casanueva, expuso que dicho órgano judicial solicita 75 mil 142.8 millones de pesos, lo que representa 4.9 por ciento más respecto de lo solicitado en el 2024.

Argumentó los recursos que se requerirán por las liquidacio-

nes que se pagarán, derivado de la desaparición del consejo, además de que la reforma judicial prevé la creación del Tribunal de Disciplina Judicial y del Órgano de Administración Judicial, por lo que el presupuesto que solicitaron incluye los recursos necesarios para la creación de plazas de los magistrados que lo conformarán, así como su equipamiento.

También, al asistir a la reunión con los diputados, la oficial mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Gisela Morales González, dijo que la Corte sí se ha apegado a medidas de austeridad en los últimos años.

"Como ustedes pueden ver, quisiera decir que la Suprema Corte, también el Consejo de la Judicatura Federal, pero en particular la Suprema Corte, ha ido adoptando en los últimos años diversas medidas de austeridad y contención del gasto que se reflejan en el hecho de que el presupuesto solicitado para el ejercicio fiscal 2025 es 25 por ciento menor, en términos reales, al presupuesto autorizado en 2018", señaló.

Asimismo, en la reunión con la mencionada comisión para discutir el presupuesto 2025, la oficial mayor señaló que, además de estas medidas de austeridad y contención del gasto, los miembros de la Corte han estado instrumentando diver-



sas mejoras en la programación y ejercicio de los recursos autorizados, "lo que nos ha permitido hacer cada vez más con menos y tener, en los últimos cinco años, una eficiencia del gasto del 99 por cien-

to de su presupuesto".

Además, el CJF estimó que, al cierre del presente ejercicio fiscal, estarán ejerciendo 98 por ciento de los recursos que les fueron autorizados.

EL DATO

EL CONSEJERO Martín Faz denunció que el juez Francisco García, que impuso una multa en contra del Consejo General del INE, asumió una postura totalmente política.



14

Mil millones de pesos costó la elección Presidencial de este año

REUNIÓN DE LA COMISIÓN de Presupuesto y Cuenta Pública, ayer, en San Lázaro.

EN DISPUTA

El INE y el CJF defienden presupuesto.

ELECCIÓN JUDICIAL

DEFENSA DEL INE: 13 mil 200 millones de pesos.

DEFENSA DE MORENA: 9 mil millones de pesos.

EJERCICIO FISCAL DEL CJF

PRESUPUESTO 2024: 75 mil 142.8 millones de pesos.

PARA 2025 PIDEN: 69 mil 358 millones 500 mil de pesos.

“**HAY SUSPENSIONES**, estamos organizando un proceso electoral en situaciones adversas, hay amenazas, multas, ya dieron vista a la fiscalía”

RITA BELL
Consejera del INE

TADDEI, AUSENTE EN LA SESIÓN DEL CONGRESO

‘Por legitimidad’; INE defiende presupuesto

Discusión. La consejera Norma Irene de la Cruz advirtió la elección judicial es equivalente a seis comicios

JORGE X. LÓPEZ

Sin la presencia de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y solo la asistencia de las consejeras Rita Bell y Norma Irene de la Cruz, además de la directora ejecutiva de Administración del Instituto, Amaranta Arroyo, inició la reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados que busca de un presupuesto suficiente para la elección de juzgadores.

Al fundamentar el diseño del presupuesto que solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE) para los comicios extraordinarios, la consejera Norma Irene de la Cruz Magaña advirtió a los diputados de la Comisión que “no se trata de costos, sino de cuánto cuesta la legitimidad del primer proceso de elección judicial”.

Detalló que se planea instalar 172 mil casillas y tener más de 50 mil supervisores y capacitadores electorales, que son los rubros que más absorben recursos, por lo que los más de 13 mil millones de pesos que solicitaron no son un capricho.

Además, De la Cruz Magaña ad-

virtió que entre las particularidades de este sufragio es que será el equivalente a seis elecciones, por la cantidad de puestos que se eligen, por lo que si se sigue el mismo modelo de elección que se ha hecho anteriormente, cada cargo debe tener su propia urna; además, se necesitarán más de 600 millones de boletas.

“Lo que más asusta de este proceso judicial extraordinario, (es que) no ha pasado en el mundo, no hay procesos donde abarque todo el Poder Judicial, no hay experiencias comparables ni Bolivia, ni Suiza, ni Japón ni Estados Unidos”, expresó la consejera.

“No es una cuestión de costos, de pesos o de valor, es una cuestión de valores ¿Cuánto valora el Congreso de la Unión que el primer proceso del Poder Judicial se realice con todos los estándares que la ciudadanía está acostumbrada?. Apelamos a su sensibilidad porque ya tenemos tiempos muy reducidos”.

Comentó que en el presupuesto precautorio que entregaron se incluyó la posibilidad de una consulta popular: “porque la ley dice que hasta el 30 de noviembre se vence el plazo legal, si hubo una solicitud, pero no consiguió los dos millones de firmas, entonces no se va a realizar, entonces sí le podemos decir

Comisión de Presupuesto sí nos pueden reducir 4 mil 620 millones porque ya no va a haber consulta”.

A la reunión no asistió la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ni el resto de los integrantes del Consejo General del Instituto.

13 mil 205
millones de pesos es la cifra que el Instituto Electoral solicitó como presupuesto precautorio

600
millones de boletas serán las que se utilicen en los comicios extraordinarios del 2025

INDISPUESTA

- La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, faltó a la reunión con diputados para defender el presupuesto de la elección de juzgadoras debido a que presentó síntomas de Covid-19. Así lo dio a conocer el organismo electoral, que informó que la consejera presidenta está siendo atendida por dichos síntomas.



Continúa en siguiente hoja



DIÁLOGO. Las consejeras electorales, Norma Irene de la Cruz y Rita Bell argumentaron a los diputados que el presupuesto solicitado para las elecciones de 2025 no era un capricho.



No es una cuestión de costos, de pesos o de valor, es una cuestión de valores. ¿cuánto valora el Congreso de la Unión que el primer proceso del Poder Judicial se realice con todos los estándares que la ciudadanía está acostumbrada?"

NORMA IRENE DE LA CRUZ MAGAÑA, consejera del INE

Consejeros denuncia a juez

El consejero del INE Martín Faz acusó al juez de Colima, que ya les impuso dos multas, de asumir una postura política, más que resolver con legalidad, lo cual calificó de "indebido", por lo que informó, el INE ya presentó quejas ante los tribunales colegiados de circuito.

Ante pregunta expresa de su compañero Uuc-kib Espadas, aseguró que "no, no vamos a agachar la cervix para que nos impongan multas".

Agregó que "su postura es totalmente política, puede ser entendible, ellos están bajo, pues bajo, pues sí, bajo el asedio del poder".

— Aurora Zepeda



Fecha 06.12.2024	Sección Política	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

Aprueban lista de 10 aspirantes a titular de contraloría del INE

Las Comisiones Unidas de Transparencia y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación aprobaron ayer la lista de 10 candidatos—cinco mujeres y cinco hombres— para encabezar la contraloría del Instituto Nacional Electoral y la enviaron a la Junta de Coordinación Política, a fin de

que hoy presente el nombre de quien se propondrá para ese cargo, que se votará en el pleno en la sesión del martes.

Los perfilados son Nidia Paulina Carrillo, Esther Castellanos, María de los Ángeles Guzmán, Elizabeth Monribot, Ana María Salcido, Víctor Hugo Carvente, Daniel Espinoza, Alejandro Romero, Carlos Enrique Serrano y Leonel Antonio Vázquez.

De la Redacción



FRENTES POLÍTICOS

1. Diplomacia activa. Siguiendo la visión transformadora de **Claudia Sheinbaum**, el canciller **Juan Ramón de la Fuente** demuestra que esta administración no descuida a los paisanos en EU. En Dallas, Texas, **De la Fuente** se reunió con cónsules y articuló una estrategia integral que incluye desde asesorías legales gratuitas hasta reuniones con líderes comunitarios y empresariales. La visita al Centro de Procesamiento de ICE subraya un compromiso de que los derechos humanos no son negociables. Mientras otros gobiernos hacían oídos sordos, la 4T actúa, fortaleciendo los lazos con nuestros connacionales. Diplomacia de resultados.

2. Contundencia. El general **Ricardo Trevilla**, secretario de Defensa, intensifica las acciones contra el crimen organizado con operaciones quirúrgicas en estados clave. En la última semana, bajo su dirección, se han detenido generadores de violencia, asegurando arsenales y golpeado rutas del narcotráfico. Junto con el general **Enrique Covarrubias López**, como subsecretario, y el general **Arturo Coronel Flores** en el Estado Mayor, **Trevilla** demuestra su compromiso inquebrantable, y que la seguridad nacional es prioridad. Con cifras positivas, refuerza la confianza del pueblo de México en las Fuerzas Armadas.

3. ¿Crisis programada? **Norma de la Cruz** y **Rita Bell López**, consejeras del INE, advierten que reducir el presupuesto para 2025 sería como pedir elecciones de calidad con papel bond y casillas al 2x1. "No es un tema de pesos y centavos", dicen, pero los diputados de **Morena**, **PT** y **PVEM** insisten en que

el monto solicitado es "exagerado". La oposición considera que si el Congreso decide recortar, no debe sorprenderse si la elección judicial termina en un desfile de improvisaciones. ¿Crisis anunciada o exageración? Tiempo al tiempo.

4. Excepción a la regla. Quien dio buenas cuentas en su informe al frente del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX fue su presidenta **Estela Fuentes Jiménez**. Resaltó un avance notable en la digitalización de la gestión del TJA y en la paridad de género, que se cumplió por primera vez en el pleno, así como en la perspectiva de género en la impartición de justicia. Estuvo acompañada por la ministra **Yasmín Esquivel** y el secretario general de Gobierno de la capital, **César Cravioto**, en representación de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. Buenas noticias en medio de la transformación de la reforma a la justicia en el país.

5. Irresponsabilidad. **Rutilio Escandón** deja a Chiapas hundido en el desgobierno, con municipios sometidos al toque de queda criminal y una violencia desbordada. La esperanza para rescatar al estado ahora recae en **Eduardo Ramírez**, quien asumirá el cargo este domingo con el respaldo de un pueblo que espera resultados inmediatos. Pero el **Jaguar Negro** enfrentará una tarea titánica, reconstruir una entidad sin pies ni cabeza. Entre lo inmediato: seguridad y economía. Su reto será devolverle dignidad y gobernabilidad a un estado fracturado. Lo positivo es el apoyo popular con el que arranca. Fuerza.





GOBIERNO DE
LA CDMX



Brugada: regresarán las fotomultas para hacer cumplir norma de tránsito

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Las fotomultas, que fueron eliminadas por la anterior administración, regresarán a la Ciudad de México para aplicar sanciones económicas a los conductores que rebasen los límites de velocidad, invadan carriles confinados, manejen bajo los efectos del alcohol o utilizando el celular.

En el banderazo de salida del programa Conduce sin Alcohol, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que el cobro de las fotomultas se incluirá en el paquete presupuestal de 2025 para que sea aprobado por el Congreso capitalino.

En la glorieta de La Cibeles, en la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, la mandataria explicó que la propuesta es establecer un esquema híbrido en el que se mantengan las fotovigilancias.

“Estamos en este momento construyendo una propuesta híbrida que pueda contemplar ambas

maneras de que puedan los ciudadanos atender a las sanciones que tengan, que resulten, y estaremos presentando en este mes la propuesta acabada en el proyecto de ingresos”, expuso.

Adelantó que antes de que concluya el primer trimestre del próximo año se va a ampliar el número de radares, que pasarán de 78 a 150, y se ubicarán en puntos estratégicos para detectar y sancionar conductas contrarias al Reglamento de Tránsito.

Indicó que esta y otras medidas, como una regulación más clara para la circulación de las motocicletas, bicicletas eléctricas y escúteres, así como impedir su tránsito en banquetas, serán parte del plan de seguridad vial que su administración trabaja con organizaciones civiles.

Dijo que convocarán a varias organizaciones sociales y colectivos para realizar talleres y encuentros, a fin de elaborar un programa de

seguridad vial que será financiado con los recursos que se obtengan del pago del trámite para la licencia de conducir permanente.

En tanto, se reforzarán otras medidas preventivas para evitar accidentes viales, como el operativo Carrusel, en el que de manera aleatoria y por las noches, en vialidades de alta velocidad, con el apoyo de

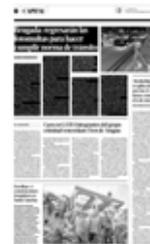
patrullas, se reduce la velocidad a la que se conducen los vehículos.

También se hará lo propio con el programa Salvando Vidas que aplican de manera conjunta las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Movilidad en horarios nocturnos para revisar a motocicletas, a fin de verificar que cumplan con el Reglamento de Tránsito.

“Queremos una capital segura; queremos que sigan disminuyendo los accidentes. No queremos más muertes por consumo de alcohol ni que los accidentes viales se conviertan en una normalidad”, apuntó.



Antes de que concluya el primer trimestre del próximo año se va a ampliar el número de radares de 78 a 150 para detectar y sancionar conductas contrarias a la norma vial. Foto Carlos Ramos Mamahua



ADRIÁN RUBALCAVA ES MENCIONADO

Brugada y diputados adelantan cambios en el Metro para enero

Conjetura. Cuestionada por **24 HORAS**, la mandataria evitó dar detalles; sin embargo reconoce el relevo

ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, prepara, entre otros cargos, la designación del nuevo director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, lo que ha generado especulación sobre el posible nombramiento del expriista, Adrián Rubalcava, al frente del organismo; sin embargo diputados adelantaron que será en enero.

Entre las posibles fichas para este nuevo nombramiento, circula el nombre de Rubalcava, exalcalde de Cuajimalpa, quien se ha mantenido cercano a la Cuarta Transformación tras su separación con el PRI. Para esclarecer los rumores, **24 HORAS** cuestionó a la mandataria capitalina y a legisladores sobre el tema.

“Sobre el tema del Metro, en su momento daremos a conocer quién

estará a cargo en estos cambios que estamos haciendo del Metro”, refirió Brugada al consultarle sobre la posible designación del actual integrante del Verde Ecologista.

Sibien la morenista no precisó cuáles serían estas modificaciones, tampoco negó la posible llegada del expriista para dirigir este medio de transporte.

Recientemente se ha hablado de la llegada a la dirección del Metro de alguien con características policiales o asociado a la seguridad ciudadana y Rubalcava cuenta con un perfil a fin, ya que es parte de las Mesas de Paz a nivel federal.

Ante la negativa de Brugada para compartir detalles, este diario consultó a congresistas sobre los rumores de la designación del exalcalde de Cuajimalpa al frente del STC Metro.

El legislador por Morena, Alberto Vanegas, refirió no tener información al respecto y reiteró que en enero Brugada dará a conocer al nuevo titular del órgano y de otros cargos, “pero no tengo nombres”.

No obstante, señaló que el actual pevemista “es un buen compañero, tiene buena relación con tu servidor y donde esté, que le vaya bien y que lo haga bien”.

Por separado, el panista Diego Garrido consideró que desde la Jefatura de Gobierno siempre ponen a “sus cuates” y no ha habido responsabilidad cuando ocurren incidentes como los choques del Metro. Sin embargo, calificó a Rubalcava como un “alto perfil”.



Desde la Jefatura de Gobierno siempre seleccionan a sus cuates y no ha habido responsabilidad cuando ocurren accidentes como los choques del Metro”

DIEGO GARRIDO
Diputado del PAN



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
 \$ 49392.00
 Tam: 336 cm2

Fecha
06.12.2024

Sección
CDMX

Página
8



AFLUENCIA. El gusano naranja es considerado el transporte público más importante de la capital; tiene 5 millones de usuarios diarios.

CDMX replantea políticas públicas para convertirse en eje articulador

EL GOBIERNO de la Ciudad de México ha decidido replantear su enfoque de planeación y desarrollo, "el territorio deberá ser el eje articulador de todas las políticas públicas de la ciudad", dijo Alejandro Encinas, secretario local de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, durante la clausura del segundo Foro Nacional de Planeación, organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM).

Entre las primeras acciones concretas en materia de coordinación destacó la creación de la Policía Metropolitana, la cual busca abordar temas de seguridad en puntos críticos de la Ciudad de México y su área conurbada, "ya tenemos acuerdo con el Estado de México para iniciar los primeros operativos en dos puntos", con el objetivo de atacar problemas de delincuencia organizada y la protección de áreas naturales.

El plan metropolitano está vinculado con la creación de cinco nuevas secretarías, entre ellas la de Gestión Integral del Agua, "la política de gestión hídrica de todo la cuenca del Valle de México requiere un replanteamiento profundo". A lo largo de los últimos 30 años se ha construido infraestructura para desalojar el agua de la ciudad, pero ahora es necesario reorientar estos recursos para aprovechar mejor el líquido disponible.

Los límites administrativos entre jurisdicciones han impedido crear corredores de transporte metropolitano que conecten de manera más eficiente las

distintas zonas de la región, aunque ya se han dado avances como la entrada del Mexibús o la Ciudad de México y el Metrobús al Estado de México, esfuerzos que resultan insuficientes. Se prevé un rediseño integral que abarque grandes transformaciones en la infraestructura y la conectividad del transporte, como el sistema Metra en el Estado de México, el Tren Ligero de Naucalpan a Buenavista y los trenes anunciados por la presidenta Claudia Sheinbaum.

También mencionó el establecimiento de una agencia de gestión de residuos que trabajará en la separación y reciclaje de los desechos generados en la ciudad, para que "en los próximos seis años estemos reciclando 50% de los residuos que se generan en la ciudad", señalando que actualmente se enfrentan a altos costos debido al manejo de residuos fuera de la Ciudad de México, los cuales son enviadas al Estado de México y Morelos.

Una de las estrategias es la creación de un Cabildo Metropolitano que agrupará a los municipios más importantes del Estado de México y las alcaldías limítrofes de la Ciudad de México.

La creación de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana resume el propósito de integrar la planeación urbana y el desarrollo metropolitano bajo un sólo enfoque, "queremos recuperar el sistema de planeación de la Ciudad de México que aprabamos en 2017".



EL MONTO ASCIENDE A 25 MILLONES 376 MIL PESOS

Entrega Gobierno más de 2 mil créditos para pequeños negocios

Sector. La Sedeco destacó que el 63 por ciento de las personas beneficiarias son mujeres jefas de familia

ÁNGEL ORTIZ

En la capital del país, las micro, pequeñas y medianas empresas generan el 81.1 por ciento del empleo y para seguir fomentando el desarrollo de los pequeños negocios, el Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo la entrega de los primeros 2 mil 444 créditos del Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso).

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que los apoyos entregados son superiores a 25 millones de pesos que impactan en la preservación y generación de más de 3 mil 600 empleos; asimismo, destacó que algunos de estos créditos tienen una tasa de interés del cero por ciento, permitiendo a los emprendedores impulsar sus negocios sin endeudarse.

“Con Fondeso las mujeres que quieren emprender su propio negocio están más protegidas que nunca.

Fortaleceremos este programa para que todas y todos cumplan sus sueños, generen empleos y transformen sus comunidades. Hoy demostramos que una economía solidaria y justa es posible”, aseguró.

La mandataria capitalina destacó que las pequeñas y medianas empresas conforman el 90 por cien-

to de las unidades económicas de la capital y expuso que son estos espacios los que sostienen la economía de la ciudad, de manera que la tarea del Gobierno es apoyar y fortalecerlas.

Adelantó que crearán un área especializada para aquellos que buscan emprender un negocio, además de otorgar un capital semilla para estas personas y para sacar adelante aquellos proyectos que ya están en marcha.

Brugada apuntó que los apoyos irán desde los 2 mil pesos hasta los 50 mil pesos, cuyos montos responderán a las necesidades económicas de cada beneficiario.

Por otro lado, la jefa de Gobierno señaló que diciembre es el momento propicio para fortalecer o emprender negocios nuevos entre la ciudadanía,

donde lo único que se requiere es el apoyo institucional y no solo el económico, sino también acompañamiento.

Lamentó que muchas veces el crédito es utilizado para pagar deudas

como consecuencia de una economía vulnerable y con el programa, buscan que el recurso se destine para crear riqueza.

“No solo se trata de dar un recurso, sino de acompañar ese proyecto, de planearlo con ustedes y de salir adelante con éxito, de que por cada 10 créditos que se dan, los 10 sean exitosos”, abundó.

La titular de Fondeso, Daniela Cordero, precisó que el monto de apoyos otorgados asciende a los 25 millones 376 mil pesos para la activación económica, dispersos en 2 mil 444 créditos.

La secretaria de Desarrollo Económico, Manola Zavalza, señaló que el 63 por ciento de las personas beneficiarias son mujeres cabezas de familia: “A todos les decimos que sí porque ustedes son parte de las emprendedoras y emprendedores que generan el verdadero bienestar económico de la ciudad”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 51009.00
Tamaño: 347 cm2

Fecha 06.12.2024	Sección Nación	Página 9
----------------------------	--------------------------	--------------------

“Hay que darle el dinero directamente a la gente (...) Si la gente de abajo tiene dinero, puede emprender, puede comprar, surtir, abastecer sus pequeñas y medianas empresas”

DANIELA CORDERO
Titular de Fondeso



UTILIDAD. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que algunos de los créditos tienen una tasa de interés del cero por ciento.

ENTREVISTA

ESTELA FUENTES JIMÉNEZ

Formación: Licenciada y maestra en Derecho por la UNAM, maestra en Dirección de Finanzas y Justicia en Derecho Constitucional
Trayectoria: Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la

CDMX, Investigadora de Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, o Magistrada de Sala Ordinaria y Jefe de Primera Instancia en Materia Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Trabajan en el ejercicio presupuestario

“Uno de los retos es el juicio en línea para eficientar la justicia”

LA PRESIDENTA de Justicia Administrativa de la CDMX asegura que el tribunal proporciona apoyo legal a quienes lo necesiten; considera que la capacitación del personal es lo más importante

Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@razon.com.mx

Si vives en la Ciudad de México y tienes algún problema con autoridades del Gobierno de la Ciudad, el Tribunal de Justicia Administrativa local te puede apoyar para resolverlo.

Puede ser desde un cobro excesivo en el recibo de agua, hasta que te quieran indemnizar por un terreno en donde el Gobierno de la CDMX quisiera construir, por ejemplo, una calle.

Platicamos con la magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX, Estela Fuentes Jiménez, quien acaba de presentar su informe de labores para que nos cuente cómo es que, desde este tribunal, se puede apoyar a la ciudadanía.

BIBIANA BELSASSO: ¿Qué se hace en este Tribunal de Justicia?

ESTELA FUENTES JIMÉNEZ: El Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México es un órgano jurisdiccional que forma parte también del Sistema Local Anticorrupción y que el principal objetivo de este tribunal es resolver las controversias que se suscitan entre los actos que dictan las autoridades de toda la administración pública de la Ciudad de México y los particulares, cualquier acto de autoridad que perjudique la esfera jurídica del particular pueden venir al Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México a controvertirlo.

BB: Para la gente que no conoce estos términos legales, ¿qué tipo de asuntos se llevan aquí?

EFJ: Mira, se llevan todos los asuntos de multas de tránsito, cuando tienen pro-

blemas con el cobro del agua, del predial, de los usos de suelo, de los establecimientos mercantiles, cuando les cierran las tienditas, de acciones públicas, de juicios de lesividad, en fin, y ahora, con la gran reforma constitucional de 2015 que dio origen al Sistema Nacional Anticorrupción y que después se replicó en las 32 entidades federativas, pues ya tenemos una nueva competencia que es la de responsabilidades administrativas de los servidores públicos y de particulares.

Recordarás que con anterioridad a este Sistema Nacional y Local Anticorrupción pues nada más se sancionaba a los servidores públicos, ahora también se sanciona a los particulares por conductas graves que se llevan vinculadas con las que cometen los servidores públicos.

BB: Si alguien tiene un problema con un cobro indebido ¿qué pueden hacer?

EFJ: El tribunal cuenta con una Secretaría de Atención Ciudadana, lo que comúnmente conocemos como Defensoría de Oficio. Aquí tenemos el mejor equipo de abogados especializados que llevan a cabo la defensa de aquellos juicios en donde los usuarios son de recursos económicos mínimos o bajos.

Ellos les tramitan, les llevan la defensa de sus asuntos, pueden venir aquí al Tribunal, aquí está la Secretaría de Atención Ciudadana y les elaboran sus demandas, están al pendiente de todo el procedimiento, ellos les llevan su asunto, les postulan su asunto como si fueran abogados particulares con la diferencia que es el Estado quien cubre los sueldos de estos servidores públicos.

BB: ¿Cuál sería la diferencia entre la Profeco y este tribunal?

EFJ: La Profeco es una institución meramente administrativa. La gran diferencia es que el Tribunal de Justicia Administrativa es un órgano jurisdiccional, donde se dirimen controversias entre actos de autoridad y particulares, en tanto que en la Profeco es una autoridad eminentemente administrativa.

Cuando a ti te cause un perjuicio, una resolución de cualquier autoridad de la Ciudad de México, puedes venir a impugnarlo al Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Aquí tenemos abogados especializados que pueden apoyar y les elaboran su demanda y les sustancian todo el procedimiento aquí en las Salas Ordinarias y en la Sala Superior del Tribunal.

BB: ¿Cuáles son los retos que vienen?

EFJ: Pues definitivamente, yo creo que caminar a abrir la tecnología. Uno de los retos más importantes, además de eficientar la justicia administrativa, es el juicio en línea, que estamos trabajando sobre el particular, precisamente para eficientar la justicia y estar aún más cercanos con la ciudadanía.

BB: ¿Ya funciona el juicio en línea?

EFJ: No, porque no se ha autorizado el presupuesto para echar a andar el juicio en línea, pero estamos nosotros ya trabajando sobre el particular en este ejercicio presupuestario para ver si el año que entra lo echamos a andar.

BB: ¿Qué es lo más importante para ti como presidenta de este Tribunal?

EFJ: La capacitación de las y los servi-



Continúa en siguiente hoja

dores públicos, creo que teniendo servidores públicos totalmente capacitados vamos a llevar a cabo nuestra función al cien por ciento, satisfaciendo las necesidades de los usuarios y de la ciudadanía en nuestra capital.

BB: Si la gente quiere acudir, ¿dónde son las instancias donde pueden tener

contacto con ustedes?

EFJ: Tenemos nuestras redes sociales, la página del tribunal también está abierta a toda la gente, es un tribunal totalmente cercano a la gente y creo que con esta reforma al Poder Judicial que, de alguna forma, incide en todos los órganos jurisdiccionales.

Les puedo decir que uno de los objetivos es precisamente que todos los juzgadores estemos cercanos a la ciudadanía, que la ciudadanía conozca qué es lo que hacemos los juzgadores, cuál es la tarea que día a día hacemos los juzgadores.



BIBIANA BELSASSO (izq.) y la magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX, Estela Fuentes Jiménez (der.), ayer.



UNO DE LOS RETOS más importantes es el juicio en línea, que estamos trabajando sobre el particular, precisamente para eficientar la justicia y estar aún más cercanos con la ciudadanía”

ESTELA FUENTES JIMÉNEZ

Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX

EL DATO

ENSU INFORME de labores, Estela Fuentes refrendó su compromiso para contribuir en la gobernanza de la capital.

CS PRESENTA INFORME

Fallan más de mil cámaras en CdMx

Los equipos averiados se encuentran principalmente en las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero

KARLA MORA

En la Ciudad de México, mil 32 cámaras instaladas en los Sistemas Tecnológicos de Videovigilancia (STVs) presentan fallas, la mayoría ubicadas en las alcaldías donde más aparatos hay, tratándose de Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, informó el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5).

En septiembre de este año, el Congreso capitalino aprobó un punto de acuerdo en el que solicitó al C5 realizar una revisión integral de las cámaras de videovigilancia, botones de pánico y altavoces ubicados en toda la ciudad. Los dispositivos forman parte de los STVs, postes ubicados en zonas estratégicas, con el fin de vigilar las calles.

En respuesta, el C5 informó que hay 47 mil 667 aparatos, por lo que las fallas en mil 32 representan el tres por ciento del total. La demarcación que tiene más cámaras con fallas es Cuauhtémoc, con 137 aparatos de un total de cinco mil 543.

En Iztapalapa existen 167 cámaras con fallas de un universo total de siete mil 270; y en Gustavo A. Madero, de seis mil 200 aparatos, 124 fallan. Según los números del Centro de Control, en todas las demarcaciones hay aparatos que no funcionan.

Los Sistemas Tecnológicos de Video vigilancia, mejor conocidos como los postes del C5, tienen hasta cinco lentes, más una cámara 4k, para obtener una visión de 360 grados y dos altavoces.

En cuanto a altavoces, el C5 expuso que hay 13 mil 989 postes de los que 217 tienen fallas. Cuauhtémoc nuevamente es la demarcación con más casos, 36 de mil 479; seguida de Iztapalapa, 32 de dos mil 213; y GAM, 25 de mil 806.

Los botones de auxilio de los STVs tienen menor índice de fallas en comparación con las cámaras y los altavoces. En total son 11 mil 745 botones, de los que 109 presentan fallas, equivalente a uno por ciento.

En 2019, el C5 arrancó la renovación tecnológica en toda la infraestructura con la que operaban los STVs, pues ésta ya tenía una década en operación.

El oficio entregado al Congreso local señala que hay 13 mil 989 postes de Sistemas Tecnológicos de Videovigilancia, hasta el 7 de noviembre de este año siete mil 800 postes fueron renovados. Es decir que faltan por renovar 55 por ciento.

El informe financiero de la CdMx, con actualización al tercer trimestre de 2024, indica que el C5 canceló el proyecto con clave de inversión A24NR0003, para "la adquisición de equipo para la renovación y fortalecimiento de 200 sitios denominados STVs", el cual tendría una inversión de 32 millones 200 mil pesos.

"Se canceló en virtud de que ya no se realizará este proyecto en el presente Ejercicio Fiscal, los recursos serán transferidos a las otras prioridades de gasto", indicó la dependencia.

Otro proyecto cancelado fue el de "Adquisición de equipo para Renovación Tecnológica de los STVs de nueve metros", por un importe de ocho millones 800 mil pesos.



VIGILANCIA

LOS EQUIPOS de vigilancia tienen hasta cinco lentes, más una cámara 4k, para obtener una visión de 360 grados, así como con dos altavoces.

47

MIL 667 APARATOS conforman la red del C5 en la Ciudad de México, informó la dependencia.



En las 16 alcaldías de la Ciudad de México hay equipos con fallas

COMERCIANENTES ADMITEN IRREGULARIDADES

TEMEN DESALOJOS EN OTRAS PLAZAS

AUNQUE SE HAN REFUGIADO en otros inmuebles del centro, a los locatarios de Izazaga 89 les preocupan operativos anunciados

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimn.com.mx

Comerciantes que fueron desalojados de la plaza comercial México Mart, ubicada en Izazaga 89, temen que las autoridades intervengan los centros comerciales a los que acaban de llegar.

Se trata de la plaza Izazaga 38 y Plaza Asia, donde los trabajadores de estos sitios se sumaron a la preocupación de un posible desalojo ante la advertencia de que las revisiones a los edificios del centro de la ciudad continuarán.

"Tememos que vaya a pasar lo mismo y varios empresarios ya empezaron a

sacar sus pertenencias, pero no es seguro", dijo un vendedor que labora en uno de los centros que se convirtió en refugio para los locatarios de México Mart.

Aby, otro de los vendedores, externó a **Excelsior**, que su patrón, de origen asiático, "tenía tres locales en el número 89 y otro en el 38. Y están diciendo que la 38 también va a estar igual, que también la van a cerrar. Si cierran, muchos nos vamos a quedar sin empleo".

En ese sentido, indicó que la mercancía la están llevando a una bodega en la alcaldía Iztapalapa.

Y es que la semana pasada, luego de un operativo en el que se decomisaron más de 267 mil productos apócrifos en Izazaga 89, las autoridades locales advirtieron que habría más operativos.

César Cravioto, secretario de Gobierno, dijo en esa ocasión que los dueños de inmuebles que rentan y no verifican que las actividades que realizan estén conforme a la norma, corren el riesgo de perder sus espacios, pues debe haber corresponsabilidad.

En un recorrido, locatarios admitieron que hay

irregularidades y anomalías en los inmuebles.

"No podemos cerrar los ojos, si hay irregularidades, desde el peso y mercancía que teníamos ahí, y la cantidad de gente que trabajaba y venía a comprar. Pero por las irregularidades de los empresarios vamos a perder muchos", comentó uno de ellos, quien pidió el anonimato.

Agregó que de aprobarse la extinción de dominio que solicitó la Secretaría de Economía federal al edificio de Izazaga 89, se perderán cinco mil empleos directos.

"Es nuestro único patrimonio, es nuestro sustento y el de muchas familias, si nos cierran, nos orillan a la calle", dijo el comerciante de electrodomésticos y productos de belleza.

Añadió que los dueños del inmueble, perteneciente a la empresa inmobiliaria Marly y Arel, dejarán de recibir alrededor de 250 millones de pesos al año.

"Y es un decir, un aproximado, porque los administradores cobran en promedio 15 mil pesos de renta mensual. Pero el cobro difiere dependiendo del tamaño del local", mencionó.

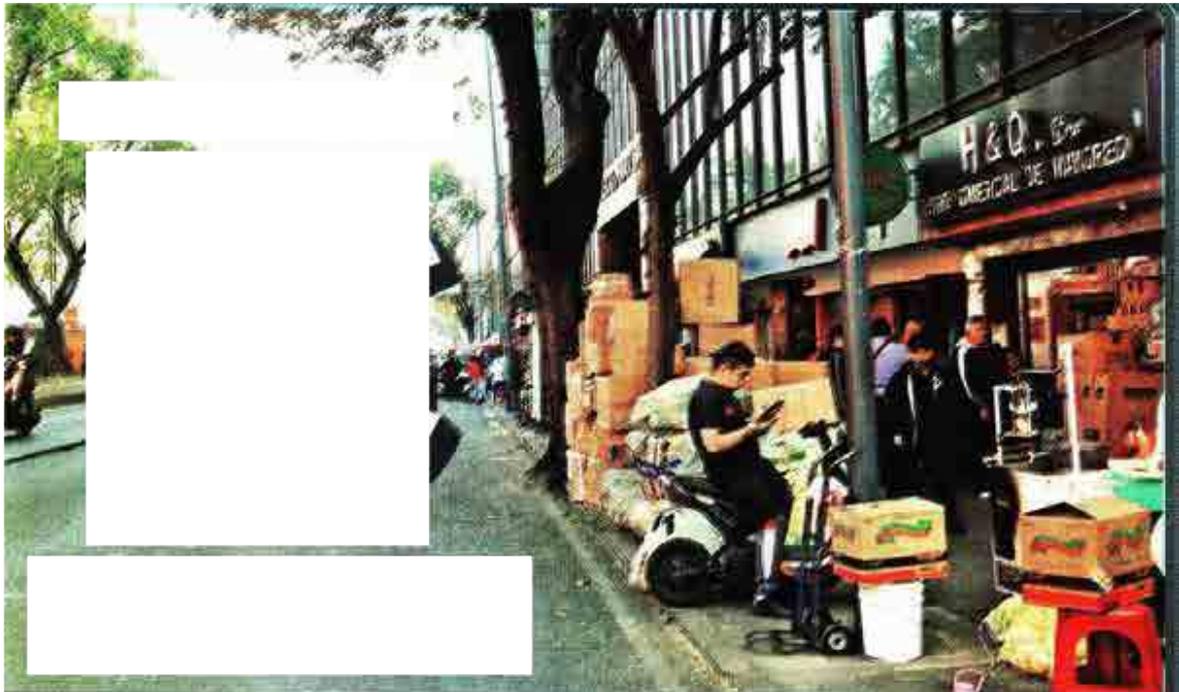


Fecha
06.12.2024

Sección
Comunidad

Página
24

128
INMUEBLES
con irregularidades
tiene detectados la
Canaco. "No están
diseñados para recibir
el peso para el que son
usados".



Página 2 de 2

Luego de ejecución, prometen seguridad en plazas comerciales

Clara Brugada y el jefe de la policía afirman que se trabaja arduamente en las zonas de consumo

**ALBERTO ACOSTA
Y DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, dijeron que la administración trabaja de manera permanente para brindar mayor seguridad a los capitalinos, sobre todo en zonas comerciales.

Luego de la ejecución de Jesús Pérez Alvear en la Plaza Miyana, en la zona de Polanco, Pablo Vázquez afirmó que “sobre todo en la época decembrina, está garantizada su seguridad en espacios comerciales, en espacios de consumo, como es el corredor de Polanco y como son las plazas comerciales de nuestra Ciudad”.

La jefa de Gobierno señaló que “sobre el caso de Polanco, que es un tema lamentable, que vamos a seguir trabajando en su investigación y que se trabaja todos los días en esta Ciudad intensamente, para garantizar más seguridad”.

Durante la puesta en marcha del programa Conduce sin alcohol decembrino, el titular de Seguridad Ciudadana comentó que gracias a los distintos actos de investigación que se han dado, se pudo confirmar y formalizar la identidad de la persona atacada en Polanco, y a partir de ello se abren distintas líneas de investigación en las que trabajan de manera coordinada dicha secretaria, la Fiscalía General de Justicia capitalina y el gobierno federal.

Enfatizó que trabajan arduamente en campo y a nivel forense en la fiscalía para seguir estableciendo líneas de investigación que les permita dar con los responsables.

“Vamos a trabajar arduamente para que no haya impunidad en este caso, como lo hemos logrado en otros casos”, mencionó el jefe de la policía capitalina.

Este jueves, un día después de la ejecución de Pérez Alvear, EL UNIVERSAL constató que la plaza comercial operó con normalidad, ex-

cepto el restaurante El Bajío, donde sucedieron los hechos, el cual permanece cerrado, pues las investigaciones continúan.

En el establecimiento se pudo observar que los peritos de la fiscalía capitalina todavía recababan evidencia, mientras policías de Investigación (PDI) hacían entrevistas a testigos o trabajadores de negocios vecinos que estaban laborando al momento del ataque.

Afuera, un voceador ofrecía los periódicos del día a través de un megáfono: “Aquí en la plaza fue lo del crimen a balazos. Aquí en la Plaza Miyana fue asesinado a balazos, está retratado, mire, fotografías y noticias. Aquí en Polanco lo asesinaron”.

Por su parte, el empleado de una cafetería relató que estaba todo tranquilo “cuando de repente escuchamos como ocho disparos, vimos que toda la gente salió corriendo y pues ahí nos dimos cuenta que habían matado a uno”. ●



Un día después de la ejecución, las actividades en la Plaza Miyana transcurrieron con normalidad.



En la CDMX, entre tres y 10 protestas cada día

● Afectan marchas fin de año, estiman autoridades locales por una o dos horas y promedio y hasta 10 ● Vivienda, agua y comercio popular son los temas que aumentaron 15% en predominan

● Eje Central, 20 de Noviembre y Juárez, avenidas más afectadas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ/

LA CIFRA, EN LAS SEMANAS RECIENTES

Aumentan 15% protestas en la CDMX; diario se realizan de 3 a 10, dice el gobierno

Afectaciones a ciudadanos por los bloqueos llegan a durar 10 horas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Cada día se realizan de tres a 10 movilizaciones por temas locales o federales en la Ciudad de México, entre marchas, concentraciones y bloqueos que afectan vialidades de una a dos horas, en promedio, pero algunos se prolongan hasta 10 horas.

Personal de Concertación Política y Atención Social de la Secretaría de Gobierno capitalina estimó que en las semanas recientes las protestas en vía pública aumentaron 15 por ciento y la conflictividad vial la padecen conductores, prestadores de servicios y usu-

rios del transporte público en sus desplazamientos y les generan pérdidas económicas.

Explicó que en temas locales predominan vivienda, comercio popular y agua, y la zona centro es la más afectada, como en Eje Central Lázaro Cárdenas, 20 de Noviembre y avenida Juárez.

Pasco de la Reforma, Insurgentes, Circuito Interior, Bucareli, calzada de Tlalpan y la carretera federal a Cuernavaca son otras vías continuamente afectadas por movilizaciones.

Las protestas duran en promedio una a dos horas, pero algunas

se prolongan mucho más, como el bloqueo de 10 horas el miércoles pasado en Eje Central por habitantes del poblado Maclovio Rojas, en Tijuana, para exigir la regularización de sus predios, y ayer, pobladores de Guerrero afectados por los huracanes marcharon a las 11 horas del Zócalo a Paseo de la Reforma, frente la Secretaría del Bienestar. Cerraron la vialidad en ambas direcciones e instalaron un plantón.

Pesadilla para capitalinos

Juan Agustín labora para una em-



Fecha
06.12.2024Sección
CapitalPágina
CP-28

presa transportista que da servicio a una tienda de muebles y artículos de decoración; se mueve por toda la ciudad y por bloquitos ha debido regresar el producto a la bodega y reprogramar la entrega. "Aunque le busque uno la manera, a veces no pasas y es una molestia para el cliente y la empresa pierde porque es un viaje que tienes que volver a hacer".

Laura Ortiz, de Granjas Coapa, Tlalpan, contó que por las protestas del miércoles que afectaron el sur de la ciudad hizo en transporte público a CU dos horas 20 minutos, cuando normalmente se lleva 55 minutos.

Quedar atorado en un bloqueo "es una cosa del carajo, tremendamente estresante, pero no queda más que resignarse", dice Alejandro Montes, vecino de Narvarte, quien realiza sus desplazamientos al sur y antier tuvo suerte de pasar antes de que comerciantes cerraran Tlalpan y División del Norte.

Marcos Carreón, taxista, comentó que apenas la semana pasada le tocó un bloqueo en Cuauhtémoc y Viaducto. "No llevaba pasaje, pero sí mercancía para una taquería de la colonia Del Valle, y llegó, aunque tarde; "le vas callejoneando y sales, el problema es cuando te toca en una zona que no conoces".



▲ Anteayer, vendedores de Benito Juárez y Coyoacán bloquearon por más de tres horas ambos sentidos de calzada de Tlalpan y Circuito Interior para exigir que les regresen sus espacios. Cientos de automovilistas resultaron afectados. Foto Alfredo Domínguez

Urgen por cruce peatonal

Resiste la Sobse retiro de puente

Reconoce Secretaría que conductores no respetan regulación en Fray Servando

EDUARDO CEDILLO

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) se resistió a retirar un puente peatonal ubicado en Fray Servando Teresa de Mier, argumentando que es una zona en la que automovilistas no respetan el Reglamento de Tránsito.

El Congreso de la Ciudad de México recibió un documento que puntualiza esta observación, en respuesta a un punto de acuerdo promovido por la diputada Jannete Guerrero, del Partido del Trabajo.

En octubre, la también presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Donceles explicó ante el Pleno que el puente peatonal, ubi-

cado frente al Parque de los Periodistas Ilustres, no garantizaba el derecho a la movilidad y no se encontraba en buen estado.

Además, hizo un llamado a desarrollar un cruce seguro con semáforos y señalización adecuada.

Sin embargo, la Sobse negó a la solicitud, al emitir una opinión no favorable por considerar que es un punto en el que automovilistas no respetan las vueltas y que exceden el límite de velocidad.

“Es una zona en donde existen conflictos viales derivados de que los automovilistas no respetan que no hay vuelta continua, ni vuelta en U, además de que en ciertos horarios no se respetan los límites de velocidad establecidos, se pasan los altos y ocupan la Avenida como si fuera vía rápida”, respondió la dependencia a Guerrero.

La diputada criticó que se les dé prioridad a los automovilistas por encima de los peatones, sin aplicar la pirámide de movilidad.

“Los puentes peatonales son una infraestructura costosa, ineficiente y que excluye y, además que privilegia a los autos por encima de los peatones (...) la prioridad son las personas peatonas y nosotros le estamos apostando a eso”, subrayó.

Agregó que el favorecer a los peatones es parte de la homologación de la Ley General y de Seguridad Vial con la local.

“Creemos que es muy importante generar las condiciones para que nuestra Ciudad sea incluyente, que sea una Ciudad para todas y todos. Entonces, estaremos trabajando en eso y estoy seguro de que la Comisión estará trabajando en ello”, resaltó.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.12.2024	Sección Ciudad	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

Tras la negativa de la Sobe, la Secretaría de Movilidad emitió su visto bueno para que el cruce peatonal seguro cuente con semáforos y señalización adecuada.

Además, se considerarán adecuaciones geométricas en las banquetas y camellones en Fray Servando, demolición de elementos de concreto, balizamiento, señalamiento vertical bajo y alto, semaforización peatonal, ajuste de fases semaforicas y el retiro del puente vehicular existente.

Secretaría de Obras y Servicios

Es una zona en donde existen conflictos viales derivados de que los automovilistas no respetan que no hay vuelta continua, ni vuelta en U.

Jannete Guerrero, diputada

Creemos que es muy importante generar las condiciones para que nuestra Ciudad sea incluyente, que sea una Ciudad para todas y todos.



Tláhuac.

Recuperan 11 hectáreas de suelo de conservación

El Gobierno de Ciudad de México recuperó 11 hectáreas en Suelo de Conservación y Área Natural Protegida en el paraje llamado Pastorpa o Zinzintitla, ubicado en el ejido de San Francisco, en la alcaldía Tláhuac. Con el despliegue de mil 728 personas se derrumbaron 44 construcciones irregulares, 12 habitadas, además de una presunta casa de seguridad y un bar. CUARTOSCURO



Página 1 de 1
\$ 87210.00
Tem: 285 cm2

Arrancan jornadas decembrinas

Aplicarán 20 mil pruebas Alcostop

Implementarán 230 unidades móviles para aplicar pruebas de alcoholemia

BERNARDO URIBE

Como parte de las jornadas decembrinas del programa Conduce Sin Alcohol, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aplicará más de 20 mil pruebas de alcoholemia, a través de 230 unidades móviles en las todas las alcaldías.

De acuerdo con el titular de la SSC, Pablo Vázquez, los dispositivos se llevarán a cabo las 24 horas, con la participación de 800 oficiales de diversas áreas.

Las jornadas decembrinas arrancaron ayer y terminarán el 6 de enero.

“El programa está estrenando en sus jornadas decembrinas equipo de alta tecnología para la medición del alcohol en la sangre para ga-

rantizar la transparencia y correcta aplicación”, subrayó.

El funcionario agregó que en lo que va del año se han instalado 3 mil 298 puntos de revisión en toda la Ciudad, en los que se ha realizado un millón 927 mil 941 entrevistas y se han aplicado 65 mil 56 pruebas de alcoholimetría a conductores de vehículos motorizados.

De los test, 10 mil 923 han resultado positivos en rebasar los límites permitidos en el Reglamento de Tránsito, que es del 0.8 gramos por litro de alcohol en la sangre.

En tanto, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que el programa Conduce Sin Alcohol se fortalecerá con el fideicomiso dedicado a obras y políticas públicas de movilidad y seguridad vial que se creó con los ingresos de las licencias permanentes.

“En lo que va de este año se han registrado 31 carpetas por homicidios y lesiones re-

lacionados con algún hecho de tránsito donde el conductor se encontraba bajo los influjos del alcohol”, señaló.

Brugada resaltó que, para antes de que concluya el primer trimestre de 2025, el Gobierno pasará de contar con 78 a 150 radares de fotovivencias, que serán ubicados en puntos estratégicos para potenciar capacidades de la Ciudad y detectar y sancionar conductas contrarias al Reglamento de Tránsito.

“Este mes queremos que los capitalinos puedan ejercer de manera responsable la conducción de sus autos; hay muchas medidas que nos pueden ayudar para lograrlo, desde designar a un conductor que garantice no haber bebido alcohol, así como aumentar el apoyo de restaurantes y bares para generar protocolos que salven vida”, detalló la Mandataria.

Durante su participación, el Secretario de Movilidad, Héctor García, apuntó que los días que se prevé atender a más infractores son la noche del 24 y del 31 de diciembre.

“Tan sólo el 24 de diciembre de 2023, 52 conductores fueron detenidos, mientras que el 31 de diciembre, 71 personas fueron remitidas (...) (a) El Torito”.



Fecha 06.12.2024	Sección Ciudad	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Ayer arrancaron las jornadas decembrinas del programa Conduce Sin Alcohol, en las que participarán 800 agentes.



#Movilidad
Motos infractoras

El parque vehicular de motocicletas en la Ciudad de México ha ido en aumento, pero el respeto hacia el Reglamento de Tránsito disminuyó, lo que se ve reflejado en el incremento de infracciones

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 100230.00
Tem: 1542 cm2

Las sanciones emitidas contra las motocicletas por infringir el Reglamento de Tránsito en la Ciudad de México (CDMX) se han multiplicado durante el lapso de 2020 a 2024. Datos obtenidos a través de solicitudes de información, revelan que la cifra de infracciones impuestas a motociclistas en 2023, alcanzaron un promedio de 394 al día.

Es importante mencionar que las motos han sido uno de los vehículos que ha tenido un auge muy importante en su uso durante los últimos años.

Información dada a conocer en octubre de 2023 por la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la capital, da indicios sobre el incremento a nivel local del uso de la motocicleta; la dependencia indicó que entre enero y septiembre de ese año se expidieron más de 22 mil licencias tipo A1 y A2, lo que representa un aumento de más del 100 por ciento, comparado con el mismo período de 2022, en el que se otorgaron más de 10 mil.

Además, la dependencia informó que, en el mismo lapso, se emitieron más de 76 mil placas de moto, lo que representa un alza del 54 por ciento, respecto a las más de 49 mil altas que se hicieron en 2022.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía señala que, al cierre del 2023, la CDMX se colocó como la segunda entidad con más motos registradas, con un total de 716 mil 400.

El aumento de infracciones

Para conocer cuánto han aumentado las infracciones al Reglamento de Tránsito cometidas por motociclistas de 2020 a 2024, *Reporte Índigo* tramitó, ante la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de in-

formación 090163424003490 dirigida a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La SSC informó, en su oficina de respuesta, que entre 2020 y el 17 de noviembre de 2024 se han levantado 349 mil 190 infracciones a motociclistas por infringir el Reglamento de Tránsito. Además, en la cifra desglosada por año, existe un aumento gradual.

En 2020, la SSC levantó 6 mil 233 infracciones. Para el año 2021, la cantidad de 17 mil 513, el doble que el año anterior. A su vez, en el 2022, la suma de infracciones ascendió a 65 mil 619, lo que triplica la cantidad de 2021 y supera 10 veces la suma de 2020.

Mientras que el 2023 fue el año en el que más se registraron infracciones, con 143 mil 941, más de 20 veces que en 2021 y el doble que en 2022.

Y, por último, de enero al 17 de noviembre de 2024, se han levantado un total de 115

mil 884 infracciones, lo que ya supera a los registros de 2020, 2021 y 2022.

Imprudencia peligrosa

El evidente aumento de motociclistas ha ido de la mano con el alza en los accidentes donde este sector de usuarios de la vía se ha visto involucrado.

Los "Reportes trimestrales de

hechos de tránsito" de la Semovi indican que en 2023 las muertes de motociclistas superaron el 43 por ciento del total de los decesos en accidentes viales en la capital del país. Lo anterior, representa un incremento del 110 por ciento con respecto a lo registrado en 2019, cuando se contabilizaron 93 decesos de moteros.

Jacob Velázquez conduce todos los días en la Ciudad de México para llegar a su trabajo y regresar a su casa; ha sido testigo y víctima de la imprudencia de los motociclistas.

En junio de 2023, en el cruce de Eje 3 Sur y Avenida Cuauhtémoc, Jacob se dirigía a su lugar de trabajo cuando una motocicleta se impactó en la parte trasera de su automóvil.

"Tuve un percance con una motocicleta que iba a toda velocidad, intentó rebasar una camioneta de redilas, y yo estaba parado en el semáforo esperando la luz verde, cuando de

repente sentí el golpe en la parte de atrás del coche y el motociclista terminó con fractura de fémur”, relató.

Después, llegó el seguro contratado por Velázquez y la familia del accidentado acordó pagar los daños ocasionados al automóvil.

No obstante, esa no ha sido la única ocasión en que Jacob ha tenido percances con motociclistas. En marzo de 2024, una motocicleta le pegó a su automóvil del lado derecho en

la avenida Vértiz, pero el *biker* no se hizo responsable e intentó darse a la fuga.

“Alcancé al motociclista para poder revisar el daño que le había causado a mi vehículo y otro motociclista se me cerró (quién no vio lo que había sucedido antes) para que se fuera la persona que iba en la motocicleta que me había pegado, creyó que yo lo había golpeado, después también se fue, y yo me quedé sin quién se hiciera responsable del rayón que me había hecho”, agregó.

En este sentido, Velázquez considera que los accidentes son ocasionados porque los motociclistas, la mayoría, no respetan las normas de tránsito.

“Ya sea en transporte público, a bordo de taxis o en mi vehículo particular, siempre veo como los motociclistas se meten entre los carros para rebasar o avanzar en el tránsito, no importa que esté o no fluido el tránsito; se meten en sentido contrario; no traen placas de circulación; ocasionan accidentes por meterse en los ca-

rriles exclusivos del transporte público o las ciclovías; o no les importa que los peatones vayan pasando y aceleran”, aseveró.

Por último, el habitante de la CDMX pidió que las autoridades sean más estrictas en la aplicación del Reglamento de Tránsito a motociclistas. “Que ellos vean que si no respetan el Reglamento podrían ser multados ya sea de manera económica, llevando su vehículo al corralón o cancelando su tarjeta de circulación o la licencia de manejo”, enfatizó.

El 2023 fue el año en el que más se registraron infracciones hacia motociclistas por violar el Reglamento de Tránsito en la CDMX, con 143 mil 941, más de 20 veces que en 2021 y el doble que en 2022

Según datos de la SSC, entre 2020 y el 17 de noviembre de 2024 se han levantado 349 mil 190 infracciones a motociclistas por infringir el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México

“Siempre veo como los motociclistas se meten entre los carros para rebasar o avanzar en el tránsito, no importa que esté o no fluido el tránsito; se meten en sentido contrario; no traen placas de circulación; ocasionan accidentes por meterse en los carriles exclusivos del transporte público o las ciclovías; o no les importa que los peatones vayan pasando y aceleran”

Jacob Velázquez
Automovilista de la CDMX

Fecha
06.12.2024

Sección
Primera

Página
PP-18-19





CONGRESO DE LA CDMX



Morena propone créditos de vivienda con 0% de interés para los jóvenes

Busca reformar la ley para garantizar el acceso a la vivienda sin que implique una deuda impagable

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

El diputado morenista César Emilio Guijosa, presidente de la Comisión de Vivienda, propuso que los jóvenes puedan tener créditos con condiciones preferenciales, incluyendo tasas de 0% de interés y plazos extendidos, que les permitan acceder a una vivienda digna y de calidad sin comprometer más del 30% de sus ingresos financieros y sin contraer deudas impagables.

Aseguró que se trata de una iniciativa ya propuesta por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pero que se busca consolidar dicho derecho, llevarlo a rango de ley, para beneficio de los jóvenes en las siguientes administraciones.

“Es muy importante que se

establezca en la propia ley para administraciones posteriores”, precisó.

El legislador detalló que la propuesta hace mención a la reforma del Artículo 86 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México, en ella se formulan programas de vivienda social que promuevan la construcción de proyectos habitacionales destinados a jóvenes, con un enfoque especial en zonas céntricas de la ciudad.

“Las tasas de intereses son altísimas; deben de ser un interés social; que lo que se te preste sea lo que tienes que pagar”, aseguró el diputado en conferencia de prensa.

JÓVENES NO TIENEN EMPLEOS CON ESTABILIDAD ECONÓMICA

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las personas jóvenes entre 18 y 29 años se encuentran en empleos que no les ofrecen estabilidad económica ni acceso a prestaciones como cré-

dito hipotecario; así lo informó el diputado en el pleno del Congreso capitalino.

“Esto impide que puedan ahorrar lo suficiente para cubrir el enganche o las cuotas mensuales de una vivienda, ya sea en régimen de compra o renta”.

Guijosa Hernández reveló que en el primer trimestre de 2024, el precio promedio por metro cuadrado en la Ciudad de México fue de 43 mil 325 pesos, lo que representa un aumento anual del 6.4%, según datos recopilados por Tinsa México. La tendencia al alza se debe a varios factores, incluidos los costos crecientes de construcción y el entorno de incertidumbre económica global.

“A pesar de este aumento, la oferta de vivienda asequible se ha ajustado mediante la reducción de espacios habitacionales y la eliminación de ciertas amenidades, lo que permite a segmentos medios acceder a viviendas en zonas céntricas de la ciudad”, precisó.



Fecha	06.12.2024	Sección	Metrópoli	Página	15
-------	------------	---------	-----------	--------	----



Vivienda económica en la Ciudad de México.

Peveemista pide incluir en el presupuesto recursos para 28 Cendis de Iztapalapa

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La diputada peveemista Rebeca León Peralta solicitó asignar 15 millones de pesos para la atención de 28 centros de Desarrollo Infantil (Cendis) en Iztapalapa, que, según afirmó, no cuentan con dictamen de seguridad estructural.

En el punto de acuerdo que envió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la legisladora indicó que en los meses recientes la Dirección Ejecutiva de Protección de la alcaldía realizó una inspección técnico-ocular de 27 de los 30 Cendis, donde se reportaron “diversas vulnerabilidad estructurales y de mantenimiento que requieren atención”.

Explicó que se identificaron

daños en muros interiores y perimetrales, problemas de humedad, de salitre y deterioro de acabados debido a la falta de mantenimiento preventivo; las bardas perimetrales presentan desprendimiento de materiales y losas, y filtraciones; hay cableado eléctrico expuesto que “constituye un riesgo de cortocircuitos y accidentes”, además de instalaciones hidrosanitarias deterioradas. Incluso el Cendis Yunem se encuentra sin servicio y en abandono por la vulnerabilidad de sus espacios.

La diputada explicó que los Cendis proporcionan servicios de educación y desarrollo de niños, al facilitar a sus madres y padres trabajadores el acceso a un entorno seguro y adecuado para sus hijos.

Garantizar atención

Tienen el propósito de garantizar la atención de menores de 45 días de nacidos hasta 5 años 11 meses cumplidos mediante la seguridad alimentaria.

Agregó que los Cendis ofrecen una cobertura de atención de aproximadamente 2 mil 200 niños menores de 6 años. Los recintos ubicados en la alcaldía Iztapalapa desde 2021 han proporcionado 325 mil raciones de comida.

La propuesta será analizada como parte del paquete presupuestal 2025, pues se busca que el Congreso destine un monto económico a la alcaldía Iztapalapa para que se puedan ejecutar las acciones preventivas y correctivas de dichos recintos.



#ENESPECTÁCULOSMASIVOS

Llama a prevenir riesgos

DIPUTADO ROMO PROPONE REFORMA PARA EVITAR QUE SE VULNERE SEGURIDAD

POR FRIDA VALENCIA
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El diputado Víctor Hugo Romo presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el cual busca que se reformen y adicionen diversas disposiciones de la ley para prevenir riesgos durante los espectáculos que se realizan en la Ciudad de México.

Para ello, el legislador morenista envió su propuesta al Congreso capitalino al argumentar que la gestión de estos eventos ha demostrado presentar desafíos que afectan la seguridad pública, la movilidad urbana y la calidad de vida de los ciudadanos.

Como una muestra de ello mencionó la clausura de recintos emblemáticos como la denominada *Plaza de Toros* y el llamado *Estadio Azul* en la alcaldía Benito Juárez, debido a problemas de sobrecarga y coordinación inadecuada.

Por ello, Romo propuso

reformular cinco artículos con el fin de implementar medidas de seguridad específicas que aborden la simultaneidad de eventos en proximidad, en tre otras acciones cuando se realizan los espectáculos. ●

MÁS POR HACER

1

- Piden tener comunicación interinstitucional con Protección Civil.

2

- Se insta a las alcaldías a participar en la revisión activa de los escenarios.



Página 1 de 2
\$ 50246.00
Tam: 194 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.12.2024	Sección El país	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------



• **CAMBIO.** El legislador morenista envió su propuesta al Congreso.



CNDH



En mi desencanto y en esta dilación extraña de los días de fin de año, sugiero que pierda la fe en el cambio. Se da buena batalla desde la derrota.



Felices repeticiones

Si se vive suficiente no hay fantasía familiar que no se desvanezca ni líder político que no decepcione. A cuento de los delirios decembrinos y las borracheras de poder que reverberan en el ambiente, releí una viñeta que cuenta Federico Campbell sobre Bernard Shaw llegando al monte de piedad para empeñar su ropa. Cuando el empleado recibe las prendas, comenta: oiga, estos pantalones son de Ibsen, este saco es de Nietzsche y el chaleco de Schopenhauer; a lo que Bernard responde: bueno, pero mire qué genialidad de combinación.

El libro de Campbell es un desborde de experiencias en su larga carrera como periodista, escritor, y, sobre todo, como gozoso lector.

Se titula *Padre y memoria*, es una colección de ensayos donde repasa lecturas y recuerdos como su convivencia con Juan Rulfo en aquel café donde se reunían a conversar –y muchas veces a no conversar dado el talante silencioso rulfiano– el mundo.

Entre la nostalgia, la desesperanza y la resistencia para seguir creyendo en un futuro, Campbell mira la pulsión repetitiva de este país y mientras leía, entendí por qué me cuesta ilusionarme con la posibilidad de aires nuevos cada vez que cambiamos de sexenio.

Como la viñeta de Bernard Shaw, el espectro político mexicano nos arroja siempre a dirigentes que son ese *mix and match* (chispeante lenguaje de la moda) del que no sé si algún día saldremos.

El autoritarismo de Felipe Calderón no era invento suyo si con dos pestañeos vemos la cara de Díaz Ordaz; y de la adoración por el populismo encarnado en Echeverría pasando por el populismo “modernizador” (ja) de Carlos Salinas hasta el populismo mesiánico transformador de Andrés Manuel... aquí estamos, repitiendo. Y

la esperanza (si la hubo) de un cambio en el ejercicio de la presidenta Claudia Sheinbaum se derrumba trepidante con la deshonrosa reelección para la CNDH, la desaparición de organismos

autónomos y las vallas a Palacio Nacional a propósito del Día Internacional Contra la Violencia de Género.

Podríamos replicar la viñeta con un modelo de pasarela que llevara los pantalones del Ejército, el saco unitalla de la corrupción que Bartlett porta grácilmente con cualquier gobierno y el sombrero del pacto entre caballeros que una y otra vez indigna cuando se dan la mano acérrimos enemigos políticos en favor de sí mismos, ahí los Yunes son *trendsetter* inmejorable.

Qué combinación ecléctica de los clásicos la que ha llegado con Morena. Cosa de muy grande maravilla.

Dice Campbell en una de las entradas dedicadas a Rulfo: “Yo también soy hijo de Pedro Páramo, todos lo somos en este siglo si volvemos la vista a las últimas décadas. Porque Pedro Páramo es una mentalidad, un resultado histórico y social: somos hijos del PRI, somos hijos de una cierta concepción cultural del poder y de la práctica de la impunidad”.

Así que usted disculpará, pero en mi desencanto partidista y cronológico (hay que llegar a una edad) y en esta dilación extraña de los días de fin de año, con poca alegría pero muchas ganas de borrachera –una cosa es una cosa– le sugiero que pierda la fe en el cambio. Se da buena batalla desde la derrota.

Si nuestra lucha es contra las redes neuronales de la repetición que parecen ser, verdad científica, la única forma en que el cerebro halla condiciones de seguridad e identidad funcional, repitamos. De tanto repetir un día nos rendiremos y quizá entonces se vislumbren vacíos y posibilidades.

Y como las fiestas decembrinas fa-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 06.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

miliares convocan y luego de años fracasando al proponer nuevas formas de celebración, me he resignado a que necesitamos desesperadamente ser los de siempre. No me queda más que decirle que si usted, como yo, quería proponer algo distinto, no lo intente. Vaya y repita la canción que siempre suena a la 1 de la mañana, cene el menú de antaño y ni se le ocurra servir una innovadora botana que replicó de un video de Instagram,

diga la anécdota de siempre y riase del chiste repetido mil veces.

Vuelva a cantar la canción de la 1 de la mañana cuando ya sean las 3 y se repita. Y ya entrados en gastos cante sin pudor el burrito sabanero hasta que sienta que se convierte en un ente navideño si no feliz, al menos bien arraigado a aquello que le da identidad. Y confiemos en que un día llegará el final de los tiempos y la posibilidad de lo nuevo.



INFO CDMX



CIRCUITO INTERIOR

SE ACERCA el fin de año y algunos arrastran pendientes de muuucho tiempo atrás.

TAL ES el caso de la **Alcaldía Benito**

Juárez donde parece que batallan más de la cuenta con el tema de la transparencia. Tan es así que en la gestión de **Santiago Taboada** el INFO CDMX ubicó a esa demarcación como la más opaca.

AHORA, YA en la administración de **Luis Mendoza**, tendrán que ponerse las pilas para que no se les haga bolas el engrudo como ocurrió con el tema de la operación del pozo de agua Mariscal Sucre.

POR UN lado informaron que fue vandalizado, pero después les costó

aclarar qué tipo de daños sufrió.

¿SERÁ QUE se ahogan en un vaso, digo, pozo de dudas?

...

POR FIN, el miércoles por la noche, el

Consejo Judicial Ciudadano recibió

los resultados de los exámenes de control de confianza --realizados por la Guardia Nacional-- para conformar la terna final para la titularidad de la **Fiscalía General de Justicia**.

SIN EMBARGO, la falta de concordancia en las agendas retrasó la convocatoria hasta el martes.

MIENTRAS LA inquietud aumenta en algunas oficinas, en otras no corre ninguna prisa.

circuitointerior@reforma.com





INAI



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Fecha 06.12.2024	Sección Nación	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

Piden al Legislativo garantice el derecho a saber

Urge construir mecanismos de acceso a la información: Blanca Lilia Ibarra

Ante la extinción del Inai, la comisionada Blanca Lilia Ibarra llamó al poder Legislativo a construir mecanismos que garanticen a la sociedad su derecho a saber.

En la presentación del libro *La agenda democrática del Grupo Oaxaca: balance y futuro* en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, la comisionada Ibarra urgió a “que no desaparezcan derechos” que tutela el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai), y destacó la importancia de que “se constru-

2015

MAYO 4

fecha de publicación de la Ley de Acceso a la Información Pública.

yan mecanismos que le den a la sociedad formas de poder acceder a la información pública”.

El doctor Mauricio Merino Huerta, director del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara, expresó que en México a los poderosos nunca les gustó la transparencia.

Lamentó que con la desaparición del órgano garante se ha retrocedido a la época previa a la creación de la primera ley de transparencia de 2002.

Luis Javier Solana Morales, uno de los fundadores del Grupo Oaxaca, refirió que hace más de dos décadas, periodistas, académicos y sociedad civil impulsaron el derecho a saber, lo que potenció el ejercicio de la libertad de expresión. ● **Redacción**



Página 1 de 1
\$ 15038.00
Tam: 103 cm2



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Se caldean los ánimos de legisladores

Reforma al PJ: aprueba el Senado leyes secundarias

● Adán Augusto López sale en defensa de Yunes Márquez y casi llegan a los golpes con panista



Durante la discusión de las leyes secundarias de la enmienda judicial, el coordinador de los senadores de Morena, Adán López, exigió al *albiazul* Mario Vázquez que se disculpara por haber

insultado a su compañero Miguel Ángel Yunes al decir que le retiraron las órdenes de captura "previamente a que lo amenazaran y él concediera, cediera y se las diera". Imagen tomada de video

A punto de liarse a golpes, legisladores de Morena y PAN

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Legisladores de Morena y del PAN casi llegaron a los golpes ayer en el

Senado, luego de que el coordinador guinda, Adán Augusto López Hernández, fue hasta el lugar de los *blanquiazules* para exigir que el panista Mario Vázquez se disculpara por haber insultado a Miguel Ángel Yunes Márquez, durante la discusión de las leyes secundarias de la reforma judicial. Vázquez afirmó que su ex com-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 06.12.2024	Sección Política	Página CP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

pañero de bancada está ahora en Morena porque "le han eliminado las órdenes de aprehensión que tenía, previamente a que ustedes lo *cooptaran*, lo amenazaran y él concediera, cediera y se las diera".

Casi al final de la sesión, López Hernández, acompañado por Yunes Márquez, fue hasta el escaño del panista para demandarle que ofreciera una disculpa, como se había solicitado previamente.

Sin embargo, comenzaron a discutir y Yunes Márquez amagó a Vázquez: "Donde te vea, te voy a partir la madre".

De inmediato, el panista Enrique Vargas intervino, se confrontó con ambos, los dimes y diretes subieron de tono, el ex alcalde de Huixquilucan dijo algo que molestó a López Hernández, quien trató de tomarlo del brazo y en ese momento se armó un jaloneo entre legisladores de ambas bancadas.

El ex panista Fernando Salazar, ahora senador de Morena, jaló a Vargas, otros legisladores de los dos bandos participaron en el conato de bronca, hasta que el coordinador del PVEM, Manuel Velasco, se metió en medio de am-

bos para separarlos.

El presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, declaró un receso de unos minutos; después, ya con la sesión reanudada, desde su escaño, Mario Vázquez sostuvo que fue agredido por López Hernández y Yunes, amenazado de muerte y que presentaría una denuncia penal.

Yunes reviró: "He sido muy prudente, pero el que me falte al respeto, sea o no senador, aquí o afuera tendrá una respuesta. Yo tomé una decisión de apoyar a la presidenta Claudia Sheinbaum y

nadie me puede criticar por ello".

Igualmente, López Hernández resaltó que responde por un acto "que inició de manera prudente a través del senador Ricardo Anaya.

"Sostengo lo que le dije, pídale una disculpa. Es un asunto de caballeros". Agregó que no le preocupa la amenaza de una denuncia en su contra. "Soy responsable de mis palabras y lo que digo hasta el final lo sostengo".

Agregó que tiene una diferencia con Vázquez y se lo sostendrá en la cara, "aquí, afuera o donde él quiera".



▲ Insultos a Yunes Márquez, exigencia de disculpa a senador y empujones, durante la sesión de ayer. Foto *La Jornada*

MORENA Y PAN ARMAN ZAFARRANCHO EN EL SENADO

Crean tribunal que vigilará a jueces

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El pleno del Senado aprobó el nacimiento del Tribunal de Disciplina Judicial, que vigilará el comportamiento de los juzgadores y que incorpora reglas para poner freno al nepotismo en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

Durante el debate de las reformas secundarias de la reforma judicial, la morenista Laura Estrada afirmó

que el nuevo órgano combatirán al "Cártel de la Toga", pero la panista Laura Esquivel reviró que en realidad se trata de un "tribunal de la Santa Inquisición" que cazará a quienes no acaten sus órdenes.

De acuerdo con la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, el Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas podrá realizar investigaciones por faltas del personal

judicial y solicitar información a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, o a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El Senado, cuya sesión de ayer estuvo marcada por un conato de bronca entre morenistas y panistas, también aprobó y envió a la Cámara de Diputados la nueva Ley de la Carrera Judicial del PJF y modificaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ENVÍAN REFORMA A DIPUTADOS

Nace el tribunal que vigilará a juzgadores

LOS SENADORES aprobaron la creación de la instancia de disciplina judicial y de reglas que buscarán acabar con el nepotismo por parte de ministros, magistrados y jueces

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx

Con los votos de Morena, Verde y PT, el pleno del Senado avaló el nacimiento del Tribunal de Disciplina Judicial, que será el vigilante del comportamiento de los juzgadores y que incluye reglas para poner freno al nepotismo en el Poder Judicial a nivel federal.

"Un tribunal que va a ser fundamental en esta reforma es el Tribunal de Disciplina Judicial, que va a contar con órganos auxiliares para el desempeño de sus funcio-

nes y uno especializado en investigar, por supuesto a todos esos jueces y juezas que en el futuro y en el pasado neoliberal fueron cómplices e incluso lograron la protección de algunos que tuvieron que irse al exilio, porque tuvieron miedo a permanecer en el país, para dar cuenta ante la justicia, como hoy lo estamos haciendo", explicó la morenista Guadalupe Chavira.

"Sólo quienes tuercen la ley deben temer a la existencia del Tribunal de Disciplina Judicial que evalúe su desempeño. Quienes se condu-

cen con rectitud, con ética y se esmeran en llevar la justicia al pueblo de México tienen ahora la oportunidad que antes les negó el llamado Cártel de la Toga", advirtió la también morenista Laura Estrada.

"Es un tribunal de la Santa Inquisición. La verdadera y única función de este tribunal será estar a la caza de ministros, de magistrados, de jueces que no se alineen a sus órdenes... ¿Saben qué harán? Perseguir a los jueces incómodos del poder", dijo la panista Laura Esquivel.



Fecha 06.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

“Es un tribunal inquisidor, que atemoriza, que quiero decirles que a mí me parece que el miedo es el principal freno para el avance de las sociedades”, consideró la priista Claudia Anaya.

El cambio respecto a lo que existe hoy en torno a los familiares en el Poder Judicial es menor, porque mantiene que será sancionado el juzgador que “valiéndose de las atribuciones o facultades de su empleo, cargo o comisión, directa o indirectamente designar, nombrar o intervenir para que se contrate en cualquier órgano jurisdiccional o área administrativa del Poder Judicial de la Federación en que ejerza funciones, a personas con las que tenga lazos de pa-

rentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado o vínculo de matrimonio, concubinato o afectivo”.

Sin embargo, para los senadores de Morena, esto significa una decisión importante para impedir el nepotismo en el Poder Judicial.

Con esta reforma, el Tribunal de Disciplina Judicial, a través del Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas, realizará las investigaciones por faltas administrativas del personal jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación; ordenará la recolección de indicios y medios de prueba que estime conducentes para

llegar a la verdad material de los hechos, así como desahogarlos en su momento procesal oportuno; llamará a comparecer y apercebir a personas que aporten elementos de prueba, entre otras facultades.

El Senado aprobó la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, con 79 votos en favor y 31 en contra; la nueva Ley de la Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, con 75 votos en favor y 32 en contra, y modificaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con 77 votos en favor y 32 en contra.

Las envió a la Cámara de Diputados para su análisis y posible aprobación.

...y Haces Lago plantea voto digital para agilizar y economizar elecciones

Será una herramienta que incentive el voto de los ciudadanos, al tratarse de un proceso más sencillo

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El diputado Pedro Haces Lago, integrante del grupo parlamentario de Morena, propuso incorporar el voto electrónico como una modalidad preferente en las Consultas de Presupuesto Participativo y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria con el fin de incentivar la participación ciudadana, agilizar y economizar los ejercicios electorales.

Haces Lago detalló que dicha propuesta no sólo es “el primer paso para innovar la democracia en la Ciudad de México y estar a la vanguardia; aseguró que con ello “habrá más participación porque será mucho más fácil para la ciudadanía”.

“No quiero decir que no se han realizado este tipo de he-

rramientas tecnológicas, el Instituto ya los ha realizado este tipo de ejercicios de votación digital, pero buscamos que se plasme y regule en la ley”, comentó a *Crónica*.

Además, aseguró que posteriormente se buscará extender el voto digital a elecciones de autoridades tradicionales y Copacos, siempre con el fin de incentivar la participación y ahorrar recursos.

SE REDUCIRÁ EL COSTO DE LA ELECCIÓN

Durante su intervención en el pleno, el legislador resaltó otros beneficios de adoptar este tipo de tecnologías en los procesos democráticos como la reducción del uso de papel, menos recursos malgastados y más transparencia.

“Personas que tal vez no pueden ir a votar por la distancia, personas con alguna discapacidad, personas que nunca se animaron a participar porque el proceso les parece complicado o lento, con esta herramienta, todos pueden ser parte activa de la toma de decisiones”, abundó al

detallar que incentivará la participación ciudadana.

La iniciativa busca reformar la Ley de Participación Ciudadana y el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para que el voto electrónico se convierta en una herramienta para que todas y todos participen en la construcción del futuro.

“Esta propuesta es un avance tecnológico importante, no solo porque nos permite adoptar herramientas modernas, sino porque coloca a la Ciudad de México a la vanguardia de la innovación democrática. Implementar el voto electrónico es dar un paso firme hacia un sistema más eficiente, accesible y transparente”, concluyó.

El diputado celebró que muchas y muchos diputados se hayan interesado en la propuesta, que se turnó a las Comisiones Unidas de Participación Democrática y Ciudadana y la de Asuntos Político-Electorales.



Voto digital en CDMX.



MODIFICAN PROPUESTA POR CONSENSO

Mayoría acota voz de oposición

EL PLENO DEL SENADO aprobó la reforma al reglamento para impedir que las minorías puedan posicionarse antes de abrir una discusión y legaliza el fast-track parlamentario

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Con 77 votos en favor y uno en contra, el pleno del Senado aprobó legitimar en su reglamento el *fast-track* en comisiones, al reducir de 72 a 36 horas la convocatoria a sesiones ordinarias de las comisiones y de 24 a 12 horas para sesiones extraordinarias.

Además, se reduce de 10 a seis minutos el tiempo que tendrán los senadores de las minorías para presentar un voto particular, el cual y no será presentado al abrirse el proceso de discusión y aprobación de un dictamen, sino hasta que concluya su discusión en lo general.

La panista Mayuli Lati-fa Martínez, presidenta de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, explicó los cambios realizados a la propuesta original de Adán Augusto López.

"Derivado de los consensos que se han llevado en las últimas horas aquí en el Senado de la República, sobre todo por las diferentes modificaciones, que en su momento se estará presentando la reserva para ello. Y lo se-

ñalo de manera muy rápida, en el artículo 76, que hablaba del voto particular, que era la eliminación de diez minutos, queda con seis minutos.

"En cuanto al artículo 139, que hablaba de las sesiones ordinarias estaba en 72 (horas), la propuesta es 24 y se pudo llegar al consenso de que sean 36 horas. Consideramos que puede ser pertinente, tal y como han acordado las bancadas parlamentarias. En cuanto a las reuniones extraordinarias, la propuesta planteaba que se convocaba con la anticipación que se requiera; sin embargo, en la reserva que se planteará habrá modificaciones de que sea no menor a 12 horas.

"Esto permitirá, evidentemente, que las senadoras y los senadores tengan mayor oportunidad del análisis de los dictámenes", precisó la legisladora, quien anunció el voto en favor de su bancada.

El priista Manuel Añorve anunció que también daban su respaldo, porque se trata de un cambio que tuvo consenso.

Como parte de la elaboración y discusión del dictamen, se menciona que

se necesita contar con un marco normativo que facilite operativamente los trabajos internos del Senado y disminuya tiempos de operación sin menoscabar derechos, para ser más eficientes en la resolución de asuntos pendientes.

La morenista Simey Olivera, presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, explicó que "como toda norma, será importante verificar los resultados para perfeccionar si lo cambiáramos, lo mantenemos, pero, sobre todo, es para efficientar los trabajos. Tener claridad sobre la presentación de votos particulares y el procedimiento de atención de los mismos.

"Todo esto es importante mencionar que va de la mano con nuestras obligaciones constitucionales y legales, pero, sobre todo, con las expectativas que tiene la población sobre nuestro trabajo", precisó.

El dictamen se aprobó en lo general en los términos originales de la propuesta, y la morenista Margarita Valdez presentó las propuestas de modificación, que fueron avaladas por el pleno.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 53960.00
Tamaño: 380 cm2

Fecha 06.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Como toda norma, será importante verificar los resultados para perfeccionar si lo cambiaremos, lo mantenemos, pero, sobre todo, es para eficientar los trabajos.”

SIMEY OLVERA
SENADORA DE MORENA

Foto: Especial

La panista Mayuli Latifa Martínez, presidenta de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, explicó los cambios realizados a la propuesta original de Adán Augusto López.

Avala Senado conformación de la SCJN con 9 ministros



Con 79 votos a favor y 31 en contra, los senadores aprobaron en lo general y en lo particular la expedición de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, donde se establece la nueva conformación de la Suprema Corte de Justicia, que estará integrada por nueve ministros electos mediante voto popular.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 8950.00
Tam: 895 cm2

Avala Senado conformación de la SCJN con 9 ministros electos por voto popular

Con 79 votos a favor y 31 en contra, los senadores aprobaron en lo general y en lo particular la expedición de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, donde se establece la nueva conformación de la Suprema Corte de Justicia, que estará integrada por nueve ministros electos mediante voto popular.

El presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral Jurado, destacó durante la discusión que esta reforma busca un Poder Judicial más ético, justo, moderno y cercano al pueblo de México.

En contraste, el senador del Partido Acción Nacional (PAN) Ricardo Anaya Cortés señaló que la reforma no solucionará el problema de justicia en el país, señalando que, a su parecer, busca que el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tenga el control total del Poder Judicial.

Por su parte, la senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Claudia Edith Anaya expresó que el objetivo de la reforma es cooptar al Poder Judicial, lo cual, afirmó, va en perjuicio de quienes buscan justicia en el país.

El Pleno del Senado de la República aprobó en lo general con 79 votos a favor y 31 en contra, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. La mayoría parlamentaria integrada por Morena, PT y PVEM votó a favor del dictamen, en tanto, que la oposición conformada por el PAN, PRI y MC lo hicieron en contra.

En lo particular se presentaron dos reservas, una por el senador Rolando Rodrigo Zapata Bello, del PRI, que fue rechazada; y la segunda por la senadora Blanca Judith Díaz Delgado, de Morena, que fue aceptada y modifica el artículo 123 de esta ley.

La reserva establece que se incorpore como requisito, además de los señalados en el artículo 95 constitucional, que para ser considerado en la designación de los cargos de magistrada o magistrado de la Sala Superior o Salas Regionales del Tribunal Electoral, la persona interesada no debe haber desempeñado en los seis años anteriores inmediatos a su designación ningún cargo en la Dirección Ejecutiva a nivel nacional, estatal, distrital o municipal, en algún partido político.

Díaz Delgado explicó que la medida tiene el propósito de garantizar que quienes asuman estas funciones, lo hagan con la suficiente distancia de las dinámicas políticas y partidarias, para que así se promueva un ejercicio transparente, imparcial y centrado en el bien común, por lo que la ley fue aprobada también en lo particular por 77 votos a favor y 32 en contra.

La Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la cual establece las normas relativas a la estructura, integración, funcionamiento y competencias de los órganos que componen el Poder Judicial, es decir, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal de Disciplina Judicial, del Órgano de Administración Judicial, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de los Plenos Regionales, los Tribunales Colegiados de Circuito, los Tribunales Co-

legiados de Apelación y los Juzgados de Distrito.

Se crean dos órganos, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, los cuales combatirán la corrupción, la impunidad, el nepotismo y negligencia del Poder Judicial, a través de reglas claras. El Tribunal de Disciplina Judicial se compondrá de cinco magistradas y magistrados, electos mediante elección popular, en los términos señalados en la Constitución.

Será un órgano con independencia técnica, de gestión y para emitir resoluciones, cuyas tareas serán la investigación, substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidades administrativas de las y los servidores públicos que desempeñan funciones jurisdiccionales en el Poder Judicial, así como la resolución de los recursos de revisión en los procedimientos administrativos del personal administrativo tratándose de faltas graves.

El Órgano de Administración Judicial contará con independencia técnica y de gestión, tendrá a su cargo la administración de todos los órganos del Poder Judicial de la Federación, y velará por su buen funcionamiento, autonomía, independencia, imparcialidad y legitimidad.

Se propone una integración de cinco personas, que durarán en su encargo seis años improrrogables, de las cuales una será designada por el Poder Ejecutivo; uno por el Senado de la República, mediante votación calificada de dos tercios de sus integrantes presentes; y tres por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con mayoría de seis votos y, funcionará en Pleno y comisiones.

Asimismo, la senadora de Movimiento Ciudadano (MC), Alejandra Barrales, reiteró su oposición a la reforma al considerar que no resolverá los problemas de impunidad ni las exigencias de justicia de la población.

La Cámara de Senadores aprobó el dictamen por el que se expide la Ley de Carrera Judicial, que regula los mecanismos para el ingreso, evaluación, permanencia, promoción, organización y participación del personal de carrera del Poder Judicial de la Federación.

El proyecto, que forma parte de las leyes secundarias de la reforma constitucional, fue aprobado en lo general con 75 votos a favor y 32 en contra.

En lo particular fue avalada con 74 votos a favor y 30 en contra, esto luego de que fue rechazada la reserva del senador Néstor Camarilla Medina, del PRI, y fue retirada la que presentó la senadora María Guadalupe Chavira de la Rosa, de Morena. Por lo que fue remitida a la Cámara de Diputados para su consideración.

La Ley de Carrera Judicial se ajusta a los prin-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha	06.12.2024	Sección	Nacional	Página	PP-3
-------	------------	---------	----------	--------	------

principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, independencia y paridad de género, contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; además de que

respeto los derechos de las personas que actualmente trabajan en el Poder Judicial de la Federación.

Incorpora la perspectiva de género, de forma transversal, progresiva e igualitaria en el desarrollo de la carrera judicial, con lo que se permitirá que las mujeres y los hombres ejerzan y gocen sus derechos humanos con enfoque de igualdad sustantiva. Una incorporación fundamental es el combate a la violencia

institucional, mediante la prevención, atención y reparación para la erradicación de cualquier tipo de violencia institucional en el Poder Judicial de la Federación.

Además, se adiciona un título tercero sobre del combate al nepotismo, en el cual se establecen medidas para impedir nombramientos de familiares por parte de los titulares, así como el deber de informar sobre vínculos familiares o afectivos. De igual manera, quedaría prohibido que, entre titulares, que tengan algún vínculo familiar o afectivo, puedan realizar nombramientos cruzados, es decir, que entre ellos contraten familiares



CONTRA DELINCUENCIA

Piden llevar Operación Enjambre a más estados

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx

Enrique Vargas, senador del Partido Acción Nacional, propuso que el llamado Operativo Enjambre pueda extenderse a otras entidades.

Dicho despliegue se implementó en el Estado de México para detener a funcionarios municipales coludidos con el crimen organizado hace unos días.

El legislador planteó que se hiciera en aquellos estados y municipios clasificados como altamente peligrosos y con alta incidencia delictiva.

El vicecoordinador de la bancada panista sostuvo que la violencia que se registra actualmente es producto de la política de "abrazos, no balazos" y lo que se necesita es una estrategia real, donde la Presidenta de la República tome "cartas más fuertes" en el tema de la seguridad.

Quien fuera alcalde de Huixquilucan señaló que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, dice a su pueblo que no pasa nada y que sigan con su vida normal, cuando los empresarios han reportado pérdidas por casi 18 mil millones de pesos a consecuencia de la violencia.

Agregó que la situación que se vive en el territorio

nacional es preocupante, particularmente en Sinaloa, a donde ya fue Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, sin dar resultados.

"Hago un llamado al gobierno federal para que vayan a los municipios más peligrosos, que vayan a Culiacán, que vayan a los municipios que realmente tienen una incidencia sumamente alta y no sólo en el Estado de México; lo celebro, qué bueno, que se sigan con los demás estados y los demás municipios no sólo un operativo", aseveró.



Foto: Cuertoscuro

Hago un llamado al gobierno federal para que vayan a los municipios que realmente tienen una incidencia delictiva sumamente alta."

ENRIQUE VARGAS
SENADOR PANISTA



Llegará a San Lázaro la próxima semana la iniciativa presidencial de jueces sin rostro

- Será adicional al paquete de leyes que reglamentan la reforma judicial que se discute en el Senado, informan diputados de Morena
- El fin es preservar la seguridad y resguardar la identidad de juzgadores en casos de delincuencia organizada

Preven aval a norma de jueces sin rostro la próxima semana

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO**

Morena en la Cámara de Diputados anticipó que la presidenta Claudia Sheinbaum enviará la próxima semana una iniciativa de cambios a la Ley de Amparo y al Código Penal y de Procedimientos Penales, para regular la figura de jueces sin rostro, que se incluyó en la reforma del Poder Judicial de la Federación.

El coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, informó que la modificación será adicional al paquete de leyes que regulan la enmienda constitucional, a discusión en el Senado: la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, la nueva Ley de Carrera Judicial y adiciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas.

“Y es probable que vaya a haber

reformas a la Ley de Amparo y reformas al Código Penal y de Procedimientos Penales en materia de jueces sin rostro, para ir adecuando a la reforma constitucional. Esperamos todavía sacarlo”, indicó.

En la reforma constitucional de septiembre, el Congreso incluyó cambios al artículo 20 de la Constitución, donde se prevé que, “tratándose de delincuencia organizada, el órgano de administración judicial podrá disponer las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de las personas juzgadas, conforme al procedimiento que establezca la ley”.

Monreal afirmó en entrevista que, aun cuando la Cámara tiene pendiente de aprobar más de 40 leyes reglamentarias de la reforma al Poder Judicial, es probable que

en la última semana del periodo de sesiones ordinarias sólo se voten “seis o siete”, porque falta aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

Expuso que la mayor parte de la legislación tendrá que esperar a un eventual periodo extraordinario –aún por negociar– o hasta el ordinario de febrero próximo.

Explicó que, una vez aprobadas las leyes en materia judicial y la que incorpora a la Ley Federal del Trabajo la relación laboral de los repartidores por aplicación, el pleno entrará de lleno a discutir el PEF.

Como se ha hecho en años recientes, el dictamen se discutirá en lo general el miércoles 11 por la tarde, para que el debate en lo particular se realice jueves e incluso viernes, con sucesivos recesos.



LO AVALAN EN COMISIONES**Inicia Senado ruta vs fentanilo**

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Con 41 votos unánimes, comisiones unidas del Senado aprobaron anoche la reforma constitucional que prohíbe los vapeadores y el fentanilo.

La reforma plantea que "para garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, queda prohibida la producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley, así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo.

"Queda vedada la profesión, industria, comercio in-

terior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley, así como para la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo", dispone.

Ricardo Anaya Cortés, del PAN, calificó como un "disparate" comparar y colocar en el mismo párrafo constitucional al fentanilo y al vapeador, ya que la primera sustancia es de las más letales que ha conocido la humanidad, mientras que ningún otro país del mundo ha prohibido los dispositivos electrónicos, sino que simplemente los han

regulado.

Claudia Edith Anaya Mota, del PRI, afirmó que estas disposiciones no deberían ir en la Constitución, ya que generan una "sobrelegislación" adicional a las normas que al respecto existen. Por otra parte, advirtió que prohibir los vapeadores hará que sus consumidores consigan ese producto en el mercado negro y que posiblemente este sea de mala calidad.

Maki Esther Ortiz, del PVEM, consideró que deberían hacerse campañas de prevención y concientización entre los jóvenes sobre los peligros de los vapeadores; sin embargo, reconoció que "ya no hay tiempo" para esto, pues esos productos se han vuelto muy populares entre ellos, por lo que esta reforma es un paso importante para proteger su salud.



Foto: Especial

Senadoras llamaron a hacer campañas de concientización para evitar el uso de vapeadores.



Página 1 de 1
\$ 28542.00
Tam: 201 cm2



PARTIDOS
POLÍTICOS



Entregan a Máynez liderazgo emecista

REFORMA / STAFF

En una elección en la que fue candidato único, Jorge Álvarez Máynez fue designado ayer por los órganos colegiados de Movimiento Ciudadano (MC) como su coordinador nacional por los próximos tres años.

En su discurso de toma de protesta en la quinta Convención Nacional Democrática del partido, Álvarez Máynez sostuvo que MC se encuentra en su mejor momento, y delineó la agenda para su administración.

“No coincido con quienes creen que el único objetivo debe de ser sacar a Morena del Poder”, afirmó.

El ex candidato presidencial adelantó que sus prioridades son seguir impulsando a

los jóvenes y cuidar de la niñez en México.

También ofreció que su partido buscará dar soluciones para los problemas principales del País, como lo es el tema de la inseguridad.

En el evento estuvieron presentes el líder nacional saliente, el veracruzano Dante Delgado; el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el Gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus.

Salomón Chertorivski, ex aspirante a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, fue el encargado de moderar todo el evento, y tomar protesta a Álvarez Máynez.

“En nombre de los órganos de dirección de Movimiento Ciudadano, y de esos 6.5 millones de mexicanas y

mexicanos que votaron por ti, y que algún día te veremos Presidente, muchas felicidades”, dijo Chertorivski a un Álvarez Máynez sonriente y con la mano extendida.

También se anunció que Delgado será integrante de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de MC.

En su oportunidad, Delgado destacó que el partido naranja es la única opción electoral de México, criticando tanto las acciones del oficialismo y del PRIAN.

“López Obrador decidió ser líder de partido y no Presidente”, criticó.

Delgado deja el liderazgo de MC luego de que a finales de octubre pasado anunció que está en tratamiento médico por cáncer de estómago.



■ Jorge Álvarez Máynez junto a Dante Delgado en su toma de protesta en la quinta Convención Democrática de MC.



De la Madrid deja al PRI; terminé mi ciclo, afirma

El exsecretario de Turismo asegura que no cambia de misión, sólo de espacio

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Enrique de la Madrid Cordero anunció su renuncia al Partido Revolucionario Institucional (PRI), al señalar que ya no encuentra espacio en esa organización política.

En redes sociales, el exsecretario de Turismo compartió: “Después de una reflexión muy amplia, termina mi ciclo en el PRI”.

Dijo que “si yo quiero seguir influyendo, si quiero seguir pensando, si quiero contribuir al diálogo constructivo entre mexicanas y mexicanos, si quiero contribuir a eliminar esa polarización que tanto daño nos está haciendo en el mundo, y en México, yo tengo que cambiar de espacio”.

Continuó: “No cambio de misión, no cambio de ideal, cambio de espacio, por así convenir a mis intereses, pero por así convenir a los intereses de nuestro país”.

Enrique de la Madrid reiteró su convicción de que un mucho mejor México es posible, “un México próspero, justo, seguro, sustentable y en paz donde todos quepamos y donde todos tengamos oportunidades para ser quienes

queramos ser y contribuir a la Grandeza Mexicana”.

Explicó que “para contribuir a esta visión tengo que buscar otros espacios que me permitan sumarme a la construcción de diálogos positivos entre mexicanos, que nos faciliten encontrar coincidencias y soluciones para enfrentar a los verdaderos enemigos, que son la pobreza, el hambre, la inseguridad, la injusticia y la falta de oportunidades”.

Agradeció a la militancia del PRI, “que recientemente me apoyó con sus firmas, junto con miles de ciudadanos, y asimismo mi reconocimiento al PRI creador de instituciones, al de la modernización e industrialización del país, al de la apertura comercial y a la transición democrática pacífica. Con ese PRI siempre me identifiqué. Ahora toca apoyar lo bueno y lo que sirve, criticar y resistir aquello que dañe a nuestro país y, en especial, a los que menos tienen y proponer mejores alternativas para sacar la mejor versión de nosotros mismos”.

En tanto, la dirigencia priísta señaló que De la Madrid es malagradecido y que es inaceptable esta renuncia, sobre todo cuando el PRI “le ha dado tanto”.

“No puedo compartir una renuncia de alguien que ha sido muy favorecido por gobiernos priístas desde su entorno familiar. Nunca lo voy a aplaudir ni a

estar de acuerdo. Tendrá sus razones, yo las respeto, pero no las comparto”, dijo el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños. ●

ENRIQUE DE LA MADRID

Exsecretario de Turismo

“No cambio de misión, no cambio de ideal, cambio de espacio, por así convenir a mis intereses, pero por así convenir a los intereses de nuestro país”



De la Madrid es malagradecido, señaló la dirigencia priísta.



Presenta AN presupuesto alterno

MARTHA MARTÍNEZ

La dirigencia y la bancada del PAN en la Cámara de Diputados presentaron ayer un proyecto de presupuesto alterno que plantea modificar 4.4 por ciento del total del gasto propuesto por el Ejecutivo federal, para redireccionarlo a rubros como seguridad, salud, educación, infraestructura y gasto federalizado.

En conferencia en San Lázaro, el dirigente del partido, Jorge Romero, informó que ese porcentaje equivale a 416 mil millones de pesos, que se obtendrían de recortes al Tren Maya y la refinería Dos Bocas -obras que calificó como "hoyos sin fondo"- y del financiamiento para Pemex.

Señaló que su partido busca que esos recursos sean asignados para que haya más vacunas, patrullas, luminarias, quimioterapias para mujeres y para niños, para infraestructura hospitalaria y para resarcir los recortes propuestos por Hacienda a las instituciones de educación superior.

"Que no nos vengan a decir que es ingenuo este proyecto alternativo, porque el mismo supone literalmente el cambio de 4.4 por ciento del presupuesto. Un 46 por ciento que no votó por ellos para el Congreso venimos a proponer la modificación de 4.4 por ciento", indicó.

Para 2025, recordó, Hacienda proyecta una deuda de 1.6 billones de pesos que no irán a infraestructura, medicamentos u hospitales, sino que 1.1 billones se destinarán al pago de la misma deuda.

La coordinadora de la bancada, Noemí Luna, indicó que de los 416 mil millones de pesos, plantean que 211 mil millones sean destinados como recursos adicionales al sector salud, para la creación de un seguro universal.

En tanto, 42 mil 500 millones de pesos serían destinados para resarcir los recortes a la seguridad, incluidas entidades federativas, mientras que 56 mil 654 millones irían a la reactivación económica, incluido el campo.

Asimismo, proponen una adición de 12 mil millones

de pesos para resarcir a universidades públicas, como la UNAM y el IPN, y 21 mil millones de pesos adicionales para carreteras.

Proyecto azul

La propuesta del PAN plantea reasignar 416 mil millones de pesos a áreas prioritarias, entre ellas:

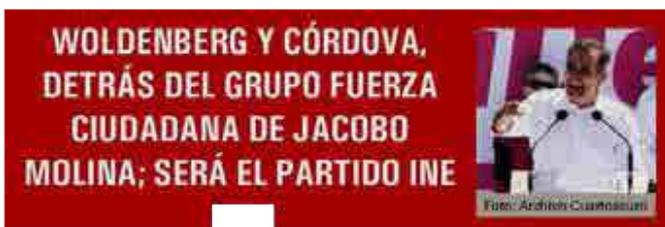
MDP	SECTOR
211,000	Salud.
42,500	Seguridad.
56,654	Reactivación económica.
12,000	Universidades públicas.
21,000	Carreteras.

ORIGEN

Los recursos a reasignar saldrían de recortes a:

- Tren Maya.
- Refinería Dos Bocas.
- Financiamiento a Pemex.
- Pago del Fobaproa.





ORGANIZACIONES Opositoras SE UNEN PARA CREAR 'FUERZA POLÍTICA CIUDADANA'

Por Redacción / *El Independiente*

Recientemente tres organizaciones se unieron para crear "fuerza política ciudadana". Se trata del Frente Cívico Nacional (FCN), México Unido (MU) y la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCEM), quienes crearon una nueva comisión que dialogará con otras organizaciones para crear una nueva "fuerza política mexicana".

La comisión del FCN, MU y UGOCEM estará integrada por Edmundo Jacobo Molina, Denise Meade, Adriana Chelminsky, Guillermo Valdés, Mariana González Torres, Rodrigo Morales y José Antonio Crespo, de acuerdo con un comunicado conjunto.

Esto, como resultado de los acuerdos del Encuentro Nacional Ciudadano 2.0.

La comisión iniciará el acercamiento con diversas organizaciones y esfuerzos para avanzar en la búsqueda de soluciones a los graves problemas sociales promoviendo ampliamente la participación de las juventudes.

La comisión de diálogo tiene el objetivo de generar los mecanismos de encuentro que permitan sumar, en los mejores términos, esfuerzos e iniciativas que lleven a buscar y animar a quienes no han votado, a quienes se sienten desilusionados de la vida política, a las juventudes y a la gente que no se siente representada en otras fuerzas políticas existentes, para que participen en la defensa de las libertades, de los derechos y de nuestra democracia.

El Frente Cívico Nacional anunció previamente que buscará convertirse en partido político.

NACE UNA NUEVA POLÍTICA-CIUDADANA

Por su parte, el articulista Jorge Messeguer Guillén dio a conocer que, hace más de tres años un grupo plural de ciudadanas y ciudadanos decidieron organizarse en el Frente Cívico Nacional (FCN) y entre los principales objetivos que se plantearon fue incentivar la participación de todas aquellas mujeres y

hombres que no compartían las políticas populistas y destructivas de la 4T.

"Cuando López Obrador embistió contra el INE, salimos miles a marchar en muchas ciudades del país para defender la democracia; más adelante nos manifestamos masivamente en defensa de la Suprema Corte de Justicia", dice.

Asimismo, refiere que participaron en la campaña en apoyo a Xóchitl Gálvez y los candidatos del frente opositor formado por el PRI, PAN y PRD, "a pesar de que muchos no nos sentíamos representados por ninguno de ellos, pero estábamos convencidos de la necesidad de cambiar el rumbo de la política nacional", y agrega que fueron testigos de una elección de estado, profundamente inequitativa, operada desde la oficina presidencial y con el respaldo de gobernadoras y gobernadores de Morena, utilizando recursos públicos y con la incidencia del crimen organizado.

"En este escenario complejo de desmantelamiento y destrucción institucional, nos encontramos ante la disyuntiva de qué camino seguir desde la ciudadanía, para tratar de revertir esta regresión política".

Asimismo, da a conocer que Frente Cívico Nacional hizo una consulta entre sus integrantes, mayormente ciudadanas y ciudadanos de todo el país, para plantear la posibilidad de construir una nueva fuerza política nacional que nos represente a todas aquellas mujeres y hombres que no coincidimos con la 4T y que tampoco nos sentimos cómodos con las opciones políticas existentes. "Es así como el pasado 23 de noviembre más de dos mil delegados presentes en la ciudad de México y más de cuatro mil conectados vía remota, tomamos la decisión de ir hacia la ruta de una nueva fuerza política ciudadana".

Finalmente da a conocer que una de las características que deberá tener este nuevo partido político será la participación mayoritaria de las mujeres y de los jóvenes; será el



partido de los jóvenes.

“Un partido de causas y de luchas, que defiende la República mediante los instrumentos democráticos de contrapeso y de vigilancia del poder”.





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Crean comisión de transición entre el Consejo de la Judicatura y los órganos que lo sustituirán

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

Uno de los cambios que el Senado formuló al paquete de reformas secundarias en materia judicial, que presentó la titular del Ejecutivo, es la creación de una comisión de transición entre el Consejo de la Judicatura, que desaparecerá en septiembre del próximo año, y los órganos que lo sustituirán.

Dicha comisión estará integrada por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral, un consejero designado por el Ejecutivo Federal, una consejera decana elegida por el Senado y un consejero decano electo por el Poder Judicial.

Esta instancia establecerá un plan de trabajo para la transferencia de los recursos financieros, humanos y presupuestales a las distintas áreas.

El paquete plantea la fusión de la Escuela Judicial del Tribunal Electoral con la nueva Escuela Nacional de Formación Judicial, manteniendo la formación especializada en temas electorales.

Por lo que hace a la Ley de Carrera Judicial, se establece que serán los principios del mérito, capacidad y

profesionalismo la columna vertebral en el acceso, permanencia y promoción de los servidores judiciales.

Estos podrán subir 11 peldaños en el escalafón hasta llegar al puesto de secretario general de acuerdos, pues para convertirse en juez, magistrado o ministro, deberán participar en la elección de juzgadores.

También se creará el Registro Único de Personas Servidoras Públicas de la Carrera Judicial, el cual contará con un padrón de relaciones familiares.

Para ello, los trabajadores deberán manifestar cada seis meses y bajo protesta de decir verdad, sus relaciones familiares en el Poder Judicial de la Federación por afinidad o consanguinidad hasta el cuarto grado, así como los potenciales conflictos de intereses en el ejercicio de su encargo.

Las iniciativas aprobadas por la mayoría integrada por Morena, PT y PVEM incorporaron el planteamiento de especialistas de que el presidente de la Corte no puede ser al mismo tiempo el titular del Consejo de la Judicatura.

Esta última instancia será sustituida por el Tribunal de Disciplina y el órgano de Administración. El primero investigará y resolverá casos de responsabilidad administrativa de los juzgadores y atenderá recursos de revisión en procedimientos administrativos.



Corte y Judicatura defienden gasto 2025

Los recursos incluyen las liquidaciones que se pagarán derivado de la extinción del CJF

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Autoridades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) defendieron el presupuesto que solicitaron para 2025.

En reunión de trabajo con la Comisión de Presupuesto, la secretaria Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, María Fernanda Casanueva, detalló que ese órgano judicial solicita 75 mil 142.8 millones de pesos, lo que representa 4.9% más con respecto de lo solicitado en 2024.

Detalló que lo anterior se debe, entre otras cosas, a las liquidaciones que pagarán derivado de la extinción del CJF: "Estamos considerando que debido a las disposiciones de la reforma judicial, se prevé la salida

de un gran número de magistrados de Circuito y de jueces de Distrito previo al proceso electoral. Para ello, la propuesta para 2025 contiene los recursos necesarios para cubrir las situaciones de los juzgadores que causen baja, para garantizar la continuidad de las funciones jurisdiccionales, así como cubrir los derechos laborales y prestaciones de las personas en retiro", declaró.

Expresó que la reforma judicial también prevé la creación del Tribunal de Disciplina Judicial y del Órgano de Administración Judicial, por lo que el presupuesto que solicitaron incluye los recursos necesarios para la creación de plazas de las personas magistradas que lo presidirán, así como su equipamiento.

Gisela Morales, oficial mayor de la SCJN, explicó que requieren 5 mil 922.9 millones de pesos, que representan una disminución de 1.4%, en términos reales con respecto a 2024.

Dijo que en dichos recursos se contemplan los gastos de las obligaciones que estaban contenidos en los fideicomisos que fueron desaparecidos por Morena. ●



Integrantes del Poder Judicial de la Federación defendieron el presupuesto que solicitaron para 2025 ante miembros de la Comisión de Presupuesto.



Piden a diputados a evitar recortes al presupuesto

Llaman a respetar los derechos de los trabajadores de los juzgados



Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Representantes de Poder Judicial, expusieron a legisladores la necesidad de respetar su presupuesto solicitado para el próximo año, pues de recortarlo impactaría directamente en los derechos de trabajadores, en especial en aquellos que no sean electos en la elección judicial.

Durante una reunión con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Fernanda Casanueva de Diego, Secretaria Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, advirtió que derivado de la reforma Judicial, un gran número de

trabajadores tendrá que ser liquidados en caso de no ser electos en la elección Judicial o por no querer participar en el proceso, por ello, sostuvo que se requieren más recursos.

Afectaciones

La Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Gisela Morales, coincidió en que recortar recursos a los casi 6,000 millones de pesos que solicitaron para 2025, impactará directamente a los trabajadores.

“El 81.3% de los recursos que estamos solicitando se destinan a servicios personales, cualquier recorte importante que pudiera sufrir la solicitud de presupuesto eventualmente implicaría tocar el capítulo 1,000, que son los trabajadores. Y entendemos que en el pro-

pio decreto de reforma pues se ha establecido que se van a respetar los derechos de las personas trabajadoras del Poder Judicial, en este caso la Suprema Corte”, subrayó.

Asimismo, Morales González señaló que la SCJN está solicitando para el ejercicio fiscal 2025, 5,922.9 millones de pesos, cifra menor en términos reales en 1.9 por ciento respecto a lo autorizado para 2024.

Este presupuesto, agregó, incluye varios aspectos importantes que muestran una diferencia respecto al presupuesto del año pasado, principalmente, dijo, hay un impacto a la baja en las remuneraciones de ministras y ministros y de más de 300 personas dentro de la SCJN que tendrán un ajuste en 2025, con lo que se cumpliría con lo establecido en la Constitución.



Senadores aprueban la ley orgánica del PJF

Se crea el Tribunal de Disciplina Judicial, que armará expedientes contra jueces acusados

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado aprobó en lo general y en lo particular la expedición de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y reformas a leyes secundarias que reestructuran el Poder Judicial de la Federación (PJF) en cuanto a su administración, funcionamiento y medidas correctivas que dan nuevas atribuciones como el "voto de calidad" al presidente de la SCJN.

Se crea el Tribunal de Disciplina Judicial, el cual podrá armar expedientes contra jueces acusados, coleccionará indicios y pruebas, llamará a comparecencias, requerirá información a otras autoridades, incluidas las hacendarias y bancarias.

Las reformas fueron remitidas a la Cámara de Diputados y son la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial, y el proyecto para reformar la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La Ley Orgánica del PJF da cuen-

ta de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la integran nueve ministros, y salvo en casos especiales, el pleno podrá operar con cinco integrantes en la sesión.

Con la reforma se amplían facultades del presidente de la Corte, y en caso de un empate reiterado tendrá voto de calidad en resoluciones.

Los ministros durarán 12 años en su cargo, en ningún caso podrán ser reelectos y sus renunciaciones sólo procederán por causas graves y serán aprobadas por la mayoría de los miembros presentes del Senado, o en sus recesos, por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

En la Ley de Carrera Judicial del PJF se incluye la creación del Tribunal de Disciplina Judicial que contará con el Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas, que antes dependía de la Corte.

Se establece que cualquier persona puede ingresar a la carrera judicial mediante las siguientes vías: concursos abiertos de oposición que para ocupar la categoría de oficial judicial se realicen por la Escuela Nacional de Formación Judicial; por designación en alguna de las categorías de carrera judicial pertenecientes a la SCJN, al Tribunal Electoral y al Tribunal de Disciplina Judicial, y la designación como secretario Proyectista de Tribunal de Circuito o como secretario Proyectista de Juzgado de Distrito. ●





PRESIDENCIA



● En caso de deportación masiva, la Presidenta confía en lograr un acuerdo con Trump para enviar a extranjeros directamente a sus países de origen

LOS CONNACIONALES “SON LA PRIORIDAD”

Sheinbaum buscará pacto con Trump sobre deportaciones

Verá que a indocumentados de otros países los envíe a sus lugares de origen // Hay acciones en consulados y con gobernadores de estados fronterizos

**ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA**

Ante el riesgo de que Estados Unidos realice deportaciones masivas de migrantes, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que espera llegar a un acuerdo con la administración de Donald Trump para que envíe a los indocumentados de otras naciones directamente a sus países de origen, como hace el gobierno de Joe Biden.

En la mañana, destacó que para México la prioridad son los connacionales, para lo cual se asumen medidas en consulados, en tanto que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, convocará a los gobernadores de las entidades fronterizas para acordar cómo recibirlos, en caso de que se dé la expulsión.

“Evidentemente, nosotros somos solidarios con todos, pero nuestra principal función es recibir a los mexicanos, y esperamos tener un acuerdo con la administración Trump en caso de que haya estas

deportaciones, para que envíen a sus países a las personas originarias de otras naciones.”

Esperemos que no haya deportación masiva, “pero si llega a ocurrir, estar preparados para recibirlos. Hay un acuerdo actual con la administración del presidente Biden, por el que envían directamente a sus países a los de otras nacionalidades”. Manifestó que donde Estados Unidos no tiene relación directa, “también hay un acuerdo para que contribuyan desde México a mandarlos a sus naciones”.

La Presidenta comentó que ayer, en la reunión que sostuvo con el gabinete, se acordó que la titular de Gobernación convoque a los gobernadores de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas “a una reunión donde nos pongamos de acuerdo sobre cómo recibir a nuestros paisanos en caso de que una expulsión masiva”.

No mencionó cuánto dinero se prevé destinar a ese objetivo. “Estamos trabajando en ello. Repito,

hay una parte que tiene que ver con los consultados y otra con el trabajo que se debe hacer en México”.

Por otro lado, señaló que Estados Unidos “ha incumplido” con la parte de construcción que le corresponde de la nueva garita de Otay II. Es increíble, expresó, porque de la parte mexicana está totalmente terminada, “era un acuerdo binacional, y del otro lado tendría que venir la continuación”.

Apuntó que para aprovechar esa infraestructura moderna, “la idea es que la obra por lo menos ayude a la actual Otay, que permita movilidad para el transporte de carga”.

En tanto, sostuvo, “hay empresas privadas que han planteado la posibilidad de tener puentes fronterizos que posibiliten establecer polos de bienestar de ambos lados de la frontera, como parte del desarrollo de América del Norte”.

Son “buenos planteamientos, que revisaremos con la administración Trump en su momento”, agregó.





▲ Defensores de migrantes se manifiestan en Sacramento, California, contra planes de Trump de hacer deportaciones masivas. Foto Ap

EU busca países para echar a migrantes; no habrá pacto: Claudia

Frontera. La Presidenta ratifica que no recibirá indocumentados de otras naciones; Bahamas e islas Turcas y Caicos, primeros gobiernos en batear propuesta de Trump

DIEGO SALCEDO Y GASPAR VELA

... Donald Trump baraja una lista de terceros países a los que puede expulsar migrantes, algo que está descartado en México, aseguró la Presidenta.

Crisis binacional

EU busca países para echar a migrantes; no habrá pacto: Claudia

Frontera. México ratifica postura de no recibir indocumentados de otras naciones; Bahamas e islas Turcas y Caicos, primeros gobiernos en batear propuesta de Trump

DIEGO SALCEDO Y GASPAR VELA
WASHINGTON Y CDMX

En medio de reportes de que el equipo de transición del próximo jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, presiona a México para que acepte deportaciones de extranjeros, la presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que su gobierno buscará que los migrantes de otras nacionalidades no sean enviados a territorio nacional.

“Hay un acuerdo actual con la administración del presidente Joe Biden para muchas de las na-

cionalidades, en donde ellos directamente los envían vía aérea a sus países de origen.

“Somos solidarios, pero nuestra principal función es recibir a los mexicanos, y esperamos tener un acuerdo con la administración de Trump en caso de deportaciones para que ellos también envíen a sus países de origen a las personas de otras naciones”, sostuvo en la mañana.

Aunque Trump asume el poder hasta el mediodía del 20 de enero de 2025, su equipo de tran-

sición trabaja meticulosamente en el plan para poner en marcha el programa de deportaciones más ambicioso en la historia de Estados Unidos, priorizando a migrantes que sean un riesgo para la seguridad pública y nacional de ese país.

Aproximadamente 1.4 millones de personas que enfrentan órdenes de deportación pendientes y más de 400 mil migrantes con antecedentes criminales ocupan el primer lugar en la lista de personas



que serán “prioridades” de repatriación en la segunda era del republicano en la Casa Blanca.

Lista de objetivos

La cadena NBC reportó que la administración entrante de Trump está preparando una lista de países a los que puede enviar a los migrantes deportados cuando sus países de origen se nieguen a recibirlos de vuelta.

Los países principales de la lista son, entre otros, las islas Turcas y Caicos, las Bahamas, Panamá y Granada; sin embargo, México también es considerado, de acuerdo con tres testimonios cercanos a la estrategia.

El equipo de Trump tiene como objetivo deportar a los migrantes luego de una semana de su arresto para ayudar a acelerar las repatriaciones.

Bahamas y las islas Turcas y Caicos rechazaron inmediatamente la medida.

“Bahamas simplemente no tiene los recursos para atender tal solicitud”, indicó en un comunicado la oficina de su primer ministro, Philip Davis.

“Las prioridades del primer ministro siguen centradas en abordar las preocupaciones del pueblo bahamés”, agregó.

No obstante, Trump también quiere que México acepte a los migrantes extranjeros que sean

deportados de Estados Unidos, puntualizó NBC News.

“Además de aceptar a los migrantes que puedan ser devueltos en la frontera, algo que México ya ha estado haciendo, la administración entrante está presionando al país para que acepte vuelos de deportación de no mexicanos que viven dentro de Estados Unidos.

“Las fuentes dijeron que lograr que México acepte puede no ser fácil; sin embargo, Trump usará la amenaza de aranceles en un esfuerzo por obligar al país a cumplir”, aseguró la cadena estadounidense.

A través del programa Quédate en México, la administración del ex presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó un acuerdo durante el primer periodo del republicano como jefe de la Casa Blanca para acoger a migrantes de otros países rechazados en la frontera con Estados Unidos.

Desde enero de 2019, esta estrategia permitió al republicano enviar a casi 70 mil migrantes de regreso a México; no obstante, el programa fue suspendido y cancelado con la llegada de Biden a la presidencia de Estados Unidos.

Aún así, más de 7 mil personas migrantes fueron enviadas a México entre diciembre de 2021 y agosto de 2022 como resultado

de una orden de un tribunal federal que finalmente fue revocada por la Corte Suprema.

En ese sentido, el gobierno de México ha dejado en claro que se opone a cualquier intento de Estados Unidos de reiniciar un programa similar.

A diferencia de dicho programa pactado por Trump durante el gobierno de López Obrador — que solo permitía devolver a in-

documentados que llegaron a la frontera con Estados Unidos y habían sido rechazados— los nuevos planes del magnate sugieren la intención de tratar de enviar a México incluso a migrantes extranjeros que ya se encuentran dentro de su territorio.

Más allá de que los otros países acepten la estrategia del próximo gobierno republicano, el programa tendrá un alto costo económico, de acuerdo con estudios independientes.

Un análisis del Consejo Americano de Migración (AIC, por su sigla en inglés) estimó que el programa de deportaciones masivas de Trump tendrá un costo de al menos 315 mil millones de dólares y daños extensivos en varios sectores de la economía estadounidense.

“Para poner en contexto la es-

cala de la detención de más de 13 millones de inmigrantes indocumentados, la población carcelaria y penitenciaria total de Estados Unidos en 2022 — que comprende a todos los reclusos en prisiones y cárceles locales, de condado, estatales y federales— era de 1.9 millones de personas”, ejemplificó el AIC. ■

Con información de: EFE



Migrantes cruzan el río Suchiate entre Guatemala y México. AFP

HAY RESULTADOS Y DECOMISOS HISTÓRICOS

Descarta Sheinbaum cambio en la estrategia de seguridad nacional

Miembros de Defensa, Marina, Guardia y SSCP son designados “responsables de zonas” en el país

**ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer que integrantes de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de la Guardia Nacional, son designados responsables de zonas en el país, para tener mayor coordinación operativa en materia de seguridad.

Rechazó que vaya a cambiar la estrategia porque, dijo, está dando resultados y hay decomisos históricos y detenciones.

Ayer en la mañana, el titular de Marina, almirante Raymundo Morales, comentó que recientemente decomisaron más de ocho toneladas de cocaína en un solo evento.

“Y constantemente estamos asegurando embarcaciones que traen entre 1.5 y hasta tres ton-

ladas de cocaína; además de otras incautaciones que se han hecho importantes en tierra y que permiren debilitar el tráfico de drogas, tanto al interior de México como hacia Estados Unidos.”

La titular del Ejecutivo federal destacó que los cuatro ejes de la estrategia de seguridad –atención a las causas, fortalecimiento de la Guardia Nacional, inteligencia e investigación, y coordinación– “están dando y van a dar mejores resultados para bajar todavía más los índices”.

Pero mencionó que también los jueces deben hacer su parte, y en este punto destacó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobará enviar el dinero de sus fiducicomisos a la Tesorería de la Federación.

No obstante, criticó que juzgadores sigan liberando delincuentes. “De verdad, es de no creerse la actitud de ciertos jueces; ya no

sólo en temas que tienen que ver con el pago de impuestos –donde dan largas, largas y largas para que no se liquiden–, sino que dejan en libertad a delincuentes”.

Sobre la situación en Sinaloa, la Presidenta manifestó que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, seguirá informando.

“Ha habido varias detenciones y se está haciendo una revisión integral del trabajo coordinado de todas las áreas de los gobiernos federal y del estatal. Esa es la tarea que tiene el secretario en este momento, y va a ayudar mucho.”

En Palacio Nacional, la mandataria también ratificó que el martes se reunirá en Acapulco el Consejo Nacional de Seguridad para hablar sobre el fortalecimiento de la estrategia en la materia y de la necesidad de que haya coordinación integral con todos los gobernadores.

Antes, comentó, habrá un encuentro con la coordinadora del consejo y los secretarios de Seguridad y de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sobre los recursos que se distribuirán el próximo año para los distintos fondos de seguridad, tanto a estados como a municipios.



Ante Sheinbaum, la IP reafirma pacto de mantener inversión e impulsar desarrollo

● Integrantes del consejo de negocios, satisfechos con el plan para combatir la inseguridad



▲ A la reunión en el museo Kaluz asistieron el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O (izquierda), y los empresarios Rolando Vega, del CMN, y Francisco Cervantes, del CCE. Foto Cristina Rodríguez

Ratifica la IP ante Sheinbaum que seguirán las inversiones

ALEJANDRO ALEGRÍA

El Consejo Mexicano de Negocios (CMN) reivindicó el compromiso de seguir invirtiendo en el país, en una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum, quien a su vez expuso cómo los empresarios pueden colaborar para concretar el Plan México, la estrategia que busca impulsar el desarrollo del país.

Al término del encuentro que se realizó en el Museo Kaluz, ubicado en el Centro Histórico de la capital mexicana, la mandataria consideró que le fue “muy bien”.

“Platicamos del Plan México, que he estado mencionando en las mañaneras, de cómo pueden colaborar”, dijo al salir del recinto y después de atender a una familia que no recibe apoyos del gobierno federal pese al mal estado de salud de tres integrantes menores de edad.

Rolando Vega Sáenz, dirigente del CMN —que reúne a las 57 mayores empresas del país—, expresó que “el compromiso de inversiones se mantiene”. Destacó que buscan que el monto “llegue a alrededor de 25 por ciento del PIB como se logró en 2023” y estaría compuesto tanto por recursos públicos como

de la iniciativa privada.

Claudio X. González Laporte, presidente del consejo de administración de Kimberly Clark, indicó que la Presidenta aseguró que su gobierno está trabajando en el tema de seguridad.

“Su programa va a dar resultados, va tardar tiempo, pero va a dar resultados”, comentó el empresario sobre la respuesta que ofreció la mandataria a los empresarios más acaudalados del país, quienes también pidieron que se combata el cobro de piso que hacen grupos de la delincuencia organizada.

Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), quien calificó de “supercordial la reunión”, comentó que la titular del Ejecutivo federal garantizó que el tema de seguridad se está atendiendo, en particular la ola de violencia que se vive en Culiacán, Sinaloa, donde se encuentra viviendo Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México.

Sheinbaum llegó al recinto acompañada del titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien habló sobre una propuesta “interesante” que

se tiene para saldar los adeudos

de Pemex con proveedores, relató Cervantes Díaz.

Sobre el Plan México, el dirigente del CCE comentó que la mandataria reiteró que se busca que a través de esta estrategia se atraiga inversión y cuente con la infraestructura suficiente para atender la relocalización de empresas.

Cervantes Díaz apuntó que entre los temas tratados estuvo la modificación de textos de las reformas —no especificó cuáles— para no restar competitividad al país, pero sobre todo para mantener la confianza y el estado de derecho. Agregó que también se trabaja en un CEO Dialogue con empresarios de Canadá rumbo a la revisión del T-MEC en 2026.

“Unidos se pueden hacer muchas cosas”, dijo al concluir Emilio Azcárraga Jean, ex presidente del consejo de administración del Grupo Televisa. Valentín Díez Morodo comentó que “hay mucho por hacer” tras el buen encuentro.





▲ Al terminar una reunión con el CMN, la presidenta Claudia Sheinbaum atendió a una familia que requiere apoyo por problemas de salud.
Foto Cristina Rodríguez

MODERNIZARÁN PUERTOS CON 32 MIL MDP

Ensenada, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Acapulco, Progreso y Veracruz serán ampliados para generar más recursos por la llegada de buques y cruceros, anunció la presidenta Sheinbaum.



Foto: Mateo Reyes Arellano

MODERNIZACIÓN DE 6 PUNTOS CLAVE

Inyectarán en 6 puertos más de \$32 mil millones

Se harán trabajos de dragado, para hacerlos más profundos y permitir la llegada de los buques cargueros y cruceros más grandes del mundo

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimn.com.mx

Los puertos de Ensenada, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Acapulco, Salina Cruz, Progreso y Veracruz serán ampliados y modernizados en el transcurso de la administración de Claudia Sheinbaum, con una inversión de más de 32 mil 875 millones de pesos.

Con las ampliaciones y modernizaciones se espera

incrementar el cobro de impuestos que se obtendrá por el incremento en el volumen de carga que ingresa a bordo de barcos cargueros, así como de pasajeros de cruceros.

"Va a haber una inversión muy importante, no solamente en Salina Cruz y Coatzacoalcos, que ya venían con el Corredor Interoceánico, sino en otros puertos del país; recientemente, anunciamos la ampliación del puerto de Manzanillo (...) van a ser seis puertos más", expuso Sheinbaum.

Marco Antonio Martínez Plancarte, director general de Fomento y Administración Portuaria de la Secretaría de Marina, informó que el sistema portuario de México está integrado por 103 puer-

tos y 15 terminales.

Las ampliaciones que se planean en los puertos incluirán trabajos de dragado, para hacerlos más profundos y permitir la llegada de los buques cargueros y cruceros más grandes del mundo; la ampliación de los patios para acomodar un mayor número de contenedores; incrementar los puntos de atraque de barcos; construcción de rompeolas y dársenas, entre otros.

Con esto se incrementarán las captaciones de recursos en aduanas y el cobro de derechos a los turistas que arriben a México.

Se busca "alcanzar un mayor desarrollo que redunde en una prosperidad compartida en beneficio de toda la ciudadanía", expuso.



Fecha
06.12.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-8



Recursos

Se espera incrementar el cobro de impuestos que se obtendrá por el incremento en el volumen de carga que ingresa al país a bordo de barcos cargueros, así como de pasajeros de cruceros.



El objetivo es alcanzar un mayor desarrollo que redunde en una prosperidad compartida."

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ PLANCARTE

DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA DE LA SEMAR



Foto: Mateo Reyes

Sí hay presupuesto para instituciones de salud; se revisará el tema: Sheinbaum

La presidenta señala que uno de los problemas que se planteó en el Instituto de Cardiología es que se había depositado el recurso varios días antes, "entonces sí hay presupuesto"

Ante los llamados a la autoridad del Instituto de Cardiología, el de Nutrición y el Infantil Federico Gómez, Claudia Sheinbaum señaló que "sí hay presupuesto". Dijo que solicitará al titular de la Secretaría de Salud, así como al director general del IMSS-Bienestar que revisen el tema debido a que ya se entregaron recursos.

Tendrá reunión con gobernadores para abordar deportaciones masivas
• Busca acuerdo con Trump para enviar migrantes deportados que no sean mexicanos directo a sus países de origen



Página 1 de 3
\$ 174900.00
Tem: 660 cm2

Continúa en siguiente hoja

Sheinbaum afirma que sí hay presupuesto para Cardiología

Directivos del Instituto Nacional de Nutrición, el Instituto Nacional de Cardiología y el Hospital Infantil "Federico Gómez" hicieron un llamado urgente ante el recorte al sector salud por más de \$34 mil 420 millones

Revisión

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

Ante quejas del Instituto de Cardiología, dependiente de la Secretaría de Salud, en el sentido de que no hay medicamentos, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo señaló que "sí hay presupuesto".

Ello, debido a que desde el pasado 27 de noviembre, Jorge Gaspar Hernández, director general del Instituto Nacional de Cardiología, "Ignacio Chávez", solicitó comprensión y solidaridad con el Instituto durante la fase por la que atraviesa, ante reducciones presupuestales y múltiples restricciones a la gestión de contrataciones".

Consultada al respecto en la conferencia "La Mañanera del Pueblo", que la presidenta de México ofrece todos los días desde Palacio Nacional, señaló que sí hay presupuesto para dicho instituto, incluso, señaló, que solicitará al titular de la Secretaría de Salud, David Kershenobich, así como al director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, que lo revisen porque, reiteró, sí hay presupuesto.

En relación a la situación que ha sido reportada en el caso del instituto mencionado, indicó: "uno de los problemas que se planteó en el Instituto de Cardiología se

había depositado el presupuesto ya varios días antes, entonces sí hay presupuesto".

ANTECEDENTE

La reacción de la mandataria surge luego de que en días pasados directivos de los más importantes hospitales del sector salud en el país como el Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán", el Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" y el Hospital Infantil "Federico Gómez", alzaron la voz en un llamado urgente para que el Gobierno Federal rectifique sobre el recorte por más de 34 mil 420 millones de pesos en la partida destinada para el sector Salud en el 2025, ya que de no enmendarse, la crisis en el ramo se agudizará y podría ser con niveles irreversibles.

Una de las cartas dirigidas al personal médico y con fecha del 13 de noviembre pasado la envió el director del Instituto Nacional de Nutrición, Raúl Rivera Moscoso, quien les hace de conocimiento la cruda realidad que se vive en la institución por los ajustes al presupuesto y advierte ello derivará en desabasto de algunos medicamentos, por lo que se espera que la farmacia ambulatoria tendrá desabasto de algunos medicamentos por los próximos tres meses".

La misma situación se registró en el Instituto Nacional de Cardiología "Igna-

cio Chávez", donde el Director General, Jorge Gaspar Hernández, a través de una carta interna al personal médico con fecha 27 de noviembre, subraya que derivado del ajuste al presupuesto destinado por Hacienda, se enfrentan a dificultades para adquirir dispositivos médicos, así como una incierta garantía de alimentos adecuados para su personal, así como para dar continuidad a obras de construcción en curso en la institución.

Otro episodio que agudiza la crisis en los hospitales de primer nivel de sector público nacional es el que enfrenta el Hospital Infantil "Federico Gómez", quien a través de su director, Adrián Chávez López, resaltó que se avecinan tiempos críticos.

Una circular del sindicato de este nosocomio y con fecha del 27 de octubre pasado y dirigido al director del Hospital, le hacen del conocimiento que derivado de los recortes al presupuesto para el hospital ha afectado en esencia las raciones de comida para el personal y ha agravado falta de alimentos básicos como frijoles, tortillas y pan. Los trabajadores del nosocomio han denunciado que esta situación no solo los afecta en sus derechos laborales, sino que también pone en riesgo la salud de los niños que son pacientes, ya que incluso empleados han tenido que poner de su dinero para completar para que no falte éste.

Fecha
06.12.2024

Sección
Nacional

Página
PP-5



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, durante conferencia matutina en Palacio Nacional.

“Nadie va a proteger a nadie”, advierte la Presidenta respecto al caso de los 43

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ**

Al ofrecer detalles sobre la reunión con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que fue un buen encuentro porque el objetivo primordial era “no confrontarnos, sino buscar salidas”. Por ello, se busca favorecer el uso de nuevos instrumentos en la investigación, “que permitan llegar a más detenciones y a alcanzar la verdad y la justicia”.

Durante su conferencia, a pregunta expresa sobre una mayor apertura en los expedientes de la Secretaría de la Defensa Nacional, Sheinbaum afirmó que “nosotros siempre vamos a abrir todo lo que se requiera, es decir, nadie va a proteger a nadie; como lo hizo en su momento el presidente López Obrador”. Indicó que alcanzaron acuerdos con los padres aunque declinó informar sobre el contenido de los mismos.

Destacó que en la reunión dejó claro a los familiares de las víctimas que

respalda el contenido de los últimos informes que López Obrador les remitió a ellos, pero que no se trataba de entrar de nuevo a un esquema de “decir una cosa o la otra”.

El objetivo, resaltó, es que encontremos nuevos lugares de búsqueda, que ya se están visualizando, a partir de esta nueva visión de la investigación y nueva revisión de todas las carpetas de investigación.

Más adelante, Sheinbaum resaltó que este miércoles se registró otra importante aprehensión de un presunto responsable de estar involucrado en la desaparición de los jóvenes normalistas, aunque no ofreció mayores detalles.

Descartó que por el momento se pretenda remover al fiscal especial del caso Ayotzinapa, Rosendo Gómez Piedra, pero subrayó que se continuará fortaleciendo la coordinación con la Fiscalía General de la República.

De igual forma, la mandataria ratificó que desde el gobierno federal seguirán encabezando estos esfuerzos la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina.



Llama Sheinbaum a conocer “el oscuro” sexenio salinista

**ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA**

En una arremetida contra Carlos Salinas de Gortari a raíz de su reciente participación en un pódcast, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recordó que al final del sexenio salinista se cometió el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI, y cuando entró el gobierno de Ernesto Zedillo “vino una devaluación del peso y una crisis tremendas”.

Comentó que este último, “de manera totalmente oscura, con el Fobaproa”, rescató a los de arriba, y nunca a los verdaderos deudores.

Enfatizó que en el sexenio de Salinas de Gortari se dio, además, “el levantamiento” del EZLN en Chiapas y fueron asesinados 500 opositores.

En su conferencia de prensa, la Presidenta ironizó de nuevo sobre el ex mandatario, quien dijo que está desempleado: “¿A poco lo han visto viajar en un vuelo comercial?”

Recordó que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador exhibió los “apapachos y adelanto de pagos” que recibió Héctor Aguilar Camín, director de la revista *Nexos*, en el periodo salinista.

“El adelanto de pago, las cartas

de Aguilar Camín a Salinas de Gortari y viceversa, que no le alcanzaba, que no había terminado de hacer su... Y ahora aparece en un pódcast *El análisis de 20 años del primer tratado* en la revista *Nexos*”.

La presidenta consideró importante que se conozca lo ocurrido en el sexenio salinista, cuando “vino la privatización de cientos de empresas públicas, que se vendieron de manera muy oscura”, y se aplicó “todo lo que dictaban los organismos internacionales”. Hagan su análisis, sugirió, “de cómo es que aparece de nuevo en *Nexos*, en la reivindicación de aquello, más allá del desarrollo después del TLC”.

Recordó que ella, cuando realizó en California su investigación doctoral, pidió en una manifestación un TLC justo y con buenos salarios para los mexicanos durante una visita de Carlos Salinas a la Universidad de Stanford. Narró que levantó un cartel que en inglés decía “Democracia ya, tratado justo”, como quedó plasmado en la fotografía que al día siguiente publicó el periódico universitario *The Stanford Daily*.

Precisó que no le dice presidente a Salinas de Gortari porque llegó a la primera magistratura “con un fraude electoral en contra de Cuauhtémoc Cárdenas”.



“Se seguirá defendiendo el área natural protegida de Calica”: Sheinbaum

**ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA**

Ante las acciones jurídicas emprendidas por Vulcan Materials Company contra la resolución de área natural protegida para la mina Calica, “vamos a seguir defendiendo el decreto” con el que así fue declarada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, porque “estamos convencidos de que es lo mejor que se puede hacer”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Indicó que la empresa no sólo promovió un amparo ante un juzgado en Quintana Roo, sino también una controversia ante el T-MEC, “y nosotros vamos a defender” el decreto. No fue una expropiación, como ellos argumentan: es un tema ambiental “por encima de todo”, sostuvo.

La mandataria fijó ayer su postura en la conferencia del pueblo, en espera de la resolución final de un juez federal con sede en aquel estado, que admitió la demanda de amparo interpuesta por la firma estadounidense que explotaba la mina Calica a ciclo abierto para extraer piedra caliza y otros materiales.

Sheinbaum Pardo precisó que la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, informará sobre esta situación.

Respecto a la controversia ante el T-MEC, insistió en que no es un tema comercial, sino ambiental. Precisó que ninguna minera, sea estadounidense o canadiense, “puede quebrantar un impacto ambiental o una norma ambiental. Eso es parte del T-MEC y nosotros lo vamos a defender”. Manifestó que las mismas normas que tienen los países de las empresas tienen que cumplirlas en México.

La Presidenta planteará a Bárcena y al secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quienes están a cargo de las controversias, que promuevan que los juzgados envíen especialistas a revisar el daño causado por la mina en Quintana Roo.

Recordó que Calica “amplió su trabajo a mucha más área de la que tenía en el permiso original y ha causado un daño ambiental enorme en la zona. La decisión que tomó el presidente (López Obrador) fue declararla área natural protegida y con ello se clausuraron los trabajos de la minería. Hasta el momento permanecen así”.

Ellos, en su momento, dijeron que “había una expropiación, pero no hay” tal, subrayó. “Es decreto de área natural protegida” denominada Felipe Carrillo Puerto, que abarca una superficie de 53 mil hectáreas donde se ubica la mina.



ROSA ICELA
COORDINA
ACCIONES CON
GOBERNADORES
FRONTERIZOS
#CONGOBERNADORES

Rosa Icela dirige plan

SE PREPARAN ANTE DEPORTACIÓN MASIVA COMO ANUNCIÓ EU

POR N. GUTIÉRREZ Y P. SALAZAR
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, convocará a los gobernadores del norte del país que tienen frontera con EU, para afinar un plan ante la posible deportación masiva de migrantes, una vez que asuma la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump.

Así lo instruyó la presidenta Claudia Sheinbaum: "Ayer (miércoles) acordamos, y la Secretaría de Gobernación va a convocar, obviamente a la gobernadora de Baja California, de Sonora, de Chihuahua,

de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas para poder tener esta reunión en donde nos pongamos de acuerdo en cómo recibir a nuestros paisanos y paisanas en caso de que haya una deportación masiva", afirmó.

Detalló que la reunión se llevará a cabo este martes en Acapulco, Guerrero, después de la sesión del Consejo Nacional de Seguridad.

Indicó que se atenderá a las y los paisanos en la red de consulados en la Unión Americana, "esperamos que no ocurra, pero si llega a ocurrir pues estar preparados para

recibirlos". Recalcó que aunque México es solidario con todos los migrantes, "nuestra principal función es recibir a las y los mexicanos". ●

10

DE DICIEMBRE SE PREVÉ LA REUNION CON GOBERNADORES.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 63455.00
Tam: 245 cm2

Fecha
06.12.2024

Sección
El país

Página
PP-6



• **PROTEGEN.** La prioridad de atención será a los mexicanos y mexicanas, dice.

● Ya encabeza De la Fuente reuniones en el consulado en Dallas, Texas, para fortalecer la estrategia

Supervisa el canciller en Texas apoyo a paisanos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En cumplimiento de la instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum, el canciller Juan Ramón de la Fuente encabezó ayer una serie de reuniones en el consulado de México en Dallas, Texas, para fortalecer la estrategia de atención y protección integral a connacionales en Estados Unidos.

Frente al próximo inicio del gobierno de Donald Trump, que ha amenazado con deportaciones masivas de indocumentados, el jefe de la diplomacia mexicana visitó además el centro de detención de migrantes de esa localidad, de acuerdo con información difundida por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Interrogado por reporteros sobre si México aceptará a personas de terceros países que eventualmente sean expulsadas por Trump, el canciller aseguró que “el compromiso de México es con los connacionales; todos ellos serán recibidos con dignidad, con los servicios que requieren, y esa es la responsabilidad y la prioridad del Estado mexicano, con los nuestros, con quienes tienen su origen en México o son familiares directos de mexicanos”.

—¿Van a recibir a personas de otros países? —se le insistió.

—Vamos a recibir a los nacio-

nales de México —subrayó.

Encuentro con 11 cónsules

Durante su visita a Dallas, el titular de la SRE sostuvo reuniones con los 11 cónsules de Texas, Oklahoma y Albuquerque, además de representantes de la comunidad mexicana, abogados del programa de asistencia jurídica (PALE) a connacionales y líderes mexicanos de la región.

“Quiero transmitir un mensaje muy claro: no están solos. Nuestra red consular está preparada para apoyar y protegerlos ante cualquier eventualidad”, señaló De la Fuente, quien instruyó a los consulados optimizar los servicios y a responder con rapidez y calidez a las necesidades de los paisanos.

Entre los anuncios destacados, el funcionario informó que la próxima semana comenzará la digitalización de documentos claves, como actas de nacimiento, matrimonio y defunción, con el objetivo de ofrecer un servicio más eficiente y accesible.

Enfatizó que la defensa de los derechos humanos de los migrantes es prioridad para la administración federal. Mediante el programa PALE, destacó que 232 familias mexicanas asentadas en Dallas han recibido asesoría legal para defender sus derechos y regularizar su situación.



EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Censo del Bienestar, en marcha

A través de un video difundido en redes sociales, la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, recordó que se encuentra en marcha el Censo Salud Bienestar.

Se trata de una encuesta que servidores de la nación realizan en todo el país, entre los beneficiarios de las pensiones de adultos mayores y personas con discapacidad permanente.

El objetivo es que, en 2025, estos derechohabientes puedan recibir visitas médicas periódicas, como parte del nuevo programa Salud Casa por Casa, que es una promesa de campaña de la presidenta Claudia Sheinbaum.

— Ernesto Méndez



Foto: Tomada de X

En el video se observa cómo se realiza el censo.



Invertirá la Marina millones en puertos

CLAUDIA GUERRERO
 Y NATALIA VITELA

La Secretaría de Marina invertirá casi 33 mil millones de pesos para el mejoramiento y desarrollo de seis puertos en Ensenada, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Acapulco, Veracruz y Progreso.

Del total de recursos, el 41 por ciento será asignado a los dos recintos portuarios de Manzanillo: San Pedrito y Nuevo Manzanillo.

En el primero se construirá un patio para contenedores vacíos, muelle, dársena de pesca y dragado de mantenimiento.

En Nuevo Manzanillo iniciará la preparación de terrenos para seis terminales, de las cuales cuatro estarán especializadas en contenedores, una de almacenamiento y distribución y otra marítima para hidrocarburos.

Conforme los proyectos

presentados ayer en la conferencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum, se estima un incremento de 7 mil 500 millones de pesos anuales en la captación de recursos para la Administración del Sistema Portuario Nacional, 148 por ciento más que las cifras actuales.

El segundo puerto con mayor inversión será el de Lázaro Cárdenas, con más de 6 mil 146 millones de pesos para el desarrollo de la Isla Palma, instalaciones de aduanas y salida sur del puerto, reordenamiento en la vialidad, ampliación de patios de recinto fiscalizado, reordenamiento urbano en los poblados de El Naranjito y Zacatula, para establecer áreas relacionadas con la operación del puerto.

En el caso de Baja California, entre 2025 y 2028 se invertirán 5 mil 745 millones

de pesos.

En Ensenada la ampliación de la dársena de 450 a 550 metros, un Centro de Control de Tráfico Marítimo. Y en El Sauzal escolleras, muelles pesqueros y ampliación del rompeolas principal.

En Veracruz, con una inversión de mil 800 millones de pesos, se concretará el rompeolas oriente, nuevos muelles y nuevas terminales.

En Acapulco, sólo se destinarán 386 millones de pesos para reconstrucción y mejoramiento, tras los daños causados por el paso de los huracanes "Otis" y "John".

En Puerto Progreso se prevé el dragado de construcción en canal de navegación y dársenas y la construcción de una plataforma de 80 hectáreas para nuevas terminales para granel mineral, vehículos, gas licuado de petróleo, gas natural y astillero.



■ El plan de inversión en muelles se anunció en la conferencia mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum.



Página 1 de 1
 \$ 84150.00
 Tem: 225 cm2

A prueba, la capacidad de adaptación de la bolsa, señala Hacienda

CLARA ZEPEDA

La **Secretaría de Hacienda** y Crédito Público (**SHCP**) mostró preocupación por la reducida cantidad de ofertas públicas iniciales, las llamadas OPI, de los últimos siete años, junto con un aumento en el número de empresas que optan por deslistarse, por lo que reafirmó su compromiso de mantener condiciones propicias para la inversión y generar marcos regulatorios que fortalezcan la profundidad y transparencia de los mercados.

En el marco de la celebración por los 130 años de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, sostuvo anoche que la institución enfrenta retos significativos que ponen a prueba su capacidad de adaptación y evolución.

La BMV enfrenta la peor sequía de OPI —la primera vez que una empresa ofrece acciones al público en el mercado accionario para obtener financiamiento—, y empresas como Grupo Lala, IEnova, Rassini, Bioppapel, Maxcom y Monex decidieron abandonar la bolsa y pueden seguir más, como Grupo Elektra, del empresario Ricardo Salinas Pliego, que recientemente informó su intención de deslistarse del mercado.

En México, sólo 140 empresas

se encuentran listadas en la BMV; esta cifra contrasta con las alrededor de 5 mil en Estados Unidos y las cerca de 400 en mercados latinoamericanos, como Chile y Brasil.

El rezago es patente en el nivel de capitalización. De acuerdo con cifras del Banco Mundial (BM), la capitalización de las empresas de la BMV equivale apenas a 31 por ciento del **producto interno bruto** (PIB) nacional, muy por debajo del promedio de 120 por ciento de países de la OCDE.

Condiciones propicias

Ramírez de la O subrayó que “las empresas acceden a la bolsa no sólo para obtener financiamiento, sino que también se someten a estándares de transparencia y rendición de cuentas que fortalecen a la vez su competitividad”.

Por su parte, Marcos Martínez Gavica, presidente del consejo de administración de la BMV, advirtió que no hay crecimiento del mercado de valores sin cultura financiera.

Para Victoria Rodríguez Ccja, gobernadora del **Banco de México**, las dos contrapartes centrales que existirán en breve en la BMV (capitales y deuda) serán indispensables para mitigar riesgos sistémicos, lo que será un pilar importante para el mercado de valores mexicano.





▲ Campanazo en la BMV con motivo de su 130 aniversario, asistieron Rogelio Ramírez de la O, Victoria Rodríguez Ceja y Marcos Martínez Gavica, entre otros funcionarios y directivos. Foto Yazmín Ortega Cortés

Salud confirma la muerte de 13 niños infectados con la bacteria *klebsiella*

B. VALADEZ Y M. MATA, CDMX Y TOLUCA
— Cofepris ordena inmovilizar soluciones intravenosas de nutrición a todos los hospitales con esos insumos.

Van 13 niños muertos por bacteria *klebsiella*

Brote. La Secretaría de Salud confirma que los fallecidos tenían comorbilidades; la situación está controlada, afirma Sheinbaum

BLANCA VALADEZ Y MONSERRAT MATA/CDMX Y EDOMEX

La Secretaría de Salud informó que fallecieron 13 de 15 menores identificados como positivos a infección del torrente sanguíneo por la bacteria *klebsiella oxytoca* en el Estado de México.

Pese a que se emitió una alerta epidemiológica por este brote, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la situación está bajo control.

“Ayer (miércoles) me informaron de un caso, pero digamos que está controlado”, expuso la mandataria durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, los pacientes fallecidos presentaban comorbilidades, por lo que los casos se encuentran en proceso de dictaminación para determinar si la causa de muerte está asociada al brote.

La dependencia detalló que de los 20 casos sospechosos de esta bacteria resistente a antibióticos, en 15 se identificó al agente *klebsiella oxytoca*, cuatro continúan como probables y uno ya está descartado.

Asimismo, siete pacientes se encuentran hospitalizados y reciben atención médica “continua y oportuna” por parte de los servicios de salud de dicha entidad.

Todos los pacientes identificados son pediátricos, en un rango de edad que va de desde cero a 14 años y se han ubicado en tres hospitales públicos y una clínica privada del Estado de México.

La dependencia informó que tras recibir la notificación de las autoridades mexiquenses, el 29 de noviembre, se instaló el Comando de Gestión de Incidentes en Salud Pública para investigar el brote.

“Este brote está preliminarmente vinculado con soluciones intravenosas de nutrición parenteral (NPT) o con los insumos utilizados para su aplicación que podrían estar contaminados”, puntualizó en un comunicado.

“Las investigaciones iniciales indican una posible contaminación en las soluciones NPT, pero no se descartan otras hipótesis”, señaló la secretaria.

Los análisis de las autoridades sanitarias buscan identificar

la fuente del contagio mientras mantienen un monitoreo permanente para descartar posibles brotes en otras entidades.

El 3 de diciembre pasado se emitió una alerta epidemiológica y un día después la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) difundió un aviso para informar a los profesionales de la salud sobre la suspensión del uso y administración de soluciones intravenosas de NPT preparadas a partir del 21 de noviembre por la empresa Productos Hospitalarios.

Entre las acciones implementadas destacan el reforzamiento de la vigilancia epidemiológica, la recolección de cepas para análisis genómico en el InDRE, la evaluación de fenotipos y genes de resistencia, la atención integral de los pacientes hospitalizados y la investigación por parte de la Cofepris para dar trazabilidad a todos los posibles insumos relacionados con el brote.

La *klebsiella* puede desencadenar desde infecciones en vías urinarias y neumonía en bebés prematuros hasta sepsis o choque séptico. —



CLAUDIA SHEINBAUM DESCARTÓ IMPACTO

El nuevo cobro a los cruceristas será evaluado

Presidenta aseguró que las secretarías de Marina y Turismo analizarán el caso

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

Tras la aprobación por el Congreso del cobro de 42 dólares a los turistas extranjeros que arriben en crucero a México a partir del 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su efecto será analizado por las secretarías de Marina y Turismo.

“El almirante secretario de Marina y el la secretaria de Turismo están en comunicación con las empresas de cueros para ver qué impacto pudieran llegar a tener porque es importante que se conozca, no hay un aumento de impuestos, hay actualizaciones, hay una reunión y van estar evaluando”, indicó Sheinbaum durante su conferencia mañanera de ayer.

Desde hace más de una década los turistas internacionales que llegaban al país no pagaban este derecho, como un acuerdo entre el gobierno y las empresas de cruceros.

Sheinbaum aseguró que la Marina, la Sectur y las cruceristas se mantienen en diálogo; no obstante, las los integrantes de la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe denunciaron que la comunicación con el gobierno se interrumpió durante todo el proceso legislativo en el que se terminó aprobando dicho cobro.

“Hay una reunión y ellos van a estar evaluando con las empresas de cruceros”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



Tormenta.
Los cruceristas se quejan y la presidenta duda del daño.



INTERNACIONAL



Aprueban declarar a Los Ángeles ciudad santuario para la migración

Declaran a Los Ángeles santuario para la migración

AFP Y REUTERS
LOS ÁNGELES

Concejales de Los Ángeles, la segunda mayor urbe de Estados Unidos, aprobaron por unanimidad declarar a esta ciudad "santuario" para la migración, en momentos en que las jurisdicciones liberales se preparan para el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca.

La ordenanza prohibirá usar recursos o personal de la ciudad para implementar las leyes federales en materia migratoria. El republicano, quien asumirá la presidencia el 20 de enero, nominó a figuras de línea dura para aplicar sus promesas de campaña sobre deportaciones ma-

sivas de indocumentados.

A la vez, los gobiernos regionales de corte liberal en el país, con el del estado de California al frente, tratan de establecer barreras contra lo que consideran podrían ser excesos en la nueva presidencia del republicano.

Los concejales de Los Ángeles también aprobaron el miércoles una cláusula de urgencia para que la declaración de *santuario* entre en vigor 10 días después de que la promulgue la alcaldesa Karen Bass.

La filial del Partido Republicano en Los Ángeles no demoró en criticar la decisión municipal y dijo que favorece a "gente que entró de forma ilegal y cometió otros crímenes".

El diario *La Opinión* señaló que los trabajadores agrícolas de California están preocupados por la amenaza de deportaciones masivas. Cerca de 50 por ciento de ellos, unos 200 mil, son indocumentados.

De acuerdo con los productores, el sistema alimentario de Estados Unidos colapsaría en caso de que los migrantes que se emplean en ese sector en la entidad fueran expulsados, sobre todo porque ya hay escasez de mano de obra.

California produce más de un tercio de las verduras y tres cuartas partes de las frutas y frutos secos de la nación, según informes oficiales del estado.



► En imagen de marzo pasado, migrantes cruzan la malla de púas en la puerta 36 de la frontera de Chihuahua con EU. Foto Cuartoscuro



Página 1 de 1
\$ 76406.00
Tamaño: 253 cm2

ESTRATEGIA DE DEPORTACIONES MASIVAS

PAÍSES DEL CARIBE RECHAZAN RECIBIR A MIGRANTES EXPULSADOS POR TRUMP

Luego de que trascendiera el plan del próximo presidente de EU para enviar a viajeros irregulares a Turcas y Caicos, Bahamas, Panamá y Granada, los gobiernos de dichas naciones reprobó la propuesta

AFP
global@gmm.com.mx

WASHINGTON.— El equipo del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, está preparando una lista de países a los

que podría deportar a los migrantes cuando sus países de origen se nieguen a aceptarlos, según tres fuentes familiarizadas con los planes consultadas por medios estadounidenses.

Los países incluidos en la lista incluyen, entre otros, a Turcas y Caicos, Bahamas, Panamá y Granada, dijeron las fuentes.

Estos planes podrían significar que miles, si no cientos de miles, de migrantes quedarían desplazados permanentemente en países donde no conocen a ninguna de las personas ni el idioma y no tienen conexión con la cultura.

Según consignó NBC, no está claro si a los migrantes se les permitirá quedarse legalmente para trabajar y vivir en los países a los que son deportados.

Tampoco se sabe qué tipo de presión económica o diplomática está aplicando el gobierno de transición de Trump a los países para lograr que acepten, o podría aplicar una vez que el magnate tome posesión en enero.

En este contexto, el gobierno de Bahamas rechazó la propuesta, según la oficina del primer ministro Philip Davis. "Desde que el primer ministro rechazó esta propuesta, no ha habido más contactos ni conversaciones con el equipo de transición de Trump", dijo.

Según NBC, los asesores de Trump elaboraron una lista de países a los que pedir que acojan a los migrantes depor-

tados cuando sus países de origen se nieguen a aceptarlos. Sin embargo, en el caso de Panamá, el gobierno asegura que no hubo contactos al respecto.

"No hemos recibido ninguna comunicación oficial ni oficiosa sobre dicha propuesta", señaló la cancillería.

"Además, a la luz del Derecho Internacional, no tenemos obligación de recibir deportados de otras nacionalidades que no sean la panameña", destacó.

Ya en el caso de Islas Turcas y Caicos, sus autoridades adelantaron que no aceptarían deportados de Estados Unidos.

"Las Islas Turcas y Caicos, como todas las naciones, tienen el derecho soberano de determinar quién puede residir dentro de sus fronteras", dijo el Ministro de Inmigración Arlington Musgrove este



jueves al diario estadounidense *Miami Herald*.

LOS DATOS

Severidad

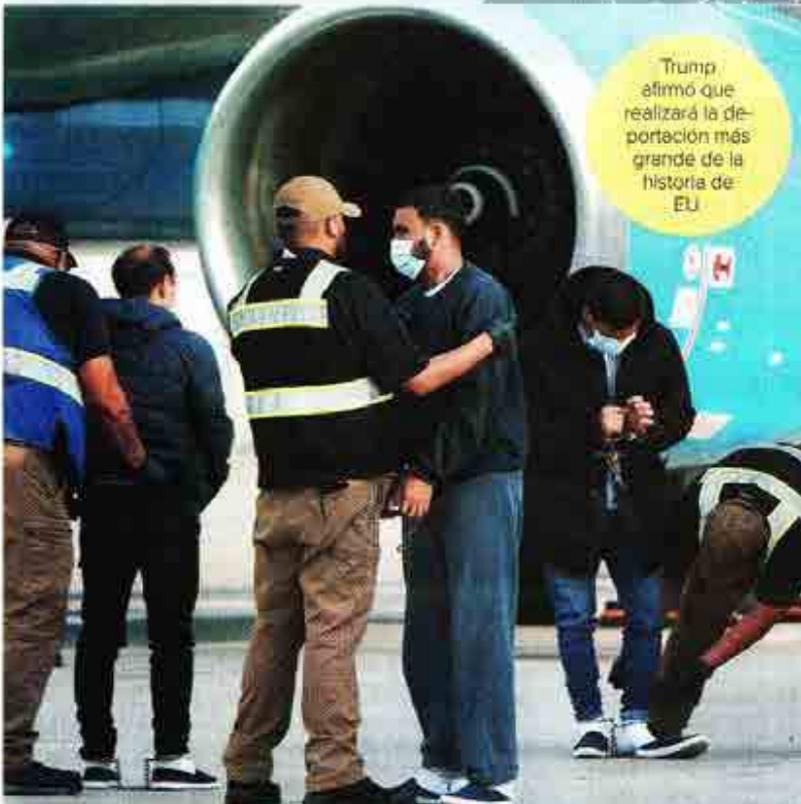
- El plan de deportación

de Trump podría significar que los inmigrantes sean desplazados permanentemente a países con los que no tienen vínculos.

- En 2019, durante primer mandato, Trump, envió migrantes a

Guatemala como parte de un acuerdo con ese Estado para aceptar a personas de otros países que buscaban asilo. La práctica continuó hasta 2020, pero se detuvo por la pandemia de covid-19.

TRES ISLAS CARIBEÑAS Y PANAMÁ, EN EL PLAN DEL REPUBLICANO



VIOLENCIA DE GÉNERO



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

**A 10 años de la
protección infantil,
¿dónde estamos?**

La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), promulgada el 4 de diciembre de 2014, marcó un hito en materia de protección de este sector de la población históricamente invisibilizado, **al reconocer a niñas, niños y adolescentes como sujetos plenos de derechos y no como simples objetos de protección.**

La LGDNNA fue diseñada con un **enfoque de derechos humanos y bajo la orientación del principio del interés superior de la niñez.** Dicho principio implica la garantía de todos los derechos, la satisfacción de todas las necesidades y generar las condiciones para su desarrollo integral.

Asimismo, en apego a los principios de la **Convención sobre los Derechos del Niño**, abandona los modelos tradicionales, paternalistas y asistencialistas, transitando hacia un enfoque centrado en el bienestar y desarrollo integral de la niñez, que respeta su autonomía, su voz y que considera sus opiniones en las decisiones que les afecten. A partir de este nuevo paradigma, **niñas y niños tienen derecho a participar activamente en todas las decisiones que les atañen y su opinión debe ser tomada en cuenta.**

En esta línea, la LGDNNA reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, por ende, plantea garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción. Además, el derecho a ser protegidos en el espacio en que se encuentren ya sea la familia de origen o ampliada, la familia de acogimiento o adopción y desde luego en los centros de asistencia social. De igual forma derechos como la igualdad sustantiva; a la no discriminación; a vivir en condiciones de bienestar y sano desarrollo, y a vivir libres de violencia.

La Ley incluye un capítulo dirigido a **infancia con discapacidad** y otro dedicado a los **derechos de la niñez migrante no acompañada** en México.

Por otra parte, prevé la regulación de los **centros de asistencia social** en los tres niveles de gobierno, cuya responsabilidad será garantizar la integridad física y psicológica de las niñas, niños y adolescentes que estén bajo su custodia. Asimismo, establece la creación del sistema especial de protección a través de **Procuradurías de Protección** tanto a nivel federal como en todas las entidades

federativas, cuya principal función será proteger y restituir de manera efectiva sus derechos.

Esta ley ha sido un excelente instrumento. Sin embargo, aún subsisten grandes retos: la niñez sigue siendo víctima de maltrato en la familia, violencia escolar y abandono, una violencia que los expulsa a las calles donde son presa de otros muchos peligros y otras violencias.

Según da a conocer el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 2020, se registraron 27,526 personas de entre 1 y 17 años que fueron atendidas en hospitales por haber sido **víctimas de violencia familiar o no familiar.**

De los datos que reporta el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE) 2023, respecto de los **delitos de homicidio, feminicidio, lesiones, delitos sexuales, trata de personas y violencia familiar**, se observa una mayor afectación en niñas y adolescentes mujeres que en niños y adolescentes hombres, registrando en el primer caso 59,141 delitos con víctimas niñas y adolescentes mujeres y, en el segundo, 30,207 delitos, lo que indica que estos delitos ocurren con el doble de frecuencia en las niñas y adolescentes mujeres.

¿Cuántas veces hemos escuchado que la niñez es el futuro del mundo? Y, en efecto, así es. Sin embargo, es fundamental garantizar su presente porque de ello depende su futuro y eso está en nuestras manos. Sumemos esfuerzos, autoridades y sociedad, para que niñas y niños y adolescentes gocen a plenitud de sus derechos y les aseguremos un presente de bienestar que garantice un destino promisorio. **Es por ellas y ellos, es por México. ●**

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Sumemos esfuerzos, autoridades y sociedad, para que niñas y niños y adolescentes gocen de sus derechos y les aseguremos un presente de bienestar.



Mapean puntos de riesgo para mujeres en transporte público

Secretaría de Movilidad del Edomex, estudiantes y líderes sociales **analizan los traslados de las mexiquenses para mejorar la protección**, explican

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tlalnepantla, Méx.— Identificar puntos de alto riesgo para más de 3 millones de mujeres que todos los días se suben a un camión, combi, microbús o taxi en el Estado de México, es uno de los objetivos del mapeo de los viajes de estudiantes, trabajadoras, madres y abuelas que utilizan el transporte público.

Así lo informó en entrevista con EL UNIVERSAL Carla Vázquez Morales, de la Coordinación de Concertación Sectorial de la Secretaría de Movilidad mexiquense, quien indicó que este diagnóstico participativo lo elaboran junto con estudiantes y líderes de comunidades.

Este mapeo se va a realizar en cuatro zonas de la entidad en el que se divide el trabajo de la Secretaría de Movilidad: Ecatepec, Toluca, Naucalpan y Chalco.

La especialista señaló que la mayoría de los traslados de las mujeres mexiquenses, de acuerdo con estudios de origen-destino, son hacia la Ciudad de México, a alcaldías como Miguel Hidalgo y Gustavo A Madero e incluso la Cuauhtémoc, en tiempos promedio de al menos 45 minutos, en los que recorren más de 40 kilómetros al día para ir a la escuela, al trabajo o para llevar a los hijos a alguna guardería o al médico.

La inseguridad para las pasajeras no es sólo en comunidades alejadas donde no hay luminarias, ni banquetas y donde tampoco hay paradas de transporte, también se registra en las vías más transitadas del Estado de México y del país, reconoció Vázquez Morales.

El acoso sexual, los tocamientos, violaciones a mujeres y hasta feminicidios también se registran en los corredores urbanos más transitados, como lo es Periférico Norte, en la zona de Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli, donde la cifra negra de mujeres agredidas es alta.

cuyo mapeo participativo se planea realizar en los próximos meses.

La especialista recordó que justo en ese corredor operó el multifeminicida conocido como *El Coqueto*, quien usaba su microbús para ubicar y someter a sus víctimas.

En esta zona, estudiantes del CCH Naucalpan, de la FES Acatlán y del Colegio de Bachilleres de Satélite han manifestado el riesgo de caminar desde estos planteles hasta Periférico Norte para tomar un transporte, cuyos conductores suelen desviarse de su ruta y en muchos casos carecen de un tarjetón de identificación, apuntó Vázquez Morales, quien reconoció la importancia de que los usuarios exijan a los choferes portar su tarjetón de iden-

tificación en sitios visibles.

Empezan en Ecatepec

El primer mapeo participativo inició en la Región III de Ecatepec, que incluye municipios aledaños, con el apoyo de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y líderes sociales, quienes señalaron que sus trayectos para llegar a la escuela en la colonia Tierra Blanca son a pie por calles empinadas y oscuras, donde no sube el transporte público y por ende no hay paradas de combis.

Con el mapeo participativo se busca que en los trayectos de las estudiantes y trabajadoras haya senderos seguros, iluminados, con paradas que tengan luminarias, botones de pánico y cámaras de seguridad enlazadas al C5, así como protecciones transparentes para evitar que algún agresor pueda ocultarse, informó la integrante de la Coordinación de Concertación Sectorial.

En el primer mapeo con perspectiva de género en materia de movilidad, la Región III de Ecatepec se marcó con rojo por contener zonas críticas para la seguridad de las mujeres. Los municipios de San Martín de Las Pirámides, Nopaltepec, Chiconcuac y Papalotla figuran por ser áreas en donde en el entorno no hay infraestructura urbana como luminarias y banquetas.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
06.12.2024

Sección
Metrópoli

Página
18

A partir de este primer mapeo, las autoridades irán realizando reuniones de diagnóstico con estudiantes de universidades y líderes sociales mujeres de las otras tres regiones en torno a los municipios de Naucalpan, Chalco y Toluca. ●

CARLA VÁZQUEZ MORALES

Integrante de la Coordinación de Concertación Sectorial

“Se busca que en los trayectos haya senderos seguros, iluminados, botones de pánico y cámaras enlazadas al C5”



El mapeo de puntos de riesgo se divide en cuatro regiones: Ecatepec, Toluca, Naucalpan y Chalco.

VIOLENCIA DIGITAL

Exigen perspectiva de género en caso Diego

POR ARELY ROSAS
nacional@gimm.com.mx

En entrevista con Crystal Mendivil para **Imagen Noticias**, Valeria Martínez, abogada de las víctimas de Diego "N" aseguró que les sorprendió la absolución del juez Francisco Salazar Silva al exestudiante del IPN señalado por usar inteligencia artificial para modificar fotos y videos de sus compañeras del Instituto Politécnico Nacional.

Dijo que el proceso aún no ha terminado, pues piensan apelar la resolución: "Creíamos que el juez iba a revolver con perspectiva de género y que lo iba a condenar. Estamos trabajando en la apelación, tenemos cinco días para presentarla. Esto no acaba aquí", aseveró.

Reiteró que Diego "N" permanece en el Reclusorio Orien-

te y que el próximo lunes habrá audiencia con otra víctima.

La abogada de las víctimas dijo que hay muchas dudas e indignación por la absolución del juez debido a que sí acreditó el delito, pero no hizo responsable a Diego "N".

"Algo que nos causa mucha extrañeza es que el juez dice 'sí acredito que existe un delito, sí acredito que las chicas del Politécnico fueron víctimas de este delito, pero lo que no acredito es que Diego lo haya cometido'. Lo que nos causa mucha sospecha porque las fotos y videos editadas se encontraron dentro de un dispositivo que era propiedad de Diego".

Valeria Martínez adelantó que las colectivas feministas y del IPN realizarán algunas movilizaciones y emitirán pronunciamientos respecto a

la decisión del juez. Además, comentó que no han perdido la esperanza.

Cabe recordar que el juez Francisco Salazar Silva consideró que no es elemento suficiente que 166 mil 900 fotos se hayan encontrado en su iPad y 2012 videos, considera que no es prueba suficiente.

El colectivo feminista de la Ley Olimpia recriminó al juez su decisión, señalando que no aplicó perspectiva de género para la resolución del caso.

Fue el 6 de octubre de 2023 que ocho alumnas del IPN encontraron a Diego "N" con un dispositivo que contenía más de 20 mil imágenes alteradas; tras iniciar una investigación la Fiscalía General de la Ciudad de México encontró más de 166 mil fotos y 20 mil videos reales y alterados.



Foto: Alejandro Agullar

El pasado miércoles, decenas de activistas estuvieron afuera del Reclusorio Oriente para esperar el fallo del juez.

Página 1 de 1
\$ 27832.00
Tamaño: 196 cm2

CAE AUTOR MATERIAL DE DOBLE FEMINICIDIO

Fuerzas federales detuvieron a cinco venezolanos, entre ellos Euclides Manuel Arias Suárez, alias *Morgan* o *Kilin Morran*, identificado como líder de una célula vinculada al grupo delictivo transnacional *Tren de Aragua* y autor material del feminicidio de dos venezolanas ocurrido en julio pasado en Tlalpan. En el operativo se aseguraron 295 dosis de marihuana, un arma de fuego corta con 16 cartuchos y dos teléfonos celulares. ● Manuel Espino y Juan Carlos Williams

